

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Lengua Castellana y Literatura

2º de E.S.O. Lengua Castellana y Literatura

3º de E.S.O. Lengua Castellana y Literatura

4º de E.S.O. Lengua Castellana y Literatura

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El centro se encuentra en la localidad de Cuevas del Almanzora, municipio de la provincia de Almería, Andalucía, España. El ámbito territorial de influencia del I.E.S. Jaroso coincide con los límites municipales. El municipio de Cuevas del Almanzora se sitúa en el noreste de la provincia de Almería, rodeado de los municipios de Vera y Antas al sur, Huércal Overa y Pulpí al norte y la costa mediterránea al este. Una zona montañosa, la Sierra de Monte Almagro al norte del municipio y otra a lo largo de la costa, Sierra Almagrera, limitan el valle del río Almanzora hasta su desembocadura, que junto con sus ramblas producen las zonas llanas donde se asientan la mayor parte de los núcleos de población del municipio, a excepción de Villaricos y Pozo del Esparto en la costa. Hay dos pedanías que por su tamaño destacan del resto son Guazamara al noreste y Palomares hacia el sureste. Su extensión lo sitúa entre los municipios más grandes de la provincia con una superficie de 263 Km², lo que significa que por su extensión es el séptimo de los 103 municipios de la provincia. Su población está repartida en 23 núcleos (pedanías). La mayor parte de la población se concentra en el núcleo de Cuevas del Almanzora, el resto en las pedanías, las dos pedanías más grandes: Guazamara y Palomares, ambas con colegio propio. El nivel socio-económico de las familias del alumnado refleja fielmente el reparto de los niveles de renta en las localidades del municipio, porque todos los jóvenes vienen a este único Centro de Enseñanza Secundaria. Así, aunque la mayor parte del alumnado es de nivel económico medio, en los dos últimos cursos ha aumentado el número perteneciente a familias desestructuradas y con recursos limitados. Hay un porcentaje de alumnado cuya situación familiar es más precaria, con un bajo nivel de autoestima, escaso control parental, dificultades de aprendizaje, NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), y/o historial de absentismo escolar. Estos serían los alumnos que podemos considerar en riesgo social. En los últimos años se ha producido un incremento significativo del alumnado de nacionalidad extranjera, y en la actualidad contamos con un índice superior al 25%, lo que conlleva un tratamiento a la diversidad del alumnado inmigrante.

Por tanto, se trata de un centro donde los problemas de convivencia y la conflictividad requieren una intervención urgente y radical, de actividades de carácter formativo y preventivo frente a la aparición de fenómenos contrarios a los valores de la convivencia democrática y la resolución pacífica de los conflictos.

La relación con el Plan de Centro se ve reflejada en nuestra participación en planes y programas de innovación educativa con el objetivo de mejorar la convivencia en el centro. Entre otros contamos con: recreos activos, Programa bilingüe, Escuela y Espacio de Paz, Plan de Coeducación e Igualdad, Plan de Actuación Digital, PROA, PALI, etc.

El departamento de Lengua Castellana y Literatura participa estrechamente con la biblioteca escolar: la jefa de departamento es la coordinadora y casi todos los miembros del departamento forman parte del equipo de apoyo. Así pues, se puede decir que este departamento diseña las actividades de fomento de la lectura y de escritura a través de actividades, concursos y celebración de efemérides. Además, durante las guardias de recreo, orienta al alumnado a través de la recomendación de libros, según sus gustos e intereses, con el fin de que conforme su propio itinerario lector.

Igualmente, está vinculado al Programa bilingüe a través del CIL, ya que fomenta las destrezas básicas de la competencia lingüística, tanto orales como escritas a partir del estudio de las diferentes tipologías discursivas en las que se establece como eje las diferentes temáticas trabajadas en las ANL del programa.

Por otra parte, en la materia de Lengua y Literatura se trabajan, a través de textos orales y escritos y de la dimensión ética de la comunicación (CE.10), los principios y objetivos del Plan Escuela de Paz desarrollando y fomentando valores, actitudes, habilidades y hábitos para promover la convivencia pacífica y la prevención de situaciones de riesgo para la convivencia, y/o de acoso.

Desde este departamento trabajaremos con la Coordinación de Coeducación con el fin de asegurar una enseñanza íntegra que desarrolle y fomente valores, actitudes y habilidades igualitarias entre el alumnado. Entendemos que los centros educativos cuentan con un contexto privilegiado para fomentar los valores igualitarios, libres de prejuicios y de estereotipos sexistas y para proporcionar modelos de relación desde la igualdad, el respeto y el rechazo a cualquier tipo de violencia.

Las actividades programadas se llevarán a cabo dentro del marco de la igualdad, con el fin de prevenir situaciones de riesgo de exclusión, facilitando la convivencia, una mejora en la educación y que los alumnos y alumnas sean personas activas en la sociedad actual.

Por último, todos los miembros del departamento participan en el Plan de Actuación Digital: uso de Moodle y Gsuite, realización de cursos de formación, detección del alumnado en riesgo de exclusión, utilización de las cuentas de correo electrónico corporativas bajo el dominio g.educaand.es, uso y manejo de PASEN para llevar el seguimiento educativo de los alumnos y permitir la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa y empleo de recursos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación

Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Durante el curso 2024-2025 el departamento de Lengua Castellana y Literatura está constituido por los siguientes miembros:

Juan Carlos Pérez García

Sofía Reche Soto

Epifanía Serrano Abril

Paloma Vicente Beltrán

Marina Zaplana López

Laura Briones Cantero

María Isabel Lorenzo Redondo

Marina Abenza Martínez

Carmen Alija Martínez

Elia Albarracín Rubio

María del Mar Carmona Hernández

Materias que imparten:

- Juan Carlos Pérez García:

ESPA I y II.

- Sofía Reche Soto:

Ámbito Lingüístico y Social DICU 4º ESO

Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I 1º CFGB

Jefa del departamento FEIE

- Epifanía Serrano Abril:

2º Bachillerato C

PTEV 2º de Bachillerato

3º ESO E, F

Jefa de departamento

- Paloma Vicente Beltrán:

4º ESO A, B

Atención Educativa 4º ESO A, B

Jefa de Estudios adjunta

- Marina Zaplana López:

2º Bachillerato A, B

1º Bachillerato A

Literatura Universal 1º Bachillerato B

3º ESO A

Tutoría 2º Bachillerato B

- Laura Briones Cantero:

1º de ESO A, B, C, D

Tutoría de 1º ESO A

- María Isabel Lorenzo Redondo:

1º ESO G

4º de ESO E, F

1º Bachillerato B.

Tutoría 4º ESO E

- Marina Abenza Martínez:

MLCT de 1º de ESO G

3º de ESO B, C, D

1º de Bachillerato C

Tutoría 1º Bachillerato C

- Carmen Alija Martínez:

1º de ESO E, F

MLCT de 1º de ESO E, F

4º de ESO D
Tutoría 4º ESO D
- Elia Albarracín Rubio:
2º de ESO D, E, F, G
Tutoría de 2º ESO G
- María del Mar Carmona Hernández
2º de ESO A, B, C
4º ESO
Tutoría de 4º ESO C

Las reuniones de departamento se celebran los lunes en horario 17:00 a 18:00.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
 - i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación

Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

En la materia de Lengua Castellana y Literatura se dedica un tiempo para la de lectura individual, acompañado de estrategias adecuadas para configurar la autonomía y la identidad lectora del alumnado. Igualmente, se lleva a cabo la lectura guiada y compartida en el aula de obras de la literatura española de distintos periodos y géneros, con la mediación docente, de forma programada y consensuada por el departamento. Hay que destacar, la estrecha colaboración de este departamento con el Plan de Biblioteca del centro en la elaboración de actividades de fomento de la lectura y la escritura.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

En las Situaciones de Aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura se trabajan textos orales, escritos y multimodales relacionados con los ODS con el fin de educar en el respeto al entorno tanto medioambiental como del patrimonio cultural e histórico-artístico, así como hacia los seres vivos y los derechos de los animales, que es uno de los objetivos generales del centro.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las

diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

El seguimiento de la Programación se realiza trimestralmente en reunión de departamento, se levanta acta del mismo y queda recogido en el documento Análisis de resultados de cada evaluación. Se incluirá un análisis de las dificultades encontradas en la implementación de las Situaciones de Aprendizaje, así como unas propuestas de mejora atendiendo a la diversidad del aula.

Documento adjunto: INDICADORES DE LOGRO Y AUTOEVALUACIÓN. PLAN LECTOR.ESO.pdf Fecha de

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

Atendiendo a las respectivas Órdenes de 30 de mayo de 2023, la evaluación inicial servirá de punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

La evaluación inicial será competencial, tendrá como referente las competencias específicas de la materia o ámbitos. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otros instrumentos. Se trata de obtener información cualitativa (y no necesariamente cuantitativa): en la evaluación inicial primará obtener información detallada sobre el nivel de desempeño competencial de nuestro alumnado (sus fortalezas, dificultades concretas). Tendrá un carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, adoptando las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

Se emplearán:

- Prueba de comprensión oral (C. 2) a través de un audio. Cuestionario. Escala de valoración.
- Prueba expresión oral (C.3): juego de rol por parejas / Cuenta una anécdota (verdad/mentira). Observación directa.
- Prueba de comprensión lectora (C.4). Cuestionario. Escala de valoración
- Prueba de expresión escrita (C.5). Escala de valoración
- Prueba para valorar el conocimiento de Literatura (C.8) y el conocimiento de la Lengua (C.9). Cuestionario. Escala de valoración.
- Actividad para valorar la búsqueda de información (C.6): formulario.
- Observación directa continuada del alumnado para valorar la constancia en el trabajo, la participación y las relaciones sociales en el aula.

Concretamente, en 1ºESO observamos:

Tras analizar los resultados de las pruebas iniciales, se puede concluir que, en general, el nivel competencial de los grupos de 1º de ESO es medio bajo. En concreto, los grupos A y G presentan nivel medio y medio-bajo; B y C bajo y muy bajo; D, E, y F nivel medio. En la mayoría de alumnado que no completa la prueba se detecta desfase curricular por venir de colegios de compensatoria y/o desconocimiento del idioma.

Se trata de grupos heterogéneos, en todos hay cierto porcentaje de alumnado con nivel No iniciado y, puntualmente, Nivel avanzado. Hay que señalar que la competencia donde se han obtenido mejores resultados ha sido en la competencia de comprensión oral, siendo la competencia de expresión escrita y del conocimiento de la lengua y la literatura de las que se han extraído peores resultados debido, entre otros motivos, al elevado número de faltas de ortografía y a la falta de coherencia textual. En cuanto a la observación directa, en algunos grupos encontramos falta de trabajo diario.

Aspectos que se tendrán en cuenta en la programación como resultado de la evaluación inicial:

- Se trabajarán más aquellas competencias en las que se han obtenido peores resultados especialmente las relativas a la comprensión y expresión escrita, así como la expresión oral. La lectura resulta primordial para el desarrollo del resto de competencias.
- En los grupos con nivel bajo se comenzará repasando algunos conceptos y contenidos básicos, lo que supone un ritmo lento de aprendizaje.
- Las faltas de ortografía son constantes en la expresión escrita en todos los niveles. Se trabajará desde un punto más lúdico y se pondrán en prácticas talleres de corrección textual.
- En cuanto a la expresión oral, se detecta en el alumnado, en general, la falta de habilidad y cierto pudor a la hora de hablar en público. Se fomentará la participación oral; además, se indicará a través de una rúbrica los elementos que se suelen valorar y la indicación de los distintos niveles de logro.

Todo lo anterior no supone, en principio, alteración de la programación. No obstante, la programación es un documento flexible que se tiene que adaptar a las necesidades educativas del alumnado y, por lo tanto, puede sufrir modificaciones a lo largo del curso.

2. Principios Pedagógicos:

Las líneas generales de actuación pedagógica que expresamos constituyen el referente que orientará nuestras decisiones y están encaminadas a la consecución de los objetivos propuestos.

Estas parten tanto de leyes como principios nacionales y autonómicos, pues están orientadas al pleno desarrollo de la personalidad del alumnado (formación integral), en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a

los derechos y libertades fundamentales:

1. Fomento de la formación integral del alumnado en todas las dimensiones de su personalidad: intelectual, física, afectiva, social, ética y estética, según sus capacidades e intereses, mediante:

- La utilización de una metodología activa y participativa y la organización de contenidos y actividades que ayuden a la consecución de aprendizajes significativos, como comprobaremos en los aspectos metodológicos del presente documento.
- El fomento de la capacidad de aprender a aprender y el trabajo en equipo.
- El desarrollo de la iniciativa, la creatividad, la observación, la investigación, la actitud crítica y el hábito de trabajo. a través de las distintas Situaciones de Aprendizaje elaboradas.
- La adquisición de hábitos intelectuales y estrategias de trabajo, mediante los trabajos de investigación que servirán, además, para potenciar el pensamiento crítico.
- La organización de actividades y tareas variadas y activas para fomentar el aprendizaje competencial del alumnado.
- El correcto uso del castellano, tanto en sus producciones orales como escritas: se busca que el alumnado al término de la etapa sea un hablante competente; que sea capaz de expresarse adecuadamente en relación al ámbito, al receptor y al contexto.
- Incorporación, aplicación y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como herramienta habitual para el desarrollo del currículo, así como la distinción de fuentes con el fin de que sean ciudadanos críticos.
- La promoción de hábitos de vida saludables, el consumo responsable y el respeto del medio ambiente mediante textos argumentativos que aludan a estos hechos y les inviten a reflexionar sobre estos asuntos.
- El establecimiento de una buena orientación educativa, psicopedagógica y profesional para que sepan escoger su camino al final de esta etapa educativa.
- El fomento de la asistencia a clase, no solo como obligación, sino como hábito necesario para la formación integral.

2. Fomento de un espíritu organizativo y de gestión en el que participen el profesorado, el alumnado y las familias con el objeto de mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante:

- La utilización del centro como un lugar de educación permanente.
- La participación en planes y proyectos educativos, como Erasmus.
- La creación de un clima de respeto y convivencia que facilite la tarea educativa.
- Adquisición por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa de una cultura democrática que nos sea útil en la vida del Centro y se proyecte en la sociedad en un estado democrático y de derecho, mediante:
 - El respeto de los derechos y libertades fundamentales de las personas, la tolerancia y la solidaridad.
 - El fomento del respeto a la labor docente y del derecho a la educación.
 - El fomento de la colaboración de las familias del alumnado en el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje mediante las observaciones compartidas o Ipasen.
 - La potenciación de actividades preventivas para una mejora en la convivencia del centro.
 - El rechazo de las discriminaciones de cualquier tipo hacia los miembros de la comunidad educativa por razón de sexo, raza, religión, capacidades, creencias, procedencia o diferencias sociales; asunto de suma importancia en nuestro centro y localidad.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Según dictamina el Real Decreto 217/2022 y el Decreto 102/2023, la metodología en Educación Secundaria debe basarse en el reconocimiento del alumno/a como agente de su propio aprendizaje. Para ello, se hacen necesarias propuestas pedagógicas que partan de los centros de interés del alumnado y le permitan construir su propio conocimiento con autonomía y creatividad, a partir de su aprendizaje y experiencias. Las líneas metodológicas que se siguen en la elaboración de las Situaciones de Aprendizaje tienen la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, los procesos de aprendizaje autónomo, así como promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

De acuerdo con los principios de la educación inclusiva y las pautas DUA, la metodología será activa y participativa, centrada en las necesidades del alumno y en sus posibilidades. Para ello, de forma general, se hará uso de metodologías que favorezcan la inclusión y las diversas formas de acceso a la información: aprendizaje por tareas, aprendizaje cooperativo, trabajo en equipo, entre otros. Además, tanto la metodología como las diversas formas de acceso a la información se adecuarán al ritmo de trabajo y de aprendizaje del alumnado.

Así pues, teniendo en cuenta las pautas DUA, las Situaciones de Aprendizaje incluyen actividades que estimulan el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita, la capacidad de expresarse correctamente en público, la escucha activa, la indagación y el análisis de información de forma crítica, entre otros. Además, incluyen saberes básicos que permiten que el alumno/a ponga en funcionamiento diversas destrezas, conecte con

aprendizajes previos y con su propia experiencia, resuelva retos de forma creativa y significativa y se ejercite en la respuesta adecuada ante los retos del siglo XXI. Asimismo, se favorecerá el manejo de las herramientas relacionadas con las nuevas tecnologías.

4. Materiales y recursos:

El libro de texto Lengua Castellana y Literatura Proyecto Ítaca Andalucía de la editorial Sansy será el material principal, como guía común tanto para los docentes como para el alumnado.

Del mismo modo, utilizaremos fotocopias como material complementario, recursos digitales como vídeos, audios, infografías, etc.; que nos servirán para ampliar y reforzar los diferentes saberes.

El contacto con el alumnado se producirá a través de Ipasen y de la plataforma Moodle, en la que el profesorado podrá introducir diferentes recursos así como tareas.

Por último, se fomentará el hábito e itinerario lector a través de los diferentes materiales y lecturas adaptadas a los intereses y edades del alumnado. Para tal fin se considera fundamental la biblioteca del centro.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación serán el referente para comprobar el grado de adquisición de las competencias y están relacionados directamente con ellas. Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la adquisición de las competencias específicas (media aritmética). La calificación de final de curso se obtendrá de la media aritmética todas las competencias.

Se informará a las familias de los criterios de evaluación mediante mensajería de Séneca y a través de la página web del centro (https://iesjaroso.es/?page_id=229). Asimismo, se informará al alumnado de los criterios de evaluación a través de Moodle y al inicio de cada Situación de Aprendizaje.

Evidencias utilizadas para evaluar los criterios:

- Prueba objetiva/ Trabajo/ Presentación: criterios 1.1, 1.2
- Prueba objetiva de comprensión oral / Cuestionario: criterios 2.1, 2.2
- Exposición oral/ Creación de videos/ Interacción en el aula: criterios 3.1, 3.2
- Prueba objetiva de comprensión escrita /Actividades de aula de comprensión lectora / Comentario escrito e individual pautado de un texto/ Cuestionario: criterios 4.1, 4.2
- Producción escrita / Cuaderno / Porfolio/Prueba escrita: criterios 5.1, 5.2
- Trabajo de investigación en distintos formatos: criterios 6.1, 6.2, 6.3
- Experiencia lectora: criterios 7.1, 7.2
- Prueba objetiva escrita/ Creación de textos literarios/ Biblioforum/ Experiencia lectora: criterios 8.1, 8.2, 8.3
- Prueba objetiva / actividad de aula / Porfolio: criterios 9.1, 9.2, 9.3
- Debates/ Mesa redonda/ Interacción en el aula: 10.1, 10.2

Instrumentos utilizados según la evidencia:

- Lista de cotejo, escala de valoración : observación directa en el aula (cuaderno del profesor, cuaderno del alumnado, trabajo diario en casa y en clase, lectura individual y colectiva)
- Rúbrica: Producción escrita (resúmenes, creación de textos escritos, comentarios de texto, trabajos en grupo, trabajos de investigación, porfolio)
- Lista de cotejo: Exposiciones orales (exposiciones, presentaciones, intervenciones formales e informales en el aula)
- Rúbrica, escalas de valoración: Pruebas objetiva (pruebas escritas / orales)
- Rúbrica, lista de cotejo: Experiencia lectora (trabajos sobre lectura en distintos soportes)

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de la materia mediante tareas y actividades significativas y relevantes, estarán diseñadas de acuerdo a los saberes básicos tratados a lo largo de cada trimestre y de acuerdo con el modelo ofrecido en la plataforma Séneca.

En el caso de que el día que se realice una evidencia el alumno/a no asistiera a clase, deberá demostrar la ausencia con un justificante médico para poder repetirla el primer día que se incorpore al aula. Igualmente, deberá presentar justificante médico si faltara los días posteriores.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Primer trimestre

SdA1: Siéntete a gusto
SdA2: Aprender para la vida
SdA3: Iguales

Segundo trimestre:

SdA 4: La única lucha es la paz
SdA5: No nos da igual
SdA 6: Alimentando la esperanza

Tercer trimestre:

SdA 7: Siembra futuro
SdA 8: Ahora es el momento

Estas Situaciones de Aprendizaje se incluyen desarrolladas en el documento adjunto.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- NARRADORES EXTRAORDINARIOS
- SdA 1: SIÉNTETE A GUSTO
- SdA 2: APRENDER PARA LA VIDA
- SdA 3: IGUALES
- SdA 4: LA ÚNICA LUCHA ES LA PAZ
- SdA 5: NO NOS DA IGUAL
- SdA 6: ALIMENTANTO LA ESPERANZA
- SdA 7: SIEMBRA FUTURO
- SdA 8: AHORA ES EL MOMENTO

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Asistencia a obras de teatro sujetas a la programación del Ayuntamiento de Cuevas.

Participación de los alumnos y alumnas en concursos literarios.

Colaboración y participación en las actividades propuestas por la Biblioteca del Centro y/o Planes y Programas .

Actividades complementarias para conmemorar ciertas efemérides.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

En lo que se refiere a la Atención a la diversidad y a las diferencias individuales, en el nivel de 1º de ESO nos encontramos con la siguiente casuística.

Alumnado NEE

El responsable de la elaboración de la ACS será el profesorado de Pedagogía Terapéutica con la colaboración del profesorado de la asignatura encargado de impartirla y contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Estas ACS se cumplimentarán en Séneca y la aplicación de la misma será responsabilidad del profesor/a de la asignatura con la colaboración del profesorado especializado.

Alumnado que precisa PRA: Programas de refuerzo del aprendizaje (cumplimentado en Séneca)

- Alumnado NEAE

El Departamento adoptarán las medidas oportunas con aquel alumnado que presente dificultades de aprendizaje, de manera individualizada, según la normativa aplicable, y en función de los acuerdos que se establezcan con el/la tutor/a y el Departamento de Orientación.

Durante el curso 2024/2025 contamos con alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, DEA (dislexia, disgrafía, disortografía, discalculia), coeficiente intelectual límite, TEA, TDA(H), TEL, trastorno grave de conducta y compensación educativa.

Se aplicarán medidas generales como la utilización de metodologías didácticas que promueven la inclusión de todo el alumnado basadas en el trabajo en grupos heterogéneos, la tutoría entre iguales y el empleo los principios y pautas DUA, proporcionando múltiples formas de representación, múltiples formas de acción y expresión y múltiples formas de implicación. Se aplicará también la enseñanza diferenciada (adaptar los materiales y las estrategias de enseñanza a las necesidades individuales) con el alumnado que lo necesite. La enseñanza diferenciada se plasmará en los programas de refuerzo del aprendizaje (PRA), en los que se especifican los saberes básicos, las competencias específicas, los criterios de evaluación y otros aspectos a reforzar: tipos de actividades y tareas, acceso a la información, recursos didácticos, agrupamientos, distribución de espacios y tiempos e instrumentos de evaluación. Estos serán registrados en Séneca.

Tipos de actividades y tareas

Realizará las tareas comunes y algunas actividades de refuerzo y adaptadas que le permitan acceder a los contenidos básicos propuestos. Además se procederá de la siguiente forma:

- Simplificar las instrucciones escritas en las actividades y tareas.
- Reducir y fragmentar las actividades.
- Secuenciar los pasos de las actividades. Utilizar instrucciones paso a paso.
- Se diseñarán actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Nos aseguraremos de que entiende las tareas y comprende lo que tiene que hacer.
- Se utilizarán señales para resaltar los aspectos más importantes: asteriscos/subrayado para resaltar las preguntas o actividades más importantes para la evaluación.

Formas de acceso a la información

La metodología será activa y participativa, centrada en las necesidades del alumno y en sus posibilidades.

- Se hará uso de metodologías que favorecen la inclusión y las diversas formas de acceso a la información: aprendizaje por tareas o proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo en equipo...
- La metodología y las diversas formas de acceso a la información se adecuarán a su ritmo de trabajo y estilo de aprendizaje.
- Se disminuirán las exigencias de rapidez y cantidad en el trabajo y se optará por un aprendizaje más lento pero seguro. Se hará más énfasis en el proceso que en el resultado.
- Utilizar la enseñanza tutorada y la tutoría entre iguales.
- Se llevarán a cabo acciones personalizadas de atención y seguimiento. Atención individualizada siempre que sea posible.
- Nos aseguraremos de que entiende las tareas y comprende lo que tiene que hacer. En ocasiones será necesario leer con el alumno/a la tarea y dar una explicación complementaria de forma individual.
- Se aumentará el número de ejemplificaciones y explicaciones para el alumno cuando sea necesario.
- Se fomentará en el estudiante la petición de ayuda para la realización de actividades, tanto a la profesora, como

a sus compañeros/as.

- Se evitará la corrección sistemática de todos los errores, optando más en su lugar por resaltar los logros y aciertos.

Recursos didácticos:

Se hará uso de recursos didácticos adaptados, variados, polivalentes y estimulantes.

- Recursos audiovisuales
- Infografías
- Mapas conceptuales
- Modificar la fuente, el tamaño y el interlineado en los documentos escritos.
- Variación del contraste entre texto e imagen.
- Subtítulos

Agrupamientos, distribución de espacios y tiempos

- Agrupamientos:

Dependiendo de los contenidos que se traten, se optará bien por trabajo de tipo individual, en parejas, pequeño grupo o gran grupo, intentando que exista cierto equilibrio.

- Distribución de espacios:

- Se situará al alumno/a: en una disposición que le posibilite una adecuada interacción con el grupo clase y entre iguales, cerca de la luz (espacios correctamente iluminados), cerca de un compañero/a determinado/a, alejado de la ventana o de otras distracciones.
- Si es posible, se le ubicará cerca de la profesora para mejorar la atención, la comprensión y el acceso a los apoyos visuales que se puedan emplear, así como el contacto visual.
- Se procurará que el alumno/a tenga a su disposición el material de trabajo para que sea accesible de forma rápida y autónoma y que solo tenga sobre la mesa lo necesario para las actividades que tenga que realizar.

- Tiempos:

- Se le permitirá tener más tiempo para realizar los trabajos y tareas si es necesario.
- Se dará el tiempo necesario para que el alumno/a pueda organizar sus ideas y pueda expresarse. Se le dará más tiempo para organizar sus pensamientos, para terminar su trabajo.
- Se intercalarán breves descansos entre tarea y tarea (si las necesidades del alumno/a lo demandan).
- Se reforzará el aprendizaje y los logros del alumno lo más inmediatamente posible, haciendo especial hincapié en el refuerzo social.

Procedimientos e Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación serán variados (exposiciones, trabajos colaborativos, trabajos monográficos, pruebas escritas con distintos tipos de preguntas...) y se ajustará la evaluación a las características del alumno:

- Las actividades de evaluación se adaptarán a sus posibilidades comunicativas. En las pruebas escritas se empleará un lenguaje sencillo y claro. Los enunciados serán breves y precisos. Tendrán la posibilidad de realizar dichas pruebas de forma oral.
- En las actividades evaluables, las tareas que se pidan estarán secuenciadas por apartados, se reformularán algunos de los enunciados, se cambiarán algunas de las preguntas de desarrollo que se le realizan al resto del grupo por preguntas tipo test y se incluirán, si es preciso, ayudas atencionales y/o referentes visuales (subrayado, negrita, etc.).
- Se le permitirá tener más tiempo para realizar algunas actividades evaluables si es necesario.
- La profesora se asegurará de que comprende bien lo que se pide en cada pregunta de un examen insistiendo en que pregunte dudas y se valorará el contenido de las respuestas para saber si se ha equivocado porque no ha entendido la pregunta.
- Se supervisarán las pruebas escritas durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).

- La evaluación se focalizará en conceptos claves y saberes mínimos.
- En las pruebas escritas se presentarán las preguntas de forma secuenciada, con menos preguntas por página y con un tamaño de letra y un espaciado entre caracteres que faciliten la lectura.
- Se valorará el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.

Alumnado que no ha promocionado

Al inicio del curso, Jefatura de Estudios proporcionará a los tutores/as el listado del alumnado repetidor del grupo para ponerlo en conocimiento del equipo docente.

Tras la evaluación inicial, el profesorado de las materias motivo de repetición informará a las familias del programa de atención al alumnado mediante una comunicación en Séneca. Los tutores llevarán a cabo acciones personalizadas de atención y seguimiento, en los equipos docentes y sesiones de evaluación. Se reunirán con el alumnado para analizar su evolución y con las familias para informar de las medidas específicas a tomar.

Con carácter general, dicho alumnado seguirá los elementos curriculares recogidos en la programación del Departamento.

Se tomarán las siguientes medidas:

- Revisar el cuaderno de trabajo con mayor frecuencia que al resto de los compañeros con el objeto de estar atentos a su evolución y detectar las posibles dificultades.
- En el caso de encontrar dificultades, adoptar otras medidas concretas, dependiendo de la competencia que implique.
- Supervisión del trabajo autónomo para proporcionar las correcciones pertinentes.
- Fomentar su participación en clase.
- Comunicación regular con la familia.
- Control y supervisión de la asistencia a clase.
- Refuerzo positivo.
- Si es posible, se le ubicará cerca de la profesora para mejorar la atención, la comprensión y el acceso a los apoyos visuales que se puedan emplear, así como el contacto visual.

Alumnado que asiste a ATAL

El profesorado coordinará con la profesora de ATAL la atención que precisa cada alumno/a, en función de sus necesidades.

Las necesidades específicas de cada alumno/a quedarán recogidas en el PRA cumplimentado en Séneca.

Alumnado que precisa profundización (Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales o altamente motivado)

Partiendo de los intereses del alumno, el profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, los cumplimentará en Séneca en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, y realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución de dicho alumnado. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de profundización.

En el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura, se propondrán tareas de avance, profundización y ampliación ajustadas a sus necesidades y expectativas (escritura creativa, lecturas complementarias, trabajos de investigación). Se realizarán en clase y/o a través de la plataforma Moodle Centros.

Como medida de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se realizarán los siguientes Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA):

- PRA para alumnado repetidor.
- PRA para alumnado con la materia pendiente.
- PRA para alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.
- PRA para alumnado NEAE.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés, etc.), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
--

Descriptorios operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptorios operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 18:56:02

10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.1.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.1.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
LCL.1.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
LCL.1.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
LCL.1.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
LCL.1.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.1.7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
LCL.1.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
LCL.1.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
LCL.1.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: LCL.1.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

LCL.1.1.1.Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.1.2.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Criterios de evaluación:

LCL.1.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.2.2.Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, los riesgos que conllevan la manipulación y desinformación.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación:

LCL.1.3.1.Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Criterios de evaluación:

LCL.1.4.1.Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.4.2.Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

LCL.1.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

LCL.1.6.1.Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.6.3.Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Criterios de evaluación:

LCL.1.7.1.Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.7.2.Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación:

LCL.1.8.1.Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.8.2.Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Criterios de evaluación:

LCL.1.9.1.Revisar los propios textos de manera guiada, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.9.2.Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.9.3.Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Criterios de evaluación:

LCL.1.10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.

1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.
3. Aproximación a la lengua de signos. Aproximación al sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.
4. Las variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.
5. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación.

1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

1. Componentes del hecho comunicativo: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.
2. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.

3. Procesos.

1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
2. Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Comprensión lectora: sentido global del texto Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
4. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

1. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
2. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración.

3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.

4. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

5. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada.

1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Elvira Lindo, entre otros.

2. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. El cuento literario. El microrrelato. El ejemplo y la fábula. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático.

3. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

4. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

5. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

1. Observación de las diferencias lingüísticas relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita.

2. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.

3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.

4. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

5. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 18:56:02

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LCL.1.1	X	X											X				X	X		X													X	X
LCL.1.10	X	X	X				X						X				X											X						X
LCL.1.2			X			X	X							X								X							X				X	
LCL.1.3		X				X	X			X			X		X		X					X											X	
LCL.1.4			X		X								X	X	X		X							X				X				X		X
LCL.1.5		X				X	X			X			X	X	X		X					X								X			X	
LCL.1.6		X			X	X	X	X				X			X														X					
LCL.1.7							X						X			X	X	X								X								
LCL.1.8	X												X		X	X	X	X	X															
LCL.1.9													X	X								X	X							X			X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 18:56:02

CONCRECIÓN ANUAL

2º de E.S.O. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

Atendiendo a las respectivas Órdenes de 30 de mayo de 2023, la evaluación inicial servirá de punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

La evaluación inicial será competencial, tendrá como referente las competencias específicas de la materia o ámbitos. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otros instrumentos. Se trata de obtener información cualitativa (y no necesariamente cuantitativa): en la evaluación inicial primará obtener información detallada sobre el nivel de desempeño competencial de nuestro alumnado (sus fortalezas, dificultades concretas). Tendrá un carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, adoptando las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

Se emplearán:

- Prueba de comprensión oral (C. 2) a través de un audio. Cuestionario. Escala de valoración.
- Prueba expresión oral (C.3): juego Cuenta una anécdota (verdad/mentira). Observación directa.
- Prueba de comprensión lectora (C.4). Cuestionario. Escala de valoración.
- Ficha de presentación para la expresión escrita (C.5). Escala de valoración
- Prueba para valorar el conocimiento de Literatura (C.8) y el conocimiento de la Lengua (C.9). Escala de valoración.
- Actividad para valorar la C.6, búsqueda de información: formulario.
- Observación directa continuada del alumnado para valorar la constancia en el trabajo, la participación y las relaciones sociales en el aula.

Tras analizar los resultados de las pruebas iniciales, se puede concluir que, en general, el nivel competencial de los grupos de 2º de ESO es medio y medio bajo, excepto los grupos A y B, que presentan Nivel iniciado. Se trata de grupos heterogéneos, en todos hay cierto porcentaje con nivel No iniciado y, puntualmente, Nivel avanzado. Hay que señalar que la competencia donde se han obtenido mejores resultados ha sido en la competencia de comprensión oral, siendo la competencia de expresión escrita y del conocimiento de la lengua y la literatura de las que se han extraído peores resultados debido, entre otros motivos, al elevado número de faltas de ortografía y a la falta de coherencia textual.

Aspectos que se tendrán en cuenta en la programación como resultado de la evaluación inicial:

- A partir de estos resultados, se elaborarán distintas tareas y situaciones de aprendizaje que fomenten la adquisición de las competencias en las que se han obtenido peores resultados, especialmente las relativas a la comprensión y expresión escrita, así como la expresión oral. La lectura resulta primordial para el desarrollo del resto de competencias.
- En los grupos con nivel bajo se comenzará repasando algunos conceptos y contenidos básicos, lo que supone un ritmo lento de aprendizaje.
- Conviene repasar los contenidos del curso anterior, ya que algunos alumnos presentan desfase curricular u olvido tras el período estival.
- Las faltas de ortografía son constantes en la expresión escrita en todos los niveles. Se trabajará desde un punto más lúdico y se pondrán en prácticas talleres de corrección textual.
- En cuanto a la expresión oral, se detecta en el alumnado, en general, la falta de habilidad y cierto pudor a la hora de hablar en público. Se fomentará la participación oral; además, se indicará a través de una rúbrica los elementos que se suelen valorar y la indicación de los distintos niveles de logro.

Todo lo anterior no supone, en principio, alteración de la programación. No obstante, la programación es un documento flexible que se tiene que adaptar a las necesidades educativas del alumnado y, por lo tanto, puede sufrir modificaciones a lo largo del curso.

2. Principios Pedagógicos:

Las líneas generales de actuación pedagógica que expresamos constituyen el referente que orientará nuestras decisiones y están encaminadas a la consecución de los objetivos propuestos.

Estas parten tanto de leyes como principios nacionales y autonómicos, pues están orientadas al pleno desarrollo de la personalidad del alumnado (formación integral), en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales:

1. Fomento de la formación integral del alumnado en todas las dimensiones de su personalidad: intelectual, física, afectiva, social, ética y estética, según sus capacidades e intereses, mediante:

- La utilización de una metodología activa y participativa y la organización de contenidos y actividades que ayuden a la consecución de aprendizajes significativos, como comprobaremos en los aspectos metodológicos del presente documento.
- El fomento de la capacidad de aprender a aprender y el trabajo en equipo.
- El desarrollo de la iniciativa, la creatividad, la observación, la investigación, la actitud crítica y el hábito de trabajo. a través de las distintas Situaciones de Aprendizaje elaboradas.
- La adquisición de hábitos intelectuales y estrategias de trabajo, mediante los trabajos de investigación que servirán, además, para potenciar el pensamiento crítico.
- La organización de actividades y tareas variadas y activas para fomentar el aprendizaje competencial del alumnado.
- El correcto uso del castellano, tanto en sus producciones orales como escritas: se busca que el alumnado al término de la etapa sea un hablante competente; que sea capaz de expresarse adecuadamente en relación al ámbito, al receptor y al contexto.
- Incorporación, aplicación y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como herramienta habitual para el desarrollo del currículo, así como la distinción de fuentes con el fin de que sean ciudadanos críticos.
- La promoción de hábitos de vida saludables, el consumo responsable y el respeto del medio ambiente mediante textos argumentativos que aludan a estos hechos y les inviten a reflexionar sobre estos asuntos.
- El establecimiento de una buena orientación educativa, psicopedagógica y profesional para que sepan escoger su camino al final de esta etapa educativa.
- El fomento de la asistencia a clase, no solo como obligación, sino como hábito necesario para la formación integral.

2. Fomento de un espíritu organizativo y de gestión en el que participen el profesorado, el alumnado y las familias con el objeto de mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante:

- La utilización del centro como un lugar de educación permanente.
- La participación en planes y proyectos educativos, como Erasmus.
- La creación de un clima de respeto y convivencia que facilite la tarea educativa.
- Adquisición por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa de una cultura democrática que nos sea útil en la vida del Centro y se proyecte en la sociedad en un estado democrático y de derecho, mediante:
 - El respeto de los derechos y libertades fundamentales de las personas, la tolerancia y la solidaridad.
 - El fomento del respeto a la labor docente y del derecho a la educación.
 - El fomento de la colaboración de las familias del alumnado en el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje mediante las observaciones compartidas o lpasen.
 - La potenciación de actividades preventivas para una mejora en la convivencia del centro.
 - El rechazo de las discriminaciones de cualquier tipo hacia los miembros de la comunidad educativa por razón de sexo, raza, religión, capacidades, creencias, procedencia o diferencias sociales; asunto de suma importancia en nuestro centro y localidad.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Según dictamina el Real Decreto 217/2022 y el Decreto 102/2023, la metodología en Educación Secundaria debe basarse en el reconocimiento del alumno/a como agente de su propio aprendizaje. Para ello, se hacen necesarias propuestas pedagógicas que partan de los centros de interés del alumnado y le permitan construir su propio conocimiento con autonomía y creatividad, a partir de su aprendizaje y experiencias. Las líneas metodológicas que se siguen en la elaboración de las Situaciones de Aprendizaje tienen la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, los procesos de aprendizaje autónomo, así como promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

De acuerdo con los principios de la educación inclusiva y las pautas DUA, la metodología será activa y participativa, centrada en las necesidades del alumno y en sus posibilidades. Para ello, de forma general, se hará uso de metodologías que favorezcan la inclusión y las diversas formas de acceso a la información: aprendizaje por tareas, aprendizaje cooperativo, trabajo en equipo, entre otros. Además, tanto la metodología como las diversas formas de acceso a la información se adecuarán al ritmo de trabajo y de aprendizaje del alumnado.

Así pues, teniendo en cuenta las pautas DUA, las Situaciones de Aprendizaje incluyen actividades que estimulan el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita, la capacidad de expresarse correctamente en público, la escucha activa, la indagación y el análisis de información de forma crítica, entre otros. Además, incluyen saberes básicos que permiten que el alumno/a ponga en funcionamiento diversas destrezas, conecte con aprendizajes previos y con su propia experiencia, resuelva retos de forma creativa y significativa y se ejercite en la

respuesta adecuada ante los retos del siglo XXI. Asimismo, se favorecerá el manejo de las herramientas relacionadas con las nuevas tecnologías.

4. Materiales y recursos:

El libro de texto Lengua Castellana y Literatura Proyecto Ítaca Andalucía de la editorial Sansy será el material principal, como guía común tanto para los docentes como para el alumnado.

Del mismo modo, utilizaremos fotocopias como material complementario, recursos digitales como vídeos, audios, infografías, etc.; que nos servirán para ampliar y reforzar los diferentes saberes.

El contacto con el alumnado se producirá a través de la plataforma Moodle, en la que el profesorado podrá introducir diferentes recursos así como tareas.

Por último, se fomentará el hábito e itinerario lector a través de los diferentes materiales y lecturas adaptadas a los intereses y edades del alumnado. Para tal fin se considera fundamental la biblioteca del centro.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación serán el referente para comprobar el grado de adquisición de las competencias y están relacionados directamente con ellas. Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la adquisición de las competencias específicas (media aritmética). La calificación de final de curso se obtendrá de la media aritmética todas las competencias.

Se informará a las familias de los criterios de evaluación mediante mensajería de Séneca y a través de la página web del centro (https://iesjaroso.es/?page_id=229). Asimismo, se informará al alumnado de los criterios de evaluación a través de Moodle y al inicio de cada Situación de Aprendizaje.

Evidencias utilizadas para evaluar los criterios:

- Prueba objetiva/ Trabajo/ Presentación: criterios 1.1, 1.2
- Prueba objetiva de comprensión oral / Cuestionario: criterios 2.1, 2.2
- Exposición oral/ Creación de videos/ Interacción en el aula/ Cuaderno cooperativo: criterios 3.1, 3.2
- Prueba objetiva de comprensión escrita /Actividades de aula de comprensión lectora / Comentario escrito e individual pautado de un texto/ Cuestionario: criterios 4.1, 4.2
- Producción escrita / Cuaderno / Porfolio: criterios 5.1, 5.2
- Trabajo de investigación en distintos formatos: criterios 6.1, 6.2, 6.3
- Experiencia lectora: criterios 7.1, 7.2
- Prueba objetiva escrita/ Creación de textos literarios/ Biblioforum/ Experiencia lectora: criterios 8.1, 8.2, 8.3
- Prueba objetiva / actividad de aula / Porfolio: criterios 9.1, 9.2, 9.3
- Debates/ Mesa redonda/ Interacción en el aula: 10.1, 10.2

Instrumentos utilizados según la evidencia:

- Lista de cotejo, escala de valoración : observación directa en el aula (cuaderno del profesor, cuaderno del alumnado, actividades de las unidades de programación, trabajo diario en casa y en clase, lectura individual y colectiva)
- Rúbrica: Producción escrita (resúmenes, creación de textos escritos, comentarios de texto, trabajos en grupo, trabajos de investigación, porfolio)
- Lista de cotejo: Exposiciones orales (exposiciones, presentaciones, intervenciones formales e informales en el aula)
- Rúbrica, escalas de valoración: Pruebas objetiva (pruebas escritas / orales)
- Rúbrica, lista de cotejo: Experiencia lectora (trabajos sobre lectura en distintos soportes)

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de la materia mediante tareas y actividades significativas y relevantes, estarán diseñadas de acuerdo a los saberes básicos tratados a lo largo de cada trimestre y de acuerdo con el modelo ofrecido en la plataforma Séneca.

En el caso de que el día que se realice una evidencia el alumno/a no asistiera a clase, deberá demostrar la ausencia con un justificante médico para poder repetirla el primer día que se incorpore al aula. Igualmente, deberá presentar justificante médico si faltara los días posteriores.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Durante este curso se van a realizar ocho situaciones de aprendizaje, siendo su distribución de la siguiente forma: en los dos primeros trimestres se desarrollarán tres situaciones de aprendizaje y en el último trimestre abordaremos las dos restantes. El producto final de cada una de las situaciones está íntimamente relacionado con los criterios trabajados en cada unidad de programación. Se adjunta documento al final de esta concreción anual en el que se recoge la temporalización.

Primer trimestre.

SdA1: Tienes mucho cuento

SdA2: Tengo buenas noticias

SdA3: ¿Qué tramas?

Segundo trimestre.

SdA 4: Todos podemos educar

SdA5: Un caligrama andaluz

SdA 6: Consumo cuidado

Tercer trimestre.

SdA 7: Enredados

SdA 8: Profe por un día

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SdA 1: Tienes mucho cuento
- SdA 2: Tengo buenas noticias
- SdA 3: ¿Qué tramas?
- SdA 4. Periodismo del futuro
- SdA 4: Todos podemos educar.
- SdA 5: Un caligrama andaluz.
- SdA 6: Consumo cuidado.
- SdA 7: Enredados.
- SdA 8: Profe por un día

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Asistencia a obras de teatro sujetas a la programación del Ayuntamiento de Cuevas.

Participación libre de los alumnos y alumnas en concursos literarios.

Colaboración y participación en las actividades propuestas por la Biblioteca del Centro y/o planes y programas del Centro.

Actividades complementarias para conmemorar ciertas efemérides.

Posible salida al cine (sujeta a la programación).

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

En lo que se refiere a la Atención a la diversidad y a las diferencias individuales, en el nivel de 2º de ESO nos encontramos con la siguiente casuística.

Alumnado NEE

El responsable de la elaboración de la ACS será el profesorado de Pedagogía Terapéutica con la colaboración del profesorado de la asignatura encargado de impartirla y contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Estas ACS se cumplimentarán en Séneca y la aplicación de la misma será responsabilidad del profesor de la asignatura con la colaboración del profesorado especializado.

Alumnado que precisa PRA: Programas de refuerzo del aprendizaje (cumplimentado en Séneca)

- Alumnado NEAE

El Departamento adoptarán las medidas oportunas con aquel alumnado que presente dificultades de aprendizaje, de manera individualizada, según la normativa aplicable, y en función de los acuerdos que se establezcan con el/la tutor/a y el Departamento de Orientación.

Durante el curso 2024/2025 contamos con alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, DEA (dislexia, disgrafía, disortografía, discalculia), coeficiente intelectual límite, TEA, TDA(H), TEL, trastorno grave de conducta y compensación educativa.

Se aplicarán medidas generales como la utilización de metodologías didácticas que promueven la inclusión de todo el alumnado basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, la tutoría entre iguales y el empleo los principios y pautas DUA, proporcionando múltiples formas de representación, múltiples formas de acción y expresión y múltiples formas de implicación. Se aplicará también la enseñanza diferenciada (adaptar los materiales y las estrategias de enseñanza a las necesidades individuales) con el alumnado que lo necesite. La enseñanza diferenciada se plasmará en los programas de refuerzo del aprendizaje (PRA), en los que se especifican los saberes básicos, las competencias específicas, los criterios de evaluación y otros aspectos a reforzar: tipos de actividades y tareas, acceso a la información, recursos didácticos, agrupamientos, distribución de espacios y tiempos e instrumentos de evaluación. Estos serán registrados en Séneca.

Tipos de actividades y tareas

Realizará las tareas comunes y algunas actividades de refuerzo y adaptadas que le permitan acceder a los contenidos básicos propuestos. Además se procederá de la siguiente forma:

- Simplificar las instrucciones escritas en las actividades y tareas.
- Reducir y fragmentar las actividades.
- Secuenciar los pasos de las actividades. Utilizar instrucciones paso a paso.
- Se diseñarán actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Nos aseguraremos de que entiende las tareas y comprende lo que tiene que hacer.
- Se utilizarán señales para resaltar los aspectos más importantes: asteriscos para acentuar las preguntas o actividades más importantes para la evaluación.

Formas de acceso a la información

La metodología será activa y participativa, centrada en las necesidades del alumno y en sus posibilidades.

- Se hará uso de metodologías que favorecen la inclusión y las diversas formas de acceso a la información: aprendizaje por tareas o proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo en equipo...
- La metodología y las diversas formas de acceso a la información se adecuarán a su ritmo de trabajo y estilo de aprendizaje.
- Se disminuirán las exigencias de rapidez y cantidad en el trabajo y se optará por un aprendizaje más lento pero seguro. Se hará más énfasis en el proceso que en el resultado.
- Utilizar la enseñanza tutorada y la tutoría entre iguales.
- Se llevarán a cabo acciones personalizadas de atención y seguimiento. Atención individualizada siempre que sea posible.
- Nos aseguraremos de que entiende las tareas y comprende lo que tiene que hacer. En ocasiones será necesario

leer con el alumno/a la tarea y dar una explicación complementaria de forma individual.

- Se aumentará el número de ejemplificaciones y explicaciones para el alumno cuando sea necesario.
- Se fomentará en el estudiante la petición de ayuda para la realización de actividades, tanto a la profesora, como a sus compañeros/as.
- Se evitará la corrección sistemática de todos los errores, optando más en su lugar por resaltar los logros y aciertos.

Recursos didácticos:

Se hará uso de recursos didácticos adaptados, variados, polivalentes y estimulantes.

- Recursos audiovisuales
- Infografías
- Mapas conceptuales
- Modificar la fuente, el tamaño y el interlineado en los documentos escritos.
- Variación del contraste entre texto e imagen.
- Subtítulos

Agrupamientos, distribución de espacios y tiempos

- Agrupamientos:

Dependiendo de los contenidos que se traten, se optará bien por trabajo de tipo individual, en parejas, pequeño grupo o gran grupo, intentando que exista cierto equilibrio.

- Distribución de espacios:

- Se situará al alumno/a: en una disposición que le posibilite una adecuada interacción con el grupo clase y entre iguales, cerca de la luz (espacios correctamente iluminados), cerca de un compañero/a determinado/a, alejado de la ventana o de otras distracciones.
- Si es posible, se le ubicará cerca de la profesora para mejorar la atención, la comprensión y el acceso a los apoyos visuales que se puedan emplear, así como el contacto visual.
- Se procurará que el alumno/a tenga a su disposición el material de trabajo para que sea accesible de forma rápida y autónoma y que solo tenga sobre la mesa lo necesario para las actividades que tenga que realizar.

- Tiempos:

- Se le permitirá tener más tiempo para realizar los trabajos y tareas si es necesario.
- Se dará el tiempo necesario para que el alumno/a pueda organizar sus ideas y pueda expresarse. Se le dará más tiempo para organizar sus pensamientos, para terminar su trabajo.
- Se intercalarán breves descansos entre tarea y tarea (si las necesidades del alumno/a lo demandan).
- Se reforzará el aprendizaje y los logros del alumno lo más inmediatamente posible, haciendo especial hincapié en el refuerzo social.

Procedimientos e Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación serán variados (exposiciones, trabajos colaborativos, trabajos monográficos, pruebas escritas con distintos tipos de preguntas...) y se ajustará la evaluación a las características del alumno:

- Las actividades de evaluación se adaptarán a sus posibilidades comunicativas. En las pruebas escritas se empleará un lenguaje sencillo y claro. Los enunciados serán breves y precisos. Tendrán la posibilidad de realizar dichas pruebas de forma oral.
- En las actividades evaluables, las tareas que se pidan estarán secuenciadas por apartados, se reformularán algunos de los enunciados, se cambiarán algunas de las preguntas de desarrollo que se le realizan al resto del grupo por preguntas tipo test y se incluirán, si es preciso, ayudas atencionales y/o referentes visuales (subrayado, negrita, etc.).
- Se le permitirá tener más tiempo para realizar algunas actividades evaluables si es necesario.
- La profesora se asegurará de que comprende bien lo que se pide en cada pregunta de un examen insistiendo en que pregunte dudas y se valorará el contenido de las respuestas para saber si se ha equivocado porque no ha entendido la pregunta.
- Se supervisarán las pruebas escritas durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
- La evaluación se focalizará en conceptos claves y saberes mínimos.
- En las pruebas escritas se presentarán las preguntas de forma secuenciada, con menos preguntas por página y con un tamaño de letra y un espaciado entre caracteres que faciliten la lectura.
- Se valorará el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.

- Alumnado que no ha promocionado de curso.

Al inicio del curso, Jefatura de Estudios proporcionará a los tutores/as el listado del alumnado repetidor del grupo y las materias que fueron motivo de su repetición para ponerlo en conocimiento del equipo docente.

Tras la evaluación inicial, el profesorado de las materias motivo de repetición informará a las familias del programa de atención al alumnado mediante una comunicación en Séneca, con notificación de lectura). Los tutores llevarán a cabo acciones personalizadas de atención y seguimiento, en los equipos docentes y sesiones de evaluación. Se reunirán con el alumnado para analizar su evolución y con las familias para informar de las medidas específicas a tomar.

Con carácter general, dicho alumnado seguirá los elementos curriculares recogidos en la programación del Departamento.

Se tomarán las siguientes medidas:

- Revisar el cuaderno de trabajo con mayor frecuencia que al resto de los compañeros con el objeto de estar atentos a su evolución y detectar las posibles dificultades.
- En el caso de encontrar dificultades, adoptar otras medidas concretas, dependiendo de la competencia que implique.
- Supervisión del trabajo autónomo para proporcionar las correcciones pertinentes.
- Fomentar su participación en clase.
- Comunicación regular con la familia.
- Control y supervisión de la asistencia a clase.
- Refuerzo positivo.
- Si es posible, se le ubicará cerca de la profesora para mejorar la atención, la comprensión y el acceso a los apoyos visuales que se puedan emplear, así como el contacto visual.

- Alumnado que promociona con materias pendientes

A principios de curso, el profesorado responsable informará a las familias sobre la forma de recuperar los criterios no superados. El documento informativo se enviará por Séneca con notificación de lectura. Igualmente, informará también al alumnado implicado.

En el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura, al ser de continuidad, será el profesorado responsable del curso actual en el que está matriculado el alumno/a quien realizará el seguimiento para aprobar los criterios no superados en cursos anteriores y, asimismo, será el encargado de informar a las familias y al equipo docente del progreso del alumnado.

- La recuperación dependerá de la adquisición de las competencias en el curso actual, además, se tendrá en cuenta la observación diaria del trabajo, la colaboración, la implicación y progreso del alumno.
- Se informará al alumnado de los criterios no superados.
- Se le especificará qué criterio puede recuperar en las evidencias pertinentes.
- Se le mantendrá informado de la adquisición de las competencias.
- Se alojará material complementario en la plataforma Moodle.

Alumnado que asiste a ATAL

El profesorado coordinará con la profesora de ATAL la atención que precisa cada alumno/a, en función de sus necesidades.

Las necesidades específicas de cada alumno/a quedarán recogidas en el PRA cumplimentado en Séneca.

Alumnado que precisa profundización (Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales o altamente motivado)

Partiendo de los intereses del alumno, el profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, los cumplimentará en Séneca en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, y realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución de dicho alumnado. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de profundización.

En el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura, se propondrán tareas de avance, profundización y ampliación ajustadas a sus necesidades y expectativas (escritura creativa, lecturas complementarias, trabajos de investigación). Se realizarán en clase y/o a través de la plataforma Moodle Centros.

Como medida de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se realizarán los siguientes Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA):

- PRA para alumnado repetidor.
- PRA para alumnado con la materia pendiente.
- PRA para alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.
- PRA para alumnado NEAE.

Documento adjunto: TEMPORALIZACIÓN 2º ESO.pdf Fecha de subida: 23/10/24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.
Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de

los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.2.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.2.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
LCL.2.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
LCL.2.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
LCL.2.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
LCL.2.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.2.7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
LCL.2.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
LCL.2.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
LCL.2.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: LCL.2.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.2.1.1.Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.2.1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.2.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.2.2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.2.2.2.Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.2.3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.2.3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.2.3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.2.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.2.4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. Método de calificación: Media aritmética.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 18:56:02

LCL.2.4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

LCL.2.5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

LCL.2.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, respetando las características propias de este tipo de textos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.6.3. Iniciarse en hábitos de uso, seguro, y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Criterios de evaluación:

LCL.2.7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación:

LCL.2.8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Criterios de evaluación:

LCL.2.9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.9.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Criterios de evaluación:

LCL.2.10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.

1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
3. Aproximación a la lengua de signos. Aproximación al sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.
4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.
5. Iniciación a la reflexión interlingüística.
6. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación.

- 1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter**

<p>público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p>
<p>2. Géneros discursivos.</p> <p>1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. E l texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. El debate. Escritura de textos dialogados. El texto prescriptivo. El texto expositivo.</p> <p>2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</p> <p>4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</p> <p>5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p>
<p>3. Procesos.</p> <p>1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención del a información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audienciay al tiempo d e exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p> <p>4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <p>5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p>
<p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <p>1. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: tipos de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización.</p> <p>2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales como sustituciones pronominales y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <p>4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</p> <p>5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos e n soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.</p> <p>6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>
<p>C. Educación literaria.</p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.</p> <p>2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</p> <p>3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</p> <p>4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.</p>

5. Expresión, de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropriación y recreación de los textos leídos.
6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
2. Lectura guiada.
1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros.
2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático.
4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
6. Lectura con perspectiva de género.
7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.
D. Reflexión sobre la lengua.
1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.
2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.
5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.
6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
LCL.2.1	X	X											X				X	X		X													X	X	
LCL.2.10	X	X	X				X						X				X											X						X	
LCL.2.2			X			X	X							X								X							X				X		
LCL.2.3		X				X	X			X			X	X	X		X					X											X		
LCL.2.4			X		X								X	X	X		X							X				X				X		X	
LCL.2.5		X				X	X			X			X	X	X		X					X								X			X		
LCL.2.6		X			X	X	X	X				X		X															X						
LCL.2.7							X						X		X	X	X									X									
LCL.2.8	X												X		X	X	X	X	X	X															
LCL.2.9													X	X								X	X							X			X		

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 18:56:02

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

Atendiendo a las respectivas Órdenes de 30 de mayo de 2023, la evaluación inicial servirá de punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

La evaluación inicial será competencial, tendrá como referente las competencias específicas de la materia o ámbitos. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otros instrumentos. Se trata de obtener información cualitativa (y no necesariamente cuantitativa): en la evaluación inicial primará obtener información detallada sobre el nivel de desempeño competencial de nuestro alumnado (sus fortalezas, dificultades concretas). Tendrá un carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, adoptando las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

Se emplearán:

- Prueba de comprensión oral (C. 2) a través de un audio. Cuestionario. Escala de valoración.
- Prueba expresión oral (C.3): juego de rol por parejas / Cuenta una anécdota (verdad/mentira). Observación directa.
- Prueba de comprensión lectora (C.4). Cuestionario. Escala de valoración
- Prueba de expresión escrita (C.5). Escala de valoración
- Prueba para valorar el conocimiento de Literatura (C.8) y el conocimiento de la Lengua (C.9). Cuestionario. Escala de valoración.
- Actividad para valorar la búsqueda de información (C.6): formulario.
- Observación directa continuada del alumnado para valorar la constancia en el trabajo, la participación y las relaciones sociales en el aula.

Tras analizar los resultados de las pruebas iniciales, se puede concluir que el nivel competencial de los grupos de 3º de ESO oscila entre medio (E, F) y medio alto (C y D), excepto los grupos A y B que presentan un nivel competencial muy bajo. En general, se trata de grupos heterogéneos, en los que hay cierto porcentaje con nivel no iniciado y, puntualmente, nivel avanzado. Las destrezas en las que se obtienen mejores resultados son en comprensión y expresión oral; los peores, en expresión escrita debido, entre otros motivos, al elevado número de faltas de ortografía y a la falta de coherencia textual.

Aspectos que se tendrán en cuenta en la programación como resultado de la evaluación inicial:

- A partir de estos resultados, se elaborarán distintas tareas y situaciones de aprendizaje que fomenten la adquisición de las competencias en las que se han obtenido peores resultados, especialmente las relativas a la comprensión y expresión escrita, así como la expresión oral. La lectura resulta primordial para el desarrollo del resto de competencias.
- En los grupos con nivel bajo se comenzará repasando algunos conceptos y contenidos básicos, lo que supone un ritmo lento de aprendizaje.
- Conviene repasar los contenidos de cursos anteriores, ya que algunos alumnos presentan desfase curricular u olvido tras el período estival.
- Las faltas de ortografía son constantes en la expresión escrita en todos los niveles. Se trabajará desde un punto más lúdico y se pondrán en prácticas talleres de corrección textual.
- En cuanto a la expresión oral, se detecta en el alumnado, en general, la falta de habilidad y cierto pudor a la hora de hablar en público. Se fomentará la participación oral; además, se indicará a través de una rúbrica los elementos que se suelen valorar y la indicación de los distintos niveles de logro.

Todo lo anterior no supone, en principio, alteración de la programación. No obstante, la programación es un documento flexible que se tiene que adaptar a las necesidades educativas del alumnado y, por lo tanto, puede sufrir modificaciones a lo largo del curso.

2. Principios Pedagógicos:

Las líneas generales de actuación pedagógica que expresamos constituyen el referente que orientará nuestras decisiones y están encaminadas a la consecución de los objetivos propuestos.

Estas parten tanto de leyes como principios nacionales y autonómicos, pues están orientadas al pleno desarrollo de la personalidad del alumnado (formación integral), en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales:

1. Fomento de la formación integral del alumnado en todas las dimensiones de su personalidad: intelectual, física,

afectiva, social, ética y estética, según sus capacidades e intereses, mediante:

- La utilización de una metodología activa y participativa y la organización de contenidos y actividades que ayuden a la consecución de aprendizajes significativos, como comprobaremos en los aspectos metodológicos del presente documento.
 - El fomento de la capacidad de aprender a aprender y el trabajo en equipo.
 - El desarrollo de la iniciativa, la creatividad, la observación, la investigación, la actitud crítica y el hábito de trabajo. a través de las distintas Situaciones de Aprendizaje elaboradas.
 - La adquisición de hábitos intelectuales y estrategias de trabajo, mediante los trabajos de investigación que servirán, además, para potenciar el pensamiento crítico.
 - La organización de actividades y tareas variadas y activas para fomentar el aprendizaje competencial del alumnado.
 - El correcto uso del castellano, tanto en sus producciones orales como escritas: se busca que el alumnado al término de la etapa sea un hablante competente; que sea capaz de expresarse adecuadamente en relación al ámbito, al receptor y al contexto.
 - Incorporación, aplicación y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como herramienta habitual para el desarrollo del currículo, así como la distinción de fuentes con el fin de que sean ciudadanos críticos.
 - La promoción de hábitos de vida saludables, el consumo responsable y el respeto del medio ambiente mediante textos argumentativos que aludan a estos hechos y les inviten a reflexionar sobre estos asuntos.
 - El establecimiento de una buena orientación educativa, psicopedagógica y profesional para que sepan escoger su camino al final de esta etapa educativa.
 - El fomento de la asistencia a clase, no solo como obligación, sino como hábito necesario para la formación integral.
2. Fomento de un espíritu organizativo y de gestión en el que participen el profesorado, el alumnado y las familias con el objeto de mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante:
- La utilización del centro como un lugar de educación permanente.
 - La participación en planes y proyectos educativos, como Erasmus.
 - La creación de un clima de respeto y convivencia que facilite la tarea educativa.
 - Adquisición por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa de una cultura democrática que nos sea útil en la vida del Centro y se proyecte en la sociedad en un estado democrático y de derecho, mediante:
 - El respeto de los derechos y libertades fundamentales de las personas, la tolerancia y la solidaridad.
 - El fomento del respeto a la labor docente y del derecho a la educación.
 - El fomento de la colaboración de las familias del alumnado en el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje mediante las observaciones compartidas o Ipasen.
 - La potenciación de actividades preventivas para una mejora en la convivencia del centro.
 - El rechazo de las discriminaciones de cualquier tipo hacia los miembros de la comunidad educativa por razón de sexo, raza, religión, capacidades, creencias, procedencia o diferencias sociales; asunto de suma importancia en nuestro centro y localidad.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Según dictamina el Real Decreto 217/2022 y el Decreto 102/2023, la metodología en Educación Secundaria debe basarse en el reconocimiento del alumno/a como agente de su propio aprendizaje. Para ello, se hacen necesarias propuestas pedagógicas que partan de los centros de interés del alumnado y le permitan construir su propio conocimiento con autonomía y creatividad, a partir de su aprendizaje y experiencias. Las líneas metodológicas que se siguen en la elaboración de las Situaciones de Aprendizaje tienen la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, los procesos de aprendizaje autónomo, así como promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

De acuerdo con los principios de la educación inclusiva y las pautas DUA, la metodología será activa y participativa, centrada en las necesidades del alumno y en sus posibilidades. Para ello, de forma general, se hará uso de metodologías que favorezcan la inclusión y las diversas formas de acceso a la información: aprendizaje por tareas, aprendizaje cooperativo, trabajo en equipo, entre otros. Además, tanto la metodología como las diversas formas de acceso a la información se adecuarán al ritmo de trabajo y de aprendizaje del alumnado.

Así pues, teniendo en cuenta las pautas DUA, las Situaciones de Aprendizaje incluyen actividades que estimulan el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita, la capacidad de expresarse correctamente en público, la escucha activa, la indagación y el análisis de información de forma crítica, entre otros. Además, incluyen saberes básicos que permiten que el alumno/a ponga en funcionamiento diversas destrezas, conecte con aprendizajes previos y con su propia experiencia, resuelva retos de forma creativa y significativa y se ejercite en la respuesta adecuada ante los retos del siglo XXI. Asimismo, se favorecerá el manejo de las herramientas

relacionadas con las nuevas tecnologías.

4. Materiales y recursos:

El libro de texto Lengua Castellana y Literatura Proyecto Ítaca Andalucía de la editorial Sansy será el material principal, pues supone una guía para los docentes firme, común, secuencial y explícita en papel.

Del mismo modo, utilizaremos fotocopias como material complementario, recursos digitales como vídeos, audios, infografías, etc.; que nos servirán para ampliar y reforzar los diferentes saberes. El contacto con el alumnado se producirá a través de la plataforma Moodle, en la que el profesorado podrá introducir diferentes recursos así como tareas. Por último, se fomentará el hábito e itinerario lector a través de los diferentes materiales y lecturas adaptadas a los intereses y edades del alumnado que encontramos en la biblioteca del centro.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación serán el referente para comprobar el grado de adquisición de las competencias y están relacionados directamente con ellas. Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la adquisición de las competencias específicas (media aritmética). La calificación de final de curso se obtendrá de la media aritmética todas las competencias.

Se informará a las familias de los criterios de evaluación mediante mensajería de Séneca y a través de la página web del centro (https://iesjaroso.es/?page_id=229). Asimismo, se informará al alumnado de los criterios de evaluación a través de Moodle y al inicio de cada Situación de Aprendizaje.

Evidencias utilizadas para evaluar los criterios:

- Prueba objetiva/ Trabajo/ Presentación: criterios 1.1, 1.2
- Prueba objetiva de comprensión oral / Cuestionario: criterios 2.1, 2.2
- Exposición oral/ Creación de videos/ Interacción en el aula/ Cuaderno cooperativo: criterios 3.1, 3.2
- Prueba objetiva de comprensión escrita /Actividades de aula de comprensión lectora / Comentario escrito e individual pautado de un texto/ Cuestionario: criterios 4.1, 4.2
- Producción escrita / Cuaderno / Porfolio: criterios 5.1, 5.2
- Trabajo de investigación en distintos formatos: criterios 6.1, 6.2, 6.3
- Experiencia lectora: criterios 7.1, 7.2
- Prueba objetiva escrita/ Creación de textos literarios/ Biblioforum/ Experiencia lectora: criterios 8.1, 8.2, 8.3
- Prueba objetiva / actividad de aula / Porfolio: criterios 9.1, 9.2, 9.3
- Debates/ Mesa redonda/ Interacción en el aula: 10.1, 10.2

Instrumentos utilizados según la evidencia:

- Lista de cotejo, escala de valoración : observación directa en el aula (cuaderno del profesor, cuaderno del alumnado, actividades de las unidades de programación, trabajo diario en casa y en clase, lectura individual y colectiva)
- Rúbrica: Producción escrita (resúmenes, creación de textos escritos, comentarios de texto, trabajos en grupo, trabajos de investigación, portfolio)
- Lista de cotejo: Exposiciones orales (exposiciones, presentaciones, intervenciones formales e informales en el aula)
- Rúbrica, escalas de valoración: Pruebas objetiva (pruebas escritas / orales)
- Rúbrica, lista de cotejo: Experiencia lectora (trabajos sobre lectura en distintos soportes)

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de la materia mediante tareas y actividades significativas y relevantes, estarán diseñadas de acuerdo a los saberes básicos tratados a lo largo de cada trimestre y de acuerdo con el modelo ofrecido en la plataforma Séneca.

En el caso de que el día que se realice una evidencia el alumno/a no asistiera a clase, deberá demostrar la ausencia con un justificante médico para poder repetirla el primer día que se incorpore al aula. Igualmente, deberá presentar justificante médico si faltara los días posteriores.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Durante este curso se van a realizar ocho situaciones de aprendizaje. El producto final de cada una de las situaciones está íntimamente relacionado con los criterios trabajados en cada unidad de programación. Se

adjunta documento al final de esta concreción anual en el que se recoge la temporalización.

PRIMER TRIMESTRE

Situación de Aprendizaje 1. Somos iguales. Producto final: Exposición oral por grupos sobre un tema de actualidad.

Situación de Aprendizaje 2. La educación nos hace iguales. Producto final: Realizar una píldora informativa.

Situación de Aprendizaje 3. Ni más ni menos. Producto final: Crear una infografía sobre el tema que se acuerde en clase.

SEGUNDO TRIMESTRE

Situación de Aprendizaje 4. Reporteros por el medievo. Producto final: Grabación de una breve retransmisión informativa sobre un acontecimiento histórico o literario de la Antigüedad.

Situación de Aprendizaje 5. Pon un cero al hambre. Producto final: Corregir errores gramaticales en canciones y medios de comunicación.

Situación de Aprendizaje 6. Entrevistamos. Producto final: Entrevistar a una persona significativa del entorno para el alumnado.

TERCER TRIMESTRE

7. Seamos críticos. Producto final: Creación de un texto argumentativo.

8. Con sumo gusto. Producto final: Realización de una crónica.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Actividades extraescolares:

Asistencia al teatro de Almería el 16 de enero para ver la obra de El Lazarillo, junto con 1º de Bachillerato.

Actividades complementarias:

Participación libre de los alumnos y alumnas en concursos literarios.

Colaboración y participación en las actividades propuestas por la Biblioteca del Centro y/o Planes y Programas del Centro.

Actividades diversas por las efemérides relacionadas con la materia, como por ejemplo: puzzle de las escritoras en el tablón del hall el Día de las escritoras, junto con 4ºESO.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

En lo que se refiere a la Atención a la diversidad y a las diferencias individuales, en el nivel de 3º de ESO nos encontramos con la siguiente casuística.

Alumnado NEE

El responsable de la elaboración de la ACS será el profesorado de Pedagogía Terapéutica con la colaboración del profesorado de la asignatura encargado de impartirla y contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Estas ACS se cumplimentarán en Séneca y la aplicación de la misma será responsabilidad del profesor de la asignatura con la colaboración del profesorado especializado.

Alumnado que precisa PRA: Programas de refuerzo del aprendizaje (cumplimentado en Séneca)

- Alumnado NEAE

El Departamento adoptarán las medidas oportunas con aquel alumnado que presente dificultades de aprendizaje, de manera individualizada, según la normativa aplicable, y en función de los acuerdos que se establezcan con el/la tutor/a y el Departamento de Orientación.

Durante el curso 2024/2025 contamos con alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, DEA (dislexia, disgrafía, disortografía, discalculia), coeficiente intelectual límite, TEA, TDA(H), TEL, trastorno grave de conducta y compensación educativa.

Se aplicarán medidas generales como la utilización de metodologías didácticas que promueven la inclusión de todo el alumnado basadas en el trabajo en grupos heterogéneos y el empleo los principios y pautas DUA, proporcionando múltiples formas de representación, múltiples formas de acción y expresión y múltiples formas de implicación. Se aplicará también la enseñanza diferenciada (adaptar los materiales y las estrategias de enseñanza a las necesidades individuales) con el alumnado que lo necesite. La enseñanza diferenciada se plasmará en los programas de refuerzo del aprendizaje (PRA), en los que se especifican los saberes básicos, las competencias específicas, los criterios de evaluación y otros aspectos a reforzar: tipos de actividades y tareas, acceso a la información, recursos didácticos, agrupamientos, distribución de espacios y tiempos e instrumentos de evaluación. Estos serán registrados en Séneca.

Tipos de actividades y tareas

Realizará las tareas comunes y algunas actividades de refuerzo y adaptadas que le permitan acceder a los contenidos básicos propuestos. Además se procederá de la siguiente forma:

Simplificar las instrucciones escritas en las actividades y tareas.

Reducir y fragmentar las actividades.

Secuenciar los pasos de las actividades. Utilizar instrucciones paso a paso.

Se diseñarán actividades diversas para trabajar un mismo contenido.

Nos aseguraremos de que entiende las tareas y comprende lo que tiene que hacer.

Se utilizarán señales para resaltar los aspectos más importantes: asteriscos para acentuar las preguntas o actividades más importantes para la evaluación.

Formas de acceso a la información

La metodología será activa y participativa, centrada en las necesidades del alumno y en sus posibilidades.

Se hará uso de metodologías que favorecen la inclusión y las diversas formas de acceso a la información: aprendizaje por tareas o proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo en equipo...

La metodología y las diversas formas de acceso a la información se adecuarán a su ritmo de trabajo y estilo de aprendizaje.

Se disminuirán las exigencias de rapidez y cantidad en el trabajo y se optará por un aprendizaje más lento pero seguro. Se hará más énfasis en el proceso que en el resultado.

Utilizar la enseñanza tutorada y la tutoría entre iguales.

Se llevarán a cabo acciones personalizadas de atención y seguimiento. Atención individualizada siempre que sea posible.

Nos aseguraremos de que entiende las tareas y comprende lo que tiene que hacer. En ocasiones será necesario leer con el alumno/a la tarea y dar una explicación complementaria de forma individual.

Se aumentará el número de ejemplificaciones y explicaciones para el alumno cuando sea necesario.

Se fomentará en el estudiante la petición de ayuda para la realización de actividades, tanto a la profesora, como a sus compañeros/as.

Se evitará la corrección sistemática de todos los errores, optando más en su lugar por resaltar los logros y aciertos.

Recursos didácticos:

Se hará uso de recursos didácticos adaptados, variados, polivalentes y estimulantes.

- Recursos audiovisuales

- Infografías

- Mapas conceptuales

- Modificar la fuente, el tamaño y el interlineado en los documentos escritos.

- Variación del contraste entre texto e imagen.

- Subtítulos

Agrupamientos, distribución de espacios y tiempos

Agrupamientos:

Dependiendo de los contenidos que se traten, se optará bien por trabajo de tipo individual, en parejas, pequeño grupo o gran grupo, intentando que exista cierto equilibrio.

Distribución de espacios:

Se situará al alumno/a: en una disposición que le posibilite una adecuada interacción con el grupo clase y entre iguales, cerca de la luz (espacios correctamente iluminados), cerca de un compañero/a determinado/a, alejado de la ventana o de otras distracciones.

Si es posible, se le ubicará cerca de la profesora para mejorar la atención, la comprensión y el acceso a los apoyos visuales que se puedan emplear, así como el contacto visual.

Se procurará que el alumno/a tenga a su disposición el material de trabajo para que sea accesible de forma rápida y autónoma y que solo tenga sobre la mesa lo necesario para las actividades que tenga que realizar.

Tiempos:

Se le permitirá tener más tiempo para realizar los trabajos y tareas si es necesario.

Se dará el tiempo necesario para que el alumno/a pueda organizar sus ideas y pueda expresarse. Se le dará más tiempo para organizar sus pensamientos, para terminar su trabajo.

Se intercalarán breves descansos entre tarea y tarea (si las necesidades del alumno/a lo demandan).

Se reforzará el aprendizaje y los logros del alumno lo más inmediatamente posible, haciendo especial hincapié en el refuerzo social.

Procedimientos e Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación serán variados (exposiciones, trabajos colaborativos, trabajos monográficos, pruebas escritas con distintos tipos de preguntas...) y se ajustará la evaluación a las características del alumno:

Las actividades de evaluación se adaptarán a sus posibilidades comunicativas. En las pruebas escritas se empleará un lenguaje sencillo y claro. Los enunciados serán breves y precisos. Tendrán la posibilidad de realizar dichas pruebas de forma oral.

En las actividades evaluables, las tareas que se pidan estarán secuenciadas por apartados, se reformularán algunos de los enunciados, se cambiarán algunas de las preguntas de desarrollo que se le realizan al resto del grupo por preguntas tipo test y se incluirán, si es preciso, ayudas atencionales y/o referentes visuales (subrayado, negrita, etc.).

Se le permitirá tener más tiempo para realizar algunas actividades evaluables si es necesario.

La profesora se asegurará de que comprende bien lo que se pide en cada pregunta de un examen insistiendo en que pregunte dudas y se valorará el contenido de las respuestas para saber si se ha equivocado porque no ha entendido la pregunta.

Se supervisarán las pruebas escritas durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).

La evaluación se focalizará en conceptos claves y saberes mínimos.

En las pruebas escritas se presentarán las preguntas de forma secuenciada, con menos preguntas por página y con un tamaño de letra y un espaciado entre caracteres que faciliten la lectura.

Se valorará el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.

B) Alumnado que no promociona de curso:

Al inicio del curso, Jefatura de Estudios proporcionará a los tutores/as el listado del alumnado repetidor del grupo y las materias que fueron motivo de su repetición para ponerlo en conocimiento del equipo docente.

Tras la evaluación inicial, el profesorado de las materias motivo de repetición informará a las familias del programa de atención al alumnado mediante una comunicación en Séneca, con notificación de lectura). Los tutores llevarán a cabo acciones personalizadas de atención y seguimiento, en los equipos docentes y sesiones de evaluación. Se reunirán con el alumnado para analizar su evolución y con las familias para informar de las medidas específicas a tomar.

Con carácter general, dicho alumnado seguirá los elementos curriculares recogidos en la programación del

Departamento.

Se tomarán las siguientes medidas:

Revisar el cuaderno de trabajo con mayor frecuencia que al resto de los compañeros con el objeto de estar atentos a su evolución y detectar las posibles dificultades.

En el caso de encontrar dificultades, adoptar otras medidas concretas, dependiendo de la competencia que implique.

Supervisión del trabajo autónomo para proporcionar las correcciones pertinentes.

Fomentar su participación en clase.

Comunicación regular con la familia.

Control y supervisión de la asistencia a clase.

Refuerzo positivo.

Si es posible, se le ubicará cerca de la profesora para mejorar la atención, la comprensión y el acceso a los apoyos visuales que se puedan emplear, así como el contacto visual.

C) Alumnado que promociona con materias pendientes

A principios de curso, el profesorado responsable informará a las familias sobre la forma de recuperar los criterios no superados. El documento informativo se enviará por Séneca con notificación de lectura. Igualmente, informará también al alumnado implicado.

En el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura, al ser de continuidad, será el profesorado responsable del curso actual en el que está matriculado el alumno/a quien realizará el seguimiento para aprobar los criterios no superados en cursos anteriores y, asimismo, será el encargado de informar a las familias y al equipo docente del progreso del alumnado.

La recuperación dependerá de la adquisición de las competencias en el curso actual, además, se tendrá en cuenta la observación diaria del trabajo, la colaboración, la implicación y progreso del alumno.

Se informará al alumnado de los criterios no superados.

Se le especificará qué criterio puede recuperar en las evidencias pertinentes.

Se le mantendrá informado de la adquisición de las competencias.

Se alojará material complementario en la plataforma Moodle.

D) Atención al alumnado que asiste a ATAL

El profesorado coordinará con la profesora de ATAL la atención que precisa cada alumno/a, en función de sus necesidades.

Las necesidades específicas de cada alumno/a quedarán recogidas en el PRA cumplimentado en Séneca.

E) Alumnado que precise profundización (Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales o altamente motivado)

Partiendo de los intereses del alumno, el profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, los cumplimentará en Séneca en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, y realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución de dicho alumnado. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de profundización.

En el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura, se propondrán tareas de avance, profundización y ampliación ajustadas a sus necesidades y expectativas (escritura creativa, lecturas complementarias, trabajos de investigación). Se realizarán en clase y/o a través de la plataforma Moodle Centros.

Como medida de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se realizarán los siguientes Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA):

- PRA para alumnado repetidor.
- PRA para alumnado con la materia pendiente.

- PRA para alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.
- PRA para alumnado NEAE.

Documento adjunto: TEMPORALIZACIÓN 3ºESO (2).docx.pdf Fecha de subida: 23/10/24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir,

adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.3.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.3.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
LCL.3.3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
LCL.3.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
LCL.3.5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
LCL.3.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.3.7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
LCL.3.8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
LCL.3.9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
LCL.3.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: LCL.3.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

LCL.3.1.1.Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.1.2.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Criterios de evaluación:

LCL.3.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.2.2.Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación:

LCL.3.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Criterios de evaluación:

LCL.3.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.4.2.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de

cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

LCL.3.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.5.2.Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

LCL.3.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.6.3.Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Criterios de evaluación:

LCL.3.7.1.Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, y la experiencia de lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.7.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand

Criterios de evaluación:

LCL.3.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.8.2.Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con

otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Criterios de evaluación:

LCL.3.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Criterios de evaluación:

LCL.3.10.1.Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.

1. Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis de los rasgos del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos.
3. Rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal.
4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.
5. Rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros.
6. Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia.

B. Comunicación.

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores;

propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
1. Componentes del hecho comunicativo. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Los géneros discursivos.
1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate.
4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae y la entrevista de trabajo.
3. LCL.3.B.3. Procesos.
1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes e idea principal . La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística.
4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. La toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
1. Identificación y uso de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, e n r elación con l as situaciones de comunicación.
2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación.
5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical d e los textos. U so d e diccionarios, manuales de consulta y d e correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C. Educación literaria.
1. Lectura autónoma.
1. Criterios y estrategias para la s elección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
3. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos d e la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada.

1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco.
2. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
3. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
4. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
5. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
6. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua.

1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.
2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples, coordinadas y compuestas.
6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.
7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
LCL.3.1	X	X											X				X	X		X													X	X	
LCL.3.10	X	X	X				X						X				X											X						X	
LCL.3.2			X			X	X							X								X							X				X		
LCL.3.3		X				X	X			X			X	X	X		X					X											X		
LCL.3.4			X		X								X	X	X		X							X				X				X		X	
LCL.3.5		X				X	X			X			X	X	X		X					X								X			X		
LCL.3.6		X			X	X	X	X				X			X														X						
LCL.3.7							X						X			X	X	X								X									
LCL.3.8	X												X		X	X	X	X	X																
LCL.3.9													X	X								X	X							X			X		

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 18:56:02

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

Atendiendo a las respectivas Órdenes de 30 de mayo de 2023, la evaluación inicial servirá de punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

La evaluación inicial será competencial, tendrá como referente las competencias específicas de la materia o ámbitos. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otros instrumentos. Se trata de obtener información cualitativa (y no necesariamente cuantitativa): en la evaluación inicial primará obtener información detallada sobre el nivel de desempeño competencial de nuestro alumnado (sus fortalezas, dificultades concretas). Tendrá un carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, adoptando las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

Se emplearán:

- Prueba de comprensión oral (C. 2) a través de un audio. Cuestionario. Escala de valoración.
- Prueba expresión oral (C.3): juego de rol por parejas / Cuenta una anécdota (verdad/mentira). Observación directa.
- Prueba de comprensión lectora (C.4). Cuestionario. Escala de valoración
- Prueba de expresión escrita (C.5). Escala de valoración
- Prueba para valorar el conocimiento de Literatura (C.8) y el conocimiento de la Lengua (C.9). Cuestionario. Escala de valoración.
- Actividad para valorar la búsqueda de información (C.6): formulario.
- Observación directa continuada del alumnado para valorar la constancia en el trabajo, la participación y las relaciones sociales en el aula.

Tras analizar los resultados de las pruebas iniciales, se puede concluir que los grupos que presentan mejor nivel competencial son A, B y C, oscilan entre medio y avanzado, aunque hay cierto porcentaje con Nivel iniciado. En los grupos D, E y F se detecta un Nivel medio bajo. La destreza en la que el alumnado tiene un nivel más alto es la relativa a la comprensión oral. Resaltamos que la expresión escrita está aún en proceso, pues apenas se han encontrado estudiantes que sepan emplear y aplicar correctamente los signos de puntuación, así como las diferentes reglas de acentuación.

Aspectos que se tendrán en cuenta en la programación como resultado de la evaluación inicial:

- A partir de estos resultados, se elaborarán distintas tareas y situaciones de aprendizaje que fomenten la adquisición de las competencias en las que se han obtenido peores resultados, especialmente las relativas a la comprensión y expresión escrita, así como la expresión oral. La lectura resulta primordial para el desarrollo del resto de competencias.
- En los grupos con nivel bajo se comenzará repasando algunos conceptos y contenidos básicos, lo que supone un ritmo lento de aprendizaje.
- Conviene repasar los contenidos de cursos anteriores, ya que algunos alumnos presentan desfase curricular u olvido tras el período estival.
- Las faltas de ortografía son constantes en la expresión escrita en todos los niveles. Se trabajará desde un punto más lúdico y se pondrán en prácticas talleres de corrección textual.
- En cuanto a la expresión oral, se detecta en el alumnado, en general, la falta de habilidad a la hora de hablar en público. Se fomentará la participación oral; además, se indicará a través de una rúbrica los elementos que se suelen valorar y la indicación de los distintos niveles de logro.

Todo lo anterior no supone, en principio, alteración de la programación. No obstante, la programación es un documento flexible que se tiene que adaptar a las necesidades educativas del alumnado y, por lo tanto, puede sufrir modificaciones a lo largo del curso.

2. Principios Pedagógicos:

Las líneas generales de actuación pedagógica que expresamos constituyen el referente que orientará nuestras decisiones y están encaminadas a la consecución de los objetivos propuestos.

Estas parten tanto de leyes como principios nacionales y autonómicos, pues están orientadas al pleno desarrollo de la personalidad del alumnado (formación integral), en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales:

1. Fomento de la formación integral del alumnado en todas las dimensiones de su personalidad: intelectual, física, afectiva, social, ética y estética, según sus capacidades e intereses, mediante:

- La utilización de una metodología activa y participativa y la organización de contenidos y actividades que ayuden a la consecución de aprendizajes significativos, como comprobaremos en los aspectos metodológicos del presente documento.
 - El fomento de la capacidad de aprender a aprender y el trabajo en equipo.
 - El desarrollo de la iniciativa, la creatividad, la observación, la investigación, la actitud crítica y el hábito de trabajo. a través de las distintas Situaciones de Aprendizaje elaboradas.
 - La adquisición de hábitos intelectuales y estrategias de trabajo, mediante los trabajos de investigación que servirán, además, para potenciar el pensamiento crítico.
 - La organización de actividades y tareas variadas y activas para fomentar el aprendizaje competencial del alumnado.
 - El correcto uso del castellano, tanto en sus producciones orales como escritas: se busca que el alumnado al término de la etapa sea un hablante competente; que sea capaz de expresarse adecuadamente en relación al ámbito, al receptor y al contexto.
 - Incorporación, aplicación y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como herramienta habitual para el desarrollo del currículo, así como la distinción de fuentes con el fin de que sean ciudadanos críticos.
 - La promoción de hábitos de vida saludables, el consumo responsable y el respeto del medio ambiente mediante textos argumentativos que aludan a estos hechos y les inviten a reflexionar sobre estos asuntos.
 - El establecimiento de una buena orientación educativa, psicopedagógica y profesional para que sepan escoger su camino al final de esta etapa educativa.
 - El fomento de la asistencia a clase, no solo como obligación, sino como hábito necesario para la formación integral.
2. Fomento de un espíritu organizativo y de gestión en el que participen el profesorado, el alumnado y las familias con el objeto de mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante:
- La utilización del centro como un lugar de educación permanente.
 - La participación en planes y proyectos educativos, como Erasmus.
 - La creación de un clima de respeto y convivencia que facilite la tarea educativa.
 - Adquisición por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa de una cultura democrática que nos sea útil en la vida del Centro y se proyecte en la sociedad en un estado democrático y de derecho, mediante:
 - El respeto de los derechos y libertades fundamentales de las personas, la tolerancia y la solidaridad.
 - El fomento del respeto a la labor docente y del derecho a la educación.
 - El fomento de la colaboración de las familias del alumnado en el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje mediante las observaciones compartidas o Ipasen.
 - La potenciación de actividades preventivas para una mejora en la convivencia del centro.
 - El rechazo de las discriminaciones de cualquier tipo hacia los miembros de la comunidad educativa por razón de sexo, raza, religión, capacidades, creencias, procedencia o diferencias sociales; asunto de suma importancia en nuestro centro y localidad.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Según dictamina el Real Decreto 217/2022 y el Decreto 102/2023, la metodología en Educación Secundaria debe basarse en el reconocimiento del alumno/a como agente de su propio aprendizaje. Para ello, se hacen necesarias propuestas pedagógicas que partan de los centros de interés del alumnado y le permitan construir su propio conocimiento con autonomía y creatividad, a partir de su aprendizaje y experiencias. Las líneas metodológicas que se siguen en la elaboración de las Situaciones de Aprendizaje tienen la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, los procesos de aprendizaje autónomo, así como promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

De acuerdo con los principios de la educación inclusiva y las pautas DUA, la metodología será activa y participativa, centrada en las necesidades del alumno y en sus posibilidades. Para ello, de forma general, se hará uso de metodologías que favorezcan la inclusión y las diversas formas de acceso a la información: aprendizaje por tareas, aprendizaje cooperativo, trabajo en equipo, entre otros. Además, tanto la metodología como las diversas formas de acceso a la información se adecuarán al ritmo de trabajo y de aprendizaje del alumnado.

Así pues, teniendo en cuenta las pautas DUA, las Situaciones de Aprendizaje incluyen actividades que estimulan el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita, la capacidad de expresarse correctamente en público, la escucha activa, la indagación y el análisis de información de forma crítica, entre otros. Además, incluyen saberes básicos que permiten que el alumno/a ponga en funcionamiento diversas destrezas, conecte con aprendizajes previos y con su propia experiencia, resuelva retos de forma creativa y significativa y se ejercite en la respuesta adecuada ante los retos del siglo XXI. Asimismo, se favorecerá el manejo de las herramientas relacionadas con las nuevas tecnologías.

4. Materiales y recursos:

El libro de texto Lengua Castellana y Literatura Proyecto Ítaca Andalucía de la editorial Sansy será el material principal, como guía común tanto para los docentes como para el alumnado.

Del mismo modo, utilizaremos fotocopias como material complementario, recursos digitales como vídeos, audios, infografías, etc.; que nos servirán para ampliar y reforzar los diferentes saberes.

El contacto con el alumnado se producirá a través de la plataforma Moodle, en la que el profesorado podrá introducir diferentes recursos así como tareas.

Por último, se fomentará el hábito e itinerario lector a través de los diferentes materiales y lecturas adaptadas a los intereses y edades del alumnado. Para tal fin se considera fundamental la biblioteca del centro.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación serán el referente para comprobar el grado de adquisición de las competencias y están relacionados directamente con ellas. Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la adquisición de las competencias específicas (media aritmética). La calificación de final de curso se obtendrá de la media aritmética todas las competencias.

Se informará a las familias de los criterios de evaluación mediante mensajería de Séneca y a través de la página web del centro (https://iesjaroso.es/?page_id=229). Asimismo, se informará al alumnado de los criterios de evaluación a través de Moodle y al inicio de cada Situación de Aprendizaje.

Evidencias utilizadas para evaluar los criterios:

- Prueba objetiva/ Trabajo/ Presentación: criterios 1.1, 1.2
- Prueba objetiva de comprensión oral / Cuestionario: criterios 2.1, 2.2
- Exposición oral/ Creación de vídeos/ Interacción en el aula/ Cuaderno cooperativo: criterios 3.1, 3.2
- Prueba objetiva de comprensión escrita /Actividades de aula de comprensión lectora / Comentario escrito e individual pautado de un texto/ Cuestionario: criterios 4.1, 4.2
- Producción escrita / Cuaderno / Porfolio: criterios 5.1, 5.2
- Trabajo de investigación en distintos formatos: criterios 6.1, 6.2, 6.3
- Experiencia lectora: criterios 7.1, 7.2
- Prueba objetiva escrita/ Creación de textos literarios/ Biblioforum/ Experiencia lectora: criterios 8.1, 8.2, 8.3
- Prueba objetiva / actividad de aula / Porfolio: criterios 9.1, 9.2, 9.3
- Debates/ Mesa redonda/ Interacción en el aula: 10.1, 10.2

Instrumentos utilizados según la evidencia:

- Lista de cotejo, escala de valoración: observación directa en el aula (cuaderno del profesor, cuaderno del alumnado, actividades de las unidades de programación, trabajo diario en casa y en clase, lectura individual y colectiva)
- Rúbrica: Producción escrita (resúmenes, creación de textos escritos, comentarios de texto, trabajos en grupo, trabajos de investigación, portfolio)
- Lista de cotejo: Exposiciones orales (exposiciones, presentaciones, intervenciones formales e informales en el aula)
- Rúbrica, escalas de valoración: Pruebas objetiva (pruebas escritas / orales)
- Rúbrica, lista de cotejo: Experiencia lectora (trabajos sobre lectura en distintos soportes)

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de la materia mediante tareas y actividades significativas y relevantes, estarán diseñadas de acuerdo a los saberes básicos tratados a lo largo de cada trimestre y de acuerdo con el modelo ofrecido en la plataforma Séneca.

En el caso de que el día que se realice una evidencia el alumno/a no asistiera a clase, deberá demostrar la ausencia con un justificante médico para poder repetirla el primer día que se incorpore al aula. Igualmente, deberá presentar justificante médico si faltara los días posteriores.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Durante este curso se van a realizar ocho situaciones de aprendizaje en 4º de ESO. El producto final de cada una de las situaciones está íntimamente relacionado con los criterios trabajados en cada unidad de programación. Se adjunta documento al final de esta concreción anual en el que se recoge la temporalización.

Primer trimestre:

-Situación de Aprendizaje 1: Naturalízate. Producto final: Redacción de una carta literaria con perspectiva dieciochesca.

-Situación de Aprendizaje 2: Espacios para vivir. Producto final: Composición de un poema romántico, dedicado a una figura amada (real o imaginaria). Memorización y recitación del poema al estilo de Gustavo Adolfo Bécquer.

-Situación de Aprendizaje 3: Iguales en derechos y deberes. Producto final: Creación de una infografía basada en la regla 3-30-300, que explique los beneficios de vivir en una ciudad verde.

Segundo trimestre :

- Situación de Aprendizaje 4: Desaprendo para aprender. Producto final: Exposición oral sobre la Educación equitativa y de calidad, basada en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4.

- Situación de Aprendizaje 5: Enrédate, atrévete

Producto final:

Primera parte: Debate y recogida de información sobre los beneficios e inconvenientes de internet.

Segunda parte: Creación de un decálogo sobre cómo protegerse en las redes sociales de manera segura.

- Situación de Aprendizaje 6: Consume responsabilidad. Producto final: Elaboración de un reportaje digital sobre el tema: "El papel de España en la literatura durante el franquismo".

Tercer trimestre:

- Situación de Aprendizaje 7: Competir en paz

Producto final: Creación y representación de una pieza teatral corta contemporánea. (Actividad en grupo).

- Situación de Aprendizaje 8: Europa, la diversidad que nos une. Producto final: Preparación y dramatización de una entrevista de trabajo.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Asistencia el 3 de febrero a la obra de teatro "La Casa de Bernarda Alba", de Federico García Lorca
- Asistencia a obras de teatro sujetas a la programación del Ayuntamiento de Cuevas.
- Participación libre de los alumnos y alumnas en concursos literarios.
- Colaboración y participación en las actividades propuestas por la biblioteca y los Planes y Programas del Centro.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

En lo que se refiere a la Atención a la diversidad y a las diferencias individuales, en el nivel de 4º de la ESO nos encontramos con la siguiente casuística.

Alumnado NEE

El responsable de la elaboración de la ACS será el profesorado de Pedagogía Terapéutica con la colaboración del profesorado de la asignatura encargado de impartirla y contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Estas ACS se cumplimentarán en Séneca y la aplicación de la misma será responsabilidad del profesor de la asignatura con la colaboración del profesorado especializado.

Alumnado que precisa PRA: Programas de refuerzo del aprendizaje (cumplimentado en Séneca)

- Alumnado NEAE

El Departamento adoptarán las medidas oportunas con aquel alumnado que presente dificultades de aprendizaje, de manera individualizada, según la normativa aplicable, y en función de los acuerdos que se establezcan con el/la tutor/a y el Departamento de Orientación.

Durante el curso 2024/2025 contamos con alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, DEA (dislexia, disgrafía, disortografía, discalculia), coeficiente intelectual límite, TEA, TDA(H), TEL, trastorno grave de conducta y compensación educativa.

Se aplicarán medidas generales como la utilización de metodologías didácticas que promueven la inclusión de todo el alumnado basadas en el trabajo en grupos heterogéneos y el empleo los principios y pautas DUA, proporcionando múltiples formas de representación, múltiples formas de acción y expresión y múltiples formas de implicación. Se aplicará también la enseñanza diferenciada (adaptar los materiales y las estrategias de enseñanza a las necesidades individuales) con el alumnado que lo necesite. La enseñanza diferenciada se plasmará en los programas de refuerzo del aprendizaje (PRA), en los que se especifican los saberes básicos, las competencias específicas, los criterios de evaluación y otros aspectos a reforzar: tipos de actividades y tareas, acceso a la información, recursos didácticos, agrupamientos, distribución de espacios y tiempos e instrumentos de evaluación. Estos serán registrados en Séneca.

Tipos de actividades y tareas

Realizará las tareas comunes y algunas actividades de refuerzo y adaptadas que le permitan acceder a los contenidos básicos propuestos. Además se procederá de la siguiente forma:

Simplificar las instrucciones escritas en las actividades y tareas.

Reducir y fragmentar las actividades.

Secuenciar los pasos de las actividades. Utilizar instrucciones paso a paso.

Se diseñarán actividades diversas para trabajar un mismo contenido.

Nos aseguraremos de que entiende las tareas y comprende lo que tiene que hacer.

Se utilizarán señales para resaltar los aspectos más importantes: asteriscos para acentuar las preguntas o actividades más importantes para la evaluación.

Formas de acceso a la información

La metodología será activa y participativa, centrada en las necesidades del alumno y en sus posibilidades.

Se hará uso de metodologías que favorecen la inclusión y las diversas formas de acceso a la información: aprendizaje por tareas o proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo en equipo...

La metodología y las diversas formas de acceso a la información se adecuarán a su ritmo de trabajo y estilo de aprendizaje.

Se disminuirán las exigencias de rapidez y cantidad en el trabajo y se optará por un aprendizaje más lento pero seguro. Se hará más énfasis en el proceso que en el resultado.

Utilizar la enseñanza tutorada y la tutoría entre iguales.

Se llevarán a cabo acciones personalizadas de atención y seguimiento. Atención individualizada siempre que sea posible.

Nos aseguraremos de que entiende las tareas y comprende lo que tiene que hacer. En ocasiones será necesario leer con el alumno/a la tarea y dar una explicación complementaria de forma individual.

Se aumentará el número de ejemplificaciones y explicaciones para el alumno cuando sea necesario.

Se fomentará en el estudiante la petición de ayuda para la realización de actividades, tanto a la profesora, como a sus compañeros/as.

Se evitará la corrección sistemática de todos los errores, optando más en su lugar por resaltar los logros y aciertos.

Recursos didácticos:

Se hará uso de recursos didácticos adaptados, variados, polivalentes y estimulantes.

- Recursos audiovisuales

- Infografías

- Mapas conceptuales

- Modificar la fuente, el tamaño y el interlineado en los documentos escritos.

- Variación del contraste entre texto e imagen.

- Subtítulos

Agrupamientos, distribución de espacios y tiempos

Agrupamientos:

Dependiendo de los contenidos que se traten, se optará bien por trabajo de tipo individual, en parejas, pequeño grupo o gran grupo, intentando que exista cierto equilibrio.

Distribución de espacios:

Se situará al alumno/a: en una disposición que le posibilite una adecuada interacción con el grupo clase y entre iguales, cerca de la luz (espacios correctamente iluminados), cerca de un compañero/a determinado/a, alejado de la ventana o de otras distracciones.

Si es posible, se le ubicará cerca de la profesora para mejorar la atención, la comprensión y el acceso a los apoyos visuales que se puedan emplear, así como el contacto visual.

Se procurará que el alumno/a tenga a su disposición el material de trabajo para que sea accesible de forma rápida y autónoma y que solo tenga sobre la mesa lo necesario para las actividades que tenga que realizar.

Tiempos:

Se le permitirá tener más tiempo para realizar los trabajos y tareas si es necesario.

Se dará el tiempo necesario para que el alumno/a pueda organizar sus ideas y pueda expresarse. Se le dará más tiempo para organizar sus pensamientos, para terminar su trabajo.

Se intercalarán breves descansos entre tarea y tarea (si las necesidades del alumno/a lo demandan).

Se reforzará el aprendizaje y los logros del alumno lo más inmediatamente posible, haciendo especial hincapié en el refuerzo social.

Procedimientos e Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación serán variados (exposiciones, trabajos colaborativos, trabajos monográficos, pruebas escritas con distintos tipos de preguntas...) y se ajustará la evaluación a las características del alumno:

Las actividades de evaluación se adaptarán a sus posibilidades comunicativas. En las pruebas escritas se empleará un lenguaje sencillo y claro. Los enunciados serán breves y precisos. Tendrán la posibilidad de realizar dichas pruebas de forma oral.

En las actividades evaluables, las tareas que se pidan estarán secuenciadas por apartados, se reformularán algunos de los enunciados, se cambiarán algunas de las preguntas de desarrollo que se realizan al resto del grupo por preguntas tipo test y se incluirán, si es preciso, ayudas atencionales y/o referentes visuales (subrayado, negrita, etc.).

Se le permitirá tener más tiempo para realizar algunas actividades evaluables si es necesario.

La profesora se asegurará de que comprende bien lo que se pide en cada pregunta de un examen insistiendo en que pregunte dudas y se valorará el contenido de las respuestas para saber si se ha equivocado porque no ha entendido la pregunta.

Se supervisarán las pruebas escritas durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).

La evaluación se focalizará en conceptos claves y saberes mínimos.

En las pruebas escritas se presentarán las preguntas de forma secuenciada, con menos preguntas por página y con un tamaño de letra y un espaciado entre caracteres que faciliten la lectura.

Se valorará el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.

Alumnado que no ha promocionado de curso.

Al inicio del curso, Jefatura de Estudios proporcionará a los tutores/as el listado del alumnado repetidor del grupo y las materias que fueron motivo de su repetición para ponerlo en conocimiento del equipo docente.

Tras la evaluación inicial, el profesorado de las materias motivo de repetición informará a las familias del programa de atención al alumnado mediante una comunicación en Séneca, con notificación de lectura). Los tutores llevarán a cabo acciones personalizadas de atención y seguimiento, en los equipos docentes y sesiones de evaluación. Se reunirán con el alumnado para analizar su evolución y con las familias para informar de las medidas específicas a tomar.

Con carácter general, dicho alumnado seguirá los elementos curriculares recogidos en la programación del Departamento.

Se tomarán las siguientes medidas:

Revisar el cuaderno de trabajo con mayor frecuencia que al resto de los compañeros con el objeto de estar atentos

a su evolución y detectar las posibles dificultades.

En el caso de encontrar dificultades, adoptar otras medidas concretas, dependiendo de la competencia que implique.

Supervisión del trabajo autónomo para proporcionar las correcciones pertinentes.

Fomentar su participación en clase.

Comunicación regular con la familia.

Control y supervisión de la asistencia a clase.

Refuerzo positivo.

Si es posible, se le ubicará cerca de la profesora para mejorar la atención, la comprensión y el acceso a los apoyos visuales que se puedan emplear, así como el contacto visual.

Alumnado que promociona con materias pendientes

A principios de curso, el profesorado responsable informará a las familias sobre la forma de recuperar los criterios no superados. El documento informativo se enviará por Séneca con notificación de lectura. Igualmente, informará también al alumnado implicado.

En el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura, al ser de continuidad, será el profesorado responsable del curso actual en el que está matriculado el alumno/a quien realizará el seguimiento para aprobar los criterios no superados en cursos anteriores y, asimismo, será el encargado de informar a las familias y al equipo docente del progreso del alumnado.

La recuperación dependerá de la adquisición de las competencias en el curso actual, además, se tendrá en cuenta la observación diaria del trabajo, la colaboración, la implicación y progreso del alumno.

Se informará al alumnado de los criterios no superados.

Se le especificará qué criterio puede recuperar en las evidencias pertinentes.

Se le mantendrá informado de la adquisición de las competencias.

Se alojará material complementario en la plataforma Moodle.

Alumnado que asiste a ATAL

El profesorado coordinará con la profesora de ATAL la atención que precisa cada alumno/a, en función de sus necesidades.

Las necesidades específicas de cada alumno/a quedarán recogidas en el PRA cumplimentado en Séneca.

Alumnado que precisa profundización (Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales o altamente motivado)

Partiendo de los intereses del alumno, el profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, los cumplimentará en Séneca en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, y realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución de dicho alumnado. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de profundización.

En el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura, se propondrán tareas de avance, profundización y ampliación ajustadas a sus necesidades y expectativas (escritura creativa, lecturas complementarias, trabajos de investigación). Se realizarán en clase y/o a través de la plataforma Moodle Centros.

Como medida de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se realizarán los siguientes Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA):

- PRA para alumnado repetidor.
- PRA para alumnado con la materia pendiente.
- PRA para alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.
- PRA para alumnado NEAE.

Documento adjunto: TEMPORALIZACIÓN 4ºESO 2024.pdf Fecha de subida: 24/10/24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las

tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, etc.), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptorios operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.4.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.4.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
LCL.4.3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
LCL.4.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
LCL.4.5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
LCL.4.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.4.7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
LCL.4.8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
LCL.4.9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
LCL.4.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: LCL.4.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

LCL.4.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.1.2.Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Criterios de evaluación:

LCL.4.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación:

LCL.4.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación en contextos diversificados y significativos sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales relacionadas con diferentes contextos de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, de respeto hacia el interlocutor y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Criterios de evaluación:

LCL.4.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 18:56:02

emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

LCL.4.5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y cierto grado de complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

LCL.4.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Criterios de evaluación:

LCL.4.7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación:

LCL.4.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.8.2.Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Criterios de evaluación:

LCL.4.9.1.Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.4.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Criterios de evaluación:

LCL.4.10.1.Identificar, analizar de manera crítica y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.4.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.

1. Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.
3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal.
4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.
5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros.
6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación.
2. Los géneros discursivos.
1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate.
4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
3. Procesos.
1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.
4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, en relación con las situaciones de comunicación.
2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

3. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.

5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada.

1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española. El patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI, dándole especial relevancia a los autores del año y al autor clásico de Andalucía designado por el Centro Andaluz de las Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra. Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra.

2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua.

1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso de metalenguaje específico.

2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas. Tipos de oraciones compuestas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones subordinadas.

6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.

7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LCL.4.1	X	X											X				X	X		X													X	X
LCL.4.10	X	X	X				X						X				X											X						X
LCL.4.2			X			X	X							X								X							X				X	
LCL.4.3		X				X	X			X			X		X		X					X											X	
LCL.4.4			X		X									X	X		X							X					X			X		
LCL.4.5		X				X	X			X			X		X		X					X								X			X	
LCL.4.6		X			X	X	X	X				X			X														X					
LCL.4.7							X						X			X		X	X	X						X								
LCL.4.8	X												X			X		X	X	X	X													
LCL.4.9													X	X								X	X							X			X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 18:56:02

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Ámbito Lingüístico y Social

4º de E.S.O. Ámbito Lingüístico y Social

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El centro se encuentra en la localidad de Cuevas del Almanzora, municipio de la provincia de Almería, Andalucía, España. El ámbito territorial de influencia del I.E.S. Jaroso coincide con los límites municipales. El municipio de Cuevas del Almanzora se sitúa en el noreste de la provincia de Almería, rodeado de los municipios de Vera y Antas al sur, Huércal Overa y Pulpí al norte y la costa mediterránea al este. Una zona montañosa, la Sierra de Monte Almagro al norte del municipio y otra a lo largo de la costa, Sierra Almagrera, limitan el valle del río Almanzora hasta su desembocadura, que junto con sus ramblas producen las zonas llanas donde se asientan la mayor parte de los núcleos de población del municipio, a excepción de Villaricos y Pozo del Esparto en la costa. Hay dos pedanías que por su tamaño destacan del resto son Guazamara al noreste y Palomares hacia el sureste. Su extensión lo sitúa entre los municipios más grandes de la provincia con una superficie de 263 Km², lo que significa que por su extensión es el séptimo de los 103 municipios de la provincia. Su población está repartida en 23 núcleos (pedanías). La mayor parte de la población se concentra en el núcleo de Cuevas del Almanzora, el resto en las pedanías, las dos pedanías más grandes: Guazamara y Palomares, ambas con colegio propio. El nivel socio-económico de las familias del alumnado refleja fielmente el reparto de los niveles de renta en las localidades del municipio, porque todos los jóvenes vienen a este único Centro de Enseñanza Secundaria. Así, aunque la mayor parte del alumnado es de nivel económico medio, en los dos últimos cursos ha aumentado el número perteneciente a familias desestructuradas y con recursos limitados. Hay un porcentaje de alumnado cuya situación familiar es más precaria, con un bajo nivel de autoestima, escaso control parental, dificultades de aprendizaje, NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), y/o historial de absentismo escolar. Estos serían los alumnos que podemos considerar en riesgo social. En los últimos años se ha producido un incremento significativo del alumnado de nacionalidad extranjera, y en la actualidad contamos con un índice superior al 25%, lo que conlleva un tratamiento a la diversidad del alumnado inmigrante.

Por tanto, se trata de un centro donde los problemas de convivencia y la conflictividad requieren una intervención urgente y radical, de actividades de carácter formativo y preventivo frente a la aparición de fenómenos contrarios a los valores de la convivencia democrática y la resolución pacífica de los conflictos.

La relación con el Plan de Centro se ve reflejada en nuestra participación en planes y programas de innovación educativa con el objetivo de mejorar la convivencia en el centro. Entre otros contamos con: recreos activos, Programa bilingüe, Escuela y Espacio de Paz, Plan de Coeducación e Igualdad, Plan de Actuación Digital, PROA, PALI, etc.

El departamento de Lengua Castellana y Literatura participa estrechamente con la biblioteca escolar: la jefa de departamento es la coordinadora y casi todos los miembros del departamento forman parte del equipo de apoyo. Así pues, se puede decir que este departamento diseña las actividades de fomento de la lectura y de escritura a través de actividades, concursos y celebración de efemérides. Además, durante las guardias de recreo, orienta al alumnado a través de la recomendación de libros, según sus gustos e intereses, con el fin de que conforme su propio itinerario lector.

Igualmente, está vinculado al Programa bilingüe a través del CIL, ya que fomenta las destrezas básicas de la competencia lingüística, tanto orales como escritas a partir del estudio de las diferentes tipologías discursivas en las que se establece como eje las diferentes temáticas trabajadas en las ANL del programa.

Por otra parte, en la materia de Lengua y Literatura se trabajan, a través de textos orales y escritos y de la dimensión ética de la comunicación (CE.10), los principios y objetivos del Plan Escuela de Paz desarrollando y fomentando valores, actitudes, habilidades y hábitos para promover la convivencia pacífica y la prevención de situaciones de riesgo para la convivencia, y/o de acoso.

Desde este departamento trabajaremos con la Coordinación de Coeducación con el fin de asegurar una enseñanza íntegra que desarrolle y fomente valores, actitudes y habilidades igualitarias entre el alumnado. Entendemos que los centros educativos cuentan con un contexto privilegiado para fomentar los valores igualitarios, libres de prejuicios y de estereotipos sexistas y para proporcionar modelos de relación desde la igualdad, el respeto y el rechazo a cualquier tipo de violencia.

Las actividades programadas se llevarán a cabo dentro del marco de la igualdad, con el fin de prevenir situaciones de riesgo de exclusión, facilitando la convivencia, una mejora en la educación y que los alumnos y alumnas sean personas activas en la sociedad actual.

Por último, todos los miembros del departamento participan en el Plan de Actuación Digital: uso de Moodle y Gsuite, realización de cursos de formación, detección del alumnado en riesgo de exclusión, utilización de las cuentas de correo electrónico corporativas bajo el dominio g.educaand.es, uso y manejo de PASEN para llevar el seguimiento educativo de los alumnos y permitir la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa y empleo de recursos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación

Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

1. Sonia Maldonado (en lugar de Juana Haro Navarro)
2. María del Carmen López Marín
3. Francisca Isabel Campos Guevara
4. Jesús Eloy Villar Argáiz
5. María de las Huertas Abellán Miñarro
6. Helena Cox Caballero
7. Sebastián Juan Cerdán Navarro
8. Leocadia Ruiz Carmona
9. Catalina Ángeles Rodríguez Aznar

2. REPARTO DE MATERIAS

PROFESORADO NIVEL EN EL QUE IMPARTE INGLÉS

- 1- Juana Haro Navarro (Sonia Maldonado) 2º ESO C-D Inglés (31)
3º ESO A-B Inglés (31)
2º CFCB COM SOC II (13, pero no son de inglés)
1º CFCB (29)
- 2- María del Carmen López Marín
1º ESO E Inglés (31)
1º ESO F Inglés (31)
4º ESO A Inglés (16)
- 3- Francisca Isabel Campos Guevara
3º ESO A-B AMB. SOCIO-LING 1 Inglés (31)
4º ESO C- D-E Inglés Bilingüe (33)
1º BACH A Inglés (29)
- 4- Jesús Eloy Villar
2º ESO A - B Inglés (31)
2º ESO C Inglés (32)
4º ESO D-E Inglés (28)
1º BACH B (23)
- 5- María de las Huertas Abellán Miñarro
1º ESO A-B Inglés Bilingüe (34)
1º ESO C Inglés (21)
4º ESO F Inglés + TUTORÍA (32)
1º ESO D-E Atención Educativa (14)
2º BACHILLERATO B (22)
- 6- Helena Cox Caballero
2º ESO D Inglés (32)
2º ESO E Inglés (31)
4º ESO A-B Inglés Bilingüe (30)
2º BACH A (22)
2º BACH C (29) + TUTORÍA
- 7- Sebastián Juan Cerdán Navarro
3º ESO A-B Inglés (34)
3º ESO C-D Inglés (29)
3º ESO E Inglés (26)
4º ESO B-C Inglés (28)
1º ESO C-D ING 2LE Inglés (19)
- 8- Leocadia Ruiz

1º ESO D Inglés (21) + TUTORÍA (31)
2º ESO F (27)
2º ESO G (30)
9- Catalina Rodríguez Aznar 1º ESO A-B Inglés(31)
1º ESO G (28)
3º ESO F + TUTORÍA (30)
1º BACH C Inglés (24)

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

Juan Carlos Pérez García

Sofía Reche Soto

Epifanía Serrano Abril

Paloma Vicente Beltrán

Marina Zaplana López

Laura Briones Cantero

María Isabel Lorenzo Redondo

Marina Abenza Martínez

Carmen Alija Martínez

Elia Albarracín Rubio

María del Mar Carmona Hernández

Materias que imparten:

- Juan Carlos Pérez García:

ESPA I y II.

- Sofía Reche Soto:

Ámbito Lingüístico y Social DICU 4º ESO

Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I 1º CFGB

Jefa del departamento FEIE

- Epifanía Serrano Abril:

2º Bachillerato C

PTEV 2º de Bachillerato

3º ESO E, F

Jefa de departamento

- Paloma Vicente Beltrán:

4º ESO A, B

Atención Educativa 4º ESO A, B

Jefa de Estudios adjunta

- Marina Zaplana López:

2º Bachillerato A, B

1º Bachillerato A

Literatura Universal 1º Bachillerato B

3º ESO A

Tutoría 2º Bachillerato B

- Laura Briones Cantero:

1º de ESO A, B, C, D

Tutoría de 1º ESO A

- María Isabel Lorenzo Redondo:

1º ESO G

4º de ESO E, F

1º Bachillerato B.

Tutoría 4º ESO E

- Marina Abenza Martínez:

MLCT de 1º de ESO G

3º de ESO B, C, D

1º de Bachillerato C

Tutoría 1º Bachillerato C

- Carmen Alija Martínez:

1º de ESO E, F

MLCT de 1º de ESO E, F
4º de ESO D
Tutoría 4º ESO D
- Elia Albarracín Rubio:
2º de ESO D, E, F, G
Tutoría de 2º ESO G
- María del Mar Carmona Hernández
2º de ESO A, B, C
4º ESO
Tutoría de 4º ESO C

Las reuniones de departamento se celebran los lunes en horario 17:00 a 18:00.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan.

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

Además, se dedica un tiempo para la lectura individual, acompañado de estrategias adecuadas para configurar la autonomía y la identidad lectora del alumnado. Igualmente, se lleva a cabo la lectura guiada y compartida en el aula de obras de la literatura española de distintos periodos y géneros, con la mediación docente, de forma programada y consensuada por el departamento. Hay que destacar, la estrecha colaboración de este departamento con el Plan de Biblioteca del centro en la elaboración de actividades de fomento de la lectura y la escritura.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media aritmética de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

El seguimiento de la Programación se realiza trimestralmente en reunión de departamento, se levanta acta del mismo y queda recogido en el documento Análisis de resultados de cada evaluación. Se incluirá un análisis de las dificultades encontradas en la implementación de las Situaciones de Aprendizaje, así como unas propuestas de mejora atendiendo a la diversidad del aula.

Documento adjunto: INDICADORES DE LOGRO Y AUTOEVALUACIÓN. PLAN LECTOR.pdf Fecha de subic

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Ámbito Lingüístico y Social

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, y tendrá como referente las competencias específicas de la materia o ámbitos. Se basa fundamentalmente en la observación diaria así como otras herramientas. Tiene un carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo. .

Se emplearán pruebas escritas, pruebas de comprensión oral y escrita, de expresión oral y escrita y la observación directa continuada del alumnado.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

Según todo lo anterior el Departamento basará los criterios de selección de los textos en la evaluación inicial de los grupos, planteando una gradación de la dificultad de los distintos textos a lo largo del curso escolar. Además, las lecturas estarán relacionadas con la materia y relacionados con los elementos curriculares y tendrán formatos y estilos variados. Desde el Departamento se plantearán distintos recursos para las lecturas adecuados a los distintos niveles educativos.

Además, trimestralmente se realizará el seguimiento y la evaluación del plan de lectura, así como posibles propuestas de mejora, que serán elevadas al ETCP a través de la Coordinación de Área.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las SdA de aprendizaje tendrán un carácter principalmente comunicativo y colaborativo, por lo que, con el fin de que nuestro alumnado adquiera las seis competencias específicas que conforman nuestra materia, aplicaremos en la elaboración de nuestras SdA diferentes y variadas estrategias, que se centran en la consecución de las destrezas que harán que nuestro alumnado domine cada vez más y mejor la lengua francesa. Estas destrezas son la comprensión, la producción, la interacción, la mediación, el enfoque plurilingüe y la interculturalidad.

Por ello, activaremos las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, entre las que destacamos:

1. COMPRENDER

- la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos.
- la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico.
- la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos).
- el planteamiento de hipótesis alternativas.
- la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales.
- la creación de contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos y el interés por las diferencias y similitudes etnoculturales.

2. PRODUCIR

- el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.).
- la selección y aplicación del formato más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.
- el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático.
- la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

3. INTERACTUAR.

- estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra.
- estrategias para preguntar, con el objetivo de solicitar clarificación o repetición.
- el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital.

4. MEDIACIÓN

- la elección de las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficiente.
- el reconocimiento de los recursos disponibles.
- la muestra de empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético y democrático.

5 ENFOQUE PLURILINGÜE

- la profundización en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales.
- el análisis de sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman.
- la participación con sentido crítico en situaciones de comunicación en la lengua extranjera.
- la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.
- la valoración la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo.
- la selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas, tanto analógicas como digitales, para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio.

6 INTERCULTURALIDAD

- el fomento de la valoración crítica y la adecuación a la diversidad.
- la toma de conciencia de la diversidad.
- el fomento de la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural.
- la apertura a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente.

- contrastar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales;
- distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

Plan de bilingüismo: PROGRAMA BILINGÜE

AL (Lengua Castellana, Inglés, Francés)

Desde el programa bilingüe, se trabajará en las diferentes lenguas que se imparten en el centro (L1, L2 y L3) a través de la elaboración del Currículo Integrado de las Lenguas (CIL).

El objetivo del CIL es, principalmente, trabajar en torno a estrategias que favorecen el aprendizaje de contenidos en las diferentes lenguas presentes en el centro (lengua castellana, inglés y francés)

Se promoverá el diseño de tareas comunicativas que se implementarán para contribuir al fomento de las destrezas básicas de la competencia lingüística, tanto orales como escritas. Se establecerán vínculos entre las AL a partir del estudio de las diferentes tipologías discursivas y cogiendo como eje las diferentes temáticas trabajadas en las ANL del programa.

4. Materiales y recursos:

Libro de texto, pizarra digital, cuaderno de trabajo, fichas de trabajo, Moodle, internet.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Las evidencias utilizadas para evaluar los diferentes criterios:

Pruebas específicas de comprensión oral para los criterios: 1.1/1.2/1.3/4.1/4.2/5.1

Pruebas específicas de comprensión escrita para los criterios: 1.1/1.2/1.3/4.1/4.2/5.1

Pruebas específicas de expresión oral para los criterios: 2.1 / 2.3/ 3.1/ 3.2 / 4.1/ 4.2 / 5.2

Pruebas específicas de expresión escrita para los criterios: 2.1 / 2.3/ 3.1/ 4.1/ 4.2

Uso y expresiones de funciones comunicativas básicas (gramática) para los criterios: 2.2 / 3.2 / 5.2

Uso y expresión del léxico común (vocabulario) para los criterios: 1.1 / 1.2 /2.1 / 2.2 /5.2

Uso y mantenimiento de la libreta / PEL para el criterio: 5.3 y 5.1

Pruebas de lectura y sobre la cultura anglosajona para los criterios: 6.1/6.2/6.3

Las evidencias citadas para evaluar los diferentes criterios y los saberes básicos asociados a ellos serán calificados utilizando tres instrumentos diferentes, dependiendo del tipo evidencia que se va a evaluar:

- rúbricas expresamente diseñadas para ello y que se encuentran en Séneca.

- escalas de valoración.

- listas de cotejo.

Las evidencias, se producirán en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje de cada trimestre, diseñadas de acuerdo con el modelo ofrecido en la plataforma Séneca. Estas situaciones de aprendizaje servirán para trabajar y evaluar cualquiera de las destrezas que el alumnado debe dominar, preferiblemente la expresión tanto oral como escrita, estarán diseñadas de acuerdo a los saberes básicos tratados a lo largo de ese trimestre y tendrán las siguientes características:

- Tendrán un carácter comunicativo.

- Se evaluarán en ellas una o más destrezas, como la expresión tanto oral como escrita, el conocimiento y uso del vocabulario específico, el uso de funciones comunicativas básicas y / o el conocimiento, valoración y respeto de los aspectos culturales de la nueva lengua.

Los instrumentos aportan la calificación a los criterios de evaluación. Y todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la adquisición de la competencia específica. La calificación del trimestre será la media de las competencias específicas trabajadas hasta ese momento.

Las familias serán informadas sobre los criterios de evaluación y calificación, así como de los instrumentos utilizados siguiendo el procedimiento habilitado por el centro para ello: publicación en la WEB del centro, a través de las aulas virtuales en Moodle de cada grupo.

A su vez se informará al alumnado de los criterios que se van a seguir al inicio de cada SdA.

Una vez hecha la Evaluación Inicial se cree que se podrá seguir la Programación. En caso de necesidad, se podrán se deben hacer modificaciones en la Programación.

Trimestralmente se informará a las familias/tutores/as legales sobre el rendimiento académico del alumnado. Si un alumno/a tiene dificultades, se pondrán medidas de refuerzo a lo largo de todo el curso.

6. Temporalización:**6.1 Unidades de programación:**

Primer trimestre:

Unidad 1

Sda: Del tiempo loco

18 sesiones

Unidad 2

Sda: Por tierras andaluzas

18 sesiones

Unidad 3

Sda: Nuestro CMC

18 sesiones

Segundo trimestre:

Unidad 4

Sda: Un importante patrimonio

18 sesiones

Unidad 5

Sda: Interés actual

18 sesiones

Unidad 6

Sda: Si Gutenberg levanta la cabeza ¿

18 sesiones

Tercer trimestre:

Unidad 7

Sda: Taller de teatro

18 sesiones

Unidad 8

Sda: Tensión en el tendedero

18 sesiones

Unidad 9

Sda: Por soleares

18 sesiones

INGLÉS**1er TRIMESTRE**

Introducción

2 sesiones

Unidad 1 - "Amazing Journeys" / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 - "A Travel Blog"

6 sesiones

Comprender información sobre viajes y aventuras obtenida de fuentes variadas sobre acciones que empezaron relacionadas con tiempos verbales de pasado (Past Simple, Past Continuous, Used to, Present Perfect Simple), y plasmarlas en un blog de viajes por medio de una reseña o un vídeo.

Unidad 2 - "It's a Crime" / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 - "Crime Through Time"

6 sesiones

Comprender información sobre crímenes obtenida de fuentes variadas en la que se cuenten acciones que

empezaron y acabaron en tiempo pasado y también acciones que sucedieron previamente a éstas (Past Simple y Past Perfect Simple), y plasmarlas en un póster o una presentación digital sobre un crimen del presente o del pasado.

Unidad 3 - "Take Action" / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 - "Let's Recycle!"

6 sesiones

Comprender información sobre deporte y vida urbana obtenida de fuentes variadas sobre acciones con matices concretos relacionadas con diferentes verbos modales y semimodales (Can, Could, Must, Mustn't, Should, Have to, Need to), y plasmarlas en una propuesta para mejorar nuestra comunidad bien por escrito, oralmente o combinando ambas opciones.

2º TRIMESTRE

Unidad 4 - "Find Your Style" / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4 - "A Radio Advert"

6 sesiones

Comprender información sobre moda e ir de compras obtenida de fuentes variadas a través de estructuras gramaticales que enfatizan quien recibe la acción por encima de quien la realiza en tiempo presente y pasado (Passive Voice in Present and in the Past), y plasmarla en una web o en un anuncio de radio publicitando un comercio.

Unidad 5 - "Imagining the Future" / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5 - "Year 2100"

6 sesiones

Comprender información sobre viajes y acciones obtenida de fuentes variadas sobre acciones relacionadas con tiempos verbales de futuro (Be going to, Present Simple, Future Simple, Present Continuous), y plasmarlas en una presentación sobre cómo será la vida en el año 2100.

Unidad 6 - "Your Health" / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6 - "Mealtime!"

6 sesiones

Comprender información sobre alimentación, nutrición, el cuerpo humano y la salud, obtenida de fuentes variadas sobre acciones que impliquen una condición para obtener un resultado (First, Second, Third Conditionals), y plasmarlas en una web o en un vídeo de preguntas frecuentes sobre salud.

3er TRIMESTRE

Unidad 7 - "Amazing Stories" / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7 - "I Love Books!"

6 sesiones

Comprender información sobre la literatura, contar historias y la creación de personajes literarios obtenida de fuentes variadas sobre situaciones en las que se quiere dar más información relevante e importante con la ayuda de pronombres de relativo y plasmarlo en una presentación digital de recomendaciones literarias.

Unidad 8 - "Watch and Listen" / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8 - "Fun in the Past"

6 sesiones

Comprender información sobre cine y música obtenida por medio de información reproducida por otra persona diferente al emisor, adaptando referencias temporales y locales a la situación del hablante (Reported Speech), y plasmarlas en una reseña o en un vídeo sobre entretenimiento en tiempos pasados.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Del tiempo loco
- Interés actual
- Nuestro CMC
- Por soleares
- Por tierras andaluzas

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 18:59:20

- Si Gutenberg levanta la cabeza...
- Taller de teatro
- Tensión en el tendedero
- Un importante patrimonio

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- The Big Challenge (segundo trimestre)
- Teatro en Inglés: Frankenstein (segundo trimestre)
- Holywins (31 octubre)
- Asistencia a obras de teatro sujetas a la programación del Ayuntamiento de Cuevas.
- Participación libre de los alumnos y alumnas en concursos literarios.
- Colaboración y participación en las actividades propuestas por la biblioteca y los Planes y Programas del Centro.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Adoptaremos algunas medidas específicas para aquellos alumnos/alumnas con dificultades de aprendizaje o en la materia. A este alumnado se le harán programas de refuerzo que consistirán principalmente en adaptar la secuenciación de los saberes básicos de manera que reciban la información más escalonada y dejándole más tiempo para hacer las distintas tareas y las pruebas escritas se le hará a ser posible con respuesta múltiple o con respuesta cerrada. Este tipo de alumnado además de recibir la ayuda del profesorado, siempre tendrá un compañero/a cerca que le ayude en realizar sus tareas.

Documento adjunto: 3º ESO DICU- TEMPORALIZACIÓN.pdf Fecha de subida: 26/10/24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la

sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la

Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación
ALS.3.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.
ALS.3.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.
ALS.3.3.Producir textos orales y multimodales, en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
ALS.3.4.Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.
ALS.3.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.
ALS.3.6.Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.
ALS.3.7.Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.
ALS.3.8.Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.
ALS.3.9.Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.
ALS.3.10.Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ALS.3.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.

Criterios de evaluación:

ALS.3.1.1.Reconocer las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales, tendiendo vínculos interculturales, eliminando los prejuicios y fomentando la convivencia.

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.3.1.2.Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, aceptando la diversidad lingüística como fuente de cultura y enriquecimiento personal, aplicando, a través de su uso, estrategias para comprender la diversidad lingüística como instrumento de intercambio cultural, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ALS.3.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.

Criterios de evaluación:

ALS.3.2.1.Comprender el sentido global del texto en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, en lengua castellana y en lengua extranjera, así como en soportes analógicos y digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.3.2.2.Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ALS.3.3.Producir textos orales y multimodales, en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación:

ALS.3.3.1.Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como pequeños textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, atendiendo a la situación comunicativa .

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.3.3.2.Planificar y participar de manera activa en interacciones orales sencillas tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta..

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ALS.3.4.Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Criterios de evaluación:

ALS.3.4.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 18:59:20

progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.3.4.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos y multimodales, sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ALS.3.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Criterios de evaluación:

ALS.3.5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa y destinatario; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera cada vez más autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.3.5.2. Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ALS.3.6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.

Criterios de evaluación:

ALS.3.6.1. Buscar y seleccionar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando progresivamente estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.3.6.2. Organizar progresivamente la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ALS.3.7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.

Criterios de evaluación:

ALS.3.7.1. Conocer, valorar y saber interpretar obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, configurando de forma progresiva un itinerario lector, para fomentar la empatía y el respeto en situaciones interculturales. .

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.3.7.2. Reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre lenguas, manifestaciones artísticas y culturales, con el fin de mejorar situaciones comunicativas orales y escritas, y fomentar la convivencia y la cooperación. .

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.3.7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, de las épocas Antigua, Medieval y Moderna. .

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ALS.3.8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

ALS.3.8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas..

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.3.8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando diccionarios, manuales y gramáticas.

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.3.8.3. Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital..

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ALS.3.9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.

Criterios de evaluación:

ALS.3.9.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática..

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.3.9.2. Conocer e iniciar la aplicación de estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en el ámbito educativo.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ALS.3.10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Criterios de evaluación:

ALS.3.10.1. Identificar y analizar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, y de la evolución de los ciclos demográficos.

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.3.10.2. Conocer y promover actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas..

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes, interculturalidad y plurilingüismo.

1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. Aproximación a la lengua de signos. Reflexión de la propia biografía lingüística. Reconocimiento de la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal y fuente de enriquecimiento. Interés en la realización de intercambios comunicativos con hablantes de lengua extranjera.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 18:59:20

2. Reconocimiento de la diversidad lingüística de España. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal; identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y formas de evitarlos. El papel de la religión en la organización social y formación de identidades: formación de las grandes religiones. Patrones culturales básicos de la lengua extranjera, así como aspectos básicos relativos a la vida cotidiana y relaciones interpersonales.
3. Comparación de los rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial referencia a la modalidad andaluza. La influencia islámica y su presencia en Andalucía. Las convenciones sociales básicas; el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la valoración de las lenguas como fuente de cultura.
4. Iniciación a la reflexión interlingüística. Estrategias básicas para apreciar la diversidad lingüística, así como la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivo de género u origen.
5. La autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
6. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo en ambas lenguas.
7. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio, el tiempo, la afirmación, negación, interrogación, y exclamación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.

B. Comunicación.

1. El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. Su importancia en ambas lenguas.

1. El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. Su importancia en ambas lenguas.

2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (narración, descripción, diálogo y exposición). Propiedades textuales: cohesión, coherencia y adecuación. Léxico de uso común en lengua extranjera y de interés para el alumnado relativo a identificación personal y relaciones interpersonales, lugares cercanos, tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y tecnologías de la información y comunicación.

1. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (narración, descripción, diálogo y exposición). Propiedades textuales: cohesión, coherencia y adecuación. Léxico de uso común en lengua extranjera y de interés para el alumnado relativo a identificación personal y relaciones interpersonales, lugares cercanos, tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y tecnologías de la información y comunicación.

3. Procesos comunicativos.

1. Interacción oral y escrita de carácter informal en ambas lenguas. Turno de palabra, cooperación conversacional, escucha activa y resolución dialogada de conflictos.

2. Comprensión oral en ambas lenguas. Sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3. Producción oral formal en ambas lenguas. Planificación y búsqueda de información. Adecuación a la audiencia y a los tiempos de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

4. Comprensión lectora en ambas lenguas. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos.

5. Producción escrita en ambas lenguas. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información.

7. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas: Implicación del emisor: deixis y modalización. Adecuación del registro a la situación. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, manuales y correctores ortográficos. Los signos básicos de puntuación.

C. Patrimonio cultural y literario.

1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

2. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural y artística. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.

3. Lectura guiada de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

D. Reflexión sobre la lengua.

1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas según los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexiones entre los significados), a partir de la comparación entre la lengua castellana y la lengua extranjera.

2. Aproximación a los cambios de significado de las palabras, sus relaciones semánticas y sus valores denotativos y connotativos. Procedimientos de adquisición y formación de palabras.

3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.

4. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener una terminología gramatical básica en lengua castellana y lengua extranjera.

E. Retos del mundo actual.

1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

2. Emergencia climática: impacto y soluciones. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.

3. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación.

4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

F. Sociedades y territorios.

1. Análisis multidisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.

2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

3. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación.

4. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.

5. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

6. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.

G. Compromiso cívico.

1. Dignidad humana y derechos universales. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Líneas de acción para un reparto justo.

3. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado. Seguridad vial y movilidad sostenible.

4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ALS.3.1	X	X	X										X				X	X		X											X	X	X	
ALS.3.10	X	X	X	X						X												X												
ALS.3.2						X	X			X			X	X					X			X			X				X	X	X	X		
ALS.3.3			X			X	X			X			X				X					X					X		X					
ALS.3.4							X						X						X			X							X	X	X	X		
ALS.3.5			X			X	X			X		X	X							X		X							X	X	X	X		
ALS.3.6	X		X		X	X	X	X				X	X	X	X					X					X				X	X				
ALS.3.7													X	X		X		X	X	X	X					X	X		X					
ALS.3.8													X	X															X	X		X		
ALS.3.9	X	X															X	X																

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 18:59:20

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Ámbito Lingüístico y Social

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, tendrá como referente las competencias específicas de la materia o ámbitos. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otros instrumentos. Se trata de obtener información cualitativa (y no necesariamente cuantitativa): en la evaluación inicial primará obtener información detallada sobre el nivel de desempeño competencial de nuestro alumnado (sus fortalezas, dificultades concretas). Tendrá un carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, adoptando las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

Se emplearán:

- Prueba de comprensión oral de la lengua castellana y extranjera (C. 2) a través de un audio. Cuestionario. Escala de valoración.
- Prueba expresión oral (C.3): Cuenta una anécdota (verdad/mentira). Observación directa.
- Prueba de comprensión lectora de la lengua castellana y extranjera (C.4). Cuestionario. Escala de valoración.
- Prueba de expresión escrita de la lengua castellana y extranjera (C.5). Escala de valoración
- Prueba para valorar el conocimiento de Literatura (C.7) y el conocimiento de la Lengua castellana y extranjera (C.8). Cuestionario. Escala de valoración.
- Prueba de conocimiento de las Ciencias Sociales (C.9 y C.10)
- Actividad para valorar su nivel de competencia digital y la búsqueda de información (C.6): formulario.
- Observación directa continuada del alumnado para valorar la constancia en el trabajo, la participación y las relaciones sociales en el aula.

Según los resultados obtenidos, el nivel competencial del grupo es medio-bajo y la mayoría del alumnado, salvo excepciones, presenta el siguiente nivel:

- Nivel no iniciado en el conocimiento de la lengua y la literatura, comprensión y expresión escrita.
- Nivel medio o avanzado en expresión y comprensión oral.
- Nivel iniciado o medio en el conocimiento de las Ciencias Sociales (C.9 y C.10)
- En cuanto a la prueba de la lengua extranjera, solo se presentaron a la prueba ocho alumnos/as y la mayoría obtienen un nivel medio o avanzado ya que se habían repasado distintos saberes previamente.
- Ningún alumno/a ha realizado la actividad propuesta para evaluar su nivel de competencia digital y búsqueda de información.

Como observación se ha de mencionar que el alumnado no desarrolla las diferentes pruebas con empeño porque son conocedores de que la evaluación inicial no puntúa para la primera evaluación. Tal hecho no permite que los datos arrojados sean fieles a la realidad del grupo, sino una estimación.

Aspectos que se tendrán en cuenta en la programación como resultado de la evaluación inicial:

- A partir de estos resultados, se elaborarán distintas tareas y situaciones de aprendizaje que fomenten la adquisición de las competencias en las que se han obtenido peores resultados, especialmente las relativas a la comprensión y expresión escrita, así como la expresión oral. La lectura resulta primordial para el desarrollo del resto de competencias.
- Se comenzará repasando algunos conceptos y contenidos básicos, lo que supone un ritmo lento de aprendizaje.
- Conviene repasar los contenidos de cursos anteriores, ya que algunos alumnos presentan desfase curricular u olvido tras el período estival.
- Las faltas de ortografía son constantes en la expresión escrita en todos los niveles. Se trabajará desde un punto más lúdico, y se pondrá en práctica talleres de corrección textual.
- En cuanto a la expresión oral, se detecta en el alumnado, en general, la falta de habilidad a la hora de hablar en público. Se fomentará la participación oral; además, se indicará a través de una rúbrica los elementos que se suelen valorar y la indicación de los distintos niveles de logro.

Todo lo anterior no supone, en principio, alteración de la programación. No obstante, la programación es un documento flexible que se tiene que adaptar a las necesidades educativas del alumnado y, por lo tanto, puede sufrir modificaciones a lo largo del curso.

2. Principios Pedagógicos:

1. Es primordial que llevemos a cabo un fomento de la formación integral del alumnado a través de la utilización de una metodología activa y participativa que le conduzca a un aprendizaje significativo; el fomento de la capacidad de aprender a aprender y el trabajo tanto individual como en equipo; el desarrollo de la iniciativa, la creatividad, la observación, la investigación y la actitud crítica y el hábito de estudio y trabajo; la adquisición de hábitos

intelectuales y estrategias de trabajo, mediante pequeños trabajos de investigación que les ayuden a potenciar su pensamiento crítico junto a diversas tareas y actividades que contribuyan al desarrollo competencial del alumnado. Para ello, el uso apropiado y correcto tanto del castellano como de la lengua extranjera debe estar presente en sus producciones orales y escritas, además, de la adecuación de las mismas.

En una sociedad tan ligada a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como la nuestra, la incorporación, la aplicación y el uso de las mismas supone una herramienta habitual para el desarrollo del currículo y de su propia actitud crítica.

Asimismo, se promocionarán los hábitos de vida saludables, el consumo responsable y el respeto al medio ambiente. Para ello, es fundamental el establecimiento de una buena orientación educativa, psicopedagógica y profesional que les ayude a escoger el futuro que más se adapte a cada uno de ellos.

Todo ello será inviable si el alumnado no toma conciencia de que la asistencia a clase ha de ser un hábito necesario para lograr la formación integral a la que hacemos alusión al principio.

2.El profesorado, el alumnado y las familias deben aunar esfuerzos para conseguir desarrollar un espíritu organizativo y de gestión que mejore la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje: un centro como lugar de educación permanente, la participación en planes y proyectos educativos, como Erasmus y la creación de un clima de respeto y convivencia que favorezca la tarea educativa.

3. Implementación de una cultura democrática común a toda la Comunidad Educativa mediante el respeto a los derechos y libertades fundamentales de las personas, la tolerancia y la solidaridad; el fomento del respeto a la labor docente y del derecho a la educación; el fomento de la colaboración de las familias del alumnado en el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje mediante las observaciones compartidas de Séneca o Ipasen; la potenciación de actividades preventivas para una mejora en la convivencia del centro y el rechazo de las discriminaciones de cualquier tipo hacia los miembros de la comunidad educativa por razón de sexo, raza, religión, capacidades, creencias, procedencia o diferencias sociales. Asunto de suma importancia en nuestro centro y localidad.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

El alumnado tiene diversas formas de acceder al saber. Por ello, nuestra metodología será activa y participativa, centrada siempre en las necesidades del alumno y, también, en sus posibilidades siguiendo los principios de la educación inclusiva y las pautas DUA. Además, tanto la metodología como las diversas formas de acceso a la información se adecuarán al ritmo de trabajo y de aprendizaje del alumnado.

Según dictamina el Real Decreto 217/2022 y el Decreto 102/2023, la metodología en Educación Secundaria debe basarse en el reconocimiento del alumno/a como agente de su propio aprendizaje. Para ello, se hacen necesarias propuestas pedagógicas que partan de los centros de interés del alumnado y le permitan construir su propio conocimiento con autonomía y creatividad, a partir de su aprendizaje y experiencias. Las líneas metodológicas que se siguen en la elaboración de las Situaciones de Aprendizaje tienen la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, los procesos de aprendizaje autónomo, así como promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Teniendo en cuenta las pautas DUA, las Situaciones de Aprendizaje incluyen actividades que estimulan el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita, la capacidad de expresarse correctamente en público, la escucha activa, la indagación y el análisis de información de forma crítica, entre otros. Además, incluyen saberes básicos que permiten que el alumno/a ponga en funcionamiento diversas destrezas, conecte con aprendizajes previos y con su propia experiencia, resuelva retos de forma creativa y significativa y se ejercite en la respuesta adecuada ante los retos del siglo XXI. Asimismo, se favorecerá el manejo de las herramientas relacionadas con las nuevas tecnologías.

4. Materiales y recursos:

El libro de texto *Ámbito Lingüístico y Social II* de la editorial Editex será el material principal y de referencia para el alumnado.

Del mismo modo, utilizaremos fotocopias como material complementario, recursos digitales como vídeos, audios, infografías, mapas, etc.; que nos servirán para ampliar y reforzar los diferentes saberes.

El contacto con el alumnado se producirá a través de la plataforma Moodle, en la que el profesorado podrá introducir diferentes recursos así como tareas.

Por último, se fomentará el hábito e itinerario lector a través de los diferentes materiales y lecturas adaptadas a los intereses y edades del alumnado. Para tal fin se considera fundamental la biblioteca del centro.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La LOMLOE establece diez Competencias Específicas, que se evaluarán con los criterios de evaluación que marca la normativa vigente. Estos criterios de evaluación llevan asociados los saberes básicos.

En el caso del Ámbito Lingüístico y Social, la LOMLOE establece siete bloques de saberes básicos:

- A. Las lenguas y sus hablantes, interculturalidad y plurilingüismo
- B. Comunicación
- C. Patrimonio cultural y literario
- D. Reflexión sobre la lengua
- E. Retos del mundo actual
- F. Sociedades y territorios
- G. Compromiso cívico

Los criterios de evaluación serán el referente para la comprobación del grado de adquisición de las Competencias Específicas, de los descriptores operativos, de las Competencias Clave y de los Objetivos de cada etapa.

Los criterios de calificación que regirán la evaluación del alumnado para 2º de Diversificación Curricular son los siguientes:

Todos los criterios tendrán el mismo valor y se calificarán del 1 al 10. Los instrumentos aportan la calificación a los criterios de evaluación.

La calificación global del trimestre se obtendrá de la media aritmética de los criterios evaluados.

La calificación será numérica y sin decimales y se expresará en cuatro niveles de logro: Insuficiente: 1-4; Suficiente: 5-6; Notable: 7-8 y Sobresaliente: 9-10.

Los resultados de la evaluación sobre el grado de desarrollo y adquisición de las competencias se consignarán en los siguientes indicadores de logro: Poco adecuado, Adecuado, Muy adecuado y Excelente.

Si un alumno no supera el trimestre, se adoptarán medidas de refuerzo educativo y se emplearán los instrumentos que el profesor considere pertinentes para contribuir a la superación de las dificultades en el aprendizaje.

Si se estima necesario, se podrá realizar una valoración cualitativa del progreso del alumnado, según las numerosas variables que puedan influir en el proceso de evaluación y a las posibles circunstancias personales que estén afectando al rendimiento del alumnado, con el fin de que este obtenga una calificación global positiva.

La evaluación es continua, formativa e integradora. Teniendo en cuenta que el carácter continuo indica que se le hará pruebas periódicamente con un fin formativo y que los criterios de evaluación se trabajan durante todo el curso, la nota global será la que obtenga el alumno en la evaluación final, dado que debe tenerse en cuenta el progreso en las destrezas descritas en los criterios.

En el caso de que el día en el que se va a trabajar alguna de las evidencias el alumno/a no asistiera a clase, deberá justificar la ausencia con un justificante médico para poder repetir la prueba.

Se informará a las familias de los criterios de evaluación y calificación a través de la página web del centro (https://iesjaroso.es/?page_id=229) mediante mensajería de Séneca. Asimismo, se informará al alumnado de los criterios de evaluación al inicio de cada Situación de Aprendizaje.

Evidencias utilizadas para evaluar los criterios:

Trabajo/ Interacción en el aula : criterios 1.1, 1.2.

Prueba objetiva de comprensión oral / Debate: criterios 2.1, 2.2.

Exposición oral/ Interacción en el aula: criterios 3.1.

Debate/Interacción en el aula: criterios 3.2.

Prueba objetiva de comprensión escrita /Cuestionario: criterios 4.1, 4.2.

Producción escrita / Porfolio: criterios 5.1, 5.2.

Trabajo de investigación en distintos formatos: criterios 6.1, 6.2.

Experiencia lectora (Videorreseña, reseña literaria, trabajos creativos como Mi rollo de lectura, lapbook, podcast, knolling,): criterios 7.1, 7.2, 7.3.

Prueba objetiva /Creación de textos literarios: criterios 8.1, 8.2, 8.3.

Interacción en el aula/Debate: criterio 9.1.

Interacción En el aula/Debate/Mesa redonda: criterio 9.2.

Prueba objetiva/Trabajo: criterios 10.1, 10.2.

Instrumentos utilizados según la evidencia:

Observación directa en el aula (OD) (lista de cotejo)

Cuaderno del profesor, cuaderno del alumnado, actividades de clase, trabajo diario en casa y en clase, lectura individual y colectiva.

Producción escrita (PE) (rúbrica, lista de cotejo)

Resúmenes, creación de textos escritos, comentarios de texto, trabajos en grupo, trabajos de investigación.

Exposiciones orales (EO) (lista de cotejo, rúbrica, observación directa)
Exposiciones / Presentaciones
Intervenciones formales e informales en el aula
Cuaderno de equipo
Pruebas objetivas (PO) (rúbrica, escalas de valoración)
Pruebas escritas/ orales
Cuestionarios
Experiencia lectora. (E. LEC) (rúbrica, lista de cotejo, observación directa)
Trabajo sobre la lectura en distintos soportes

Estas evidencias se trabajarán trimestralmente en las Situaciones de Aprendizaje.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Durante este curso se van a realizar nueve situaciones de aprendizaje, tres por trimestre y tres más en lengua extranjera: una por trimestre. El producto final de cada una de las situaciones está íntimamente relacionado con los saberes abordados en cada unidad de programación. Se adjunta documento al final de esta concreción anual en el que se recoge la temporalización.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- A punto de ser bosque
- Bien dans ma peau
- Ensayo sobre terrores
- Entre sus manos ciertas
- Escribiré quinientas veces...
- Hablar con propiedad
- Healthy mind in healthy body
- La vida es una casa donde habita un extraño
- Las tierras que sembró
- Play it safe
- Saveurs
- Siete cajas
- Three, two, one...Holidays!
- Voyage, voyage
- Y cantó el mirlo

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Asistencia el 3 de febrero a la obra de teatro "La Casa de Bernarda Alba", de Federico García Lorca
- Asistencia a obras de teatro sujetas a la programación del Ayuntamiento de Cuevas.
- Participación libre de los alumnos y alumnas en concursos literarios.
- Colaboración y participación en las actividades propuestas por la biblioteca y los Planes y Programas del Centro.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En 4º de ESO dentro del Ámbito Lingüístico y Social del Programa de Diversificación Curricular encontramos:

Alumnado NEE

Al que se le realizará un PRA (cumplimentado en Séneca) porque precisa adaptación de recursos y materiales, pero no presenta desfase curricular.

Alumnado que precisa PRA: Programas de refuerzo del aprendizaje (cumplimentado en Séneca)

- Alumnado NEAE

El Departamento adoptarán las medidas oportunas con aquel alumnado que presente dificultades de aprendizaje, de manera individualizada, según la normativa aplicable, y en función de los acuerdos que se establezcan con el/la tutor/a y el Departamento de Orientación.

Durante el curso 2024/2025 contamos con alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, DEA (dislexia, disgrafía, disortografía, discalculia), coeficiente intelectual límite, TDA(H), y compensación educativa.

Se llevan a cabo medidas relacionadas con:

Tipos de actividades y tareas

Realizará las tareas comunes y algunas actividades de refuerzo y adaptadas que le permitan acceder a los contenidos básicos propuestos. Además se procederá de la siguiente forma:

- Simplificar las instrucciones escritas en las actividades y tareas.
- Reducir y fragmentar las actividades.
- Secuenciar los pasos de las actividades. Utilizar instrucciones paso a paso.
- Se diseñarán actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Nos aseguraremos de que entiende las tareas y comprende lo que tiene que hacer.
- Se utilizarán señales para resaltar los aspectos más importantes: asteriscos para acentuar las preguntas o actividades más importantes para la evaluación.

Formas de acceso a la información

La metodología será activa y participativa, centrada en las necesidades del alumno y en sus posibilidades.

- Se hará uso de metodologías que favorecen la inclusión y las diversas formas de acceso a la información: aprendizaje por tareas o proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo en equipo...
- La metodología y las diversas formas de acceso a la información se adecuarán a su ritmo de trabajo y estilo de aprendizaje.
- Se disminuirán las exigencias de rapidez y cantidad en el trabajo y se optará por un aprendizaje más lento pero seguro. Se hará más énfasis en el proceso que en el resultado.
- Utilizar la enseñanza tutorada y la tutoría entre iguales.
- Se llevarán a cabo acciones personalizadas de atención y seguimiento. Atención individualizada siempre que sea posible.
- Nos aseguraremos de que entiende las tareas y comprende lo que tiene que hacer. En ocasiones será necesario leer con el alumno/a la tarea y dar una explicación complementaria de forma individual.
- Se aumentará el número de ejemplificaciones y explicaciones para el alumno cuando sea necesario.
- Se fomentará en el estudiante la petición de ayuda para la realización de actividades, tanto a la profesora, como a sus compañeros/as.
- Se evitará la corrección sistemática de todos los errores, optando más en su lugar por resaltar los logros y aciertos.

Recursos didácticos:

Se hará uso de recursos didácticos adaptados, variados, polivalentes y estimulantes.

- Recursos audiovisuales

- Infografías
- Mapas conceptuales
- Modificar la fuente, el tamaño y el interlineado en los documentos escritos.
- Variación del contraste entre texto e imagen.
- Subtítulos

Agrupamientos, distribución de espacios y tiempos

- Agrupamientos:

Dependiendo de los contenidos que se traten, se optará bien por trabajo de tipo individual, en parejas, pequeño grupo o gran grupo, intentando que exista cierto equilibrio.

- Distribución de espacios:

- Se situará al alumno/a: en una disposición que le posibilite una adecuada interacción con el grupo clase y entre iguales, cerca de la luz (espacios correctamente iluminados), cerca de un compañero/a determinado/a, alejado de la ventana o de otras distracciones.

- Si es posible, se le ubicará cerca de la profesora para mejorar la atención, la comprensión y el acceso a los apoyos visuales que se puedan emplear, así como el contacto visual.

- Se procurará que el alumno/a tenga a su disposición el material de trabajo para que sea accesible de forma rápida y autónoma y que solo tenga sobre la mesa lo necesario para las actividades que tenga que realizar.

- Tiempos:

- Se le permitirá tener más tiempo para realizar los trabajos y tareas si es necesario.

- Se dará el tiempo necesario para que el alumno/a pueda organizar sus ideas y pueda expresarse. Se le dará más tiempo para organizar sus pensamientos, para terminar su trabajo.

- Se intercalarán breves descansos entre tarea y tarea (si las necesidades del alumno/a lo demandan).

- Se reforzará el aprendizaje y los logros del alumno lo más inmediatamente posible, haciendo especial hincapié en el refuerzo social.

Procedimientos e Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación serán variados (exposiciones, trabajos colaborativos, trabajos monográficos, pruebas escritas con distintos tipos de preguntas...) y se ajustará la evaluación a las características del alumno:

- Las actividades de evaluación se adaptarán a sus posibilidades comunicativas. En las pruebas escritas se empleará un lenguaje sencillo y claro. Los enunciados serán breves y precisos. Tendrán la posibilidad de realizar dichas pruebas de forma oral.

- En las actividades evaluables, las tareas que se pidan estarán secuenciadas por apartados, se reformularán algunos de los enunciados, se cambiarán algunas de las preguntas de desarrollo que se le realizan al resto del grupo por preguntas tipo test y se incluirán, si es preciso, ayudas atencionales y/o referentes visuales (subrayado, negrita, etc.).

- Se le permitirá tener más tiempo para realizar algunas actividades evaluables si es necesario.

- La profesora se asegurará de que comprende bien lo que se pide en cada pregunta de un examen insistiendo en que pregunte dudas y se valorará el contenido de las respuestas para saber si se ha equivocado porque no ha entendido la pregunta.

- Se supervisarán las pruebas escritas durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).

- La evaluación se focalizará en conceptos claves y saberes mínimos.

- En las pruebas escritas se presentarán las preguntas de forma secuenciada, con menos preguntas por página y con un tamaño de letra y un espaciado entre caracteres que faciliten la lectura.

- Se valorará el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.

- Alumnado que no ha promocionado de curso.

Al inicio del curso, Jefatura de Estudios proporcionará a los tutores/as el listado del alumnado repetidor del grupo y las materias que fueron motivo de su repetición para ponerlo en conocimiento del equipo docente.

Tras la evaluación inicial, el profesorado de las materias motivo de repetición informará a las familias del programa de atención al alumnado mediante una comunicación en Séneca, con notificación de lectura). Los tutores llevarán a cabo acciones personalizadas de atención y seguimiento, en los equipos docentes y sesiones de evaluación. Se reunirán con el alumnado para analizar su evolución y con las familias para informar de las medidas específicas a

tomar.

Con carácter general, dicho alumnado seguirá los elementos curriculares recogidos en la programación del Departamento.

Se tomarán las siguientes medidas:

- Revisar el cuaderno de trabajo con mayor frecuencia que al resto de los compañeros con el objeto de estar atentos a su evolución y detectar las posibles dificultades.
- En el caso de encontrar dificultades, adoptar otras medidas concretas, dependiendo de la competencia que implique.
- Supervisión del trabajo autónomo para proporcionar las correcciones pertinentes.
- Fomentar su participación en clase.
- Comunicación regular con la familia.
- Control y supervisión de la asistencia a clase.
- Refuerzo positivo.
- Si es posible, se le ubicará cerca de la profesora para mejorar la atención, la comprensión y el acceso a los apoyos visuales que se puedan emplear, así como el contacto visual.

Alumnado que asiste a ATAL

El profesorado coordinará con la profesora de ATAL la atención que precisa cada alumno/a, en función de sus necesidades.

Las necesidades específicas de cada alumno/a quedarán recogidas en el PRA cumplimentado en Séneca.

Como medida de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se realizarán los siguientes Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA):

- PRA para alumnado repetidor.
- PRA para alumnado con la materia pendiente.
- PRA para alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.
- PRA para alumnado NEAE.

Documento adjunto: TEMPORALIZACIÓN 4ºESO DICU.docx (1).pdf Fecha de subida: 24/10/24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos ξ), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes

situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 18:59:20

10. Competencias específicas:

Denominación
ALS.4.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.
ALS.4.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.
ALS.4.3.Producir textos orales y multimodales, en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
ALS.4.4.Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.
ALS.4.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.
ALS.4.6.Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.
ALS.4.7.Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.
ALS.4.8.Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.
ALS.4.9.Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.
ALS.4.10.Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ALS.4.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.

Criterios de evaluación:

ALS.4.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza a partir de su estudio histórico, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales y en cualquier contexto, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.4.1.2.Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ALS.4.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.

Criterios de evaluación:

ALS.4.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.4.2.2.Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ALS.4.3.Producir textos orales y multimodales, en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación:

ALS.4.3.1.Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma.

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.4.3.2.Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ALS.4.4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Criterios de evaluación:

ALS.4.4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.4.4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ALS.4.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Criterios de evaluación:

ALS.4.5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.4.5.2. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ALS.4.6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.

Criterios de evaluación:

ALS.4.6.1. Buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.4.6.2. Organizar la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos, integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información

seleccionada.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ALS.4.7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.

Criterios de evaluación:

ALS.4.7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.4.7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.4.7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ALS.4.8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

ALS.4.8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.4.8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.4.8.3. Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ALS.4.9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.

Criterios de evaluación:

ALS.4.9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.4.9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ALS.4.10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Criterios de evaluación:

ALS.4.10.1. Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, reflexionando sobre la evolución de los ciclos demográficos.

Método de calificación: Media aritmética.

ALS.4.10.2. Conocer, promover y potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes, interculturalidad y plurilingüismo.

1. Análisis de la propia biografía lingüística, del centro y de la localidad. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal, fuente de información y herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés por la realización de intercambios comunicativos con hablantes de lengua extranjera. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Comparación y diferencias de los rasgos dialectales del español (fónicos, gramaticales y léxicos) atendiendo a la modalidad lingüística andaluza y las relativas a los sociolectos y registros. España y Andalucía ante la modernidad. Fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Patrones culturales, sociales y lingüísticos de la lengua extranjera relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y relaciones interpersonales.
3. Desarrollo de la reflexión interlingüística. Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contactos entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y dialectal. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, así como la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen. El nacimiento de nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
4. Los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística, cultura, actitudes, costumbres, valores propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
5. Convenciones ortográficas y estrategias de conversaciones de uso común en ambas lenguas. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
6. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y contexto comunicativo en ambas lenguas.
7. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio, el tiempo, la afirmación, negación, interrogación y exclamación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones.

B. Comunicación.

- 1. El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. Su importancia en ambas lenguas.**
 1. El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. Su importancia en ambas lenguas.
- 2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (especialmente exposición y argumentación). Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Géneros discursivos propios del ámbito social. Géneros discursivos propios del ámbito profesional.**
 1. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (especialmente exposición y argumentación). Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Géneros discursivos propios del ámbito social. Géneros discursivos propios del ámbito profesional.
- 3. Procesos comunicativos.**
 1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal en ambas lenguas. Turno de palabra, cooperación conversacional, escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos.
 2. Comprensión oral en ambas lenguas. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 3. Producción oral formal en ambas lenguas. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y a los tiempos de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
 4. Comprensión lectora en ambas lenguas. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos. Valoración de la forma y el contenido del texto.

5. Producción escrita en ambas lenguas. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: elaboración de mapas, esquemas, síntesis, representación de gráficos e imágenes a través de medios digitales accesibles.

6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información.

7. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas. Expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía en relación con la situación de comunicación. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, manuales y correctores ortográficos. Los signos básicos de puntuación. Su relación con el significado.

C. Patrimonio cultural y literario.

1. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

2. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural y artística en el mundo actual. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.

3. Lectura autónoma de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

D. Reflexión sobre la lengua.

1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas según los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexiones entre los significados), a partir de la comparación entre la lengua castellana y la lengua extranjera.

2. Reflexión sobre los cambios de significado de las palabras, sus relaciones semánticas y sus valores denotativos y connotativos. Procedimientos de adquisición y formación de palabras.

3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.

4. Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener una terminología gramatical básica en lengua castellana y lengua extranjera.

E. Retos del mundo actual.

1. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

2. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnico-culturales.

3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

F. Sociedades y territorios.

1. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

2. La transformación política de los seres humanos. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

3. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

<p>4. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.</p>
<p>5. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural.</p>
<p>6. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.</p>
<p>G. Compromiso cívico.</p>
<p>1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.</p>
<p>2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.</p>
<p>3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo. Servicio a la comunidad. La responsabilidad colectiva e individual.</p>
<p>4. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. La perspectiva histórica del componente emocional.</p>
<p>5. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.</p>

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ALS.4.1	X	X	X										X				X	X		X											X	X	X	
ALS.4.10	X	X	X	X						X												X					X							
ALS.4.2						X	X			X			X	X					X			X			X			X	X	X	X			
ALS.4.3			X			X	X			X			X				X					X					X		X					
ALS.4.4							X						X						X			X						X	X	X	X			
ALS.4.5			X			X	X			X		X	X							X		X						X	X	X	X			
ALS.4.6	X		X		X	X	X	X				X	X	X	X					X					X			X	X					
ALS.4.7													X	X	X	X		X	X	X	X					X	X	X	X					
ALS.4.8													X	X														X	X			X		
ALS.4.9	X	X															X	X																

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 18:59:20



IES JAROSO

**DEPARTAMENTO DE LENGUA
CASTELLANA Y LITERATURA**



Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional

CURSO 2024-25

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MATERIA
LINGÜÍSTICA DE CARÁCTER TRANSVERSAL**

1º ESO

INTRODUCCIÓN

Según lo establecido en el artículo 9.9 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, la Materia Lingüística de Carácter Transversal se impartirá para el alumnado que presente dificultades en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística.

Se podrá acceder a la Materia Lingüística de Carácter Transversal al inicio de curso en función de la información del curso anterior o durante el primer trimestre, a propuesta de la persona que ejerza la tutoría tras la correspondiente evaluación inicial.

La programación ha de partir de los elementos curriculares de la materia de Lengua Castellana y Literatura, integrando las competencias específicas, así como los criterios de evaluación del mismo curso o de cursos anteriores en función de los resultados de la evaluación inicial del alumnado que conforma el grupo. Los saberes básicos han de permitir el desarrollo de las destrezas comunicativas: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

La metodología desarrollará el enfoque comunicativo de la lengua, partirá de los intereses y la motivación del alumnado, estará orientada al desarrollo de productos finales, interesantes y motivadores para el alumnado, tales como obras de teatro, cómics, campañas publicitarias, materiales y aplicaciones web, exposiciones orales, debates, creación de textos escritos continuos, discontinuos y digitales, desarrollo intencional de la lectura comprensiva, entre otros.

La Materia Lingüística de Carácter Transversal será evaluable y calificable como las restantes materias. Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos establecidos en el artículo 13.

La incorporación y matriculación del alumnado a la Materia Lingüística de Carácter Transversal se realizará una vez oído el propio alumno o alumna, y contando con la conformidad de sus padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal.

La Materia Lingüística de Carácter Transversal se imparte en cuatro grupos por los siguientes docentes:

- 1ºESO A y B: Miguel Ángel García Quinto.
- 1ºESO C y D: Miguel Ángel García Quinto.
- 1ºESO E y F: Carmen Alija Martínez
- 1ºESO G: Marina Abenza Martínez.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El objetivo principal de esta materia es el desarrollo y la mejora de las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita y el hábito lector. Además, se perseguirán los siguientes objetivos específicos:

1. Trabajar en equipo para desarrollar habilidades como la cooperación y flexibilidad.
2. Evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno autónomo por parte del alumnado.
3. Reflexionar sobre el uso de la lengua.
4. Comprender discursos escritos y orales en los distintos ámbitos y contextos.
5. Realizar lecturas como enriquecimiento personal y conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.
6. Utilizar la lengua escrita de forma correcta para redactar diversos tipos de textos.
7. Utilizar la lengua oral para expresarse de forma coherente, adecuada y respetuosa.
8. Mantener una actitud de convivencia en el desarrollo de las clases y de respeto a los profesores y compañeros.

ELEMENTOS CURRICULARES: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

La programación ha de partir de los elementos curriculares de la materia de Lengua Castellana y Literatura, integrando las competencias específicas, así como los criterios de evaluación del mismo curso o de cursos anteriores en función de los resultados de la evaluación inicial del alumnado que conforma el grupo. Los saberes básicos han de permitir el desarrollo de las destrezas comunicativas: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

Competencias Específicas

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación inicial del alumnado, así como la naturaleza de la asignatura, se darán prioridad al desarrollo de unas competencias específicas sobre otras (en negrita).

C1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades

dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

C.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

C.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

C.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

C.5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

C.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

C. 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en

cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

C.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

C.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

C.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Saberes Básicos

Los saberes asociados a los contenidos de cada unidad y su temporalización se encuentran detallados en la programación de la materia Lengua Castellana y Literatura para 1º ESO.

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Análisis de la diversidad lingüística del aula a partir de la observación de la biografía lingüística propia.
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Iniciación a la reflexión interlingüística.

- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- 2. Géneros discursivos.
- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal: Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

- Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- – Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico básico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico básico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

En resumen, los elementos curriculares que trabajaremos fundamentalmente en Materia Lingüística serán los siguientes:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ABREVIADAS (desarrolladas en la páginas 3 y 4 del mismo documento)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.4.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.2
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados y correctos.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.3.
	5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.4.4.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.D.4. LCL.1.D.5.

LA COMPRENSIÓN LECTORA Y EL PLAN LECTOR

Con el fin de mejorar la comprensión lectora de nuestro alumnado, se dedicará, al menos, media sesión semanal a la lectura de diversos textos. Entre ellos:

- Cuadernillo de selección de textos de comprensión lectora de Santillana.
- Lectura de obras teatrales infantiles como *Esto es Troya* o *Una de indios*.
- Libros de la biblioteca del Centro que sean elegidos por alumnado de la materia, para fomentar el interés por la lectura y compartir la experiencia lectora.
- Diversos textos relacionados con las Situaciones de Aprendizaje que realicemos durante el curso.

Asimismo, se siguen las indicaciones de las instrucciones de 21 de junio de 2023 y el calendario propuesto por el ETCP para garantizar que el alumnado lea treinta minutos diarios.

TEMPORALIZACIÓN /SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Se realizará una situación de aprendizaje por trimestre, que ocupará la totalidad del mismo. En cada una de las situaciones de aprendizaje se realizarán actividades atractivas y motivadoras, que partan del centro de interés del alumnado, y que fomenten el desarrollo de las competencias específicas que hemos destacado de la materia:

- Comprensión oral, mediante la visualización de vídeos que resulten del interés del alumnado.
- Expresión oral, mediante pequeñas tertulias, lluvia de ideas, exposiciones o representaciones.
- Comprensión escrita, a través de textos de diferente naturaleza (noticias, narraciones y otros textos que estén presentes en la vida cotidiana del alumnado).
- Expresión escrita, a través de la creación de diferentes tipos de textos.
- Conocimiento de la lengua, centrándonos en la ortografía y el correcto uso de la expresión lingüística.

Trimestre	Situaciones de Aprendizaje	Saberes Básicos	Justificación y producto final
1º	1. Se ha escrito un crimen	LCL.A.3. LCL.B.1.1 LCL.B.2.1. LCL.B.2.2 LCL.C.3.4. LCL.C.3.5 LCL.C.4.1. LCL.C.4.3 LCL.C.4.6	Tras actividades de motivación como el juego de mesa <i>Black Stories</i> , actividades de activación como la lectura de diferentes noticias que resulten del agrado e interés del alumnado para que deduzca las partes de una noticia, el alumnado realizará la redacción de una noticia inventada, que sea del interés del alumnado, para trabajar la narración de sucesos.
2º	2. La cápsula del tiempo	LCL.1.B.1.1 LCL.1.B.3.1 LCL.1.B.3.5 LCL.1.B.4.1 LCL.1.B.4.3 LCL.1.C.2.1 LCL.1.D.1 LCL.1.D.4 LCL.1.D.5	Proponemos al alumnado un viaje en el tiempo. Tendrán que escribir una carta dirigida a su yo del futuro, presentándonos, para abrirla dentro de unos años. Posteriormente, depositarán todas esas cartas en una CÁPSULA DEL TIEMPO. Conseguirán ser capaces de: - identificar y utilizar correctamente las palabras que sirven para decir cómo son o cómo están las personas. - Describir cómo es una persona (para identificarla, presentarla) mediante adjetivos. - Escribir una carta, respetando todas sus partes.
3º	3. No montes un drama	LCL.B.1.1. LCL.C.1.3 LCL.B.2.1. LCL.C.2.6 LCL.B.3.1. LCL.B.3.5	Tras la lectura de una obra teatral y la realización de actividades grupales en clase que fomenten el diálogo a partir del respeto y la tolerancia, el alumnado creará y representará un sketch para trabajar los textos dialogados.

Dadas las características de la materia y el perfil de alumnado al que va dirigido, la temporalización y distribución de los saberes básicos pueden verse afectados por las necesidades de la materia de Lengua Castellana y Literatura.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios pedagógicos:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

En esta materia se dedica un tiempo para la lectura individual, acompañado de estrategias adecuadas para configurar la autonomía y la identidad lectora del alumnado. Hay que destacar, la estrecha colaboración de este departamento con el Plan de Biblioteca del centro en la elaboración de actividades de fomento de la lectura y la escritura.

- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

En las Situaciones de Aprendizaje de la Materia Lingüística de Carácter Transversal se trabajan textos orales, escritos y multimodales relacionados con los ODS con el fin de educar en el respeto al entorno tanto medioambiental como del patrimonio cultural e histórico-artístico, así como hacia los seres vivos y los derechos de los animales, que es uno de los objetivos generales del centro.

- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La metodología será activa y participativa, partirá de los intereses y la motivación del alumnado. Los métodos didácticos se han elegido en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas. Es imprescindible tener en cuenta la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas que condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido se ajuste a estos condicionantes, con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los principios que nos guiarán en esta labor deben enfocarse en el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas y actitudes. Se tiene en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Nuestras situaciones de aprendizaje están enfocadas a la creación de productos finales interesantes y motivadores para el alumnado, tales como obras de teatro, cómics, campañas publicitarias, narraciones, entrevistas, descripciones fantásticas...

La materia tomará como base los saberes básicos impartidos en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, pero trabajaremos con ellos de forma flexible para adaptarnos a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

De acuerdo con los principios de la educación inclusiva y las pautas DUA, la metodología será activa y participativa, centrada en las necesidades del alumno y en sus posibilidades. Para ello, de forma general, se hará uso de metodologías que favorezcan la inclusión y las diversas formas de acceso a la información: aprendizaje por tareas, aprendizaje cooperativo, trabajo en equipo, entre otros. Además, tanto la metodología como las diversas formas de acceso a la información se adecuarán al ritmo de trabajo y de aprendizaje del alumnado.

Así pues, las Situaciones de Aprendizaje incluyen actividades que estimulan el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita, la capacidad de expresarse correctamente en público, la escucha activa, la indagación y el análisis de información de forma crítica, entre otros. Además, incluyen saberes básicos que permiten que el alumno/a ponga en funcionamiento diversas destrezas, conecte con aprendizajes previos y con su propia experiencia, resuelva retos de forma creativa y significativa y se ejercite en la respuesta

adecuada ante los retos del siglo XXI. Asimismo, se favorecerá el manejo de las herramientas relacionadas con las nuevas tecnologías.

EVALUACIÓN

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de la materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación serán el referente para comprobar el grado de adquisición de las competencias y están relacionados directamente con ellas. Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la adquisición de las competencias específicas (media aritmética). La calificación de final de curso se obtendrá de la media aritmética todas las competencias.

Se informará a las familias de los criterios de evaluación mediante mensajería de Séneca y a través de la página web del centro (https://iesjaroso.es/?page_id=229) Asimismo, se informará al alumnado de los criterios de evaluación a través de Moodle y al inicio de cada Situación de Aprendizaje.

En el caso de que el alumnado no supere la materia en la primera o segunda evaluación, se le realizará un Programa de Refuerzo del Aprendizaje personalizado, en el que se reforzarán los criterios y competencias no superados, ofreciéndole la oportunidad de repetir las evidencias o actividades evaluables que no haya superado durante el trimestre.

Instrumentos de evaluación

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS
<p>C1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural</p> <p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>	<p>- Prueba objetiva</p> <p>- Trabajo / Presentación</p> <p>-Observación directa</p>	<p>Rúbrica</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Escala de observación</p>
<p>C.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para a comprensión interpretación de mensajes orales, desde las</p>	<p>- Prueba objetiva de comprensión oral</p>	<p>Cuestionario</p>

	más básicas a las más avanzadas		
	<p>2.2..Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.</p>		

<p>C.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	Exposición oral	Lista de cotejo
	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>		

<p>C.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.</p>	<p>- Prueba objetiva de comprensión escrita -Actividades de comprensión lectora -Comentario escrito individual pautado de un texto</p>	<p>Rúbrica</p> <p>Escala de observación</p>
<p>C.5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.</p>	<p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado</p>		

	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical		
<p>C.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos.</p>	-Trabajo de investigación	Rúbrica

	<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, respetando las características propias de este tipo de textos.</p>		
	<p>6.3. Iniciarse en hábitos de uso, seguro, y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>		

<p>C. 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>	<p>7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura</p>	<p>-Experiencia lectora (fichas de lectura, producción creativa, reseña, etc.)</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Rúbrica</p>
	<p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora</p>		
<p>C.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios</p>	<p>-Prueba objetiva</p>	<p>Rúbrica</p>
	<p>.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura</p>	<p>-Prueba objetiva</p>	<p>Rúbrica</p>

	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	-Producción escrita	Rúbrica
C.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	- Prueba objetiva -Cuaderno / Porfolio	Rúbrica Lista de cotejo

	9.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico		
--	---	--	--

	<p>9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p>		
<p>C.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p> <p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.</p>	<p>Actividades de aula</p>	<p>Escala de observación</p>

Seguimiento de la Programación Didáctica

Al término de cada trimestre, realizaremos la autoevaluación de la práctica docente, así como el seguimiento de la Programación, en el que se incluirá un análisis de las dificultades encontradas en la implementación de las Situaciones de Aprendizaje, así como unas propuestas de mejora atendiendo a la diversidad del aula.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde el departamento se realizan un conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Con el fin de atender adecuadamente al alumnado en función de sus necesidades, contemplamos una serie de medidas de atención a la diversidad:

Alumnado NEE

El responsable de la elaboración de la ACS será el profesorado de Pedagogía Terapéutica con la colaboración del profesorado de la asignatura encargado de impartirla y contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Estas ACS se cumplimentarán en Séneca y la aplicación de la misma será responsabilidad del profesor de la asignatura con la colaboración del profesorado especializado.

Alumnado que precisa PRA: Programas de refuerzo del aprendizaje (cumplimentado en Séneca)

- Alumnado NEAE

El Departamento adoptarán las medidas oportunas con aquel alumnado que presente dificultades de aprendizaje, de manera individualizada, según la normativa aplicable, y en función de los acuerdos que se establezcan con el/la tutor/a y el Departamento de Orientación.

Durante el curso 2024/2025 contamos con alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, DEA (dislexia, disgrafía, disortografía, discalculia), coeficiente intelectual límite, TEA, TDA(H), trastorno grave de conducta y compensación educativa.

Se llevan a cabo medidas relacionadas con:

Tipos de actividades y tareas

Realizará las tareas comunes y algunas actividades de refuerzo y adaptadas que le permitan acceder a los contenidos básicos propuestos. Además se procederá de la siguiente forma:

- Simplificar las instrucciones escritas en las actividades y tareas.
- Reducir y fragmentar las actividades.
- Secuenciar los pasos de las actividades. Utilizar instrucciones paso a paso.

- Se diseñarán actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Nos aseguraremos de que entienda las tareas y comprende lo que tiene que hacer.
- Se utilizarán señales para resaltar los aspectos más importantes: asteriscos para acentuar las preguntas o actividades más importantes para la evaluación.

Formas de acceso a la información

La metodología será activa y participativa, centrada en las necesidades del alumno y en sus posibilidades.

- Se hará uso de metodologías que favorecen la inclusión y las diversas formas de acceso a la información: aprendizaje por tareas o proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo en equipo...
- La metodología y las diversas formas de acceso a la información se adecuarán a su ritmo de trabajo y estilo de aprendizaje.
- Se disminuirán las exigencias de rapidez y cantidad en el trabajo y se optará por un aprendizaje más lento pero seguro. Se hará más énfasis en el proceso que en el resultado.
- Utilizar la enseñanza tutorada y la tutoría entre iguales.
- Se llevarán a cabo acciones personalizadas de atención y seguimiento. Atención individualizada siempre que sea posible.
- Nos aseguraremos de que entienda las tareas y comprende lo que tiene que hacer. En ocasiones será necesario leer con el alumno/a la tarea y dar una explicación complementaria de forma individual.
- Se aumentará el número de ejemplificaciones y explicaciones para el alumno cuando sea necesario.
- Se fomentará en el estudiante la petición de ayuda para la realización de actividades, tanto a la profesora, como a sus compañeros/as.
- Se evitará la corrección sistemática de todos los errores, optando más en su lugar por resaltar los logros y aciertos.

Recursos didácticos:

Se hará uso de recursos didácticos adaptados, variados, polivalentes y estimulantes.

- Recursos audiovisuales
- Infografías
- Mapas conceptuales
- Modificar la fuente, el tamaño y el interlineado en los documentos escritos.

- Variación del contraste entre texto e imagen.
- Subtítulos

Agrupamientos, distribución de espacios y tiempos

- Agrupamientos:

Dependiendo de los contenidos que se traten, se optará bien por trabajo de tipo individual, en parejas, pequeño grupo o gran grupo, intentando que exista cierto equilibrio.

- Distribución de espacios:

- Se situará al alumno/a: en una disposición que le posibilite una adecuada interacción con el grupo clase y entre iguales, cerca de la luz (espacios correctamente iluminados), cerca de un compañero/a determinado/a, alejado de la ventana o de otras distracciones.
- Si es posible, se le ubicará cerca de la profesora para mejorar la atención, la comprensión y el acceso a los apoyos visuales que se puedan emplear, así como el contacto visual.
- Se procurará que el alumno/a tenga a su disposición el material de trabajo para que sea accesible de forma rápida y autónoma y que solo tenga sobre la mesa lo necesario para las actividades que tenga que realizar.

- Tiempos:

- Se le permitirá tener más tiempo para realizar los trabajos y tareas si es necesario.
- Se dará el tiempo necesario para que el alumno/a pueda organizar sus ideas y pueda expresarse. Se le dará más tiempo para organizar sus pensamientos, para terminar su trabajo.
- Se intercalarán breves descansos entre tarea y tarea (si las necesidades del alumno/a lo demandan).
- Se reforzará el aprendizaje y los logros del alumno lo más inmediatamente posible, haciendo especial hincapié en el refuerzo social.

Procedimientos e Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación serán variados (exposiciones, trabajos colaborativos, trabajos monográficos, pruebas escritas con distintos tipos de preguntas...) y se ajustará la evaluación a las características del alumno:

- Las actividades de evaluación se adaptarán a sus posibilidades comunicativas. En las pruebas escritas se empleará un lenguaje sencillo y claro. Los enunciados serán breves y precisos. Tendrán la posibilidad de realizar dichas pruebas de forma oral.
- En las actividades evaluables, las tareas que se pidan estarán secuenciadas por apartados, se reformularán algunos de los enunciados, se cambiarán algunas de las preguntas de desarrollo que se le realizan al resto del grupo por preguntas tipo test y se incluirán, si es preciso, ayudas atencionales y/o referentes visuales (subrayado, negrita, etc.).
- Se le permitirá tener más tiempo para realizar algunas actividades evaluables si es necesario.
- La profesora se asegurará de que comprende bien lo que se pide en cada pregunta de un examen insistiendo en que pregunte dudas y se valorará el contenido de las respuestas para saber si se ha equivocado porque no ha entendido la pregunta.
- Se supervisarán las pruebas escritas durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
- La evaluación se focalizará en conceptos claves y contenidos mínimos.
- En las pruebas escritas se presentarán las preguntas de forma secuenciada, con menos preguntas por página y con un tamaño de letra y un espaciado entre caracteres que faciliten la lectura.
- Se valorará el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.
- **Alumnado que no ha promocionado de curso.**

Al inicio del curso, Jefatura de Estudios proporcionará a los tutores/as el listado del alumnado repetidor del grupo y las materias que fueron motivo de su repetición para ponerlo en conocimiento del equipo docente.

Tras la evaluación inicial, el profesorado de las materias motivo de repetición informará a las familias del programa de atención al alumnado mediante una comunicación en Séneca, con notificación de lectura). Los tutores llevarán a cabo acciones personalizadas de atención y seguimiento, en los equipos docentes y sesiones de evaluación. Se reunirán con el alumnado para analizar su evolución y con las familias para informar de las medidas específicas a tomar. Con carácter general, dicho alumnado seguirá los elementos curriculares recogidos en la programación del Departamento.

Se tomarán las siguientes medidas:

- Revisar el cuaderno de trabajo con mayor frecuencia que al resto de los compañeros con el objeto de estar atentos a su evolución y detectar las posibles dificultades.
- En el caso de encontrar dificultades, adoptar otras medidas concretas, dependiendo de la competencia que implique.
- Supervisión del trabajo autónomo para proporcionar las correcciones pertinentes.
- Fomentar su participación en clase.
- Comunicación regular con la familia.
- Control y supervisión de la asistencia a clase.
- Refuerzo positivo.
- Si es posible, se le ubicará cerca de la profesora para mejorar la atención, la comprensión y el acceso a los apoyos visuales que se puedan emplear, así como el contacto visual.

Alumnado que asiste a ATAL

El profesorado coordinará con la profesora de ATAL la atención que precisa cada alumno/a, en función de sus necesidades.

Las necesidades específicas de cada alumno/a quedarán recogidas en el PRA cumplimentado en Séneca.

Siguiendo las pautas DUA, como medida de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se realizarán los siguientes Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA):

- PRA para alumnado repetidor.
- PRA para alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.
- PRA para alumnado NEAE.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- Asistencia a obras de teatro sujetas a la programación del Ayuntamiento de Cuevas.
- Participación de los alumnos y alumnas en concursos literarios.
- Colaboración y participación en las actividades propuestas por la Biblioteca del Centro y/o Planes y Programas.
- Actividades complementarias para conmemorar ciertas efemérides.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN - SEMIPRESENCIAL

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel I Esa Semipresencial Módulo I Ámbito Comunicación

Nivel I Esa Semipresencial Módulo II Ámbito Comunicación

Nivel I Esa Semipresencial Módulo III Ámbito Comunicación

Nivel II Esa Semipresencial Módulo IV Ámbito Comunicación

Nivel II Esa Semipresencial Módulo V Ámbito Comunicación

Nivel II Esa Semipresencial Módulo VI Ámbito Comunicación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁMBITO DE COMUNICACIÓN - SEMIPRESENCIAL EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El centro se encuentra en la localidad de Cuevas del Almanzora, municipio de la provincia de Almería, Andalucía, España. El ámbito territorial de influencia del I.E.S. Jaroso coincide con los límites municipales. El municipio de Cuevas del Almanzora se sitúa en el noreste de la provincia de Almería, rodeado de los municipios de Vera y Antas al sur, Huércal Overa y Pulpí al norte y la costa mediterránea al este. Una zona montañosa, la Sierra de Monte Almagro al norte del municipio y otra a lo largo de la costa, Sierra Almagrera, limitan el valle del río Almanzora hasta su desembocadura, que junto con sus ramblas producen las zonas llanas donde se asientan la mayor parte de los núcleos de población del municipio, a excepción de Villaricos y Pozo del Esparto en la costa. Hay dos pedanías que por su tamaño destacan del resto son Guazamara al noreste y Palomares hacia el sureste. Su extensión lo sitúa entre los municipios más grandes de la provincia con una superficie de 263 Km², lo que significa que por su extensión es el séptimo de los 103 municipios de la provincia. Su población está repartida en 23 núcleos (pedanías). La mayor parte de la población se concentra en el núcleo de Cuevas del Almanzora, el resto en las pedanías, las dos pedanías más grandes: Guazamara y Palomares, ambas con colegio propio. El nivel socio-económico de las familias del alumnado refleja fielmente el reparto de los niveles de renta en las localidades del municipio, porque todos los jóvenes vienen a este único Centro de Enseñanza Secundaria. Así, aunque la mayor parte del alumnado es de nivel económico medio, en los dos últimos cursos ha aumentado el número perteneciente a familias desestructuradas y con recursos limitados. Hay un porcentaje de alumnado cuya situación familiar es más precaria, con un bajo nivel de autoestima, escaso control parental, dificultades de aprendizaje, NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), y/o historial de absentismo escolar. Estos serían los alumnos que podemos considerar en riesgo social. En los últimos años se ha producido un incremento significativo del alumnado de nacionalidad extranjera, y en la actualidad contamos con un índice superior al 25%, lo que conlleva un tratamiento a la diversidad del alumnado inmigrante.

Por tanto, se trata de un centro donde los problemas de convivencia y la conflictividad requieren una intervención urgente y radical, de actividades de carácter formativo y preventivo frente a la aparición de fenómenos contrarios a los valores de la convivencia democrática y la resolución pacífica de los conflictos.

La relación con el Plan de Centro se ve reflejada en nuestra participación en planes y programas de innovación educativa con el objetivo de mejorar la convivencia en el centro. Entre otros contamos con: recreos activos, PROA + Transfórmate, Escuela y Espacio de Paz, Mediación Escolar, AuladJaque, Plan de Coeducación e Igualdad, Forma Joven, PALI, etc.

El departamento de Lengua Castellana y Literatura participa estrechamente con la biblioteca escolar: le jefa de departamento es la coordinadora y casi todos los miembros del departamento forman parte del equipo de apoyo. Así pues, se puede decir que este departamento diseña las actividades de fomento de la lectura y de escritura a través de actividades, concursos y celebración de efemérides. Además, durante las guardias de recreo, orienta al alumnado a través de la recomendación libros, según sus gustos e intereses, con el fin de que conforme su propio itinerario lector.

Igualmente, está vinculado al Programa bilingüe a través del CIL, ya que fomenta las destrezas básicas de la competencia lingüística, tanto orales como escritas a partir del estudio de las diferentes tipologías discursivas en las que se establece como eje las diferentes temáticas trabajadas en las ANL del programa.

Por otra parte, en la materia de Lengua y Literatura se trabajan, a través de textos orales y escritos y de la dimensión ética de la comunicación (CE.10), los principios y objetivos del Plan Escuela de Paz desarrollando y fomentando valores, actitudes, habilidades y hábitos para promover la convivencia pacífica y la prevención de situaciones de riesgo para la convivencia, y/o de acoso.

Desde este departamento trabajaremos con la Coordinación de Coeducación con el fin de asegurar una enseñanza íntegra que desarrolle y fomente valores, actitudes y habilidades igualitarias entre el alumnado. Entendemos que los centros educativos cuentan con un contexto privilegiado para fomentar los valores igualitarios, libres de prejuicios y de estereotipos sexistas y para proporcionar modelos de relación desde la igualdad, el respeto y el rechazo a cualquier tipo de violencia.

Las actividades programadas se llevarán a cabo dentro del marco de la igualdad, con el fin de prevenir situaciones de riesgo de exclusión, facilitando la convivencia, una mejora en la educación y que los alumnos y alumnas sean personas activas en la sociedad actual.

Por último, todos los miembros del departamento participan en el Plan de Actuación Digital: uso de Moodle y

Gsuite, realización de cursos de formación, detección del alumnado en riesgo de exclusión, utilización de las cuentas de correo electrónico corporativas bajo el dominio ¿g.educaand.es¿, uso y manejo de PASEN para llevar el seguimiento educativo de los alumnos y permitir la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa, empleo de recursos interactivos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de los ámbitos de cada curso que tengan asignados, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos.».

Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

Durante el curso 2024-2025 el equipo de ciclo está compuesto por:

Ámbito comunicación Nivel I y II: Juan Carlos Pérez García.

Ámbito Social Nivel I y II: Ginesa Aznar Cano. Tutora 2º ESPA.

Ámbito Científico-tecnológico Nivel I: María José Romero Serrano. Tutora 1º ESPA.

Ámbito Científico-tecnológico Nivel II: Antonio Gómez Galera.

4. Objetivos de la etapa:

De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tendrá los siguientes objetivos:

- a) Adquirir una formación básica, ampliar y renovar sus conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente y facilitar el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo.
- b) Mejorar su cualificación profesional o adquirir una preparación para el ejercicio de otras profesiones.
- c) Desarrollar sus capacidades personales, en los ámbitos expresivos, comunicativo, de relación interpersonal y de

construcción del conocimiento.

d) Desarrollar su capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.

e) Desarrollar programas que corrijan los riesgos de exclusión social, especialmente de los sectores más desfavorecidos.

f) Responder adecuadamente a los desafíos que supone el envejecimiento progresivo de la población asegurando a las personas de mayor edad la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias.

g) Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como analizar y valorar críticamente las desigualdades entre ellos.

h) Adquirir, ampliar y renovar los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la creación de empresas y para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales, de la economía de los cuidados, de la colaboración social y de compromiso ciudadano.

i) Desarrollar actitudes y adquirir conocimientos vinculados al desarrollo sostenible y a los efectos del cambio climático y las crisis ambientales, de salud o económicas y promover la salud y los hábitos saludables de alimentación, reduciendo el sedentarismo.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta experiencias, necesidades e intereses del alumnado adulto.

Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 bis, con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada ámbito.

La evaluación tomará como referentes los criterios de evaluación de los diferentes ámbitos curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas y observando como fin último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

En el proceso de evaluación continua, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Así, la evaluación se constituye en instrumento para la mejora tanto de dichos procesos.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada del proceso de aprendizaje y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada ámbito. Para ello, empleará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, que permitan su valoración objetiva.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

El seguimiento de la Programación se realiza periódicamente en reunión de departamento, se levanta acta del mismo y queda recogido en el documento de Análisis de resultados de cada evaluación del departamento, que se envía trimestralmente a Jefatura de Estudios. Se incluirá un análisis de las dificultades encontradas en la implementación de las Situaciones de Aprendizaje así como unas propuestas de mejora atendiendo a la diversidad del aula.

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel I Esa Semipresencial Módulo I Ámbito Comunicación

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado de Educación Secundaria para Personas Adultas se llevó a cabo mediante la realización de diferentes pruebas objetivas para medir el grado de nivel en diferentes competencias.

Los instrumentos y procedimientos utilizados han sido diversos: Observación directa en el aula de producciones escritas, expresión oral, participación en las actividades propuestas; pruebas escritas como cuestionarios para comprobar el nivel de competencia digital; actividades de comprensión lectora y expresión escrita con autocorrección para que comprueben sus propios errores y aprendan de ellos, uso de las TIC para obtener, seleccionar y organizar la información para presentar un breve trabajo académico; prueba VIA para valoración competencial general y evaluar qué alumnos y alumnas reunían los requisitos para promocionar a 2º de ESPA (Nivel II).

Los resultados han evidenciado un nivel competencial y de conocimientos muy bajo tanto en comprensión lectora, expresión escrita y oral, uso reflexivo de la lengua, búsqueda y selección de información en diferentes fuentes digitales, etc. Lo que sí se ha evidenciado de forma general es que presentan un nivel de competencia de comprensión oral bastante avanzado.

En 1º de ESPA, de los 52 alumnos y alumnas matriculados, se presentaron 9 a la prueba VIA (17,3%), de los cuales 5 lograron superar las diferentes pruebas realizadas (9,6%), pero solo promocionan a 2º de ESPA tres de ellos (5,7%), puesto que dos alumnas no superaron positivamente las pruebas competenciales de evaluación inicial realizadas en los Ámbitos Social y Científico-Tecnológico.

Actualmente resulta imposible precisar el número de alumnos y alumnas que están repitiendo el Ámbito de Comunicación, ya que el plazo de matriculación está abierto hasta el final del primer trimestre y constantemente cambia el número total de alumnado matriculado. En el momento de realizar este análisis, se constata que hay una alumna que está repitiendo el ámbito.

Para el alumnado que lo precise, el Departamento de Orientación va a estudiar de forma conjunta con la tutora del grupo la necesidad de establecer o no un PRA u otro tipo de medida curricular.

En cuanto al nivel, el grupo es muy heterogéneo, ya que hay dos alumnos que no entienden el idioma, otro tiene aún ciertas dificultades de comprensión oral del idioma, un tercero domina el idioma, pero aún presenta ciertas carencias para poder escribir correctamente, mientras que otros alumnos y alumnas llevan décadas sin estudiar y retoman su proceso formativo ahora, por lo que ya no disponen de hábitos de estudio ni recuerdan lo estudiado anteriormente.

Los alumnos y alumnas que se han matriculado en 1º de ESPA procedentes directamente de estudiar la ESO, no tienen un rendimiento constante en el aprendizaje. Por tanto, el nivel académico del alumnado es BAJO en general en todas las competencias clave.

En las diferentes pruebas iniciales se han evaluado las siguientes competencias específicas:

CE2: Comprensión e interpretación oral de textos orales, escritos y multimodales.

CE3: Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera.

CE4: Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos.

CE6: Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes.

Lo expuesto anteriormente hace necesario adoptar diferentes medidas curriculares de propuestas de mejora tales como fomentar la lectura autónoma y colectiva con una selección de fragmentos de obras, creando un espacio de biblioteca de aula, que se reflejará en el Aula Virtual Moodle de formación de personas adultas y fomentará el desarrollo del espíritu crítico, reflexivo y de creación de un espacio de debate.

Se integrará la enseñanza de la gramática de manera contextualizada en actividades prácticas.

Se implementará la pauta DUA en la programación adaptando los materiales y la metodología.

Se incrementará el número de comentarios y análisis de textos de forma guiada para mejorar la expresión escrita y el pensamiento crítico.

Del mismo modo se dedicará un espacio para la enseñanza de técnicas de estudio y trabajo intelectual.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo preceptuado en la filosofía pedagógica del artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de Marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, la propuesta didáctica concretada atenderá a la diversidad del alumnado adulto en las mismas condiciones que al alumnado que cursa las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en régimen ordinario entre los 12 y 16 años de edad.

Las líneas pedagógicas se centrarán en una especial atención a la adquisición y desarrollo de competencias que

permitan al alumnado adulto expresarse oralmente y por escrito en diferentes situaciones comunicativas de diversa complejidad con propiedad, corrección y coherencia. El desarrollo competencial de las destrezas comunicativas orales y escritas posibilitará al alumnado acceder al conocimiento científico, humanístico y cultural, y por ende, a tener mayores oportunidades de empleabilidad, uno de los focos en los que debe orientarse la enseñanza para personas adultas: ayudarles y orientarles tanto académica como profesionalmente para que puedan configurar un itinerario formativo que les conduzca a tener mayores oportunidades de empleabilidad en el sector laboral para el que se sientan más capacitados y motivados. Por tanto, la orientación educativa, psicopedagógica y profesional constituirán tres pilares fundamentales que fundamentan el proyecto pedagógico de la presente concreción curricular anual.

Y tal como se establece en el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la atención a la diversidad constituirá otro eje fundamental que fundamentará los procesos de enseñanza-aprendizaje competenciales. El alumnado se caracteriza por su heterogeneidad tanto en origen, idioma, cultura, nivel académico, edad, situación personal y familiar, etc. Por ese motivo, las situaciones de aprendizaje y las unidades didácticas responderán al Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), para que todo el alumnado, desde sus diferentes capacidades y carencias iniciales, pueda proseguir su proceso académico positivamente.

Durante el curso se trabajarán diferentes elementos curriculares relacionados con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, el funcionamiento del medio físico natural, la repercusión de la actividad humana en la limitación de los recursos naturales y sus efectos en el planeta.

Del mismo modo constituirá un elemento omnipresente trabajar la inteligencia emocional, la autorregulación conductual y la resolución de conflictos de manera pacífica mediante el diálogo y el razonamiento para construir un espacio democrático, participativo, tolerante, abierto y flexible, tanto en el aula como en el medio social. Otros temas de sensibilidad social como la violencia de género serán abordados para promover la igualdad real y efectiva de oportunidades, y las interacciones y relaciones sociales basadas en el respeto.

Se integrarán todas las competencias clave para el pleno desarrollo personal, social y académico del alumnado para que al finalizar la etapa educativa pueda proseguir estudios postobligatorios o incorporarse al mundo laboral, disminuyendo los riesgos de exclusión social a los que se enfrenta un porcentaje nada desdeñable del alumnado. Todo ello está en consonancia con lo estipulado en las Instrucciones de 26 de Julio de 2024, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, por la que se regulan las enseñanzas de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas para el Curso 2024/2025, y particularmente con la instrucción vigesimotercera.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En la modalidad semipresencial de la Educación Secundaria para Personas Adultas la metodología será activa y participativa, con la finalidad de favorecer la implicación consciente del alumnado en su proceso de aprendizaje y fomentar su capacidad de superación personal y de desarrollo de todas sus potencialidades, reforzando su autoconcepto y autoconfianza. La metodología activa y participativa, como elemento vertebrador de toda la ordenación metodológica del proceso de enseñanza-aprendizaje, estará omnipresente tanto en las sesiones lectivas presenciales como en las sesiones telemáticas.

Los principales métodos pedagógicos aplicables tanto en las Situaciones de Aprendizaje como en las Unidades de Programación son los siguientes:

- Aprendizaje significativo.
- Aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje basado en el pensamiento crítico.
- Trabajo cooperativo y colaborativo.

Si la evolución académica del alumnado lo permite, podrán integrarse otros modelos metodológicos como el Aprendizaje Basado en Proyectos.

La diversidad lingüística del aula constituye un reto estimulante, porque posibilita en el aula el enriquecimiento cultural y la comprensión de valorar la riqueza que conlleva tal riqueza de códigos verbales, evitando los prejuicios lingüísticos. Esto también servirá de punto de partida para el estudio de las variedades lingüísticas diatópicas o geográficas. Se prestará especial atención a las hablas andaluzas, así como a su patrimonio artístico y cultural.

Pero el conocimiento del uso de la lengua no se limita aquí, ya que el desarrollo de la competencia comunicativa implica el conocimiento de las variedades diafásicas y diastráticas en el estudio sincrónico de la lengua, de la evolución diacrónica o histórica de la misma y del conocimiento de la literatura para su práctica en creaciones propias.

Cada unidad de programación comenzará con actividades motivadoras para introducir al alumnado en los saberes básicos y competencias específicas que van a desarrollar en actividades contextualizadas en diferentes situaciones comunicativas de la vida personal, social y académica. Dichas actividades pueden ser propuestas de

reflexión mediante debates, lluvia de ideas (brainstorming), comprobación de conocimientos previos mediante preguntas guiadas que generen un debate que constituya la apertura para desarrollar un entorno participativo con el enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua como eje vertebrador del currículo.

Las actividades de exploración como avance en las Situaciones de Aprendizaje formarán parte de la metodología, propiciando en el alumnado la movilización de destrezas y habilidades que les permitan adquirir progresivamente las competencias específicas evaluables mediante los criterios asociados.

Actividades de finalización, reflexión y la elaboración de un diario de aprendizaje para que el alumnado desarrolle su competencia metacognitiva analizando qué ha aprendido, cómo lo ha aprendido, qué dificultades ha encontrado, cómo valora los recursos, las técnicas de estudio y trabajo empleados, etc., se presentan también como propuestas metodológicas.

La organización de espacios, tiempos y recursos será variable en función de la Situación de Aprendizaje/Unidad de Programación y del tipo de alumnado:

-La ubicación puede ser cerca del profesor y de la pizarra para propiciar la atención.

-En los trabajos/actividades grupales se organizarán diferentes espacios de trabajo reubicando al alumnado.

-En cuanto a la organización de los tiempos de realización de actividades y otras pruebas evaluables, puede proporcionarse más tiempo para efectuarlas, suprimir algunas de ellas si fuese necesario o modificarlas.

-En referencia a los recursos, se utilizarán mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, infografías, presentaciones, guías visuales, etc., que pueden facilitarse a través de fotocopias o alojándolas en las carpetas de recursos habilitadas a tal efecto en la Plataforma Moodle de Formación de Personas Adultas. Las pruebas escritas pueden presentar adaptaciones en función de las necesidades individuales del alumnado.

Los cronogramas de aplicación previstos tanto para las unidades de programación como para las situaciones de aprendizaje son orientativos, dado que diferentes variables (como el nivel de progreso académico del alumnado, las dificultades que surjan, etc.), pueden provocar modificaciones y reestructuraciones parciales, cambiando metodología o suprimiendo determinadas actividades por otras en función de la tipología de dificultad que se detecte en la observación directa en el aula y en las actividades evaluables.

4. Materiales y recursos:

Fotocopias

Plataforma Moodle centros de educación permanente

Libros y diccionarios de la biblioteca

Pizarra tradicional y pizarra digital

Ordenadores portátiles

Recursos educativos digitales

Recursos educativos audiovisuales

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación constituyen el referente y el punto de partida para la verificación del grado de desempeño en el desarrollo y adquisición de las competencias específicas en el alumnado, los descriptores operativos, las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

En la modalidad de enseñanza semipresencial de Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA), todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor y se calificarán en la escala numérica del 1 al 10. Los instrumentos utilizados proporcionarán información para obtener la calificación de los criterios de evaluación.

La calificación global del módulo se obtendrá mediante la media aritmética de los criterios evaluados.

La calificación será numérica y sin decimales, expresándose en cuatro indicadores de logro: Insuficiente (1-4); Suficiente (5); Bien (6); Notable (7-8); Sobresaliente (9-10).

Si se estima necesario, se podrá realizar una valoración cualitativa del progreso del alumnado, según las numerosas variables que puedan influir en el proceso de evaluación y a las posibles circunstancias personales que estén afectando al rendimiento del alumnado, con el fin de que este obtenga una calificación global positiva.

Si un alumno no supera un módulo o un criterio de evaluación, se adoptarán medidas de refuerzo educativo encaminadas a la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para la adquisición de las competencias clave: repetición de actividades y tareas, observación directa en el aula de su posterior progreso; Aunque el enfoque comunicativo del aprendizaje de la lengua castellana y la lengua extranjera permite una evaluación progresiva y continua del desarrollo de las competencias clave y competencias específicas. De este modo, el progreso desde situaciones comunicativas iniciales de carácter sencillo a otras de carácter más complejo y elaboradas permitirán valorar la evolución del aprendizaje del alumnado.

Cuando un alumno o alumna supere un módulo, la calificación correspondiente quedará registrada en el expediente académico, quedando superado de forma permanente con independencia del resultado académico en los restantes módulos, debido al carácter cerrado de cada uno de ellos para facilitar al alumnado adulto la continuidad de sus

estudios de acuerdo con sus necesidades e intereses.

La calificación de final de curso se obtendrá realizando la media aritmética de todos los criterios evaluados.

En esta etapa educativa, los Saberes Básicos se estructuran en cinco bloques de contenidos diferenciados, pero interrelacionados entre sí:

- A) Las lenguas y sus hablantes.
- B) Comunicación.
- C) Educación Literaria.
- D) Reflexión sobre la lengua.
- E) Comunicación en Lengua Extranjera.

En caso de que un alumno o alumna no pueda asistir a una prueba presencial de evaluación criterial, podrá realizarla posteriormente aportando siempre un justificante médico.

Para establecer la media aritmética de las competencias específicas mediante la evaluación criterial se utilizarán diferentes herramientas e instrumentos, como escalas de valoración, rúbricas, listas de cotejo, portfolios, observación directa (a través del cuaderno del profesor, del cuaderno del alumnado, de la lectura expresiva, etc.) Con estos y otros recursos contemplados en el Plan Anual de Departamento se podrá evidenciar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado.

Evidencias utilizadas para evaluar los criterios:

- Interacción en el aula/Prueba Objetiva/Trabajo/Observación directa: criterios 1.1, 1.2.
- Prueba objetiva de comprensión oral / escrita/ Debates/ Interacciones en el aula: criterios 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4.
- Exposición oral/Producción escrita: criterios 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5.
- Lista de cotejo/ Rúbrica/ Portfoloio: criterios 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4.
- Experiencia lectora/ Observación Directa/ Producción escrita/oral: criterios 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5.
- Trabajo de investigación: criterios 6.1, 6.2 y 6.3.

Estas evidencias se trabajarán trimestralmente por Módulo en las Situaciones de Aprendizaje.

Instrumentos utilizados según las evidencias:

- Observación directa en el aula (OD): Lista de cotejo. Cuaderno del profesor, cuaderno del alumnado, actividades de las unidades de programación, trabajo diario en casa y en clase, lectura individual y colectiva.
 - Producción escrita (PE): (Rúbrica, lista de cotejo) Resúmenes, creación de textos escritos, comentarios de texto, trabajos en grupo, trabajos de investigación.
 - Exposiciones orales (EO): (lista de cotejo, rúbrica, observación directa). Exposiciones / Presentaciones. Intervenciones formales e informales en el aula. Cuaderno de equipo.
 - Pruebas Objetivas (PO): (Rúbrica, escalas de valoración). Pruebas escritas/orales. Cuestionarios.
 - Experiencia lectora. (E. LEC): (rúbrica, lista de cotejo, observación directa). Trabajo sobre la lectura en distintos soportes. Biblioforum.
- Se informará a las familias de los criterios de evaluación a través de la página web del centro (https://iesjaroso.es/?page_id=229) mediante mensajería de Séneca. Asimismo, se informará al alumnado de los criterios de evaluación al inicio de cada Situación de Aprendizaje.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Módulo I:

- Situación de aprendizaje: "Nos convertimos en escritores".

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

En la ESPA no hay previstas actividades complementarias ni extraescolares debido a las características del alumnado adulto: tienen responsabilidades familiares, laborales y otro tipo de ocupaciones y obligaciones.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
8.1. Medidas generales:
8.2. Medidas específicas:
8.3. Observaciones:

En 1º de ESPA (Nivel I) hay alumnos y alumnas de procedencia extranjera que aún no comprenden el idioma español, por lo que durante el presente año académico deberán ir adquiriendo el aprendizaje del español como lengua de comunicación.

Por otra parte, de momento se constata que hay una alumna que está repitiendo el Ámbito de Comunicación, para lo que es posible que desde el Departamento de Orientación se contemple un PRA.

Documento adjunto: Temporalizacion ESPA.pdf Fecha de subida: 23/10/24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso

con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones

<p>innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
--

<p>Competencia clave: Competencia digital.</p> <p>Descriptorios operativos:</p> <p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
--

<p>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>Descriptorios operativos:</p> <p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>

10. Competencias específicas:

Denominación
ACM1.1.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.
ACM1.1.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
ACM1.1.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento , establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
ACM1.1.4.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ACM1.1.5.Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: ACM1.1.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ACM1.1.1.1.Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a lamodalidad lingüística andaluza, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como extranjeras del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM1.1.1.2.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de lariqueza cultural, lingüística y dialectal, aceptando la diversidad lingüística como fuente de cultura yenriquecimiento personal, aplicando, a través de su uso, estrategias para comprender la diversidadlingüística como instrumento de intercambio cultural, rechazando cualquier tipo de discriminación,prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: ACM1.1.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ACM1.1.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor entextos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, tanto en lengua castellana como en lenguaextranjera, desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación demensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM1.1.2.2.Interpretar y valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamenteautónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevanciasocial, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, apreciando en lengua castellana laidoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM1.1.2.3.Comprender e interpretar en lengua castellana el sentido global, la estructura, la información másrelevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos querespondan a diversos propósitos de lectura y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido, asícomo comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes ycotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a la experiencia del alumnado. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM1.1.2.4.Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad eidoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: ACM1.1.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento , establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ACM1.1.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas en lengua castellana, así como pequeños textosorales y multimodales en lengua extranjera en diferentes soportes, ajustándose a los diversos génerosdiscursivos, con coherencia, cohesión y el registro adecuado, usando elementos verbales y no verbales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM1.1.3.2.Planificar y participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo enequipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategiasde cooperación conversacional y cortesía lingüística, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera,apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan finalizar la comunicación de formacorrecta.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 19:07:31

Método de calificación: Media aritmética.

ACM1.1.3.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y lengua extranjera, atendiendo a la situación comunicativa y al destinatario; redactar borradores y revisarlos con ayuda de instrumentos de consulta y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado y con el registro adecuado sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM1.1.3.4. Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y, de manera guiada en lengua extranjera, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, con ayuda de recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM1.1.3.5. Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas escritas y multimodales en lengua extranjera con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACM1.1.4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ACM1.1.4.1. Revisar de manera guiada los propios textos, orales y escritos, en lengua castellana y en lengua extranjera, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión para hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM1.1.4.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM1.1.4.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM1.1.4.4. Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), en un soporte analógico o digital.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACM1.1.5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Criterios de evaluación:

ACM1.1.5.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.
ACM1.1.5.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con lapropia experiencia biográfica y lectora.
Método de calificación: Media aritmética.
ACM1.1.5.3.Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo ala configuración de los géneros y subgéneros literarios.
Método de calificación: Media aritmética.
ACM1.1.5.4.Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos,orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos,estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lectoren la lectura.
Método de calificación: Media aritmética.
ACM1.1.5.5.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes, apartir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en losque se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.
1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. La diversidad etnocultural y lingüística como herramienta de reflexión interlingüística.
3. Aproximación a las lenguas de signos.Aproximación al sistema braille y la tiflotecnología.Alfabeto dactilológico.
4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.
5. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
B. Comunicación
1. Contexto
1. Componentes del hecho comunicativo: situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro idiomático y elementos no verbales de la comunicación.
2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
2. Géneros discursivos
1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. El debate.Escritura de textos dialogados. El texto prescriptivo. El texto expositivo.
2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
4. Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario.
5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.
3. Procesos
1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos básicos de la oralidad formal. Estrategias para la expresión oral fluida, clara y ordenada.
4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de fuentes de información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4. Corrección lingüística.
1. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas, ortografía de las letras. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

C. Educación literaria
1. Lectura autónoma
1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de obras y textos cercanos a los gustos, intereses y necesidades del alumnado y organizados en itinerarios lectores que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lecturas sustentada en modelos.
2. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
3. Expresión de la experiencia lectora con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.
4. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
5. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
2. Lectura guiada
1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático.
4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
6. Lectura con perspectiva de género.
7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua
1. Observación de las diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita.
2. Aproximación a la lengua como sistema a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
4. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.

5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

E. Comunicación en Lengua Extranjera

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y anunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

F. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

G. Interculturalidad

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
3. Convenciones sociales básicas; lenguaje verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
4. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

5. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
ACM1.1.1	X	X											X				X	X		X						X		X					X	X	
ACM1.1.2			X		X	X	X							X	X		X		X			X							X	X	X	X	X		
ACM1.1.3		X	X			X	X			X	X		X		X		X			X		X						X	X	X	X	X	X		
ACM1.1.4													X	X								X	X					X	X			X			
ACM1.1.5	X						X						X	X		X		X	X	X	X					X	X								

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 19:07:31

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel I Esa Semipresencial Módulo II Ámbito Comunicación

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado de Educación Secundaria para Personas Adultas se llevó a cabo mediante la realización de diferentes pruebas objetivas para medir el grado de nivel en diferentes competencias.

Los instrumentos y procedimientos utilizados han sido diversos: Observación directa en el aula de producciones escritas, expresión oral, participación en las actividades propuestas; pruebas escritas como cuestionarios para comprobar el nivel de competencia digital; actividades de comprensión lectora y expresión escrita con autocorrección para que comprueben sus propios errores y aprendan de ellos, uso de las TIC para obtener, seleccionar y organizar la información para presentar un breve trabajo académico; prueba VIA para valoración competencial general y evaluar qué alumnos y alumnas reunían los requisitos para promocionar a 2º de ESPA (Nivel II).

Los resultados han evidenciado un nivel competencial y de conocimientos muy bajo tanto en comprensión lectora, expresión escrita y oral, uso reflexivo de la lengua, búsqueda y selección de información en diferentes fuentes digitales, etc. Lo que sí se ha evidenciado de forma general es que presentan un nivel de competencia de comprensión oral bastante avanzado.

En 1º de ESPA, de los 52 alumnos y alumnas matriculados, se presentaron 9 a la prueba VIA (17,3%), de los cuales 5 lograron superar las diferentes pruebas realizadas (9,6%), pero solo promocionan a 2º de ESPA tres de ellos (5,7%), puesto que dos alumnas no superaron positivamente las pruebas competenciales de evaluación inicial realizadas en los Ámbitos Social y Científico-Tecnológico.

Actualmente resulta imposible precisar el número de alumnos y alumnas que están repitiendo el Ámbito de Comunicación, ya que el plazo de matriculación está abierto hasta el final del primer trimestre y constantemente cambia el número total de alumnado matriculado. En el momento de realizar este análisis, se constata que hay una alumna que está repitiendo el ámbito.

Para el alumnado que lo precise, el Departamento de Orientación va a estudiar de forma conjunta con la tutora del grupo la necesidad de establecer o no un PRA u otro tipo de medida curricular.

En cuanto al nivel, el grupo es muy heterogéneo, ya que hay dos alumnos que no entienden el idioma, otro tiene aún ciertas dificultades de comprensión oral del idioma, un tercero domina el idioma, pero aún presenta ciertas carencias para poder escribir correctamente, mientras que otros alumnos y alumnas llevan décadas sin estudiar y retoman su proceso formativo ahora, por lo que ya no disponen de hábitos de estudio ni recuerdan lo estudiado anteriormente.

Los alumnos y alumnas que se han matriculado en 1º de ESPA procedentes directamente de estudiar la ESO, no tienen un rendimiento constante en el aprendizaje. Por tanto, el nivel académico del alumnado es BAJO en general en todas las competencias clave.

En las diferentes pruebas iniciales se han evaluado las siguientes competencias específicas:

CE2: Comprensión e interpretación oral de textos orales, escritos y multimodales.

CE3: Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera.

CE4: Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos.

CE6: Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes.

Lo expuesto anteriormente hace necesario adoptar diferentes medidas curriculares de propuestas de mejora tales como fomentar la lectura autónoma y colectiva con una selección de fragmentos de obras, creando un espacio de biblioteca de aula, que se reflejará en el Aula Virtual Moodle de formación de personas adultas y fomentará el desarrollo del espíritu crítico, reflexivo y de creación de un espacio de debate.

Se integrará la enseñanza de la gramática de manera contextualizada en actividades prácticas.

Se implementará la pauta DUA en la programación adaptando los materiales y la metodología.

Se incrementará el número de comentarios y análisis de textos de forma guiada para mejorar la expresión escrita y el pensamiento crítico.

Del mismo modo se dedicará un espacio para la enseñanza de técnicas de estudio y trabajo intelectual.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo preceptuado en la filosofía pedagógica del artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de Marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, la propuesta didáctica concretada atenderá a la diversidad del alumnado adulto en las mismas condiciones que al alumnado que cursa las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en régimen ordinario entre los 12 y 16 años de edad.

Las líneas pedagógicas se centrarán en una especial atención a la adquisición y desarrollo de competencias que permitan al alumnado adulto expresarse oralmente y por escrito en diferentes situaciones comunicativas de diversa complejidad con propiedad, corrección y coherencia. El desarrollo competencial de las destrezas comunicativas

orales y escritas posibilitará al alumnado acceder al conocimiento científico, humanístico y cultural, y por ende, a tener mayores oportunidades de empleabilidad, uno de los focos en los que debe orientarse la enseñanza para personas adultas: ayudarles y orientarles tanto académica como profesionalmente para que puedan configurar un itinerario formativo que les conduzca a tener mayores oportunidades de empleabilidad en el sector laboral para el que se sientan más capacitados y motivados. Por tanto, la orientación educativa, psicopedagógica y profesional constituirán tres pilares fundamentales que fundamentan el proyecto pedagógico de la presente concreción curricular anual.

Y tal como se establece en el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la atención a la diversidad constituirá otro eje fundamental que fundamentará los procesos de enseñanza-aprendizaje competenciales. El alumnado se caracteriza por su heterogeneidad tanto en origen, idioma, cultura, nivel académico, edad, situación personal y familiar, etc. Por ese motivo, las situaciones de aprendizaje y las unidades didácticas responderán al Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), para que todo el alumnado, desde sus diferentes capacidades y carencias iniciales, pueda proseguir su proceso académico positivamente.

Durante el curso se trabajarán diferentes elementos curriculares relacionados con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, el funcionamiento del medio físico natural, la repercusión de la actividad humana en la limitación de los recursos naturales y sus efectos en el planeta.

Del mismo modo constituirá un elemento omnipresente trabajar la inteligencia emocional, la autorregulación conductual y la resolución de conflictos de manera pacífica mediante el diálogo y el razonamiento para construir un espacio democrático, participativo, tolerante, abierto y flexible, tanto en el aula como en el medio social. Otros temas de sensibilidad social como la violencia de género serán abordados para promover la igualdad real y efectiva de oportunidades, y las interacciones y relaciones sociales basadas en el respeto.

Se integrarán todas las competencias clave para el pleno desarrollo personal, social y académico del alumnado para que al finalizar la etapa educativa pueda proseguir estudios postobligatorios o incorporarse al mundo laboral, disminuyendo los riesgos de exclusión social a los que se enfrenta un porcentaje nada desdeñable del alumnado. Todo ello está en consonancia con lo estipulado en las Instrucciones de 26 de Julio de 2024, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, por la que se regulan las enseñanzas de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas para el Curso 2024/2025, y particularmente con la instrucción vigesimotercera.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En la modalidad semipresencial de la Educación Secundaria para Personas Adultas la metodología será activa y participativa, con la finalidad de favorecer la implicación consciente del alumnado en su proceso de aprendizaje y fomentar su capacidad de superación personal y de desarrollo de todas sus potencialidades, reforzando su autoconcepto y autoconfianza. La metodología activa y participativa, como elemento vertebrador de toda la ordenación metodológica del proceso de enseñanza-aprendizaje, estará omnipresente tanto en las sesiones lectivas presenciales como en las sesiones telemáticas.

Los principales métodos pedagógicos aplicables tanto en las Situaciones de Aprendizaje como en las Unidades de Programación son los siguientes:

- Aprendizaje significativo.
- Aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje basado en el pensamiento crítico.
- Trabajo cooperativo y colaborativo.

Si la evolución académica del alumnado lo permite, podrán integrarse otros modelos metodológicos como el Aprendizaje Basado en Proyectos.

La diversidad lingüística del aula constituye un reto estimulante, porque posibilita en el aula el enriquecimiento cultural y la comprensión de valorar la riqueza que conlleva tal riqueza de códigos verbales, evitando los prejuicios lingüísticos. Esto también servirá de punto de partida para el estudio de las variedades lingüísticas diatópicas o geográficas. Se prestará especial atención a las hablas andaluzas, así como a su patrimonio artístico y cultural.

Pero el conocimiento del uso de la lengua no se limita aquí, ya que el desarrollo de la competencia comunicativa implica el conocimiento de las variedades diafásicas y diastráticas en el estudio sincrónico de la lengua, de la evolución diacrónica o histórica de la misma y del conocimiento de la literatura para su práctica en creaciones propias.

Cada unidad de programación comenzará con actividades motivadoras para introducir al alumnado en los saberes básicos y competencias específicas que van a desarrollar en actividades contextualizadas en diferentes situaciones comunicativas de la vida personal, social y académica. Dichas actividades pueden ser propuestas de reflexión mediante debates, lluvia de ideas (brainstorming), comprobación de conocimientos previos mediante preguntas guiadas que generen un debate que constituya la apertura para desarrollar un entorno participativo con el enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua como eje vertebrador del currículo.

Las actividades de exploración como avance en las Situaciones de Aprendizaje formarán parte de la metodología, propiciando en el alumnado la movilización de destrezas y habilidades que les permitan adquirir progresivamente las competencias específicas evaluables mediante los criterios asociados.

Actividades de finalización, reflexión y la elaboración de un diario de aprendizaje para que el alumnado desarrolle su competencia metacognitiva analizando qué ha aprendido, cómo lo ha aprendido, qué dificultades ha encontrado, cómo valora los recursos, las técnicas de estudio y trabajo empleados, etc., se presentan también como propuestas metodológicas.

La organización de espacios, tiempos y recursos será variable en función de la Situación de Aprendizaje/Unidad de Programación y del tipo de alumnado:

-La ubicación puede ser cerca del profesor y de la pizarra para propiciar la atención.

-En los trabajos/actividades grupales se organizarán diferentes espacios de trabajo reubicando al alumnado.

-En cuanto a la organización de los tiempos de realización de actividades y otras pruebas evaluables, puede proporcionarse más tiempo para efectuarlas, suprimir algunas de ellas si fuese necesario o modificarlas.

-En referencia a los recursos, se utilizarán mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, infografías, presentaciones, guías visuales, etc., que pueden facilitarse a través de fotocopias o alojándolas en las carpetas de recursos habilitadas a tal efecto en la Plataforma Moodle de Formación de Personas Adultas. Las pruebas escritas pueden presentar adaptaciones en función de las necesidades individuales del alumnado.

Los cronogramas de aplicación previstos tanto para las unidades de programación como para las situaciones de aprendizaje son orientativos, dado que diferentes variables (como el nivel de progreso académico del alumnado, las dificultades que surjan, etc.), pueden provocar modificaciones y reestructuraciones parciales, cambiando metodología o suprimiendo determinadas actividades por otras en función de la tipología de dificultad que se detecte en la observación directa en el aula y en las actividades evaluables.

4. Materiales y recursos:

Fotocopias

Plataforma Moodle centros de educación permanente

Libros y diccionarios de la biblioteca

Pizarra tradicional y pizarra digital

Ordenadores portátiles

Recursos educativos digitales

Recursos educativos audiovisuales

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación constituyen el referente y el punto de partida para la verificación del grado de desempeño en el desarrollo y adquisición de las competencias específicas en el alumnado, los descriptores operativos, las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

En la modalidad de enseñanza semipresencial de Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA), todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor y se calificarán en la escala numérica del 1 al 10. Los instrumentos utilizados proporcionarán información para obtener la calificación de los criterios de evaluación.

La calificación global del módulo se obtendrá mediante la media aritmética de los criterios evaluados.

La calificación será numérica y sin decimales, expresándose en cuatro indicadores de logro: Insuficiente (1-4); Suficiente (5); Bien (6); Notable (7-8); Sobresaliente (9-10).

Si se estima necesario, se podrá realizar una valoración cualitativa del progreso del alumnado, según las numerosas variables que puedan influir en el proceso de evaluación y a las posibles circunstancias personales que estén afectando al rendimiento del alumnado, con el fin de que este obtenga una calificación global positiva.

Si un alumno no supera un módulo o un criterio de evaluación, se adoptarán medidas de refuerzo educativo encaminadas a la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para la adquisición de las competencias clave: repetición de actividades y tareas, observación directa en el aula de su posterior progreso; Aunque el enfoque comunicativo del aprendizaje de la lengua castellana y la lengua extranjera permite una evaluación progresiva y continua del desarrollo de las competencias clave y competencias específicas. De este modo, el progreso desde situaciones comunicativas iniciales de carácter sencillo a otras de carácter más complejo y elaboradas permitirán valorar la evolución del aprendizaje del alumnado.

Cuando un alumno o alumna supere un módulo, la calificación correspondiente quedará registrada en el expediente académico, quedando superado de forma permanente con independencia del resultado académico en los restantes módulos, debido al carácter cerrado de cada uno de ellos para facilitar al alumnado adulto la continuidad de sus estudios de acuerdo con sus necesidades e intereses.

La calificación de final de curso se obtendrá realizando la media aritmética de todos los criterios evaluados.

En esta etapa educativa, los Saberes Básicos se estructuran en cinco bloques de contenidos diferenciados, pero interrelacionados entre sí:

- A) Las lenguas y sus hablantes.
- B) Comunicación.
- C) Educación Literaria.
- D) Reflexión sobre la lengua.
- E) Comunicación en Lengua Extranjera.

En caso de que un alumno o alumna no pueda asistir a una prueba presencial de evaluación criterial, podrá realizarla posteriormente aportando siempre un justificante médico.

Para establecer la media aritmética de las competencias específicas mediante la evaluación criterial se utilizarán diferentes herramientas e instrumentos, como escalas de valoración, rúbricas, listas de cotejo, portfolios, observación directa (a través del cuaderno del profesor, del cuaderno del alumnado, de la lectura expresiva, etc.) Con estos y otros recursos contemplados en el Plan Anual de Departamento se podrá evidenciar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado.

Evidencias utilizadas para evaluar los criterios:

- Interacción en el aula/Prueba Objetiva/Trabajo/Observación directa: criterios 1.1, 1.2.
- Prueba objetiva de comprensión oral / escrita/ Debates/ Interacciones en el aula: criterios 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4.
- Exposición oral/Producción escrita: criterios 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5.
- Lista de cotejo/ Rúbrica/ Portfoloio: criterios 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4.
- Experiencia lectora/ Observación Directa/ Producción escrita/oral: criterios 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5.
- Trabajo de investigación: criterios 6.1, 6.2 y 6.3.

Estas evidencias se trabajarán trimestralmente por Módulo en las Situaciones de Aprendizaje.

Instrumentos utilizados según las evidencias:

- Observación directa en el aula (OD): Lista de cotejo. Cuaderno del profesor, cuaderno del alumnado, actividades de las unidades de programación, trabajo diario en casa y en clase, lectura individual y colectiva.
 - Producción escrita (PE): (Rúbrica, lista de cotejo) Resúmenes, creación de textos escritos, comentarios de texto, trabajos en grupo, trabajos de investigación.
 - Exposiciones orales (EO): (lista de cotejo, rúbrica, observación directa). Exposiciones / Presentaciones. Intervenciones formales e informales en el aula. Cuaderno de equipo.
 - Pruebas Objetivas (PO): (Rúbrica, escalas de valoración). Pruebas escritas/orales. Cuestionarios.
 - Experiencia lectora. (E. LEC): (rúbrica, lista de cotejo, observación directa). Trabajo sobre la lectura en distintos soportes. Biblioforum.
- Se informará a las familias de los criterios de evaluación a través de la página web del centro (https://iesjaroso.es/?page_id=229) mediante mensajería de Séneca. Asimismo, se informará al alumnado de los criterios de evaluación al inicio de cada Situación de Aprendizaje.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Módulo II:

- Situación de aprendizaje: "Nos convertimos en periodistas".

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

En la ESPA no hay previstas actividades complementarias ni extraescolares debido a las características del alumnado adulto: tienen responsabilidades familiares, laborales y otro tipo de ocupaciones y obligaciones.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

En 1º de ESPA (Nivel I) hay alumnos y alumnas de procedencia extranjera que aún no comprenden el idioma español, por lo que durante el presente año académico deberán ir adquiriendo el aprendizaje del español como lengua de comunicación.

Por otra parte, de momento se constata que hay una alumna que está repitiendo el Ámbito de Comunicación, para lo que es posible que desde el Departamento de Orientación se contemple un PRA.

Documento adjunto: Temporalizacion ESPA.pdf Fecha de subida: 23/10/24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso

con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones

<p>innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
--

<p>Competencia clave: Competencia digital.</p> <p>Descriptores operativos:</p> <p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>

<p>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>Descriptores operativos:</p> <p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
--

10. Competencias específicas:

Denominación
ACM2.1.2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
ACM2.1.3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
ACM2.1.4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ACM2.1.5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
ACM2.1.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: ACM2.1.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ACM2.1.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor entextos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, tanto en lengua castellana como en lenguaextranjera, desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación demensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM2.1.2.2.Interpretar y valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamenteautónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevanciasocial, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, apreciando en lengua castellana laidoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM2.1.2.3.Comprender e interpretar en lengua castellana el sentido global, la estructura, la información másrelevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos querespondan a diversos propósitos de lectura y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido, asícomo comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes ycotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a la experiencia del alumnado.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM2.1.2.4.Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos ymultimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad eidoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: ACM2.1.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento , establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ACM2.1.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas en lengua castellana, así como pequeños textosorales y multimodales en lengua extranjera en diferentes soportes, ajustándose a los diversos génerosdiscursivos, con coherencia, cohesión y el registro adecuado, usando elementos verbales y no verbales.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM2.1.3.2.Planificar y participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo enequipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategiasde cooperación conversacional y cortesía lingüística, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera,apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan finalizar la comunicación de formacorrecta.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM2.1.3.3.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y lenguaextranjera, atendiendo a la situación comunicativa y al destinatario; redactar borradores y revisarlos conayuda de instrumentos de consulta y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado ycon el registro adecuado sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM2.1.3.4.Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos enlengua castellana y, de manera guiada en lengua extranjera, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticosy de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles,coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipologíaatextual, con ayuda de recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM2.1.3.5.Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportesanalógicos y digitales, en situaciones interactivas escritas y multimodales en lengua extranjera condiferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a suexperiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital,</p>

así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACM2.1.4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ACM2.1.4.1. Revisar de manera guiada los propios textos, orales y escritos, en lengua castellana y en lengua extranjera, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión para hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM2.1.4.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM2.1.4.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM2.1.4.4. Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), en un soporte analógico o digital.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACM2.1.5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Criterios de evaluación:

ACM2.1.5.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM2.1.5.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM2.1.5.3. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM2.1.5.4. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM2.1.5.5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACM2.1.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

ACM2.1.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos, respetando los principios de propiedad intelectual.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM2.1.6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, respetando las características propias de este tipo de textos.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM2.1.6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.

1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. La diversidad etnocultural y lingüística como herramienta de reflexión interlingüística.
3. Aproximación a las lenguas de signos. Aproximación al sistema braille y la tflotecnología. Alfabeto dactilológico.
4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.
5. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación

1. Contexto

1. Componentes del hecho comunicativo: situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro idiomático y elementos no verbales de la comunicación.
2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

2. Géneros discursivos

1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. El debate. Escritura de textos dialogados. El texto prescriptivo. El texto expositivo.
2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
4. Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario.
5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.

3. Procesos

1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos básicos de la oralidad formal. Estrategias para la expresión oral fluida, clara y ordenada.
4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

<p>5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p>
<p>6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de fuentes de información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p>
<p>4. Corrección lingüística.</p>
<p>1. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas, ortografía de las letras. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p>
<p>C. Educación literaria</p>
<p>1. Lectura autónoma</p>
<p>1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de obras y textos cercanos a los gustos, intereses y necesidades del alumnado y organizados en itinerarios lectores que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lecturas sustentada en modelos.</p>
<p>2. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.</p>
<p>3. Expresión de la experiencia lectora con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.</p>
<p>4. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p>
<p>5. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</p>
<p>2. Lectura guiada</p>
<p>1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.</p>
<p>2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</p>
<p>3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático.</p>
<p>4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p>
<p>5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</p>
<p>6. Lectura con perspectiva de género.</p>
<p>7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>
<p>8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.</p>
<p>D. Reflexión sobre la lengua</p>
<p>1. Observación de las diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita.</p>
<p>2. Aproximación a la lengua como sistema a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p>
<p>3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.</p>
<p>4. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.</p>

5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

E. Comunicación en Lengua Extranjera

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y anunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

F. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

G. Interculturalidad

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
3. Convenciones sociales básicas; lenguaje verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
4. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

5. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 19:07:31

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ACM2.1.2			X		X	X	X							X	X		X					X								X	X	X	X	
ACM2.1.3		X	X			X	X			X	X		X		X		X		X		X								X	X	X	X	X	
ACM2.1.4													X	X								X	X						X	X		X		
ACM2.1.5	X						X						X	X		X		X	X	X	X					X		X						
ACM2.1.6		X			X	X	X	X				X			X														X					

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 19:07:31

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel I Esa Semipresencial Módulo III Ámbito Comunicación

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado de Educación Secundaria para Personas Adultas se llevó a cabo mediante la realización de diferentes pruebas objetivas para medir el grado de nivel en diferentes competencias.

Los instrumentos y procedimientos utilizados han sido diversos: Observación directa en el aula de producciones escritas, expresión oral, participación en las actividades propuestas; pruebas escritas como cuestionarios para comprobar el nivel de competencia digital; actividades de comprensión lectora y expresión escrita con autocorrección para que comprueben sus propios errores y aprendan de ellos, uso de las TIC para obtener, seleccionar y organizar la información para presentar un breve trabajo académico; prueba VIA para valoración competencial general y evaluar qué alumnos y alumnas reunían los requisitos para promocionar a 2º de ESPA (Nivel II).

Los resultados han evidenciado un nivel competencial y de conocimientos muy bajo tanto en comprensión lectora, expresión escrita y oral, uso reflexivo de la lengua, búsqueda y selección de información en diferentes fuentes digitales, etc. Lo que sí se ha evidenciado de forma general es que presentan un nivel de competencia de comprensión oral bastante avanzado.

En 1º de ESPA, de los 52 alumnos y alumnas matriculados, se presentaron 9 a la prueba VIA (17,3%), de los cuales 5 lograron superar las diferentes pruebas realizadas (9,6%), pero solo promocionan a 2º de ESPA tres de ellos (5,7%), puesto que dos alumnas no superaron positivamente las pruebas competenciales de evaluación inicial realizadas en los Ámbitos Social y Científico-Tecnológico.

Actualmente resulta imposible precisar el número de alumnos y alumnas que están repitiendo el Ámbito de Comunicación, ya que el plazo de matriculación está abierto hasta el final del primer trimestre y constantemente cambia el número total de alumnado matriculado. En el momento de realizar este análisis, se constata que hay una alumna que está repitiendo el ámbito.

Para el alumnado que lo precise, el Departamento de Orientación va a estudiar de forma conjunta con la tutora del grupo la necesidad de establecer o no un PRA u otro tipo de medida curricular.

En cuanto al nivel, el grupo es muy heterogéneo, ya que hay dos alumnos que no entienden el idioma, otro tiene aún ciertas dificultades de comprensión oral del idioma, un tercero domina el idioma, pero aún presenta ciertas carencias para poder escribir correctamente, mientras que otros alumnos y alumnas llevan décadas sin estudiar y retoman su proceso formativo ahora, por lo que ya no disponen de hábitos de estudio ni recuerdan lo estudiado anteriormente.

Los alumnos y alumnas que se han matriculado en 1º de ESPA procedentes directamente de estudiar la ESO, no tienen un rendimiento constante en el aprendizaje. Por tanto, el nivel académico del alumnado es BAJO en general en todas las competencias clave.

En las diferentes pruebas iniciales se han evaluado las siguientes competencias específicas:

CE2: Comprensión e interpretación oral de textos orales, escritos y multimodales.

CE3: Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera.

CE4: Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos.

CE6: Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes.

Lo expuesto anteriormente hace necesario adoptar diferentes medidas curriculares de propuestas de mejora tales como fomentar la lectura autónoma y colectiva con una selección de fragmentos de obras, creando un espacio de biblioteca de aula, que se reflejará en el Aula Virtual Moodle de formación de personas adultas y fomentará el desarrollo del espíritu crítico, reflexivo y de creación de un espacio de debate.

Se integrará la enseñanza de la gramática de manera contextualizada en actividades prácticas.

Se implementará la pauta DUA en la programación adaptando los materiales y la metodología.

Se incrementará el número de comentarios y análisis de textos de forma guiada para mejorar la expresión escrita y el pensamiento crítico.

Del mismo modo se dedicará un espacio para la enseñanza de técnicas de estudio y trabajo intelectual.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo preceptuado en la filosofía pedagógica del artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de Marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, la propuesta didáctica concretada atenderá a la diversidad del alumnado adulto en las mismas condiciones que al alumnado que cursa las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en régimen ordinario entre los 12 y 16 años de edad.

Las líneas pedagógicas se centrarán en una especial atención a la adquisición y desarrollo de competencias que permitan al alumnado adulto expresarse oralmente y por escrito en diferentes situaciones comunicativas de diversa complejidad con propiedad, corrección y coherencia. El desarrollo competencial de las destrezas comunicativas

orales y escritas posibilitará al alumnado acceder al conocimiento científico, humanístico y cultural, y por ende, a tener mayores oportunidades de empleabilidad, uno de los focos en los que debe orientarse la enseñanza para personas adultas: ayudarles y orientarles tanto académica como profesionalmente para que puedan configurar un itinerario formativo que les conduzca a tener mayores oportunidades de empleabilidad en el sector laboral para el que se sientan más capacitados y motivados. Por tanto, la orientación educativa, psicopedagógica y profesional constituirán tres pilares fundamentales que fundamentan el proyecto pedagógico de la presente concreción curricular anual.

Y tal como se establece en el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la atención a la diversidad constituirá otro eje fundamental que fundamentará los procesos de enseñanza-aprendizaje competenciales. El alumnado se caracteriza por su heterogeneidad tanto en origen, idioma, cultura, nivel académico, edad, situación personal y familiar, etc. Por ese motivo, las situaciones de aprendizaje y las unidades didácticas responderán al Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), para que todo el alumnado, desde sus diferentes capacidades y carencias iniciales, pueda proseguir su proceso académico positivamente.

Durante el curso se trabajarán diferentes elementos curriculares relacionados con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, el funcionamiento del medio físico natural, la repercusión de la actividad humana en la limitación de los recursos naturales y sus efectos en el planeta.

Del mismo modo constituirá un elemento omnipresente trabajar la inteligencia emocional, la autorregulación conductual y la resolución de conflictos de manera pacífica mediante el diálogo y el razonamiento para construir un espacio democrático, participativo, tolerante, abierto y flexible, tanto en el aula como en el medio social. Otros temas de sensibilidad social como la violencia de género serán abordados para promover la igualdad real y efectiva de oportunidades, y las interacciones y relaciones sociales basadas en el respeto.

Se integrarán todas las competencias clave para el pleno desarrollo personal, social y académico del alumnado para que al finalizar la etapa educativa pueda proseguir estudios postobligatorios o incorporarse al mundo laboral, disminuyendo los riesgos de exclusión social a los que se enfrenta un porcentaje nada desdeñable del alumnado. Todo ello está en consonancia con lo estipulado en las Instrucciones de 26 de Julio de 2024, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, por la que se regulan las enseñanzas de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas para el Curso 2024/2025, y particularmente con la instrucción vigesimotercera.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En la modalidad semipresencial de la Educación Secundaria para Personas Adultas la metodología será activa y participativa, con la finalidad de favorecer la implicación consciente del alumnado en su proceso de aprendizaje y fomentar su capacidad de superación personal y de desarrollo de todas sus potencialidades, reforzando su autoconcepto y autoconfianza. La metodología activa y participativa, como elemento vertebrador de toda la ordenación metodológica del proceso de enseñanza-aprendizaje, estará omnipresente tanto en las sesiones lectivas presenciales como en las sesiones telemáticas.

Los principales métodos pedagógicos aplicables tanto en las Situaciones de Aprendizaje como en las Unidades de Programación son los siguientes:

- Aprendizaje significativo.
- Aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje basado en el pensamiento crítico.
- Trabajo cooperativo y colaborativo.

Si la evolución académica del alumnado lo permite, podrán integrarse otros modelos metodológicos como el Aprendizaje Basado en Proyectos.

La diversidad lingüística del aula constituye un reto estimulante, porque posibilita en el aula el enriquecimiento cultural y la comprensión de valorar la riqueza que conlleva tal riqueza de códigos verbales, evitando los prejuicios lingüísticos. Esto también servirá de punto de partida para el estudio de las variedades lingüísticas diatópicas o geográficas. Se prestará especial atención a las hablas andaluzas, así como a su patrimonio artístico y cultural.

Pero el conocimiento del uso de la lengua no se limita aquí, ya que el desarrollo de la competencia comunicativa implica el conocimiento de las variedades diafásicas y diastráticas en el estudio sincrónico de la lengua, de la evolución diacrónica o histórica de la misma y del conocimiento de la literatura para su práctica en creaciones propias.

Cada unidad de programación comenzará con actividades motivadoras para introducir al alumnado en los saberes básicos y competencias específicas que van a desarrollar en actividades contextualizadas en diferentes situaciones comunicativas de la vida personal, social y académica. Dichas actividades pueden ser propuestas de reflexión mediante debates, lluvia de ideas (brainstorming), comprobación de conocimientos previos mediante preguntas guiadas que generen un debate que constituya la apertura para desarrollar un entorno participativo con

el enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua como eje vertebrador del currículo.

Las actividades de exploración como avance en las Situaciones de Aprendizaje formarán parte de la metodología, propiciando en el alumnado la movilización de destrezas y habilidades que les permitan adquirir progresivamente las competencias específicas evaluables mediante los criterios asociados.

Actividades de finalización, reflexión y la elaboración de un diario de aprendizaje para que el alumnado desarrolle su competencia metacognitiva analizando qué ha aprendido, cómo lo ha aprendido, qué dificultades ha encontrado, cómo valora los recursos, las técnicas de estudio y trabajo empleados, etc., se presentan también como propuestas metodológicas.

La organización de espacios, tiempos y recursos será variable en función de la Situación de Aprendizaje/Unidad de Programación y del tipo de alumnado:

-La ubicación puede ser cerca del profesor y de la pizarra para propiciar la atención.

-En los trabajos/actividades grupales se organizarán diferentes espacios de trabajo reubicando al alumnado.

-En cuanto a la organización de los tiempos de realización de actividades y otras pruebas evaluables, puede proporcionarse más tiempo para efectuarlas, suprimir algunas de ellas si fuese necesario o modificarlas.

-En referencia a los recursos, se utilizarán mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, infografías, presentaciones, guías visuales, etc., que pueden facilitarse a través de fotocopias o alojándolas en las carpetas de recursos habilitadas a tal efecto en la Plataforma Moodle de Formación de Personas Adultas. Las pruebas escritas pueden presentar adaptaciones en función de las necesidades individuales del alumnado.

Los cronogramas de aplicación previstos tanto para las unidades de programación como para las situaciones de aprendizaje son orientativos, dado que diferentes variables (como el nivel de progreso académico del alumnado, las dificultades que surjan, etc.), pueden provocar modificaciones y reestructuraciones parciales, cambiando metodología o suprimiendo determinadas actividades por otras en función de la tipología de dificultad que se detecte en la observación directa en el aula y en las actividades evaluables.

4. Materiales y recursos:

Fotocopias

Plataforma Moodle centros de educación permanente

Libros y diccionarios de la biblioteca

Pizarra tradicional y pizarra digital

Ordenadores portátiles

Recursos educativos digitales

Recursos educativos audiovisuales

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación constituyen el referente y el punto de partida para la verificación del grado de desempeño en el desarrollo y adquisición de las competencias específicas en el alumnado, los descriptores operativos, las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

En la modalidad de enseñanza semipresencial de Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA), todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor y se calificarán en la escala numérica del 1 al 10. Los instrumentos utilizados proporcionarán información para obtener la calificación de los criterios de evaluación.

La calificación global del módulo se obtendrá mediante la media aritmética de los criterios evaluados.

La calificación será numérica y sin decimales, expresándose en cuatro indicadores de logro: Insuficiente (1-4); Suficiente (5); Bien (6); Notable (7-8); Sobresaliente (9-10).

Si se estima necesario, se podrá realizar una valoración cualitativa del progreso del alumnado, según las numerosas variables que puedan influir en el proceso de evaluación y a las posibles circunstancias personales que estén afectando al rendimiento del alumnado, con el fin de que este obtenga una calificación global positiva.

Si un alumno no supera un módulo o un criterio de evaluación, se adoptarán medidas de refuerzo educativo encaminadas a la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para la adquisición de las competencias clave: repetición de actividades y tareas, observación directa en el aula de su posterior progreso; Aunque el enfoque comunicativo del aprendizaje de la lengua castellana y la lengua extranjera permite una evaluación progresiva y continua del desarrollo de las competencias clave y competencias específicas. De este modo, el progreso desde situaciones comunicativas iniciales de carácter sencillo a otras de carácter más complejo y elaboradas permitirán valorar la evolución del aprendizaje del alumnado.

Cuando un alumno o alumna supere un módulo, la calificación correspondiente quedará registrada en el expediente académico, quedando superado de forma permanente con independencia del resultado académico en los restantes módulos, debido al carácter cerrado de cada uno de ellos para facilitar al alumnado adulto la continuidad de sus

estudios de acuerdo con sus necesidades e intereses.

La calificación de final de curso se obtendrá realizando la media aritmética de todos los criterios evaluados.

En esta etapa educativa, los Saberes Básicos se estructuran en cinco bloques de contenidos diferenciados, pero interrelacionados entre sí:

- A) Las lenguas y sus hablantes.
- B) Comunicación.
- C) Educación Literaria.
- D) Reflexión sobre la lengua.
- E) Comunicación en Lengua Extranjera.

En caso de que un alumno o alumna no pueda asistir a una prueba presencial de evaluación criterial, podrá realizarla posteriormente aportando siempre un justificante médico.

Para establecer la media aritmética de las competencias específicas mediante la evaluación criterial se utilizarán diferentes herramientas e instrumentos, como escalas de valoración, rúbricas, listas de cotejo, portfolios, observación directa (a través del cuaderno del profesor, del cuaderno del alumnado, de la lectura expresiva, etc.) Con estos y otros recursos contemplados en el Plan Anual de Departamento se podrá evidenciar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado.

Evidencias utilizadas para evaluar los criterios:

- Interacción en el aula/Prueba Objetiva/Trabajo/Observación directa: criterios 1.1, 1.2.
- Prueba objetiva de comprensión oral / escrita/ Debates/ Interacciones en el aula: criterios 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4.
- Exposición oral/Producción escrita: criterios 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5.
- Lista de cotejo/ Rúbrica/ Portfoloio: criterios 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4.
- Experiencia lectora/ Observación Directa/ Producción escrita/oral: criterios 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5.
- Trabajo de investigación: criterios 6.1, 6.2 y 6.3.

Estas evidencias se trabajarán trimestralmente por Módulo en las Situaciones de Aprendizaje.

Instrumentos utilizados según las evidencias:

- Observación directa en el aula (OD): Lista de cotejo.
Cuaderno del profesor, cuaderno del alumnado, actividades de las unidades de programación, trabajo diario en casa y en clase, lectura individual y colectiva.
 - Producción escrita (PE): (Rúbrica, lista de cotejo)
Resúmenes, creación de textos escritos, comentarios de texto, trabajos en grupo, trabajos de investigación.
 - Exposiciones orales (EO): (lista de cotejo, rúbrica, observación directa).
Exposiciones / Presentaciones.
Intervenciones formales e informales en el aula.
Cuaderno de equipo.
 - Pruebas Objetivas (PO): (Rúbrica, escalas de valoración).
Pruebas escritas/orales.
Cuestionarios.
 - Experiencia lectora. (E. LEC): (rúbrica, lista de cotejo, observación directa).
Trabajo sobre la lectura en distintos soportes.
Biblioforum.
- Se informará a las familias de los criterios de evaluación a través de la página web del centro (https://iesjaroso.es/?page_id=229) mediante mensajería de Séneca. Asimismo, se informará al alumnado de los criterios de evaluación al inicio de cada Situación de Aprendizaje.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Módulo III:

- Situación de aprendizaje: "¡Vamos de viaje! Una maleta de libros.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

En la ESPA no hay previstas actividades complementarias ni extraescolares debido a las características del alumnado adulto: tienen responsabilidades familiares, laborales y otro tipo de ocupaciones y obligaciones.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

8.3. Observaciones:

En 1º de ESPA (Nivel I) hay alumnos y alumnas de procedencia extranjera que aún no comprenden el idioma español, por lo que durante el presente año académico deberán ir adquiriendo el aprendizaje del español como lengua de comunicación.

Por otra parte, de momento se constata que hay una alumna que está repitiendo el Ámbito de Comunicación, para lo que es posible que desde el Departamento de Orientación se contemple un PRA.

Documento adjunto: Temporalizacion ESPA.pdf Fecha de subida: 23/10/24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la

Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

10. Competencias específicas:
Denominación

ACM3.1.2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.

ACM3.1.3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

ACM3.1.4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

ACM3.1.5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

ACM3.1.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: ACM3.1.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ACM3.1.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor entextos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, tanto en lengua castellana como en lenguaextranjera, desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación demensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM3.1.2.2.Interpretar y valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamenteautónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevanciasocial, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, apreciando en lengua castellana laidoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM3.1.2.3.Comprender e interpretar en lengua castellana el sentido global, la estructura, la información másrelevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos querespondan a diversos propósitos de lectura y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido, asícomo comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes ycotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a la experiencia del alumnado.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM3.1.2.4.Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos ymultimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad eidoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: ACM3.1.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento , establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ACM3.1.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas en lengua castellana, así como pequeños textosorales y multimodales en lengua extranjera en diferentes soportes, ajustándose a los diversos génerosdiscursivos, con coherencia, cohesión y el registro adecuado, usando elementos verbales y no verbales.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM3.1.3.2.Planificar y participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo enequipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategiasde cooperación conversacional y cortesía lingüística, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera,apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan finalizar la comunicación de formacorrecta.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM3.1.3.3.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y lenguaextranjera, atendiendo a la situación comunicativa y al destinatario; redactar borradores y revisarlos conayuda de instrumentos de consulta y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado ycon el registro adecuado sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM3.1.3.4.Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos enlengua castellana y, de manera guiada en lengua extranjera, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticosy de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles,coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipologíaatextual, con ayuda de recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM3.1.3.5.Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportesanalógicos y digitales, en situaciones interactivas escritas y multimodales en lengua extranjera condiferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a suexperiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital,</p>

así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACM3.1.4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ACM3.1.4.1. Revisar de manera guiada los propios textos, orales y escritos, en lengua castellana y en lengua extranjera, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión para hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM3.1.4.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM3.1.4.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM3.1.4.4. Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), en un soporte analógico o digital.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACM3.1.5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Criterios de evaluación:

ACM3.1.5.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM3.1.5.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM3.1.5.3. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM3.1.5.4. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM3.1.5.5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

<p>Competencia específica: ACM3.1.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ACM3.1.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos, respetando los principios de propiedad intelectual. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM3.1.6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, respetando las características propias de este tipo de textos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM3.1.6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Saberes básicos:

<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p>
<p>1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.</p>
<p>2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. La diversidad etnocultural y lingüística como herramienta de reflexión interlingüística.</p>
<p>3. Aproximación a las lenguas de signos. Aproximación al sistema braille y la tflotecnología. Alfabeto dactilológico.</p>
<p>4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.</p>
<p>5. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.</p>
<p>B. Comunicación</p>
<p>1. Contexto</p>
<p>1. Componentes del hecho comunicativo: situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro idiomático y elementos no verbales de la comunicación.</p>
<p>2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p>
<p>2. Géneros discursivos</p>
<p>1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. El debate. Escritura de textos dialogados. El texto prescriptivo. El texto expositivo.</p>
<p>2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p>
<p>3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</p>
<p>4. Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario.</p>
<p>5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.</p>
<p>3. Procesos</p>
<p>1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p>
<p>2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
<p>3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos básicos de la oralidad formal. Estrategias para la expresión oral fluida, clara y ordenada.</p>
<p>4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p>

5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de fuentes de información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4. Corrección lingüística.
1. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas, ortografía de las letras. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

C. Educación literaria
1. Lectura autónoma
1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de obras y textos cercanos a los gustos, intereses y necesidades del alumnado y organizados en itinerarios lectores que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lecturas sustentada en modelos.
2. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
3. Expresión de la experiencia lectora con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.
4. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
5. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
2. Lectura guiada
1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático.
4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
6. Lectura con perspectiva de género.
7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua
1. Observación de las diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita.
2. Aproximación a la lengua como sistema a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
4. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.

5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

E. Comunicación en Lengua Extranjera

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y anunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

F. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

G. Interculturalidad

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
3. Convenciones sociales básicas; lenguaje verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
4. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

5. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 19:07:31

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ACM3.1.2			X		X	X	X							X	X		X		X			X								X	X	X	X	
ACM3.1.3		X	X			X	X			X	X		X		X		X		X			X							X	X	X	X	X	
ACM3.1.4													X	X								X	X						X	X		X		
ACM3.1.5	X						X						X	X		X		X	X	X	X						X		X					
ACM3.1.6		X			X	X	X	X				X			X															X				

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 19:07:31

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel II Esa Semipresencial Módulo IV Ámbito Comunicación

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado de Educación Secundaria para Personas Adultas se llevó a cabo mediante la realización de diferentes pruebas objetivas para medir el grado de nivel en diferentes competencias.

Los instrumentos y procedimientos utilizados han sido diversos: Observación directa en el aula de producciones escritas, expresión oral, participación en las actividades propuestas; pruebas escritas como cuestionarios para comprobar el nivel de competencia digital; actividades de comprensión lectora y expresión escrita con autocorrección para que comprueben sus propios errores y aprendan de ellos, uso de las TIC para obtener, seleccionar y organizar la información para presentar un breve trabajo académico; prueba VIA para valoración competencial general y determinar el grado de dominio y adquisición de las mismas que manifiestan en ese momento.

Los resultados han evidenciado un nivel competencial y de conocimientos muy bajo tanto en comprensión lectora, expresión escrita y oral, uso reflexivo de la lengua, búsqueda y selección de información en diferentes fuentes digitales, etc. Lo que sí se ha evidenciado de forma general es que presentan un nivel de competencia de comprensión oral bastante avanzado.

En 2º de ESPA, de los 18 alumnos/as matriculados/as, se presentaron 11 a la prueba VIA (61,1%), de los cuales 5 lograron superar las diferentes pruebas realizadas (27,7% del total de matriculados y 45,4% del total de presentados).

Entre el número de matriculados, hay varios repetidores: dos que se han matriculado en el ámbito por tercera vez, y cuatro alumnos y alumnas que se han matriculado por segunda vez. El número total de repetidores, por tanto, es de siete.

Como propuestas de mejora, desde el Departamento de Orientación se va a estudiar la posibilidad de establecer un PRA para el alumnado que lo necesite. Asimismo, los miembros del equipo docente hemos acordado por unanimidad insistir, inicialmente, en que pregunten dudas en clase y utilicen los recursos de comunicación que les ofrece el entorno virtual de aprendizaje del Aula Moodle para escribir correos, en los foros, etc., para resolver dudas, inquietudes, etc., no dejando todo solo únicamente para las sesiones lectivas presenciales.

Al igual que en 1º, nos encontramos con un grupo de alumnos y alumnas muy heterogéneos: hay alumnado que lleva décadas sin estudiar, otros no presentan un dominio total del idioma o solo han desarrollado las destrezas comunicativas orales y no las escritas, para lo que necesitan una enseñanza reglada. Asimismo, hay alumnado procedente de la ESO, que, sin haber pausado en ningún momento sus estudios, presenta carencias en sus niveles competenciales.

En las diferentes pruebas iniciales se han evaluado las siguientes competencias específicas:

CE2: Comprensión e interpretación oral de textos orales, escritos y multimodales.

CE3: Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera.

CE4: Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos.

CE6: Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes.

Lo expuesto anteriormente hace necesario adoptar diferentes medidas curriculares de propuestas de mejora tales como fomentar la lectura autónoma y colectiva con una selección de fragmentos de obras, creando un espacio de biblioteca de aula, que se reflejará en el Aula Virtual Moodle de formación de personas adultas y fomentará el desarrollo del espíritu crítico, reflexivo y de creación de un espacio de debate.

Se integrará la enseñanza de la gramática de manera contextualizada en actividades prácticas.

Se implementará la pauta DUA en la programación adaptando los materiales y la metodología.

Se incrementará el número de comentarios y análisis de textos de forma guiada para mejorar la expresión escrita y el pensamiento crítico.

Del mismo modo se dedicará un espacio para la enseñanza de técnicas de estudio y trabajo intelectual.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo preceptuado en la filosofía pedagógica del artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de Marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, la propuesta didáctica concretada atenderá a la diversidad del alumnado adulto en las mismas condiciones que al alumnado que cursa las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en régimen ordinario entre los 12 y 16 años de edad.

Las líneas pedagógicas se centrarán en una especial atención a la adquisición y desarrollo de competencias que permitan al alumnado adulto expresarse oralmente y por escrito en diferentes situaciones comunicativas de diversa complejidad con propiedad, corrección y coherencia. El desarrollo competencial de las destrezas comunicativas orales y escritas posibilitará al alumnado acceder al conocimiento científico, humanístico y cultural, y por ende, a

tener mayores oportunidades de empleabilidad, uno de los focos en los que debe orientarse la enseñanza para personas adultas: ayudarles y orientarles tanto académica como profesionalmente para que puedan configurar un itinerario formativo que les conduzca a tener mayores oportunidades de empleabilidad en el sector laboral para el que se sientan más capacitados y motivados. Por tanto, la orientación educativa, psicopedagógica y profesional constituirán tres pilares fundamentales que fundamentan el proyecto pedagógico de la presente concreción curricular anual.

Y tal como se establece en el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la atención a la diversidad constituirá otro eje fundamental que fundamentará los procesos de enseñanza-aprendizaje competenciales. El alumnado se caracteriza por su heterogeneidad tanto en origen, idioma, cultura, nivel académico, edad, situación personal y familiar, etc. Por ese motivo, las situaciones de aprendizaje y las unidades didácticas responderán al Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), para que todo el alumnado, desde sus diferentes capacidades y carencias iniciales, pueda proseguir su proceso académico positivamente.

Durante el curso se trabajarán diferentes elementos curriculares relacionados con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, el funcionamiento del medio físico natural, la repercusión de la actividad humana en la limitación de los recursos naturales y sus efectos en el planeta.

Del mismo modo constituirá un elemento omnipresente trabajar la inteligencia emocional, la autorregulación conductual y la resolución de conflictos de manera pacífica mediante el diálogo y el razonamiento para construir un espacio democrático, participativo, tolerante, abierto y flexible, tanto en el aula como en el medio social. Otros temas de sensibilidad social como la violencia de género serán abordados para promover la igualdad real y efectiva de oportunidades, y las interacciones y relaciones sociales basadas en el respeto.

Se integrarán todas las competencias clave para el pleno desarrollo personal, social y académico del alumnado para que al finalizar la etapa educativa pueda proseguir estudios postobligatorios o incorporarse al mundo laboral, disminuyendo los riesgos de exclusión social a los que se enfrenta un porcentaje nada desdeñable del alumnado. Todo ello está en consonancia con lo estipulado en las Instrucciones de 26 de Julio de 2024, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, por la que se regulan las enseñanzas de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas para el Curso 2024/2025, y particularmente con la instrucción vigesimotercera.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En la modalidad semipresencial de la Educación Secundaria para Personas Adultas la metodología será activa y participativa, con la finalidad de favorecer la implicación consciente del alumnado en su proceso de aprendizaje y fomentar su capacidad de superación personal y de desarrollo de todas sus potencialidades, reforzando su autoconcepto y autoconfianza. La metodología activa y participativa, como elemento vertebrador de toda la ordenación metodológica del proceso de enseñanza-aprendizaje, estará omnipresente tanto en las sesiones lectivas presenciales como en las sesiones telemáticas.

Los principales métodos pedagógicos aplicables tanto en las Situaciones de Aprendizaje como en las Unidades de Programación son los siguientes:

- Aprendizaje significativo.
- Aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje basado en el pensamiento crítico.
- Trabajo cooperativo y colaborativo.

Si la evolución académica del alumnado lo permite, podrán integrarse otros modelos metodológicos como el Aprendizaje Basado en Proyectos.

La diversidad lingüística del aula constituye un reto estimulante, porque posibilita en el aula el enriquecimiento cultural y la comprensión de valorar la riqueza que conlleva tal riqueza de códigos verbales, evitando los prejuicios lingüísticos. Esto también servirá de punto de partida para el estudio de las variedades lingüísticas diatópicas o geográficas. Se prestará especial atención a las hablas andaluzas, así como a su patrimonio artístico y cultural.

Pero el conocimiento del uso de la lengua no se limita aquí, ya que el desarrollo de la competencia comunicativa implica el conocimiento de las variedades diafásicas y diastráticas en el estudio sincrónico de la lengua, de la evolución diacrónica o histórica de la misma y del conocimiento de la literatura para su práctica en creaciones propias.

Cada unidad de programación comenzará con actividades motivadoras para introducir al alumnado en los saberes básicos y competencias específicas que van a desarrollar en actividades contextualizadas en diferentes situaciones comunicativas de la vida personal, social y académica. Dichas actividades pueden ser propuestas de reflexión mediante debates, lluvia de ideas (brainstorming), comprobación de conocimientos previos mediante preguntas guiadas que generen un debate que constituya la apertura para desarrollar un entorno participativo con el enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua como eje vertebrador del currículo.

Las actividades de exploración como avance en las Situaciones de Aprendizaje formarán parte de la metodología, propiciando en el alumnado la movilización de destrezas y habilidades que les permitan adquirir progresivamente las competencias específicas evaluables mediante los criterios asociados.

Actividades de finalización, reflexión y la elaboración de un diario de aprendizaje para que el alumnado desarrolle su competencia metacognitiva analizando qué ha aprendido, cómo lo ha aprendido, qué dificultades ha encontrado, cómo valora los recursos, las técnicas de estudio y trabajo empleados, etc., se presentan también como propuestas metodológicas.

La organización de espacios, tiempos y recursos será variable en función de la Situación de Aprendizaje/Unidad de Programación y del tipo de alumnado:

-La ubicación puede ser cerca del profesor y de la pizarra para propiciar la atención.

-En los trabajos/actividades grupales se organizarán diferentes espacios de trabajo reubicando al alumnado.

-En cuanto a la organización de los tiempos de realización de actividades y otras pruebas evaluables, puede proporcionarse más tiempo para efectuarlas, suprimir algunas de ellas si fuese necesario o modificarlas.

-En referencia a los recursos, se utilizarán mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, infografías, presentaciones, guías visuales, etc., que pueden facilitarse a través de fotocopias o alojándolas en las carpetas de recursos habilitadas a tal efecto en la Plataforma Moodle de Formación de Personas Adultas. Las pruebas escritas pueden presentar adaptaciones en función de las necesidades individuales del alumnado.

Los cronogramas de aplicación previstos tanto para las unidades de programación como para las situaciones de aprendizaje son orientativos, dado que diferentes variables (como el nivel de progreso académico del alumnado, las dificultades que surjan, etc.), pueden provocar modificaciones y reestructuraciones parciales, cambiando metodología o suprimiendo determinadas actividades por otras en función de la tipología de dificultad que se detecte en la observación directa en el aula y en las actividades evaluables.

4. Materiales y recursos:

Fotocopias

Plataforma Moodle centros de educación permanente

Libros y diccionarios de la biblioteca

Pizarra tradicional y pizarra digital

Ordenadores portátiles

Recursos educativos digitales

Recursos educativos audiovisuales

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación constituyen el referente y el punto de partida para la verificación del grado de desempeño en el desarrollo y adquisición de las competencias específicas en el alumnado, los descriptores operativos, las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

En la modalidad de enseñanza semipresencial de Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA), todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor y se calificarán en la escala numérica del 1 al 10. Los instrumentos utilizados proporcionarán información para obtener la calificación de los criterios de evaluación.

La calificación global del módulo se obtendrá mediante la media aritmética de los criterios evaluados.

La calificación será numérica y sin decimales, expresándose en cuatro indicadores de logro: Insuficiente (1-4); Suficiente (5); Bien (6); Notable (7-8); Sobresaliente (9-10).

Si se estima necesario, se podrá realizar una valoración cualitativa del progreso del alumnado, según las numerosas variables que puedan influir en el proceso de evaluación y a las posibles circunstancias personales que estén afectando al rendimiento del alumnado, con el fin de que este obtenga una calificación global positiva.

Si un alumno no supera un módulo o un criterio de evaluación, se adoptarán medidas de refuerzo educativo encaminadas a la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para la adquisición de las competencias clave: repetición de actividades y tareas, observación directa en el aula de su posterior progreso; Aunque el enfoque comunicativo del aprendizaje de la lengua castellana y la lengua extranjera permite una evaluación progresiva y continua del desarrollo de las competencias clave y competencias específicas. De este modo, el progreso desde situaciones comunicativas iniciales de carácter sencillo a otras de carácter más complejo y elaboradas permitirán valorar la evolución del aprendizaje del alumnado.

Cuando un alumno o alumna supere un módulo, la calificación correspondiente quedará registrada en el expediente académico, quedando superado de forma permanente con independencia del resultado académico en los restantes módulos, debido al carácter cerrado de cada uno de ellos para facilitar al alumnado adulto la continuidad de sus estudios de acuerdo con sus necesidades e intereses.

La calificación de final de curso se obtendrá realizando la media aritmética de todos los criterios evaluados.

En esta etapa educativa, los Saberes Básicos se estructuran en cinco bloques de contenidos diferenciados, pero interrelacionados entre sí:

- A) Las lenguas y sus hablantes.
- B) Comunicación.
- C) Educación Literaria.
- D) Reflexión sobre la lengua.
- E) Comunicación en Lengua Extranjera.

En caso de que un alumno o alumna no pueda asistir a una prueba presencial de evaluación criterial, podrá realizarla posteriormente aportando siempre un justificante médico.

Para establecer la media aritmética de las competencias específicas mediante la evaluación criterial se utilizarán diferentes herramientas e instrumentos, como escalas de valoración, rúbricas, listas de cotejo, portfolios, observación directa (a través del cuaderno del profesor, del cuaderno del alumnado, de la lectura expresiva, etc.) Con estos y otros recursos contemplados en el Plan Anual de Departamento se podrá evidenciar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado.

Evidencias utilizadas para evaluar los criterios:

- Interacción en el aula/ Prueba objetiva/ Trabajo/ Presentación / Observación Directa: criterios 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.
- Prueba objetiva de comprensión oral / escrita / Debates / Interacciones en el aula: criterios 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4.
- Exposición oral / Producción escrita: criterios 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5.
- Prueba objetiva / Observación directa: criterios 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5.
- Experiencia lectora / Observación directa / Producción escrita/oral: criterios 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5.
- Trabajo de investigación: criterios 6.1, 6.2 y 6.3.

Instrumentos utilizados según las evidencias:

- Observación directa en el aula (OD): Lista de cotejo. Cuaderno del profesor, cuaderno del alumnado, actividades de las unidades de programación, trabajo diario en casa y en clase, lectura individual y colectiva.
 - Producción escrita (PE): (Rúbrica, lista de cotejo) Resúmenes, creación de textos escritos, comentarios de texto, trabajos en grupo, trabajos de investigación.
 - Exposiciones orales (EO): (lista de cotejo, rúbrica, observación directa). Exposiciones / Presentaciones. Intervenciones formales e informales en el aula. Cuaderno de equipo.
 - Pruebas Objetivas (PO): (Rúbrica, escalas de valoración). Pruebas escritas/orales. Cuestionarios.
 - Experiencia lectora. (E. LEC): (rúbrica, lista de cotejo, observación directa). Trabajo sobre la lectura en distintos soportes. Biblioforum.
- Se informará a las familias de los criterios de evaluación a través de la página web del centro (https://iesjaroso.es/?page_id=229) mediante mensajería de Séneca. Asimismo, se informará al alumnado de los criterios de evaluación al inicio de cada Situación de Aprendizaje.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Módulo IV:

- Situación de aprendizaje: "Looking for a job"

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

En la ESPA no hay previstas actividades complementarias ni extraescolares debido a las características del alumnado adulto: tienen responsabilidades familiares, laborales y otro tipo de ocupaciones y obligaciones.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

8.3. Observaciones:

En este nivel hay alumnos y alumnas de procedencia extranjera que aún no comprenden el idioma español, por lo que durante el presente año académico deberán ir adquiriendo el aprendizaje del español como lengua de comunicación.

Por otra parte, del total del alumnado matriculado hasta el momento, hay 7 alumnos y alumnas que están repitiendo el Ámbito de Comunicación, por lo que es posible que desde el Departamento de Orientación se contemple la implantación de Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA).

Documento adjunto: Temporalizacion ESPA.pdf Fecha de subida: 23/10/24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 19:07:31

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

10. Competencias específicas:

Denominación
ACM4.2.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.
ACM4.2.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
ACM4.2.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
ACM4.2.4.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ACM4.2.5.Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ACM4.2.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

ACM4.2.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM4.2.1.2.Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM4.2.1.3.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM4.2.1.4.Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACM4.2.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.

Criterios de evaluación:

ACM4.2.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas, tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM4.2.2.2.Valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, apreciando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM4.2.2.3.Comprender e interpretar, en lengua castellana, el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad; así como, en lengua extranjera, comprender e interpretar textos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM4.2.2.4.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad en lengua castellana, y sencillos en lengua extranjera; evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACM4.2.3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación:

ACM4.2.3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad en lengua castellana, así como textos orales y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión, en diferentes soportes y utilizando recursos verbales y no verbales, de manera progresivamente autónoma.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM4.2.3.2. Planificar y participar de manera activa y autónoma en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, utilizando estrategias que permitan finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, permitiendo resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM4.2.3.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; en lengua extranjera, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM4.2.3.4. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y en lengua extranjera y enriquecerlos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, con ayuda de recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM4.2.3.5. Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas escritas y multimodales, breves y sencillas en lengua extranjera sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACM4.2.4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ACM4.2.4.1. Revisar los textos propios de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión lingüística sobre su funcionamiento utilizando un metalenguaje específico; identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM4.2.4.2. Explicar y argumentar, en lengua castellana y en lengua extranjera, la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM4.2.4.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM4.2.4.4. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM4.2.4.5. Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), en un soporte analógico o digital.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACM4.2.5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Criterios de evaluación:

ACM4.2.5.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM4.2.5.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM4.2.5.3. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM4.2.5.4. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM4.2.5.5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes

1. Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.
3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal.
4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.
5. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
6. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación

1. Contexto

1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización.
3. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
2. Los géneros discursivos
1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: La entrevista, la conversación y el debate, con especial atención a los actos de habla como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación, propios del intercambio comunicativo.
5. Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario.
6. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
7. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
3. Procesos
1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.
4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4. Corrección lingüística
1. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Propiedad léxica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
C. Educación literaria
1. Lectura autónoma
1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
2. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, expresándolos, de manera progresiva, con metalenguaje específico.
3. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).
4. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
2. Lectura guiada

1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. El patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI.
2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua

1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.
2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Distinción y reconocimiento de los principales complementos verbales y no verbales. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas. Tipos de oraciones compuestas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones subordinadas.
6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.
7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

E. Comunicación en Lengua Extranjera

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

F. Plurilingüismo

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

G. Interculturalidad

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
ACM4.2.1	X	X											X				X	X		X							X		X				X	X	
ACM4.2.2			X		X	X	X							X	X		X		X		X								X	X	X	X	X		
ACM4.2.3		X	X			X	X			X	X		X		X		X			X		X						X	X	X	X	X	X		
ACM4.2.4													X	X								X	X					X	X			X			
ACM4.2.5	X						X						X	X		X		X	X	X	X						X	X							

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 19:07:31

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel II Esa Semipresencial Módulo V Ámbito Comunicación

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado de Educación Secundaria para Personas Adultas se llevó a cabo mediante la realización de diferentes pruebas objetivas para medir el grado de nivel en diferentes competencias.

Los instrumentos y procedimientos utilizados han sido diversos: Observación directa en el aula de producciones escritas, expresión oral, participación en las actividades propuestas; pruebas escritas como cuestionarios para comprobar el nivel de competencia digital; actividades de comprensión lectora y expresión escrita con autocorrección para que comprueben sus propios errores y aprendan de ellos, uso de las TIC para obtener, seleccionar y organizar la información para presentar un breve trabajo académico; prueba VIA para valoración competencial general y determinar el grado de dominio y adquisición de las mismas que manifiestan en ese momento.

Los resultados han evidenciado un nivel competencial y de conocimientos muy bajo tanto en comprensión lectora, expresión escrita y oral, uso reflexivo de la lengua, búsqueda y selección de información en diferentes fuentes digitales, etc. Lo que sí se ha evidenciado de forma general es que presentan un nivel de competencia de comprensión oral bastante avanzado.

En 2º de ESPA, de los 18 alumnos/as matriculados/as, se presentaron 11 a la prueba VIA (61,1%), de los cuales 5 lograron superar las diferentes pruebas realizadas (27,7% del total de matriculados y 45,4% del total de presentados).

Entre el número de matriculados, hay varios repetidores: dos que se han matriculado en el ámbito por tercera vez, y cuatro alumnos y alumnas que se han matriculado por segunda vez. El número total de repetidores, por tanto, es de siete.

Como propuestas de mejora, desde el Departamento de Orientación se va a estudiar la posibilidad de establecer un PRA para el alumnado que lo necesite. Asimismo, los miembros del equipo docente hemos acordado por unanimidad insistir, inicialmente, en que pregunten dudas en clase y utilicen los recursos de comunicación que les ofrece el entorno virtual de aprendizaje del Aula Moodle para escribir correos, en los foros, etc., para resolver dudas, inquietudes, etc., no dejando todo solo únicamente para las sesiones lectivas presenciales.

Al igual que en 1º, nos encontramos con un grupo de alumnos y alumnas muy heterogéneos: hay alumnado que lleva décadas sin estudiar, otros no presentan un dominio total del idioma o solo han desarrollado las destrezas comunicativas orales y no las escritas, para lo que necesitan una enseñanza reglada. Asimismo, hay alumnado procedente de la ESO, que, sin haber pausado en ningún momento sus estudios, presenta carencias en sus niveles competenciales.

En las diferentes pruebas iniciales se han evaluado las siguientes competencias específicas:

CE2: Comprensión e interpretación oral de textos orales, escritos y multimodales.

CE3: Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera.

CE4: Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos.

CE6: Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes.

Lo expuesto anteriormente hace necesario adoptar diferentes medidas curriculares de propuestas de mejora tales como fomentar la lectura autónoma y colectiva con una selección de fragmentos de obras, creando un espacio de biblioteca de aula, que se reflejará en el Aula Virtual Moodle de formación de personas adultas y fomentará el desarrollo del espíritu crítico, reflexivo y de creación de un espacio de debate.

Se integrará la enseñanza de la gramática de manera contextualizada en actividades prácticas.

Se implementará la pauta DUA en la programación adaptando los materiales y la metodología.

Se incrementará el número de comentarios y análisis de textos de forma guiada para mejorar la expresión escrita y el pensamiento crítico.

Del mismo modo se dedicará un espacio para la enseñanza de técnicas de estudio y trabajo intelectual.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo preceptuado en la filosofía pedagógica del artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de Marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, la propuesta didáctica concretada atenderá a la diversidad del alumnado adulto en las mismas condiciones que al alumnado que cursa las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en régimen ordinario entre los 12 y 16 años de edad.

Las líneas pedagógicas se centrarán en una especial atención a la adquisición y desarrollo de competencias que permitan al alumnado adulto expresarse oralmente y por escrito en diferentes situaciones comunicativas de diversa complejidad con propiedad, corrección y coherencia. El desarrollo competencial de las destrezas comunicativas orales y escritas posibilitará al alumnado acceder al conocimiento científico, humanístico y cultural, y por ende, a

tener mayores oportunidades de empleabilidad, uno de los focos en los que debe orientarse la enseñanza para personas adultas: ayudarles y orientarles tanto académica como profesionalmente para que puedan configurar un itinerario formativo que les conduzca a tener mayores oportunidades de empleabilidad en el sector laboral para el que se sientan más capacitados y motivados. Por tanto, la orientación educativa, psicopedagógica y profesional constituirán tres pilares fundamentales que fundamentan el proyecto pedagógico de la presente concreción curricular anual.

Y tal como se establece en el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la atención a la diversidad constituirá otro eje fundamental que fundamentará los procesos de enseñanza-aprendizaje competenciales. El alumnado se caracteriza por su heterogeneidad tanto en origen, idioma, cultura, nivel académico, edad, situación personal y familiar, etc. Por ese motivo, las situaciones de aprendizaje y las unidades didácticas responderán al Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), para que todo el alumnado, desde sus diferentes capacidades y carencias iniciales, pueda proseguir su proceso académico positivamente.

Durante el curso se trabajarán diferentes elementos curriculares relacionados con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, el funcionamiento del medio físico natural, la repercusión de la actividad humana en la limitación de los recursos naturales y sus efectos en el planeta.

Del mismo modo constituirá un elemento omnipresente trabajar la inteligencia emocional, la autorregulación conductual y la resolución de conflictos de manera pacífica mediante el diálogo y el razonamiento para construir un espacio democrático, participativo, tolerante, abierto y flexible, tanto en el aula como en el medio social. Otros temas de sensibilidad social como la violencia de género serán abordados para promover la igualdad real y efectiva de oportunidades, y las interacciones y relaciones sociales basadas en el respeto.

Se integrarán todas las competencias clave para el pleno desarrollo personal, social y académico del alumnado para que al finalizar la etapa educativa pueda proseguir estudios postobligatorios o incorporarse al mundo laboral, disminuyendo los riesgos de exclusión social a los que se enfrenta un porcentaje nada desdeñable del alumnado. Todo ello está en consonancia con lo estipulado en las Instrucciones de 26 de Julio de 2024, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, por la que se regulan las enseñanzas de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas para el Curso 2024/2025, y particularmente con la instrucción vigesimotercera.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En la modalidad semipresencial de la Educación Secundaria para Personas Adultas la metodología será activa y participativa, con la finalidad de favorecer la implicación consciente del alumnado en su proceso de aprendizaje y fomentar su capacidad de superación personal y de desarrollo de todas sus potencialidades, reforzando su autoconcepto y autoconfianza. La metodología activa y participativa, como elemento vertebrador de toda la ordenación metodológica del proceso de enseñanza-aprendizaje, estará omnipresente tanto en las sesiones lectivas presenciales como en las sesiones telemáticas.

Los principales métodos pedagógicos aplicables tanto en las Situaciones de Aprendizaje como en las Unidades de Programación son los siguientes:

- Aprendizaje significativo.
- Aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje basado en el pensamiento crítico.
- Trabajo cooperativo y colaborativo.

Si la evolución académica del alumnado lo permite, podrán integrarse otros modelos metodológicos como el Aprendizaje Basado en Proyectos.

La diversidad lingüística del aula constituye un reto estimulante, porque posibilita en el aula el enriquecimiento cultural y la comprensión de valorar la riqueza que conlleva tal riqueza de códigos verbales, evitando los prejuicios lingüísticos. Esto también servirá de punto de partida para el estudio de las variedades lingüísticas diatópicas o geográficas. Se prestará especial atención a las hablas andaluzas, así como a su patrimonio artístico y cultural.

Pero el conocimiento del uso de la lengua no se limita aquí, ya que el desarrollo de la competencia comunicativa implica el conocimiento de las variedades diafásicas y diastráticas en el estudio sincrónico de la lengua, de la evolución diacrónica o histórica de la misma y del conocimiento de la literatura para su práctica en creaciones propias.

Cada unidad de programación comenzará con actividades motivadoras para introducir al alumnado en los saberes básicos y competencias específicas que van a desarrollar en actividades contextualizadas en diferentes situaciones comunicativas de la vida personal, social y académica. Dichas actividades pueden ser propuestas de reflexión mediante debates, lluvia de ideas (brainstorming), comprobación de conocimientos previos mediante preguntas guiadas que generen un debate que constituya la apertura para desarrollar un entorno participativo con el enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua como eje vertebrador del currículo.

Las actividades de exploración como avance en las Situaciones de Aprendizaje formarán parte de la metodología, propiciando en el alumnado la movilización de destrezas y habilidades que les permitan adquirir progresivamente las competencias específicas evaluables mediante los criterios asociados.

Actividades de finalización, reflexión y la elaboración de un diario de aprendizaje para que el alumnado desarrolle su competencia metacognitiva analizando qué ha aprendido, cómo lo ha aprendido, qué dificultades ha encontrado, cómo valora los recursos, las técnicas de estudio y trabajo empleados, etc., se presentan también como propuestas metodológicas.

La organización de espacios, tiempos y recursos será variable en función de la Situación de Aprendizaje/Unidad de Programación y del tipo de alumnado:

-La ubicación puede ser cerca del profesor y de la pizarra para propiciar la atención.

-En los trabajos/actividades grupales se organizarán diferentes espacios de trabajo reubicando al alumnado.

-En cuanto a la organización de los tiempos de realización de actividades y otras pruebas evaluables, puede proporcionarse más tiempo para efectuarlas, suprimir algunas de ellas si fuese necesario o modificarlas.

-En referencia a los recursos, se utilizarán mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, infografías, presentaciones, guías visuales, etc., que pueden facilitarse a través de fotocopias o alojándolas en las carpetas de recursos habilitadas a tal efecto en la Plataforma Moodle de Formación de Personas Adultas. Las pruebas escritas pueden presentar adaptaciones en función de las necesidades individuales del alumnado.

Los cronogramas de aplicación previstos tanto para las unidades de programación como para las situaciones de aprendizaje son orientativos, dado que diferentes variables (como el nivel de progreso académico del alumnado, las dificultades que surjan, etc.), pueden provocar modificaciones y reestructuraciones parciales, cambiando metodología o suprimiendo determinadas actividades por otras en función de la tipología de dificultad que se detecte en la observación directa en el aula y en las actividades evaluables.

4. Materiales y recursos:

Fotocopias

Plataforma Moodle centros de educación permanente

Libros y diccionarios de la biblioteca

Pizarra tradicional y pizarra digital

Ordenadores portátiles

Recursos educativos digitales

Recursos educativos audiovisuales

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación constituyen el referente y el punto de partida para la verificación del grado de desempeño en el desarrollo y adquisición de las competencias específicas en el alumnado, los descriptores operativos, las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

En la modalidad de enseñanza semipresencial de Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA), todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor y se calificarán en la escala numérica del 1 al 10. Los instrumentos utilizados proporcionarán información para obtener la calificación de los criterios de evaluación.

La calificación global del módulo se obtendrá mediante la media aritmética de los criterios evaluados.

La calificación será numérica y sin decimales, expresándose en cuatro indicadores de logro: Insuficiente (1-4); Suficiente (5); Bien (6); Notable (7-8); Sobresaliente (9-10).

Si se estima necesario, se podrá realizar una valoración cualitativa del progreso del alumnado, según las numerosas variables que puedan influir en el proceso de evaluación y a las posibles circunstancias personales que estén afectando al rendimiento del alumnado, con el fin de que este obtenga una calificación global positiva.

Si un alumno no supera un módulo o un criterio de evaluación, se adoptarán medidas de refuerzo educativo encaminadas a la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para la adquisición de las competencias clave: repetición de actividades y tareas, observación directa en el aula de su posterior progreso; Aunque el enfoque comunicativo del aprendizaje de la lengua castellana y la lengua extranjera permite una evaluación progresiva y continua del desarrollo de las competencias clave y competencias específicas. De este modo, el progreso desde situaciones comunicativas iniciales de carácter sencillo a otras de carácter más complejo y elaboradas permitirán valorar la evolución del aprendizaje del alumnado.

Cuando un alumno o alumna supere un módulo, la calificación correspondiente quedará registrada en el expediente académico, quedando superado de forma permanente con independencia del resultado académico en los restantes módulos, debido al carácter cerrado de cada uno de ellos para facilitar al alumnado adulto la continuidad de sus estudios de acuerdo con sus necesidades e intereses.

La calificación de final de curso se obtendrá realizando la media aritmética de todos los criterios evaluados.

En esta etapa educativa, los Saberes Básicos se estructuran en cinco bloques de contenidos diferenciados, pero interrelacionados entre sí:

- A) Las lenguas y sus hablantes.
- B) Comunicación.
- C) Educación Literaria.
- D) Reflexión sobre la lengua.
- E) Comunicación en Lengua Extranjera.

En caso de que un alumno o alumna no pueda asistir a una prueba presencial de evaluación criterial, podrá realizarla posteriormente aportando siempre un justificante médico.

Para establecer la media aritmética de las competencias específicas mediante la evaluación criterial se utilizarán diferentes herramientas e instrumentos, como escalas de valoración, rúbricas, listas de cotejo, portfolios, observación directa (a través del cuaderno del profesor, del cuaderno del alumnado, de la lectura expresiva, etc.) Con estos y otros recursos contemplados en el Plan Anual de Departamento se podrá evidenciar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado.

Evidencias utilizadas para evaluar los criterios:

- Interacción en el aula/ Prueba objetiva/ Trabajo/ Presentación / Observación Directa: criterios 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.
- Prueba objetiva de comprensión oral / escrita / Debates / Interacciones en el aula: criterios 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4.
- Exposición oral / Producción escrita: criterios 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5.
- Prueba objetiva / Observación directa: criterios 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5.
- Experiencia lectora / Observación directa / Producción escrita/oral: criterios 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5.
- Trabajo de investigación: criterios 6.1, 6.2 y 6.3.

Instrumentos utilizados según las evidencias:

- Observación directa en el aula (OD): Lista de cotejo.
Cuaderno del profesor, cuaderno del alumnado, actividades de las unidades de programación, trabajo diario en casa y en clase, lectura individual y colectiva.
 - Producción escrita (PE): (Rúbrica, lista de cotejo)
Resúmenes, creación de textos escritos, comentarios de texto, trabajos en grupo, trabajos de investigación.
 - Exposiciones orales (EO): (lista de cotejo, rúbrica, observación directa).
Exposiciones / Presentaciones.
Intervenciones formales e informales en el aula.
Cuaderno de equipo.
 - Pruebas Objetivas (PO): (Rúbrica, escalas de valoración).
Pruebas escritas/orales.
Cuestionarios.
 - Experiencia lectora. (E. LEC): (rúbrica, lista de cotejo, observación directa).
Trabajo sobre la lectura en distintos soportes.
Biblioforum.
- Se informará a las familias de los criterios de evaluación a través de la página web del centro (https://iesjaroso.es/?page_id=229) mediante mensajería de Séneca. Asimismo, se informará al alumnado de los criterios de evaluación al inicio de cada Situación de Aprendizaje.

Instrumentos utilizados según las evidencias:

- Observación directa en el aula (OD): Lista de cotejo.
Cuaderno del profesor, cuaderno del alumnado, actividades de las unidades de programación, trabajo diario en casa y en clase, lectura individual y colectiva.

- Producción escrita (PE): (Rúbrica, lista de cotejo)
Resúmenes, creación de textos escritos, comentarios de texto, trabajos en grupo, trabajos de investigación.
- Exposiciones orales (EO): (lista de cotejo, rúbrica, observación directa).
Exposiciones / Presentaciones.
Intervenciones formales e informales en el aula.
Cuaderno de equipo.
- Pruebas Objetivas (PO): (Rúbrica, escalas de valoración).
Pruebas escritas/orales.
Cuestionarios.
- Experiencia lectora. (E. LEC): (rúbrica, lista de cotejo, observación directa).
Trabajo sobre la lectura en distintos soportes.
Biblioforum.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Ámbito de Comunicación - Nivel II Esa - Realizamos un guion cinematográfico

7. Actividades complementarias y extraescolares:

En la ESPA no hay previstas actividades complementarias ni extraescolares debido a las características del alumnado adulto: tienen responsabilidades familiares, laborales y otro tipo de ocupaciones y obligaciones.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

En este nivel hay alumnos y alumnas de procedencia extranjera que aún no comprenden el idioma español, por lo que durante el presente año académico deberán ir adquiriendo el aprendizaje del español como lengua de comunicación.

Por otra parte, del total del alumnado matriculado hasta el momento, hay 7 alumnos y alumnas que están repitiendo el Ámbito de Comunicación, por lo que es posible que desde el Departamento de Orientación se contemple la implantación de Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA).

Documento adjunto: Temporalizacion ESPA.pdf Fecha de subida: 23/10/24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar,

sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
 CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

10. Competencias específicas:

Denominación

ACM5.2.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.

ACM5.2.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

ACM5.2.4.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

ACM5.2.5.Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

ACM5.2.6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 19:07:31

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: ACM5.2.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ACM5.2.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas, tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM5.2.2.2.Valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, apreciando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM5.2.2.3.Comprender e interpretar, en lengua castellana, el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad; así como, en lengua extranjera, comprender e interpretar textos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM5.2.2.4.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad en lengua castellana, y sencillos en lengua extranjera; evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: ACM5.2.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ACM5.2.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad en lengua castellana, así como textos orales y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión, en diferentes soportes y utilizando recursos verbales y no verbales, de manera progresivamente autónoma. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM5.2.3.2.Planificar y participar de manera activa y autónoma en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, utilizando estrategias que permitan finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, permitiendo resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM5.2.3.3.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; en lengua extranjera, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ACM5.2.3.4.Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y en lengua extranjera y enriquecerlos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean</p>

comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, con ayuda de recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM5.2.3.5.Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas escritas y multimodales, breves y sencillas en lengua extranjera sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACM5.2.4.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ACM5.2.4.1.Revisar los textos propios de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión lingüística sobre su funcionamiento utilizando un metalenguaje específico; identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM5.2.4.2.Explicar y argumentar, en lengua castellana y en lengua extranjera, la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM5.2.4.3.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM5.2.4.5.Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), en un soporte analógico o digital.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACM5.2.5.Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Criterios de evaluación:

ACM5.2.5.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM5.2.5.2.Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM5.2.5.3.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM5.2.5.4. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM5.2.5.5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACM5.2.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

ACM5.2.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM5.2.6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM5.2.6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes

1. Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.
3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal.
4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.
5. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
6. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación

1. Contexto

1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización.
3. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

2. Los géneros discursivos

1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: La entrevista, la conversación y el debate, con especial atención a los actos de habla como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación, propios del intercambio comunicativo.
5. Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario.
6. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
7. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
3. Procesos
1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.
4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4. Corrección lingüística
1. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Propiedad léxica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
C. Educación literaria
1. Lectura autónoma
1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
2. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, expresándolos, de manera progresiva, con metalenguaje específico.
3. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).
4. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
2. Lectura guiada
1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. El patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI.
2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua

1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.
2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Distinción y reconocimiento de los principales complementos verbales y no verbales. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas. Tipos de oraciones compuestas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones subordinadas.
6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.
7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

E. Comunicación en Lengua Extranjera

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

F. Plurilingüismo

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

G. Interculturalidad

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ACM5.2.2			X		X	X	X							X	X		X					X								X	X	X	X	
ACM5.2.3		X	X			X	X			X	X		X		X		X			X		X							X	X	X	X	X	
ACM5.2.4													X	X								X	X						X	X		X		
ACM5.2.5	X						X						X	X		X		X	X	X	X					X		X						
ACM5.2.6		X			X	X	X	X				X			X															X				

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 19:07:31

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel II Esa Semipresencial Módulo VI Ámbito Comunicación

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado de Educación Secundaria para Personas Adultas se llevó a cabo mediante la realización de diferentes pruebas objetivas para medir el grado de nivel en diferentes competencias.

Los instrumentos y procedimientos utilizados han sido diversos: Observación directa en el aula de producciones escritas, expresión oral, participación en las actividades propuestas; pruebas escritas como cuestionarios para comprobar el nivel de competencia digital; actividades de comprensión lectora y expresión escrita con autocorrección para que comprueben sus propios errores y aprendan de ellos, uso de las TIC para obtener, seleccionar y organizar la información para presentar un breve trabajo académico; prueba VIA para valoración competencial general y determinar el grado de dominio y adquisición de las mismas que manifiestan en ese momento.

Los resultados han evidenciado un nivel competencial y de conocimientos muy bajo tanto en comprensión lectora, expresión escrita y oral, uso reflexivo de la lengua, búsqueda y selección de información en diferentes fuentes digitales, etc. Lo que sí se ha evidenciado de forma general es que presentan un nivel de competencia de comprensión oral bastante avanzado.

En 2º de ESPA, de los 18 alumnos/as matriculados/as, se presentaron 11 a la prueba VIA (61,1%), de los cuales 5 lograron superar las diferentes pruebas realizadas (27,7% del total de matriculados y 45,4% del total de presentados).

Entre el número de matriculados, hay varios repetidores: dos que se han matriculado en el ámbito por tercera vez, y cuatro alumnos y alumnas que se han matriculado por segunda vez. El número total de repetidores, por tanto, es de siete.

Como propuestas de mejora, desde el Departamento de Orientación se va a estudiar la posibilidad de establecer un PRA para el alumnado que lo necesite. Asimismo, los miembros del equipo docente hemos acordado por unanimidad insistir, inicialmente, en que pregunten dudas en clase y utilicen los recursos de comunicación que les ofrece el entorno virtual de aprendizaje del Aula Moodle para escribir correos, en los foros, etc., para resolver dudas, inquietudes, etc., no dejando todo solo únicamente para las sesiones lectivas presenciales.

Al igual que en 1º, nos encontramos con un grupo de alumnos y alumnas muy heterogéneos: hay alumnado que lleva décadas sin estudiar, otros no presentan un dominio total del idioma o solo han desarrollado las destrezas comunicativas orales y no las escritas, para lo que necesitan una enseñanza reglada. Asimismo, hay alumnado procedente de la ESO, que, sin haber pausado en ningún momento sus estudios, presenta carencias en sus niveles competenciales.

En las diferentes pruebas iniciales se han evaluado las siguientes competencias específicas:

CE2: Comprensión e interpretación oral de textos orales, escritos y multimodales.

CE3: Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera.

CE4: Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos.

CE6: Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes.

Lo expuesto anteriormente hace necesario adoptar diferentes medidas curriculares de propuestas de mejora tales como fomentar la lectura autónoma y colectiva con una selección de fragmentos de obras, creando un espacio de biblioteca de aula, que se reflejará en el Aula Virtual Moodle de formación de personas adultas y fomentará el desarrollo del espíritu crítico, reflexivo y de creación de un espacio de debate.

Se integrará la enseñanza de la gramática de manera contextualizada en actividades prácticas.

Se implementará la pauta DUA en la programación adaptando los materiales y la metodología.

Se incrementará el número de comentarios y análisis de textos de forma guiada para mejorar la expresión escrita y el pensamiento crítico.

Del mismo modo se dedicará un espacio para la enseñanza de técnicas de estudio y trabajo intelectual.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo preceptuado en la filosofía pedagógica del artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de Marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, la propuesta didáctica concretada atenderá a la diversidad del alumnado adulto en las mismas condiciones que al alumnado que cursa las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en régimen ordinario entre los 12 y 16 años de edad.

Las líneas pedagógicas se centrarán en una especial atención a la adquisición y desarrollo de competencias que permitan al alumnado adulto expresarse oralmente y por escrito en diferentes situaciones comunicativas de diversa complejidad con propiedad, corrección y coherencia. El desarrollo competencial de las destrezas comunicativas

orales y escritas posibilitará al alumnado acceder al conocimiento científico, humanístico y cultural, y por ende, a tener mayores oportunidades de empleabilidad, uno de los focos en los que debe orientarse la enseñanza para personas adultas: ayudarles y orientarles tanto académica como profesionalmente para que puedan configurar un itinerario formativo que les conduzca a tener mayores oportunidades de empleabilidad en el sector laboral para el que se sientan más capacitados y motivados. Por tanto, la orientación educativa, psicopedagógica y profesional constituirán tres pilares fundamentales que fundamentan el proyecto pedagógico de la presente concreción curricular anual.

Y tal como se establece en el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la atención a la diversidad constituirá otro eje fundamental que fundamentará los procesos de enseñanza-aprendizaje competenciales. El alumnado se caracteriza por su heterogeneidad tanto en origen, idioma, cultura, nivel académico, edad, situación personal y familiar, etc. Por ese motivo, las situaciones de aprendizaje y las unidades didácticas responderán al Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), para que todo el alumnado, desde sus diferentes capacidades y carencias iniciales, pueda proseguir su proceso académico positivamente.

Durante el curso se trabajarán diferentes elementos curriculares relacionados con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, el funcionamiento del medio físico natural, la repercusión de la actividad humana en la limitación de los recursos naturales y sus efectos en el planeta.

Del mismo modo constituirá un elemento omnipresente trabajar la inteligencia emocional, la autorregulación conductual y la resolución de conflictos de manera pacífica mediante el diálogo y el razonamiento para construir un espacio democrático, participativo, tolerante, abierto y flexible, tanto en el aula como en el medio social. Otros temas de sensibilidad social como la violencia de género serán abordados para promover la igualdad real y efectiva de oportunidades, y las interacciones y relaciones sociales basadas en el respeto.

Se integrarán todas las competencias clave para el pleno desarrollo personal, social y académico del alumnado para que al finalizar la etapa educativa pueda proseguir estudios postobligatorios o incorporarse al mundo laboral, disminuyendo los riesgos de exclusión social a los que se enfrenta un porcentaje nada desdeñable del alumnado. Todo ello está en consonancia con lo estipulado en las Instrucciones de 26 de Julio de 2024, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, por la que se regulan las enseñanzas de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas para el Curso 2024/2025, y particularmente con la instrucción vigesimotercera.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En la modalidad semipresencial de la Educación Secundaria para Personas Adultas la metodología será activa y participativa, con la finalidad de favorecer la implicación consciente del alumnado en su proceso de aprendizaje y fomentar su capacidad de superación personal y de desarrollo de todas sus potencialidades, reforzando su autoconcepto y autoconfianza. La metodología activa y participativa, como elemento vertebrador de toda la ordenación metodológica del proceso de enseñanza-aprendizaje, estará omnipresente tanto en las sesiones lectivas presenciales como en las sesiones telemáticas.

Los principales métodos pedagógicos aplicables tanto en las Situaciones de Aprendizaje como en las Unidades de Programación son los siguientes:

- Aprendizaje significativo.
- Aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje basado en el pensamiento crítico.
- Trabajo cooperativo y colaborativo.

Si la evolución académica del alumnado lo permite, podrán integrarse otros modelos metodológicos como el Aprendizaje Basado en Proyectos.

La diversidad lingüística del aula constituye un reto estimulante, porque posibilita en el aula el enriquecimiento cultural y la comprensión de valorar la riqueza que conlleva tal riqueza de códigos verbales, evitando los prejuicios lingüísticos. Esto también servirá de punto de partida para el estudio de las variedades lingüísticas diatópicas o geográficas. Se prestará especial atención a las hablas andaluzas, así como a su patrimonio artístico y cultural.

Pero el conocimiento del uso de la lengua no se limita aquí, ya que el desarrollo de la competencia comunicativa implica el conocimiento de las variedades diafásicas y diastráticas en el estudio sincrónico de la lengua, de la evolución diacrónica o histórica de la misma y del conocimiento de la literatura para su práctica en creaciones propias.

Cada unidad de programación comenzará con actividades motivadoras para introducir al alumnado en los saberes básicos y competencias específicas que van a desarrollar en actividades contextualizadas en diferentes situaciones comunicativas de la vida personal, social y académica. Dichas actividades pueden ser propuestas de reflexión mediante debates, lluvia de ideas (brainstorming), comprobación de conocimientos previos mediante preguntas guiadas que generen un debate que constituya la apertura para desarrollar un entorno participativo con

el enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua como eje vertebrador del currículo.

Las actividades de exploración como avance en las Situaciones de Aprendizaje formarán parte de la metodología, propiciando en el alumnado la movilización de destrezas y habilidades que les permitan adquirir progresivamente las competencias específicas evaluables mediante los criterios asociados.

Actividades de finalización, reflexión y la elaboración de un diario de aprendizaje para que el alumnado desarrolle su competencia metacognitiva analizando qué ha aprendido, cómo lo ha aprendido, qué dificultades ha encontrado, cómo valora los recursos, las técnicas de estudio y trabajo empleados, etc., se presentan también como propuestas metodológicas.

La organización de espacios, tiempos y recursos será variable en función de la Situación de Aprendizaje/Unidad de Programación y del tipo de alumnado:

-La ubicación puede ser cerca del profesor y de la pizarra para propiciar la atención.

-En los trabajos/actividades grupales se organizarán diferentes espacios de trabajo reubicando al alumnado.

-En cuanto a la organización de los tiempos de realización de actividades y otras pruebas evaluables, puede proporcionarse más tiempo para efectuarlas, suprimir algunas de ellas si fuese necesario o modificarlas.

-En referencia a los recursos, se utilizarán mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, infografías, presentaciones, guías visuales, etc., que pueden facilitarse a través de fotocopias o alojándolas en las carpetas de recursos habilitadas a tal efecto en la Plataforma Moodle de Formación de Personas Adultas. Las pruebas escritas pueden presentar adaptaciones en función de las necesidades individuales del alumnado.

Los cronogramas de aplicación previstos tanto para las unidades de programación como para las situaciones de aprendizaje son orientativos, dado que diferentes variables (como el nivel de progreso académico del alumnado, las dificultades que surjan, etc.), pueden provocar modificaciones y reestructuraciones parciales, cambiando metodología o suprimiendo determinadas actividades por otras en función de la tipología de dificultad que se detecte en la observación directa en el aula y en las actividades evaluables.

4. Materiales y recursos:

Fotocopias

Plataforma Moodle centros de educación permanente

Libros y diccionarios de la biblioteca

Pizarra tradicional y pizarra digital

Ordenadores portátiles

Recursos educativos digitales

Recursos educativos audiovisuales

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación constituyen el referente y el punto de partida para la verificación del grado de desempeño en el desarrollo y adquisición de las competencias específicas en el alumnado, los descriptores operativos, las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

En la modalidad de enseñanza semipresencial de Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA), todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor y se calificarán en la escala numérica del 1 al 10. Los instrumentos utilizados proporcionarán información para obtener la calificación de los criterios de evaluación.

La calificación global del módulo se obtendrá mediante la media aritmética de los criterios evaluados.

La calificación será numérica y sin decimales, expresándose en cuatro indicadores de logro: Insuficiente (1-4); Suficiente (5); Bien (6); Notable (7-8); Sobresaliente (9-10).

Si se estima necesario, se podrá realizar una valoración cualitativa del progreso del alumnado, según las numerosas variables que puedan influir en el proceso de evaluación y a las posibles circunstancias personales que estén afectando al rendimiento del alumnado, con el fin de que este obtenga una calificación global positiva.

Si un alumno no supera un módulo o un criterio de evaluación, se adoptarán medidas de refuerzo educativo encaminadas a la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para la adquisición de las competencias clave: repetición de actividades y tareas, observación directa en el aula de su posterior progreso. Aunque el enfoque comunicativo del aprendizaje de la lengua castellana y la lengua extranjera permite una evaluación progresiva y continua del desarrollo de las competencias clave y competencias específicas. De este modo, el progreso desde situaciones comunicativas iniciales de carácter sencillo a otras de carácter más complejo y elaboradas permitirán valorar la evolución del aprendizaje del alumnado.

Cuando un alumno o alumna supere un módulo, la calificación correspondiente quedará registrada en el expediente académico, quedando superado de forma permanente con independencia del resultado académico en los restantes módulos, debido al carácter cerrado de cada uno de ellos para facilitar al alumnado adulto la continuidad de sus estudios de acuerdo con sus necesidades e intereses.

La calificación de final de curso se obtendrá realizando la media aritmética de todos los criterios evaluados.

En esta etapa educativa, los Saberes Básicos se estructuran en cinco bloques de contenidos diferenciados, pero interrelacionados entre sí:

- A) Las lenguas y sus hablantes.
- B) Comunicación.
- C) Educación Literaria.
- D) Reflexión sobre la lengua.
- E) Comunicación en Lengua Extranjera.

En caso de que un alumno o alumna no pueda asistir a una prueba presencial de evaluación criterial, podrá realizarla posteriormente aportando siempre un justificante médico.

Para establecer la media aritmética de las competencias específicas mediante la evaluación criterial se utilizarán diferentes herramientas e instrumentos, como escalas de valoración, rúbricas, listas de cotejo, portfolios, observación directa (a través del cuaderno del profesor, del cuaderno del alumnado, de la lectura expresiva, etc.) Con estos y otros recursos contemplados en el Plan Anual de Departamento se podrá evidenciar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado.

Evidencias utilizadas para evaluar los criterios:

- Interacción en el aula/ Prueba objetiva/ Trabajo/ Presentación / Observación Directa: criterios 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.
- Prueba objetiva de comprensión oral / escrita / Debates / Interacciones en el aula: criterios 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4.
- Exposición oral / Producción escrita: criterios 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5.
- Prueba objetiva / Observación directa: criterios 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5.
- Experiencia lectora / Observación directa / Producción escrita/oral: criterios 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5.
- Trabajo de investigación: criterios 6.1, 6.2 y 6.3.

Instrumentos utilizados según las evidencias:

- Observación directa en el aula (OD): Lista de cotejo. Cuaderno del profesor, cuaderno del alumnado, actividades de las unidades de programación, trabajo diario en casa y en clase, lectura individual y colectiva.
 - Producción escrita (PE): (Rúbrica, lista de cotejo) Resúmenes, creación de textos escritos, comentarios de texto, trabajos en grupo, trabajos de investigación.
 - Exposiciones orales (EO): (lista de cotejo, rúbrica, observación directa). Exposiciones / Presentaciones. Intervenciones formales e informales en el aula. Cuaderno de equipo.
 - Pruebas Objetivas (PO): (Rúbrica, escalas de valoración). Pruebas escritas/orales. Cuestionarios.
 - Experiencia lectora. (E. LEC): (rúbrica, lista de cotejo, observación directa). Trabajo sobre la lectura en distintos soportes. Biblioforum.
- Se informará a las familias de los criterios de evaluación a través de la página web del centro (https://iesjaroso.es/?page_id=229) mediante mensajería de Séneca. Asimismo, se informará al alumnado de los criterios de evaluación al inicio de cada Situación de Aprendizaje.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Módulo VI:

- Situación de aprendizaje: "La imagen de la mujer en la literatura española".

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

En la ESPA no hay previstas actividades complementarias ni extraescolares debido a las características del alumnado adulto: tienen responsabilidades familiares, laborales y otro tipo de ocupaciones y obligaciones.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

En este nivel hay alumnos y alumnas de procedencia extranjera que aún no comprenden el idioma español, por lo que durante el presente año académico deberán ir adquiriendo el aprendizaje del español como lengua de comunicación.

Por otra parte, del total del alumnado matriculado hasta el momento, hay 7 alumnos y alumnas que están repitiendo el Ámbito de Comunicación, por lo que es posible que desde el Departamento de Orientación se contemple la implantación de Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA).

Documento adjunto: Temporalizacion ESPA.pdf Fecha de subida: 23/10/24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su

interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la

<p>importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>
<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p>
<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>
<p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p>
<p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>
<p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>
<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>
<p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>
<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>

10. Competencias específicas:

Denominación
ACM6.2.2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
ACM6.2.3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
ACM6.2.4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ACM6.2.5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
ACM6.2.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ACM6.2.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.

Criterios de evaluación:

ACM6.2.2.1.Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas, tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM6.2.2.2.Valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, apreciando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM6.2.2.3.Comprender e interpretar, en lengua castellana, el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad; así como, en lengua extranjera, comprender e interpretar textos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM6.2.2.4.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad en lengua castellana, y sencillos en lengua extranjera; evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACM6.2.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación:

ACM6.2.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad en lengua castellana, así como textos orales y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión, en diferentes soportes y utilizando recursos verbales y no verbales, de manera progresivamente autónoma.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM6.2.3.2.Planificar y participar de manera activa y autónoma en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, utilizando estrategias que permitan finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, permitiendo resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM6.2.3.3.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; en lengua extranjera, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM6.2.3.4.Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y en lengua extranjera y enriquecerlos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 19:07:31

comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, con ayuda de recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM6.2.3.5. Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas escritas y multimodales, breves y sencillas en lengua extranjera sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACM6.2.4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ACM6.2.4.1. Revisar los textos propios de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión lingüística sobre su funcionamiento utilizando un metalenguaje específico; identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM6.2.4.2. Explicar y argumentar, en lengua castellana y en lengua extranjera, la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM6.2.4.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM6.2.4.4. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM6.2.4.5. Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), en un soporte analógico o digital.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACM6.2.5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Criterios de evaluación:

ACM6.2.5.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM6.2.5.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM6.2.5.3. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, así como de las

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 19:07:31

relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM6.2.5.4.Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM6.2.5.5.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACM6.2.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

ACM6.2.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM6.2.6.2.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

Método de calificación: Media aritmética.

ACM6.2.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes

1. Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.
3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal.
4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.
5. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
6. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación

1. Contexto

1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización.
3. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

2. Los géneros discursivos

1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: La entrevista, la conversación y el debate, con especial atención a los actos de habla como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación, propios del intercambio comunicativo.
5. Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario.
6. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
7. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
3. Procesos
1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.
4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4. Corrección lingüística
1. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Propiedad léxica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
C. Educación literaria
1. Lectura autónoma
1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
2. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, expresándolos, de manera progresiva, con metalenguaje específico.
3. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).
4. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
2. Lectura guiada
1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. El patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI.
2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua

1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.
2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Distinción y reconocimiento de los principales complementos verbales y no verbales. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas. Tipos de oraciones compuestas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones subordinadas.
6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.
7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

E. Comunicación en Lengua Extranjera

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

F. Plurilingüismo

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).

5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

G. Interculturalidad

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.

4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ACM6.2.2			X		X	X	X							X	X		X					X								X	X	X	X	
ACM6.2.3		X	X			X	X			X	X		X		X		X			X		X							X	X	X	X	X	
ACM6.2.4													X	X								X	X						X	X		X		
ACM6.2.5	X						X						X	X		X		X	X	X	X					X		X						
ACM6.2.6		X			X	X	X	X				X			X														X					

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 23/11/2024 19:07:31

PLAN LECTOR Y TRATAMIENTO DE LA LECTURA

En la materia de Lengua castellana y Literatura se trabaja diariamente la lectura a partir de tres grandes destrezas básicas:

- extraer información.
- interpretar el texto
- reflexionar y relacionar

Estas destrezas se aplican a textos de distintas naturaleza:

- Textos literarios de distintos géneros (novela, poesía, teatro).
- Textos cotidianos (prospectos, planos, folletos...), textos argumentativos (anuncios, artículos de opinión,...), textos profesionales (anuncios de trabajo, convocatorias...), textos informativos (enciclopedias, noticias, reportajes, reglamentos...) y textos narrativos (cuentos, leyendas...).

El alumnado realizará un mínimo de tres lecturas guiadas durante el curso, una por trimestre. En 1º y 2º de ESO, CFGB y DICU la lectura se hace en clase. Se le facilitan ejemplares de un mismo título proporcionados por la biblioteca escolar del Centro, de manera que puedan hacer una lectura en común. En 3º y 4º de ESO la lectura se realiza en clase y en casa.

Se propone también la lectura voluntaria de determinados libros de los que se realiza una recomendación previa por parte del profesor, siguiendo el itinerario lector y según los intereses del alumnado (lectura autónoma)

Los alumnos realizarán actividades relativas a la lectura: pruebas de lectura, diarios de lectura, presentaciones digitalizadas de las mismas, un periódico de aula con las lecturas realizadas, trabajos creativos como “*Mi rollo de lectura*” (que incluye actividades como escritura de cartas de variado registro, diálogos ficticios entre personajes a partir de pasajes significativos de las obras, etc.). Otras actividades son: *Knolling* literario, *Booktubers*, Vídeorreseñas, “*Poemavisión*” (elección del poema que más haya gustado del trimestre), *Lapbook*, podcast, dramatizaciones...

Se proponen las siguientes lecturas para este curso:

1º ESO

- Mitos griegos, María Angelidou
- Matilda, Roald Dahl
- La foto de los diez mil me gusta, Nando López
- Antología poética

2º ESO

- La aventura de Saíd, Josep Lorman
- El príncipe de la niebla, Carlos Ruíz Zafón
- La zapatera prodigiosa, Federico García Lorca.
- Antología poética

3º ESO

- Malditos 16, Nando López
- El Lazarillo de Tormes
- Fuenteovejuna, Lope de Vega
- Antología poética

4º ESO y DICU

- Selección de cuentos de Emilia Pardo Bazán
- Selección de leyendas de G. A. Bécquer
- El guardián entre el centeno, J. D. Salinger
- Historia de una escalera, A. Buero Vallejo
- Antología poética de la Generación del 27

CFGB

- Las lealtades, Delphine de Vigan
- El guardián entre el centeno, J.D, Salinger
- Pachucha tirando a mal, Alfonso Ussía

MATERIA LINGÜÍSTICA DE CARÁCTER TRANSVERSAL. LA COMPRENSIÓN LECTORA Y EL PLAN LECTOR

Con el fin de mejorar la comprensión lectora de nuestro alumnado, se dedicará, al menos, media sesión semanal a la lectura de diversos textos. Entre ellos:

- Cuadernillo de selección de textos de comprensión lectora de Santillana.
- Lectura de obras teatrales infantiles como *Esto es Troya* o *Una de indios*.
- Libros de la biblioteca del Centro que sean elegidos por alumnado de la materia, para fomentar el interés por la lectura y compartir la experiencia lectora.
- Diversos textos relacionados con las Situaciones de Aprendizaje que realicemos durante el curso.

ESPA las lecturas estarán sujetas a los resultados de la evaluación inicial. Se propone biblioteca de aula, lectura voluntaria y selección de fragmentos alojados en la plataforma Moodle Centros

La planificación de estas lecturas es susceptible de cambios a lo largo del curso, dependiendo de las necesidades y diversidad de los grupos.

La Biblioteca escolar funciona como centro de recursos ya que dispone de ejemplares de las lecturas obligatorias y recomendadas.

Asimismo, se siguen las indicaciones de las instrucciones de 21 de junio de 2023 y el calendario propuesto por el ETCP para garantizar que el alumnado lea treinta minutos diarios. Se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Actividades antes de la lectura: reflexión sobre el título del texto, sobre alguna cita relacionada con la lectura, sobre algún aspecto concreto de la imagen (en el caso de que sea la opción escogida...), incluir palabras clave y deducir su significado...

Ej.: ¿Quién es el autor y cuál es el título del texto? ¿De qué crees que va a tratar el texto? ¿Qué crees que quiere decir el/la autor/a? ¿Qué crees que va a intentar comunicar? ¿Cuál es el público al que crees que se dirige este texto? ¿Qué sabes sobre este tema? ...

2. Durante la lectura: vocabulario, expresiones, inferencias...

3. Actividades después de la lectura: las opciones son muy diversas y el número de ellas dependerá del tipo de texto que se trate y de lo que se pretenda trabajar en el aula. A continuación se proponen algunas:

- **Extracción de palabras clave:** se pide a los alumnos que expongan cuáles serían las ideas palabras clave del texto.
- **Extracción del tema del texto y de un resumen, a través de las preguntas:** ¿De qué trata el texto?
¿Si tuvieras que resumirlo en dos o tres frases, cómo lo harías?
- **Preguntas abiertas:** se formulan preguntas abiertas relacionadas con el texto que requieran respuestas basadas en la comprensión y el análisis.
- **Debate:** se lanza una pregunta sobre algún aspecto concreto o importante del

texto y se pide a los alumnos que, a través del consenso con sus compañeros, den una respuesta por grupos. Cada grupo comparte sus conclusiones con toda la clase.

- **Crítica y opinión personal:** se formulan preguntas al alumnado que tienen que ver con sus propios gustos e intereses: ¿te ha gustado el texto? ¿por qué? ¿te parece interesante el tema?
- **Reflexión personal:** se pide a los estudiantes que reflexionen sobre lo que han aprendido y cómo les ha afectado.
- **Preguntas adicionales después de la lectura:** se puede pedir al alumnado que exponga sus dudas después de la lectura.

Se trata la lectura sin que suponga un trabajo paralelo ni descontextualizado, es decir, relacionado con las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos que se están trabajando en cada momento.

Calendario elaborado por el centro:

CALENDARIO TRATAMIENTO DE LA LECTURA 2023-2024					
1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN		3ª EVALUACIÓN	
SEMANA	HORA	SEMANA	HORA	SEMANA	HORA
9 octubre - 13 octubre	08:00 - 09:00h	8 enero - 12 enero	13:30 - 14:30h	1 abril - 5 abril	13:30 - 14:30h
16 octubre - 20 octubre	09:00 - 10:00h	15 enero - 19 enero	08:00 - 09:00h	8 abril - 12 abril	08:00 - 09:00h
23 octubre - 27 octubre	10:00 - 11:00h	22 enero - 26 enero	09:00 - 10:00h	15 abril - 19 abril	09:00 - 10:00h
30 octubre - 3 noviembre	11:30 - 12:30h	29 enero - 2 febrero	10:00 - 11:00h	22 abril - 26 abril	10:00 - 11:00h
6 noviembre - 10 noviembre	12:30 - 13:30h	5 febrero - 9 febrero	11:30 - 12:30h	29 abril - 3 mayo	11:30 - 12:30h
13 noviembre - 17 noviembre	13:30 - 14:30h	12 febrero - 16 febrero	12:30 - 13:30h	6 mayo - 10 mayo	12:30 - 13:30h
20 noviembre - 24 noviembre	08:00 - 09:00h	19 febrero - 23 febrero	13:30 - 14:30h	13 mayo - 17 mayo	13:30 - 14:30h
27 noviembre - 1 diciembre	09:00 - 10:00h	26 febrero - 1 marzo	08:00 - 09:00h	20 mayo - 24 mayo	08:00 - 09:00h
4 diciembre - 8 diciembre	10:00 - 11:00h	4 marzo - 8 marzo	09:00 - 10:00h	27 mayo - 31 mayo	09:00 - 10:00h
11 diciembre - 15 diciembre	11:30 - 12:30h	11 marzo - 15 marzo	10:00 - 11:00h	3 junio - 7 junio	10:00 - 11:00h
18 diciembre -	12:30 - 13:30h	18 marzo - 22	11:30 - 12:30h	10 junio - 14 junio	11:30 - 12:30h



IES JAROSO

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE Y DE PROGRAMACIÓN

Nombre y apellidos del docente:.....
Departamento:.....



Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional

VALORACIÓN DEL PROFESORADO.

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
Soy ordenado/a y sistemático/a en mis explicaciones.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
Relaciono los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
Considero que mis explicaciones ayudan a entender mejor la materia explicada.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
Utilizo recursos variados y diferentes formas de acceso a la información.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
Trabajo a través del enfoque DUA en el aula para eliminar barreras del aprendizaje en mi alumnado.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
Motivo al alumnado centrándome en sus intereses y diferentes formas de aprender.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
Atiendo a la diversidad de mi alumnado aplicando medidas generales y programas de atención a la diversidad.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
Resuelvo las dudas y problemas en el aula.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
Fomento el respeto, el diálogo y la tolerancia.	1- 2- 3- 4- 5 NP	

EVALUACIÓN

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
El método de evaluación que utilizo es justo y adecuado a la normativa vigente.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
Los enunciados de las actividades evaluables son claros.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
Los fallos de las actividades evaluables y demás pruebas quedan suficientemente aclarados.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
Se mandan las actividades evaluables con la suficiente antelación.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
Las actividades evaluables corresponden con el nivel explicado.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
El contenido y la tipología de las actividades evaluables se ajustan a lo trabajado en el trimestre.	1- 2- 3- 4- 5 NP	

VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN:

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
La programación es coherente con el currículo de la etapa.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
El alumnado ha recibido información de la programación, con especial referencia a criterios e instrumentos de calificación.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
Las actividades planteadas son adecuadas para superar las competencias específicas.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
Se respeta el ritmo de trabajo del alumnado.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
Se utilizan diferentes estrategias metodológicas, y los principios DUA, en función del tipo de contenido y las características del alumnado.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
Los recursos utilizados para realizar las diferentes actividades son ricos y variados.	1- 2- 3- 4- 5 NP	
Se ha realizado una evaluación inicial para adaptar la programación a las características del alumnado.	1- 2- 3- 4- 5 NP	

Se utiliza variedad de evidencias para evaluar al alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Se han introducido las modificaciones necesarias en la práctica docente como consecuencia de los resultados de la evaluación. 1- 2- 3- 4- 5 NP

ADECUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS UTILIZADAS

INDICADORES

PROPUESTAS DE MEJORA

VALORACIÓN

Los procedimientos de evaluación son adecuados. 1- 2- 3- 4- 5 NP

La temporalización se ha ajustado a las necesidades y objetivos. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Las evidencias utilizadas han sido fáciles de aplicar y servido a la recogida de datos necesaria. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Las evidencias han sido variadas y acordes a la metodología. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Las actividades promueven la participación activa del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Se clarifica al alumnado los criterios trabajados con las diferentes evidencias. 1- 2- 3- 4- 5 NP

COORDINACIÓN

INDICADORES

VALORACIÓN

PROPUESTAS DE MEJORA

La coordinación en el Departamento ha sido adecuada. 1- 2- 3- 4- 5 NP

La colaboración del Departamento de Orientación ha sido adecuada. 1- 2- 3- 4- 5 NP

La coordinación en los Equipos Docentes ha sido adecuada. 1- 2- 3- 4- 5 NP

La comunicación con los tutores/as de los grupos ha sido fluida. 1- 2- 3- 4- 5 NP

La comunicación con las familias y tutores legales ha sido fluida. 1- 2- 3- 4- 5 NP



IES JAROSO

INDICADORES DE LOGRO



VALORACIÓN DEL PROFESORADO: NOMBRE DEL PROFESOR/A:

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
El profesor/a es ordenado y sistemático en sus explicaciones.	1- 2- 3- 4- 5	
Es fácil copiar la información de la pizarra con este profesor/a.	1- 2- 3- 4- 5	
He entendido las explicaciones del profesor/a cuando he estado atento/a.	1- 2- 3- 4- 5	
El profesor/a relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.	1- 2- 3- 4- 5	
Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.	1- 2- 3- 4- 5	
Utiliza recursos diferentes al libro de texto	1- 2- 3- 4- 5	
Me gustaría recibir clase otra vez con este profesor/a.	1- 2- 3- 4- 5	
El profesor/a fomenta el respeto, el diálogo y la tolerancia.	1- 2- 3- 4- 5	
El profesor/a resuelve nuestras dudas con exactitud.	1- 2- 3- 4- 5	
El profesor/a fomenta la participación del alumnado.	1- 2- 3- 4- 5	

LA EVALUACIÓN

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
El método de evaluación es justo.	1- 2- 3- 4- 5	
Los enunciados de los exámenes/pruebas son claros.	1- 2- 3- 4- 5	
Los fallos de los exámenes y demás pruebas quedan suficientemente aclarados.	1- 2- 3- 4- 5	
Se mandan las tareas evaluables con la suficiente antelación.	1- 2- 3- 4- 5	
Las pruebas/exámenes corresponden con el nivel explicado.	1- 2- 3- 4- 5	
El contenido y la tipología del examen/prueba se ajusta a lo trabajado en el trimestre.	1- 2- 3- 4- 5	

LA PROGRAMACIÓN

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
La programación es coherente con el currículo de la etapa.	1- 2- 3- 4- 5	
El alumnado ha recibido información de la programación, con especial referencia a criterios e instrumentos de calificación.	1- 2- 3- 4- 5	
Las actividades planteadas son adecuadas para conseguir los objetivos previstos.	1- 2- 3- 4- 5	
Se respeta el ritmo de trabajo del alumnado.	1- 2- 3- 4- 5	
Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función del tipo de contenido y las características del alumnado.	1- 2- 3- 4- 5	
Los recursos utilizados para realizar las diferentes actividades son ricos y variados.	1- 2- 3- 4- 5	
Se ha realizado una evaluación inicial para adaptar la programación a las características del alumnado		
Se utiliza gran variedad de procedimientos e instrumentos para evaluar al alumnado.	1- 2- 3- 4- 5	
Se han introducido las modificaciones necesarias en la práctica docente como consecuencia de los resultados de la evaluación.	1- 2- 3- 4- 5	
La metodología se adapta en función del alumnado.	1- 2- 3- 4- 5	

TEMPORALIZACIÓN 1º ESO

PRIMERA EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 SIÉNTETE A GUSTO		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES
UNA MIRADA AL MUNDO	La buena vida	CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. 2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, los riesgos que conllevan la manipulación y desinformación.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.2. LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.4.1.
COMUNICACIÓN ESCRITA	-Mitos nórdicos -Los tipos de textos	CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes,	4.1 Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. La tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. 6.1 Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados. 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los	LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5 LCL.1.D.4. LCL.1.D.5. LCL.1.D.2. LCL.1.D.3.

		<p>cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CE9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.3 Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	
--	--	---	---	--

<p>COMUNICACIÓN ORAL</p>	<p>-Bienestar personal -Me gusta no me gusta</p>	<p>CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CE3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 3.1 Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.4.4. LCL.1.B.4.2.</p>
<p>NOS COMUNICAMOS</p>	<p>El proceso de comunicación</p>	<p>CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado 4.1 Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.</p>	<p>LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3.</p>

		CE4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	Las lenguas del mundo	CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CE6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal	5.2 Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1 Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.4.4. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.5

		a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.		
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	La adecuación El uso de las mayúsculas	CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CE9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.2 Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. 5.2 Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	LCL.1.C.2.1. LCL.1.D.1. LCL.1.D.4. LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.4.4
EDUCACIÓN LITERARIA	¿Qué es la literatura? La lengua literaria Los géneros literarios	CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras	8.1 Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. 8.2 Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.1.2. LCL.1.C.2.1. LCL.1.C.2.2. LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.2.4. LCL.1.C.2.5. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.2.5

		manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		
Producto final de la situación de aprendizaje	Inventa un mito	<p>CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. La tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.</p>	<p>LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.2.5</p>

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 APRENDER PARA LA VIDA		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES
UNA MIRADA AL MUNDO	Hacia una educación de calidad	CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1.
COMUNICACIÓN ESCRITA	-La historia del niño que llegó congelado al colegio -La narración: elementos y estructura	CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5.

		creativa a demandas comunicativas concretas.		
COMUNICACIÓN ORAL	-La grandeza de una madre que creyó en su hijo -Mi biografía	CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1.
NOS COMUNICAMOS	La comunicación no verbal	CE3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.4. LCL.1.A.5. LCL.1.B.1.

		a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	Las lenguas de España	CE1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	LCL.1.A.1. LCL.1.A.2. LCL.1.A.3. LCL.1.A.4.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	-La coherencia y la cohesión -El punto	CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CE9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y	9.2 Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. 5.2 Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.4.4. LCL.1.C.2.1. LCL.1.D.1. LCL.1.D.4.

		discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		
EDUCACIÓN LITERARIA	-La narrativa -Subgéneros narrativos	CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1 Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. 8.2 Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.1.2. LCL.1.C.2.1. LCL.1.C.2.2. LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.2.4. LCL.1.C.2.5.
Producto final de la situación de aprendizaje	Inventa una leyenda	CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. La tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.2.5

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 IGUALES, NI + NI -		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES
UNA MIRADA AL MUNDO	Igualdad de género	<p>CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>	<p>LCL.1.B.2.2.</p> <p>LCL.1.B.2.3.</p> <p>LCL.1.B.3.1.</p> <p>LCL.1.B.3.2.</p> <p>LCL.1.B.4.1.</p> <p>LCL.1.B.3.3.</p> <p>LCL.1.B.4.1.</p> <p>LCL.1.B.4.3.</p> <p>LCL.1.A.5.</p> <p>LCL.1.B.1.</p>

		desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		
COMUNICACIÓN ESCRITA	-El curioso incidente del perro a medianoche -La narración escrita: rasgos lingüísticos	CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CE6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5
COMUNICACIÓN ORAL	-La mujer en la ciencia -La anécdota	CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1.

		<p>la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CE3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.1. LCL.1.B.4.2.</p>
<p>NOS COMUNICAMOS</p>	<p>Los medios de comunicación</p>	<p>CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	<p>LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.3.</p>

		<p>propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	Las lenguas en mi instituto	<p>CE1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar</p>	<p>1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales</p>	<p>LCL.1.A.1. LCL.1.A.2. LCL.1.A.3. LCL.1.A.4.</p>

		esta diversidad como fuente de riqueza cultural.		
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	-La palabra: estructura y formación -La coma, los dos puntos	CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CE9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.2 Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. 5.2 Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.4.4. LCL.1.C.2.1. LCL.1.D.1. LCL.1.D.4.
EDUCACIÓN LITERARIA	Las técnicas narrativas	CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras	8.1 Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. 8.2 Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.1.2. LCL.1.C.2.1. LCL.1.C.2.2. LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.2.4. LCL.1.C.2.5.

		manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		
Producto final de la situación de aprendizaje	Inventa una narración desde diferentes perspectivas	CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. La tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.2.5
ITINERARIO LECTOR	Lectura autónoma	CE7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento,	7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1.3.

		configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.	LCL.1.C.1.5. LCL.1.C.2.4. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1.4. LCL.1.C.2.3. LCL.1.C.2.5.
LECTURA GUIADA	<i>Mitos griegos,</i> María Angelidou	CE8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. 8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.1.2. LCL.1.C.2.1. LCL.1.C.2.2. LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.2.4. LCL.1.C.2.5.
SEGUNDA EVALUACIÓN				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4 LA ÚNICA LUCHA ES LA PAZ		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES
UNA MIRADA AL MUNDO	Primero la paz	CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos,	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1.

		<p>valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CE6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.</p> <p>6.1 Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.</p>	<p>LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5</p>
--	--	--	--	---

<p>COMUNICACIÓN ESCRITA</p>	<p>-Mil grullas -La descripción: estructuras y tipos</p>	<p>CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p>	<p>LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5.</p>
<p>COMUNICACIÓN ORAL</p>	<p>-Marcha por la paz. Niños sin fronteras. -Mi animal fantástico favorito</p>	<p>CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CE3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. 3.1 Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.4.4. LCL.1.B.4.2.</p>

		<p>intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>		
<p>NOS COMUNICAMOS</p>	<p>La publicidad</p>	<p>CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.</p> <p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p> <p>5.2 Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.4.</p>

		creativa a demandas comunicativas concretas.		
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	El patrimonio lingüístico de España	CE1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1 Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.	LCL.1.A.1. LCL.1.A.2. LCL.1.A.3. LCL.1.A.4.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	-El sustantivo. -El adjetivo -Las reglas generales de acentuación	CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CE9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la	9.2 Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. 5.2 Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.4.4. LCL.1.C.2.1. LCL.1.D.1. LCL.1.D.4.

		conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		
EDUCACIÓN LITERARIA	-La lírica -Los subgéneros líricos	CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1 Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. 8.2 Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.1.2. LCL.1.C.2.1. LCL.1.C.2.2. LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.2.4. LCL.1.C.2.5.
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5 NO NOS DA IGUAL		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES
UNA MIRADA AL MUNDO	Contra todas las desigualdades	CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.3.

		<p>y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CE4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CE6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1 Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.</p>	<p>LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5</p>
<p>COMUNICACIÓN ESCRITA</p>	<p>-La aventura de Said -La descripción: rasgos lingüísticos</p>	<p>CE4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 9.3 Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de</p>	<p>LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3.</p>

		<p>secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CE9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>LCL.1.D.2. LCL.1.D.3. LCL.1.D.5.</p>
<p>COMUNICACIÓN ORAL</p>	<p>-Columpios adaptados -Vende un producto increíble</p>	<p>CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CE3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro</p>	<p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado</p>	<p>LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.2.</p>

		adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.		
NOS COMUNICAMOS	-Ámbito social y privado	<p>CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.</p> <p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p>	<p>LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.3.</p>

<p>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p>	<p>Reflexión interlingüística</p>	<p>CE1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p>CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1 Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.</p>	<p>LCL.1.A.1. LCL.1.A.5. LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1</p>
<p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<p>-Los determinantes y los pronombres -Uso de b/v</p>	<p>CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir</p>	<p>9.2 Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.</p> <p>5.2 Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para</p>	<p>LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.4.4. LCL.1.C.2.1.</p>

		<p>conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>LCL.1.D.1. LCL.1.D.4.</p>
<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<p>-El poema, los versos: medida y rima</p>	<p>CE8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1 Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios.</p> <p>8.2 Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p>	<p>LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.1.2. LCL.1.C.2.1. LCL.1.C.2.2. LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.2.4. LCL.1.C.2.5.</p>

Producto final de la situación de aprendizaje	Inventa un poema	CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. La tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.2.5
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6 ALIMENTANDO ESPERANZA		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES
UNA MIRADA AL MUNDO	Fin de la pobreza	CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3.

		respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		
COMUNICACIÓN ESCRITA	-En alta mar -El texto dialogado	CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 9.3 Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3. LCL.1.D.2. LCL.1.D.3. LCL.1.D.5.
COMUNICACIÓN ORAL	-Caminos para salir de la pobreza -Uso formal de la lengua	CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CE3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y	3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.1. LCL.1.B.4.2.

		respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.		
NOS COMUNICAMOS	-La cortesía lingüística	CE4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.3.
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	Saludos y despedidas: saludos formales e informales	CE1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar	10.1 Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	LCL.1.A.5. LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1

		<p>esta diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p>CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>		
<p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<p>-El verbo -El uso de g/j</p>	<p>CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción</p>	<p>9.2 Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.</p> <p>5.2 Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.4.4. LCL.1.C.2.1. LCL.1.D.1. LCL.1.D.4.</p>

		oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		
EDUCACIÓN LITERARIA	-El teatro -Subgéneros teatrales	CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1 Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. 8.2 Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.1.2. LCL.1.C.2.1. LCL.1.C.2.2. LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.2.4. LCL.1.C.2.5.
Producto final de la situación de aprendizaje	Inventa una obra de teatro breve	CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. La tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.2.5

ITINERARIO LECTOR	Lectura autónoma	CE7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1.3. LCL.1.C.1.5. LCL.1.C.2.4. LCL.1.C.1.4. LCL.1.C.2.3. LCL.1.C.2.5.
LECTURA GUIADA	- <i>Matilda</i> . Roald Dahl	CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. 8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.1.2. LCL.1.C.2.1. LCL.1.C.2.2. LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.2.4. LCL.1.C.2.5.

TERCERA EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7 SIEMBRA FUTURO		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES
UNA MIRADA AL MUNDO	Cuidar del planeta	<p>CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.</p>	<p>LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.3.</p>
COMUNICACIÓN ESCRITA	<p>-Los viajes más increíbles</p> <p>-El texto prescriptivo</p>	<p>CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.</p> <p>9.3 Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de</p>	<p>LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3.</p>

		<p>secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CE9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>LCL.1.D.2. LCL.1.D.3. LCL.1.D.5.</p>
<p>COMUNICACIÓN ORAL</p>	<p>-La naturaleza nos habla -Mis instrucciones para...</p>	<p>CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CE3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro</p>	<p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas que sean significativas para el alumnado.</p>	<p>LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.1. LCL.1.B.4.2.</p>

		adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.		
NOS COMUNICAMOS	Búsqueda y tratamiento de la información	CE4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.3.
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	El uso de la lengua en las redes sociales	CE1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el	10.1 Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	LCL.1.A.5. LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1

		<p>andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p>CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>		
<p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<p>-El adverbio -La preposición -La interjección -La conjunción -Uso de la h</p>	<p>CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la</p>	<p>9.2 Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.</p> <p>5.2 Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.4.4. LCL.1.C.2.1. LCL.1.D.1. LCL.1.D.4.</p>

		conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		
EDUCACIÓN LITERARIA	-Las técnicas teatrales -El espectáculo	CE8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1 Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. 8.2 Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.1.2. LCL.1.C.2.1. LCL.1.C.2.2. LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.2.4. LCL.1.C.2.5.
Producto final de la situación de aprendizaje	Representa una obra de teatro	CE8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.2.5

		de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8 AHORA ES EL MOMENTO		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES
UNA MIRADA AL MUNDO	El mañana está en tus manos	CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3.
COMUNICACIÓN ESCRITA	-Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar -El texto discontinuo	CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y	4.1 Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 9.3 Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del	LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3.

		<p>las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CE9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>LCL.1.D.2. LCL.1.D.3. LCL.1.D.5.</p>
<p>COMUNICACIÓN ORAL</p>	<p>-Recomendaciones para vivir -Explico una gráfica</p>	<p>CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos,</p>	<p>LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.1. LCL.1.B.4.2.</p>

		CE3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	incorporando prácticas significativas para el alumnado.	
NOS COMUNICAMOS	Las redes sociales	CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.3.

		respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	-Prejuicios y estereotipos lingüísticos	<p>CE1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p>CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1 Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.</p>	LCL.1.A.1. LCL.1.A.5. LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1

<p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<p>-Las locuciones -Uso de ll/y -Uso de x/s</p>	<p>CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CE9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.2 Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. 5.2 Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.4.4. LCL.1.C.2.1. LCL.1.D.1. LCL.1.D.4.</p>
<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<p>-Literatura y otras artes</p>	<p>CE8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para</p>	<p>8.1 Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. 8.2 Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p>	<p>LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.1.2. LCL.1.C.2.1. LCL.1.C.2.2. LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.2.4. LCL.1.C.2.5.</p>

		conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		
Producto final de la situación de aprendizaje	Crea un cómic	CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. La tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.2.5
ITINERARIO LECTOR	Lectura autónoma	CE7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1.3. LCL.1.C.1.5. LCL.1.C.2.4. LCL.1.C.1.4. LCL.1.C.2.3. LCL.1.C.2.5.
LECTURA GUIADA	- <i>La foto de los diez mil me gusta.</i> Nando López - <i>La rosa de los vientos</i> Antología poética Selección de Juan Ramon Torregrosa	CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos	8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios. 8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en	LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.1.2. LCL.1.C.2.1. LCL.1.C.2.2. LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.2.4. LCL.1.C.2.5.

		literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	
--	--	---	--	--

TEMPORALIZACIÓN DE 2º ESO.

PRIMERA EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: TIENES MUCHO CUENTO		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>COMUNICACIÓN</p> <p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p> <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las modalidades textuales. - Las propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión. - La mayúscula y el punto. - La literatura. - Las figuras literarias. - Los géneros literarios. 	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las</p>	<p>LCL.2.2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.</p> <p>LCL.2.2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.</p>	<p>LCL.2.B.2.1, LCL.2.B.2.2, LCL.2.B.3.1, LCL.2.B.3.2, LCL.2.B.3.3, LCL.2.B.3.4, LCL.2.B.3.5, LCL.2.B.4.2, LCL.2.B.4.3, LCL.2.B.4.5, LCL.2.B.4.6, LCL.2.C.2.3, LCL.2.C.2.8.</p>

		<p>ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>LCL.2.3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>LCL.2.3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>LCL.2.4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.</p> <p>LCL.2.4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del</p>	
--	--	---	---	--

			<p>canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>LCL.2.5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>LCL.2.8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p>	
<p>PRODUCTO FINAL DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</p>		<p>Creación de un cuento que incluya una descripción, un diálogo y, al menos, dos figuras literarias.</p>		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: TENGO BUENAS NOTICIAS		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - La noticia. - Los medios digitales. - La biografía lingüística. 	<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y</p>	<p>LCL.2.1.1.Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>LCL.2.2.2.Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.</p> <p>LCL.2.3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>LCL.2.4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que</p>	<p>LCL.2.A.1. LCL.2.A.2. LCL.2.A.4. LCL.2.B.2.5. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6. LCL.2.D.3.</p>
LA LENGUA Y SUS HABLANTES	<ul style="list-style-type: none"> - Las variedades dialectales del castellano. - El bilingüismo. 			
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> - Las categorías gramaticales. - Los sintagmas. 			

		<p>establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista</p>	<p>respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.</p> <p>LCL.2.4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>LCL.2.5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>LCL.2.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos.</p>	
--	--	--	---	--

		<p>crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>LCL.2.6.3. Iniciarse en hábitos de uso, seguro, y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>LCL.2.9.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>	
<p>PRODUCTO FINAL DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</p>		<p>Creación de un banco de noticias positivas.</p>		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: ¿QUÉ TRAMAS?		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p> <p>- La coma y los dos puntos. - La tilde y la tilde diacrítica.</p> <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>- Los personajes del género narrativo. - Las técnicas narrativas.</p>	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio</p>	<p>LCL.2.2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.</p> <p>LCL.2.5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>LCL.2.7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.</p> <p>LCL.2.7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de</p>	<p>LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.4.4. LCL.2.B.4.5. LCL.2.B.4.6. LCL.2.C.1.2. LCL.2.C.1.5. LCL.2.C.2.1. LCL.2.C.2.2. LCL.2.C.2.3. LCL.2.C.2.6. LCL.2.C.2.7. LCL.2.C.2.8.</p>	

		<p>andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p> <p>LCL.2.8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>LCL.2.8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	
<p>PRODUCTO FINAL DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</p>		<p>Actualización de un cuento tradicional (individual): libro de cuentos actualizados (grupo-clase):</p>		

<p>ITINERARIO LECTOR</p>	<p>Lectura autónoma.</p>	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura</p>	<p>LCL.2.7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. LCL.2.7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	<p>LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.C.1.3. LCL.2.C.1.5. LCL.2.C.2.5.</p>
<p>LECTURA GUIADA</p>	<p><i>La aventura de Said</i>, de Josep Lorman.</p>	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>LCL.2.8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. LCL.2.8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p>LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.C.1.1. LCL.2.C.1.2. LCL.2.C.1.6. LCL.2.C.2.2. LCL.2.C.2.3. LCL.2.C.2.5. LCL.2.C.2.6. LCL.2.C.2.8.</p>

SEGUNDA EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: TODOS PODEMOS EDUCAR		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>COMUNICACIÓN</p> <p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El anuncio. - Registro formal. - La cortesía en el desacuerdo. - Enunciados oracionales. - Complementos verbales. - Uso correcto de b/v , h, j/g y ll/y. 	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz</p>	<p>LCL.2.2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.</p> <p>LCL.2.4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.</p> <p>LCL.2.5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario,</p>	<p>LCL.2.B.1.1 LCL.2.B.2.2. LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.2.5. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6. LCL.2.B.4.2 LCL.2.B.4.4. LCL.2.B.4.5. LCL.2.B.4.6. LCL.2.C.2.4. LCL.2.D.2.. LCL.2.D.3. LCL.2.D.6..</p>

		<p>y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica</p>	<p>propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>LCL.2.5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>LCL.2.9.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>	
<p>PRODUCTO FINAL DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</p>		<p>Elaboración de un anuncio sobre una causa digna.</p>		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: UN CALIGRAMA ANDALUZ		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
<p>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<p>- La lengua de signos y el braille. Prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p> <p>- La lírica. - Elementos del género lírico. Poemas, versos y estrofas.</p>	<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes,</p>	<p>LCL.2.1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p> <p>LCL.2.2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.</p> <p>LCL.2.5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>LCL.2.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de</p>	<p>LCL.2.A.1. LCL.2.A.6. LCL.2.B.1.1. LCL.2.B.2.1. LCL.2.B.2.2. LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.2.4. LCL.2.B.2.5. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6. LCL.2.B.4.1. LCL.2.B.4.2.</p>

		<p>cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos.</p>	
<p>PRODUCTO FINAL DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</p>		<p>Elaboración de un caligrama.</p>		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: CONSUMO CUIDADO.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	SABERES
<p>COMUNICACIÓN</p> <p>- Texto dialogado. - La cortesía en el desacuerdo.</p> <p>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <p>- Agradecimientos y disculpas.</p> <p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p> <p>- Concordancias.</p> <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>- Personajes del género dramático. - Otras formas teatrales.</p>	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que</p>	<p>LCL.2.5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>LCL.2.5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>LCL.2.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos.</p> <p>LCL.2.8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>LCL.2.10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores</p>	<p>LCL.2.A.6..</p> <p>LCL.2.B.1.1.</p> <p>LCL.2.B.2.1</p> <p>LCL.2.B.2.2.</p> <p>LCL.2.B.2.3.</p> <p>LCL.2.B.2.4.</p> <p>LCL.2.B.2.5.</p> <p>LCL.2.B.3.1.</p> <p>LCL.2.B.3.2.</p> <p>LCL.2.B.3.4.</p> <p>LCL.2.B.3.5.</p> <p>LCL.2.B.3.6.</p> <p>LCL.2.B.4.1.</p> <p>LCL.2.B.4.2.</p> <p>LCL.2.B.4.4.</p> <p>LCL.2.B.4.5.</p> <p>LCL.2.B.4.6.</p> <p>LCL.2.C.1.1.</p> <p>LCL.2.C.2.6.</p> <p>LCL.2.C.2.8.</p>

		<p>respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas</p>	
<p>PRODUCTO FINAL DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</p>		<p>Texto teatral y su dramatización: “sketch” para la concienciación del consumo responsable</p>		

<p>ITINERARIO LECTOR</p>	<p>Lectura autónoma.</p>	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura</p>	<p>LCL.2.7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	<p>LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.C.1.3. LCL.2.C.1.5. LCL.2.C.2.5.</p>
<p>LECTURA GUIADA</p>	<p><u>El príncipe de la niebla.</u> Carlos Ruiz Zafón. Antología poética</p>	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>LCL.2.8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p>LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.C.1.1. LCL.2.C.1.2. LCL.2.C.1.6. LCL.2.C.2.2. LCL.2.C.2.3. LCL.2.C.2.5. LCL.2.C.2.6. LCL.2.C.2.8.</p>

TERCERA EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: ENREDADOS		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
<p>COMUNICACIÓN</p> <p>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El texto argumentativo. - La desinformación. - La lengua de los jóvenes. - El enunciado. - Errores sintácticos. 	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera</p>	<p>LCL.2.5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>LCL.2.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos.</p> <p>LCL.2.9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>LCL.2.9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada</p>	<p>LCL.2.5.2.</p> <p>LCL.2.6.1.</p> <p>LCL.2.9.1.</p> <p>LCL.2.9.3.</p>

		<p>progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p>	
<p>PRODUCTO FINAL DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</p>		<p>Debate sobre las redes sociales y el lenguaje empleado en ellas. ¿Debemos cuidarlo?</p>		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: PROFE POR UN DÍA		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
COMUNICACIÓN REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> - El texto expositivo. - La edición de trabajos. - La reflexión interlingüística. - Las clases de oraciones. - Formas verbales correctas. - Literatura y otras artes. 	<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto</p>	<p>LCL.2.1.1.Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>LCL.2.2.2.Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.</p> <p>LCL.2.3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>LCL.2.A.5. LCL.2.B.2.1. LCL.2.B.2.4. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.3.3. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6. LCL.2.B.4.2. LCL.2.C.1.6. LCL.2.C.2.5. LCL.2.D.1. LCL.2.D.5.</p>

		<p>para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para</p>	<p>LCL.2.3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>LCL.2.4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.</p> <p>LCL.2.4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>LCL.2.5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del</p>	
--	--	---	--	--

		<p>comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>LCL.2.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos.</p> <p>LCL.2.6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, respetando las características propias de este tipo de textos.</p> <p>LCL.2.8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>LCL.2.9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión</p>	
--	--	---	--	--

			<p>lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>LCL.2.9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p>	
<p>PRODUCTO FINAL DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</p>		<p>Clase invertida: exposición sobre un “cuadro literario”.</p>		

<p>ITINERARIO LECTOR</p>	<p>Lectura autónoma.</p>	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura</p>	<p>LCL.2.7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. LCL.2.7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	<p>LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.C.1.3. LCL.2.C.1.4. LCL.2.C.1.5. LCL.2.C.2.5. LCL.2.C.2.7.</p>
<p>LECTURA GUIADA</p>	<p><i>La zapatera prodigiosa</i>, de Federico García Lorca.</p>	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>LCL.2.8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. LCL.2.8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p>LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.C.1.2. LCL.2.C.1.6. LCL.2.C.2.2. LCL.2.C.2.3. LCL.2.C.2.5. LCL.2.C.2.6. LCL.2.C.2.8.</p>

TEMPORALIZACIÓN 3ºESO

Primer trimestre

SdA 1: Somos iguales		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (abreviadas)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - El esquema de ideas, el resumen y el tema. - La exposición oral monográfica. - El proceso de comunicación. 	CE.4. Comprender e interpretar textos orales. CE.5. Producir textos orales. CE.4. Comprender e interpretar textos escritos. CE.5. Producir textos escritos. CE 6. Seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes. CE10. Comunicación verbal democrática y dialogada.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos (...) 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, (...) 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo (...) 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado (...) 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura (...) 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad (...) 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; (...) 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, (...) 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, (...) reelaborarla y comunicarla de manera creativa	LCL.3.B.1. LCL.3.B.2.2. LCL.3.B.2.3. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.2. LCL.3.B.4.3. LCL.3.B.2.5. LCL.3.B.2.1. LCL.3.B.2.4. LCL.3.B.3.3. LCL.3.B.4.4. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.6. LCL.3.B.2.4. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.B.4.5. LCL.3.B.4.6. LCL.3.B.4.1 LCL.3.B.4.2 LCL.3.B.2.6. LCL.3.A.6.

			<p>adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social (...)</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico (...) de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, (...)</p>	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	- Un mundo lleno de lenguas.	CE1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español (...)</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos (...)</p>	LCL.3.A.1. LCL.3.A.2. LCL.3.A.3. LCL.3.A.4. LCL.3.A.5. LCL.3.A.1. LCL.3.A.6.

<p>REFLEXIÓN SOBRE LENGUA</p>	<p>LA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión. - El punto y la coma. 	<p>CE. 9. Conocimiento de la lengua</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística (...)</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, (...)</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico (...)</p>	<p>LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.1. LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.2. LCL.3.D.3. LCL.3.D.6. LCL.3.D.1. LCL.3.D.2. LCL.3.D.4. LCL.3.D.5. LCL.3.D.6. LCL.3.D.7.</p>
<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Edad Media. La narrativa medieval. - La poesía narrativa oral: el Cantar de mio Cid y el romancero. - La poesía narrativa escrita: el mester de clerecía. - La prosa medieval. - Lectura guiada: <i>Malditos dieciséis</i>. 	<p>CE.8. Leer, interpretar y valorar obras literarias españolas.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.1. LCL.3.C.2.3. LCL.3.C.2.5. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.5. LCL.3.C.2.4. LCL.3.C.2.5. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.6.</p>
<p>Producto final de la SdA</p>	<p>Exposición oral por grupos sobre un tema de actualidad del que previamente han debido documentarse e informarse. Preferiblemente referente sobre las desigualdades sociales, el cambio climático o los avances de la sociedad.</p>			

SdA 2: La Educación nos hace iguales		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (abreviadas)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - El texto expositivo. - La píldora informativa. - La comunicación no verbal. 	<p>CE.4. Comprender e interpretar textos orales.</p> <p>CE.5. Producir textos orales.</p> <p>CE.4. Comprender e interpretar textos escritos.</p> <p>CE.5. Producir textos escritos.</p> <p>CE 6. Seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes.</p> <p>CE10. Comunicación verbal democrática y dialogada.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos (...)</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, (...)</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo (...)</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado (...)</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura (...)</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad (...)</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; (...)</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, (...)</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, (...) reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos</p>	<p>LCL.3.B.1.</p> <p>LCL.3.B.2.2.</p> <p>LCL.3.B.2.3.</p> <p>LCL.3.B.3.1.</p> <p>LCL.3.B.3.2.</p> <p>LCL.3.B.4.3.</p> <p>LCL.3.B.2.5.</p> <p>LCL.3.B.2.1.</p> <p>LCL.3.B.2.4.</p> <p>LCL.3.B.3.3.</p> <p>LCL.3.B.4.4.</p> <p>LCL.3.B.3.1.</p> <p>LCL.3.B.3.4.</p> <p>LCL.3.B.3.6.</p> <p>LCL.3.B.2.4.</p> <p>LCL.3.B.3.4.</p> <p>LCL.3.B.3.5.</p> <p>LCL.3.B.4.5.</p> <p>LCL.3.B.4.6.</p> <p>LCL.3.B.4.1</p> <p>LCL.3.B.4.2</p> <p>LCL.3.B.2.6.</p> <p>LCL.3.A.6.</p>

			temas de interés académico, personal o social (...) 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico (...) de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, (...)	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	- El origen de las lenguas de España.	CE1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español (...)	LCL.3.A.1. LCL.3.A.2. LCL.3.A.3. LCL.3.A.4. LCL.3.A.5. LCL.3.A.1. LCL.3.A.6.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	- El enunciado. - Las modalidades enunciativas. - El punto y coma y los dos puntos.	CE. 9. Conocimiento de la lengua	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística (...) 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, (...) 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico (...)	LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.1. LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.2. LCL.3.D.3. LCL.3.D.6. LCL.3.D.1. LCL.3.D.2. LCL.3.D.4. LCL.3.D.5. LCL.3.D.6. LCL.3.D.7.

<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La poesía lírica medieval. - La poesía culta del siglo XV: Jorge Manrique y las <i>Coplas a la muerte de su padre</i>. - Lectura guiada: <i>Malditos dieciséis</i>. 	<p>CE.8. Leer, interpretar y valorar obras literarias españolas.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.1. LCL.3.C.2.3. LCL.3.C.2.5. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.5. LCL.3.C.2.4. LCL.3.C.2.5 LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.6.</p>
<p>Producto final de la SdA</p>	<p>Tras estudiar y practicar el texto escrito expositivo, el alumnado realizará una píldora informativa sobre diversos temas, como por ejemplo: qué podemos estudiar al terminar la ESO, el teléfono contra el acoso de la fundación Anar, las consecuencias del alcohol entre los jóvenes, etc.</p>			

SdA 3: Ni más ni menos		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (abreviadas)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - La infografía. - La historia tras la foto. - Las lenguas de personas con discapacidad auditiva o visual. 	CE.4. Comprender e interpretar textos orales. CE.5. Producir textos orales. CE.4. Comprender e interpretar textos escritos. CE.5. Producir textos escritos. CE 6. Seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes. CE10. Comunicación verbal democrática y dialogada.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos (...) 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, (...) 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo (...) 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado (...) 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura (...) 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad (...) 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; (...) 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, (...) 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, (...) reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos	LCL.3.B.1. LCL.3.B.2.2. LCL.3.B.2.3. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.2. LCL.3.B.4.3. LCL.3.B.2.5. LCL.3.B.2.1. LCL.3.B.2.4. LCL.3.B.3.3. LCL.3.B.4.4. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.6. LCL.3.B.2.4. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.B.4.5. LCL.3.B.4.6. LCL.3.B.4.1 LCL.3.B.4.2 LCL.3.B.2.6. LCL.3.A.6.

			temas de interés académico, personal o social (...) 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico (...) de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, (...)	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	- La formación del castellano.	CE1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español (...)	LCL.3.A.1. LCL.3.A.2. LCL.3.A.3. LCL.3.A.4. LCL.3.A.5. LCL.3.A.1. LCL.3.A.6.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	- Los constituyentes de la palabra. - La formación de las palabras. - Puntos suspensivos, paréntesis, raya, guion y signos de interrogación y exclamación.	CE. 9. Conocimiento de la lengua	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística (...) 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, (...) 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico (...)	LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.1. LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.2. LCL.3.D.3. LCL.3.D.6. LCL.3.D.1. LCL.3.D.2. LCL.3.D.4. LCL.3.D.5. LCL.3.D.6. LCL.3.D.7.

<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<p>- La Celestina. - Lectura guiada: Malditos dieciséis.</p>	<p>CE.8. Leer, interpretar y valorar obras literarias españolas.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.1. LCL.3.C.2.3. LCL.3.C.2.5. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.5. LCL.3.C.2.4. LCL.3.C.2.5 LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.6.</p>
<p>Producto final de la SdA</p>	<p>Realizar una infografía en grupos sobre uno de los siguientes temas: origen de las lenguas de España, lenguas más y menos habladas en el mundo, formas habituales de comunicación no verbal, profesiones y carreras con más y menos mujeres, la mujer en la literatura medieval, cambios sociales desde la Edad Media, etc.</p>			

Segundo trimestre

SdA 4: Reporteros por el medio		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (abreviadas)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - La noticia. - La retransmisión en directo. - Los medios de comunicación y su adaptación a internet. 	<p>CE.4. Comprender e interpretar textos orales.</p> <p>CE.5. Producir textos orales.</p> <p>CE.4. Comprender e interpretar textos escritos.</p> <p>CE.5. Producir textos escritos.</p> <p>CE 6. Seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes.</p> <p>CE10. Comunicación verbal democrática y dialogada.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos (...)</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, (...)</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo (...)</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado (...)</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura (...)</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad (...)</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; (...)</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, (...)</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, (...) reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	<p>LCL.3.B.1.</p> <p>LCL.3.B.2.2.</p> <p>LCL.3.B.2.3.</p> <p>LCL.3.B.3.1.</p> <p>LCL.3.B.3.2.</p> <p>LCL.3.B.4.3.</p> <p>LCL.3.B.2.5.</p> <p>LCL.3.B.2.1.</p> <p>LCL.3.B.2.4.</p> <p>LCL.3.B.3.3.</p> <p>LCL.3.B.4.4.</p> <p>LCL.3.B.3.1.</p> <p>LCL.3.B.3.4.</p> <p>LCL.3.B.3.6.</p> <p>LCL.3.B.2.4.</p> <p>LCL.3.B.3.4.</p> <p>LCL.3.B.3.5.</p> <p>LCL.3.B.4.5.</p> <p>LCL.3.B.4.6.</p> <p>LCL.3.B.4.1</p> <p>LCL.3.B.4.2</p> <p>LCL.3.B.2.6.</p> <p>LCL.3.A.6.</p>

			<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social (...)</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico (...) de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, (...)</p>	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	- El español europeo,	CE1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español (...)	LCL.3.A.1. LCL.3.A.2. LCL.3.A.3. LCL.3.A.4. LCL.3.A.5. LCL.3.A.1. LCL.3.A.6.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	- Las clases de palabras. - Las locuciones. - Los sintagmas. - Parónimos con b/v	CE. 9. Conocimiento de la lengua	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística (...)</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, (...)</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico (...)</p>	LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.1. LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.2. LCL.3.D.3. LCL.3.D.6. LCL.3.D.1. LCL.3.D.2. LCL.3.D.4. LCL.3.D.5. LCL.3.D.6. LCL.3.D.7.

<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<p>- El Renacimiento. - La lírica renacentista. - Lectura guiada: <i>El Lazarillo de Tormes</i>. - Lectura autónoma (Knolling literario).</p>	<p>CE. 7. Seleccionar y leer de forma progresivamente autónoma diversas obras. CE.8. Leer, interpretar y valorar obras literarias españolas.</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados (...) 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación (...) 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, (...)</p>	<p>LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.1. LCL.3.C.2.3. LCL.3.C.2.5. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.5. LCL.3.C.2.4. LCL.3.C.2.5 LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.6.</p>
<p>Producto final de la SdA</p>	<p>Realizar por grupos una breve retransmisión en directo sobre algunos de los acontecimientos más relevantes o curiosos de los siglos XIV-XV, como por ejemplo la aparición de la peste negra en Europa en 1347, inicio de la construcción de la catedral de Sevilla en 1401, invención de la imprenta en 1440, el descubrimiento de América en 12 de octubre de 1492, etc.</p>			

SdA 5: Pon un cero al hambre		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (abreviadas)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - El reportaje. - El pódcast. - Los medios digitales. 	<p>CE.4. Comprender e interpretar textos orales.</p> <p>CE.5. Producir textos orales.</p> <p>CE.4. Comprender e interpretar textos escritos.</p> <p>CE.5. Producir textos escritos.</p> <p>CE 6. Seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes.</p> <p>CE10. Comunicación verbal democrática y dialogada.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos (...)</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, (...)</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo (...)</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado (...)</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura (...)</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad (...)</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; (...)</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, (...)</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, (...) reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos</p>	<p>LCL.3.B.1.</p> <p>LCL.3.B.2.2.</p> <p>LCL.3.B.2.3.</p> <p>LCL.3.B.3.1.</p> <p>LCL.3.B.3.2.</p> <p>LCL.3.B.4.3.</p> <p>LCL.3.B.2.5.</p> <p>LCL.3.B.2.1.</p> <p>LCL.3.B.2.4.</p> <p>LCL.3.B.3.3.</p> <p>LCL.3.B.4.4.</p> <p>LCL.3.B.3.1.</p> <p>LCL.3.B.3.4.</p> <p>LCL.3.B.3.6.</p> <p>LCL.3.B.2.4.</p> <p>LCL.3.B.3.4.</p> <p>LCL.3.B.3.5.</p> <p>LCL.3.B.4.5.</p> <p>LCL.3.B.4.6.</p> <p>LCL.3.B.4.1</p> <p>LCL.3.B.4.2</p> <p>LCL.3.B.2.6.</p> <p>LCL.3.A.6.</p>

			temas de interés académico, personal o social (...) 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico (...) de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, (...)	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	- El español de América.	CE1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español (...)	LCL.3.A.1. LCL.3.A.2. LCL.3.A.3. LCL.3.A.4. LCL.3.A.5. LCL.3.A.1. LCL.3.A.6.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	- La oración: sujeto y predicado. - Las oraciones personales e impersonales. - Parónimos con o sin h.	CE. 9. Conocimiento de la lengua	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística (...) 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, (...) 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico (...)	LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.1. LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.2. LCL.3.D.3. LCL.3.D.6. LCL.3.D.1. LCL.3.D.2. LCL.3.D.4. LCL.3.D.5. LCL.3.D.6. LCL.3.D.7.

<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La narrativa y el teatro renacentistas. - El Lazarillo de Tormes. - Lectura guiada: <i>El Lazarillo de Tormes</i>. 	<p>CE.8. Leer, interpretar y valorar obras literarias españolas.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.1. LCL.3.C.2.3. LCL.3.C.2.5. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.5. LCL.3.C.2.4. LCL.3.C.2.5 LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.6.</p>
<p>Producto final de la SdA</p>	<p>Corregir errores gramaticales en canciones y medios de comunicación. Centrándonos en errores de concordancia entre sujeto y predicado, conjugación de verbos en oraciones impersonales, etc.</p>			

SdA 6: Entrevistamos		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (abreviadas)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
COMUNICACIÓN	- La entrevista. - La encuesta. - Las noticias falsas.	CE.4. Comprender e interpretar textos orales. CE.5. Producir textos orales. CE.4. Comprender e interpretar textos escritos. CE.5. Producir textos escritos. CE 6. Seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes. CE10. Comunicación verbal democrática y dialogada.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos (...) 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, (...) 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo (...) 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado (...) 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura (...) 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad (...) 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; (...) 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, (...) 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, (...) reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos	LCL.3.B.1. LCL.3.B.2.2. LCL.3.B.2.3. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.2. LCL.3.B.4.3. LCL.3.B.2.5. LCL.3.B.2.1. LCL.3.B.2.4. LCL.3.B.3.3. LCL.3.B.4.4. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.6. LCL.3.B.2.4. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.B.4.5. LCL.3.B.4.6. LCL.3.B.4.1 LCL.3.B.4.2 LCL.3.B.2.6. LCL.3.A.6.

			temas de interés académico, personal o social (...) 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico (...) de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, (...)	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	- El español en el mundo.	CE1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español (...)	LCL.3.A.1. LCL.3.A.2. LCL.3.A.3. LCL.3.A.4. LCL.3.A.5. LCL.3.A.1. LCL.3.A.6.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	- Los complementos verbales: argumentos y adjuntos. - El complemento directo. - El complemento indirecto. - Las oraciones transitivas e intransitivas.	CE. 9. Conocimiento de la lengua	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística (...) 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, (...) 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico (...)	LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.1. LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.2. LCL.3.D.3. LCL.3.D.6. LCL.3.D.1. LCL.3.D.2. LCL.3.D.4. LCL.3.D.5. LCL.3.D.6. LCL.3.D.7.

<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cervantes. - El Quijote. - Lectura guiada: <i>El Lazarillo de Tormes</i>. - Lectura autónoma. 	<p>CE. 7. Seleccionar y leer de forma progresivamente autónoma diversas obras.</p> <p>CE.8. Leer, interpretar y valorar obras literarias españolas.</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados (...)</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.1. LCL.3.C.2.3. LCL.3.C.2.5. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.5. LCL.3.C.2.4. LCL.3.C.2.5 LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.6.</p>
<p>Producto final de la SdA</p>	<p>El alumnado realizará una entrevista a una persona significativa para ellos/as de su entorno, y que consideren como ejemplo por diferentes motivos.</p>			

Tercer trimestre

SdA 7: Seamos críticos		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (abreviadas)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - El artículo de opinión. - Exposición oral argumentativa. - El trabajo de investigación. 	CE.4. Comprender e interpretar textos orales. CE.5. Producir textos orales. CE.4. Comprender e interpretar textos escritos. CE.5. Producir textos escritos. CE 6. Seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes. CE10. Comunicación verbal democrática y dialogada.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos (...) 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, (...) 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo (...) 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado (...) 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura (...) 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad (...) 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; (...) 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, (...) 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, (...) reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	LCL.3.B.1. LCL.3.B.2.2. LCL.3.B.2.3. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.2. LCL.3.B.4.3. LCL.3.B.2.5. LCL.3.B.2.1. LCL.3.B.2.4. LCL.3.B.3.3. LCL.3.B.4.4. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.6. LCL.3.B.2.4. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.B.4.5. LCL.3.B.4.6. LCL.3.B.4.1 LCL.3.B.4.2 LCL.3.B.2.6. LCL.3.A.6.

			<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social (...)</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico (...) de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, (...)</p>	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	- Las variedades sociales de la lengua.	CE1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español (...)	LCL.3.A.1. LCL.3.A.2. LCL.3.A.3. LCL.3.A.4. LCL.3.A.5. LCL.3.A.1. LCL.3.A.6.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	- El atributo. - El complemento predicativo. - Las oraciones predicativas y atributivas. - Tildes, diptongos, hiatos y triptongos.	CE. 9. Conocimiento de la lengua	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística (...)</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, (...)</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico (...)</p>	LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.1. LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.2. LCL.3.D.3. LCL.3.D.6. LCL.3.D.1. LCL.3.D.2. LCL.3.D.4. LCL.3.D.5. LCL.3.D.6. LCL.3.D.7.

<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<p>- El Barroco. - La lírica barroca. - Lectura guiada: <i>Fuenteovejuna.</i></p>	<p>CE.8. Leer, interpretar y valorar obras literarias españolas.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.1. LCL.3.C.2.3. LCL.3.C.2.5. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.5. LCL.3.C.2.4. LCL.3.C.2.5 LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.6.</p>
<p>Producto final de la SdA</p>	<p>El alumnado realizará un texto argumentativo sobre el tema que se acuerde en clase.</p>			

SdA 8: Con sumo gusto		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (abreviadas)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - La crónica y la crítica. - La videorreseña. - La cortesía lingüística. 	<p>CE.4. Comprender e interpretar textos orales.</p> <p>CE.5. Producir textos orales.</p> <p>CE.4. Comprender e interpretar textos escritos.</p> <p>CE.5. Producir textos escritos.</p> <p>CE 6. Seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes.</p> <p>CE10. Comunicación verbal democrática y dialogada.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos (...)</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, (...)</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo (...)</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado (...)</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura (...)</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad (...)</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; (...)</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, (...)</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, (...) reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos</p>	<p>LCL.3.B.1.</p> <p>LCL.3.B.2.2.</p> <p>LCL.3.B.2.3.</p> <p>LCL.3.B.3.1.</p> <p>LCL.3.B.3.2.</p> <p>LCL.3.B.4.3.</p> <p>LCL.3.B.2.5.</p> <p>LCL.3.B.2.1.</p> <p>LCL.3.B.2.4.</p> <p>LCL.3.B.3.3.</p> <p>LCL.3.B.4.4.</p> <p>LCL.3.B.3.1.</p> <p>LCL.3.B.3.4.</p> <p>LCL.3.B.3.6.</p> <p>LCL.3.B.2.4.</p> <p>LCL.3.B.3.4.</p> <p>LCL.3.B.3.5.</p> <p>LCL.3.B.4.5.</p> <p>LCL.3.B.4.6.</p> <p>LCL.3.B.4.1</p> <p>LCL.3.B.4.2</p> <p>LCL.3.B.2.6.</p> <p>LCL.3.A.6.</p>

			temas de interés académico, personal o social (...) 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico (...) de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, (...)	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	- Los registros.	CE1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español (...)	LCL.3.A.1. LCL.3.A.2. LCL.3.A.3. LCL.3.A.4. LCL.3.A.5. LCL.3.A.1. LCL.3.A.6.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	- El complemento de régimen. - El complemento circunstancial. - Las oraciones activas y pasivas. - La tilde diacrítica.	CE. 9. Conocimiento de la lengua	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística (...) 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, (...) 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico (...)	LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.1. LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.2. LCL.3.D.3. LCL.3.D.6. LCL.3.D.1. LCL.3.D.2. LCL.3.D.4. LCL.3.D.5. LCL.3.D.6. LCL.3.D.7.

<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<p>- La prosa y el teatro barrocos. - Lectura guiada: <i>Fuenteovejuna</i>. - Lectura autónoma (videorreseña).</p>	<p>CE. 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma diversas obras. CE.8. Leer, interpretar y valorar obras literarias españolas.</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados (...) 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación (...) 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, (...)</p>	<p>LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.1. LCL.3.C.2.3. LCL.3.C.2.5. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.5. LCL.3.C.2.4. LCL.3.C.2.6.</p>
<p>Producto final de la Situación de Aprendizaje</p>	<p>El alumnado realizará una crónica del tema que se acuerde en clase.</p>			

TEMPORALIZACIÓN 4ºESO

PRIMERA EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 <i>Naturalízate</i>		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
COMUNICACIÓN TIPOLOGÍAS TEXTUALES	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de textos - Las propiedades textuales: - Coherencia Cohesión. 	<p>CE.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p>CE.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CE.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e</p>	<p>1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, de textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, dada la situación comunicativa, destinatario,</p>	<p>LCL.4.A.3 LCL.4.A.4. LCL.4.A.5 LCL.4.B.1 LCL.4.B.2. LCL.4.B.3.1 LCL.4.B.3.2. LCL.4.B.3.3 LCL.4.B.3.4 LCL.4.B.3.5 LCL.4.B.3.6. LCL.4.3.5.</p>

<p>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p>	<p>-Dialectos del español</p>	<p>intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CE.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>CE.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos teniendo en cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>.</p> <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p>	
<p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<p>- Formas y usos verbales</p> <p>-Errores verbales</p>	<p>al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social</p>	

<p>EDUCACIÓN LITERARIA :</p>	<p>SIGLO XVIII</p> <p>A la luz de la razón</p> <p>El siglo de las luces</p>	<p>CE.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CE.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CE.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, dada la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico,</p>	<p>LCL.4.B.1.</p> <p>LCL.4.B.2.</p> <p>LCL.4.B.3.1.</p> <p>LCL.4.B.3.5.</p> <p>LCL.4.B.3.6.</p> <p>LCL.4.B.4.5</p> <p>LCL.4.C.2.1</p> <p>LCL.4.C.2.2</p> <p>LCL.4.C.2.3</p> <p>LCL.4.C.2.4</p> <p>LCL.4.C.2.5</p> <p>LCL.4.C.2.6</p> <p>LCL.4.C.2.8</p>
-------------------------------------	---	---	---	--

		<p>disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>CE.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
PRODUCTO FINAL	<p>Redacción de una carta literaria con perspectiva dieciochesca.</p> <p>Descripción: Los alumnos se sumergirán en la época del siglo XVIII y explorarán el estilo literario de la época de la Ilustración. A partir de esta experiencia, escribirán una carta imitando las características lingüísticas, retóricas y estilísticas del siglo XVIII, enfocándose en los temas sociales, políticos o filosóficos del momento. La carta deberá reflejar el lenguaje formal y la estructura típica de ese siglo.</p>					
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 “Espacios para vivir “		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
COMUNICACIÓN	- El texto expositivo	CE.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.			LCL.4.B.1. LCL.4.B.2 LCL.4.B.3.1.

<p style="text-align: center;">LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <p style="text-align: center;">REFLEXIÓN SOBRE LA LEGUA</p>	<p>- La adecuación y los registros lingüísticos.</p> <p style="text-align: center;">Las hablas andaluzas</p> <p>- Los sintagmas y las funciones sintácticas I</p>	<p>intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>CE.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CE.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, dada la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos teniendo en cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p>	<p>LCL.4.B.3.2.</p> <p>LCL.4.B.3.3.</p> <p>LCL.4.B.3.4.</p> <p>LCL.4.B.3.5.</p> <p>LCL.4.D.1.</p> <p>LCL.4.D.2.</p> <p>LCL.4.D.3.</p>
<p style="text-align: center;">EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<p>-El romanticismo la rebeldía romántica</p>	<p>CE.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para</p>	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y</p>	<p>LCL.4.B.1</p> <p>LCL.4.B.2.</p> <p>LCL.4.B.3.1</p>

<p><i>La revolución y el poder del yo</i></p>		<p>construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>CE.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CE.5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CE.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>LCL4.B.3.5.</p> <p>LCL4.B.3.6.</p> <p>LCL4.B.4.5</p> <p>LCL4.C.2.1</p> <p>LCL4.C.1.</p> <p>LCL4.C.1.</p> <p>LCL4.C.2.</p> <p>LCL4.C.2.</p> <p>LCL4.C.2.6</p> <p>LCL4.C.2.8.</p>
---	--	--	--	--

		CE.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		
- Producto final	<p>Composición de un poema romántico, dedicado a una figura amada (real o imaginaria). Memorización y recitación del poema al estilo de Gustavo Adolfo Bécquer.</p> <p>Descripción: En esta actividad, los estudiantes se introducirán en el romanticismo, explorando las emociones, la naturaleza y el yo como temas principales. Se les pedirá que escriban su propio poema inspirado en la obra de Bécquer, que memoricen el texto y lo reciten en clase, enfatizando la emoción y el estilo lírico de la época.</p>			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 <i>“Iguales en derechos y deberes “</i>		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
COMUNICACIÓN	- El texto expositivo	<p>CE.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p>CE.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad,</p>	<p>1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p> <p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, de textos orales y multimodales de cierta complejidad</p>	<p>LCL.4.A.7</p> <p>LCL.4.B.1.</p> <p>LCL.4.B.2.</p> <p>LCL.4.B.3.1.</p>

<p>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p>	<p>- Estructura y tipos de texto expositivo</p>	<p>su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CE.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>CE.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p> <p>CE.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, dada la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos teniendo en cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la</p>	<p>LCL4.B.3.1.</p> <p>LCL4.B.3.2.</p> <p>LCL4.B.3.3.</p> <p>LCL4.B.3.4.</p> <p>LCL4.B.3.5.</p> <p>LCL4.B.4.5</p> <p>LCL4. D.</p>
<p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<p>- La información implícita.</p> <p>-Derechos lingüísticos y normalización lingüística</p> <p>Las funciones sintácticas III</p> <p>- Concordancia</p>	<p>de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, dada la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos teniendo en cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la</p>	<p>de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, dada la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos teniendo en cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la</p>	<p>LCL4.B.3.1.</p> <p>LCL4.B.3.2.</p> <p>LCL4.B.3.3.</p> <p>LCL4.B.3.4.</p> <p>LCL4.B.3.5.</p> <p>LCL4.B.4.5</p> <p>LCL4. D.</p>

	- El atributo y el predicativo	CE.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	
EDUCACIÓN LITERARIA <i>La literatura, espejo de la vida</i>	- El realismo	CE.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CE.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CE.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CE.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos teniendo en cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, dada la configuración y evolución y de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y	LCL.4.B.3.1. LCL4.B.3.5. LCL.4.B.4.5. LCL.4.C.2.1 LCL.4.C.2.2. LCL.4.C.2.3. LCL.4.C.2.4. LCL.4.C.2.5. LCL.4.C.2.6 LCL.4. C.2.8.

		<p>de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CE.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>CE.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en diferentes soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se usen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	
<p>PRODUCTO FINAL</p>	<p>Creación de una infografía basada en la regla “3-30-300”, que explique los beneficios de vivir en una ciudad verde. Podrán aplicar estos</p> <p>Descripción: A través de esta actividad, los alumnos investigarán cómo los espacios verdes de su pueblo mejoran la calidad de vida, aplicando la regla 3-30-300 (al menos 3 árboles visibles desde casa, 30% de área verde en el vecindario, y un parque a 300 metros). La infografía será el producto final, donde los estudiantes mostrarán gráficamente los beneficios medioambientales, sociales y de salud de este tipo de ciudades.</p>			

ITINERARIO LECTOR	Lectura autónoma.	CE.7. Seleccionar y leer obras de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuando a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Elegir de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea que se relacionen con las propuestas de lectura guiada y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las foras de acceso a la cultura literaria y de la experiencia lectora. 7.2 compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	LCL.4.C.1.1. LCL.4.C.1.3. LCL.4.C.1.4 LCL.4.C.1.5 LCL.4.C.1.6
LECTURA GUIADA	<i>El encaje roto.</i> Emilia Pardo Bazán. <i>Selección de leyendas.</i> G. A. Bécquer	CE.8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizandando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	LCL.4.C.2.1 LCL.4.C.2.2. LCL.4.C.2.3. LCL.4.C.2.4. LCL.4.C.2.5. LCL.4.C.2.6. LCL.4.C.2.7. LCL.4.C.2.8. LCL.4.C.2.9.

SEGUNDA EVALUACIÓN

A mitad del camino de la vida

SEGUNDA EVALUACIÓN				
A mitad del camino de la vida				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4 “Desaprendo para aprender”		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>COMUNICACIÓN</p> <p>- El texto argumentativo: -Estructuras y tipos de argumentos</p> <p>La argumentación en los medios</p> <p>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <p>- El lenguaje inclusivo</p> <p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p> <p>- La oración simple.</p>	<p>CE.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CE.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>CE.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, de textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos teniendo en cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>LCL.4.B.1.</p> <p>LCL.4.B.2.</p> <p>LCL.4.B.3.1.</p> <p>LCL.4.B.3.2.</p> <p>LCL.4.B.3.3.</p> <p>LCL.4.B.3.4</p> <p>LCL.4.B.3.5</p> <p>LCL.4.B.4.1.</p> <p>LCL.4.B.4.5.</p>	

	<p>Oración compuesta : (coordinación y yuxtaposición)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nexos coordinantes y conectores. - Uso de la coma 	<p>producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>CE.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	
<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p><i>Entre la sobriedad y la excentricidad</i></p>	<p>Panorámica de finales del siglo XIX y principios del XX:</p>	<p>CE.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>CE.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos teniendo en cuenta aspectos discursivos,</p>	<p>L.C.L.B.1</p> <p>L.C.B.2</p> <p>L.C.B.3.1</p> <p>L.CB.3.5.</p> <p>L.C..B.3.6.</p> <p>LCL.B.4.5.</p> <p>LCL.4.C.2.1</p> <p>LCL.4.C.2.2.</p>

	<p>La crisis de fin de siglo</p> <p>Modernismo (evasión y belleza)</p> <p>Generación del 98 (crítica y sobriedad)</p>	<p>CE.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CE.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizandando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las</p>	<p>LCL.4.C.2.3.</p> <p>LCL.4.C2.4.</p> <p>LCL.4.C.2.5.</p> <p>LCL.4.C.2.6.</p> <p>LCL.4.C.2.8</p>
--	---	---	---	--

			convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	
PRODUCTO FINAL	<p>Exposición oral sobre la Educación equitativa y de calidad, basada en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4.</p> <p>Descripción: Los alumnos realizarán una presentación en la que desarrollarán los principios fundamentales del ODS 4. Investigarán y expondrán qué significa una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y cómo esta meta contribuye a la mejora de la sociedad. Se evaluará tanto el contenido como la habilidad de los estudiantes para comunicar oralmente sus ideas de manera efectiva.</p> <p>Temas que pueden utilizar: “metodología tradicional vs. metodología moderna”; importancia del aspecto económico vs. importancia del esfuerzo; relevancia del lenguaje inclusivo vs. no relevancia; necesidad de alcanzar estudios superiores vs. no necesidad de tenerlos; influencia negativa de ciertos programas de televisión vs. influencia no negativa de dichos programas; beneficios de tener como modelo a ciertos <i>influencers</i> hoy en día vs. inconvenientes de tener esos modelos, la repetición como medida educativa vs. la promoción como medida educativa, y temas aportados por ellos.</p>			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5 <i>“Enrédate, atrévete”</i>		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
COMUNICACIÓN	El texto argumentativo:	CE.3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados, atendiendo las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y participar en interacciones orales variadas, con autonomía, para expresar ideas, sentimientos y conceptos, construir conocimiento y establecer vínculos personales.	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez,	LCL.4.B.1.

<p style="text-align: center;">LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <p style="text-align: center;">REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	Rasgos lingüísticos	<p>CE.4. Comprender, interpretar y analizar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos y multimodales reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluar la calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> <p>CE.5. Producir textos escritos y multimodales con adecuación, coherencia y cohesión, aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión, corrección y edición, con regulación de los iguales y autorregulación progresivamente autónoma, y atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.</p> <p>CE.10. Poner al servicio de la convivencia democrática la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas en las propias prácticas comunicativas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso eficaz, ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, dada la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos teniendo en cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>LCL.4.B.2.L.</p> <p>C.L.4.B.3.1.</p> <p>L.C.L.4.B.3.2.</p> <p>L.C.L.4.B.3.3.</p> <p>L.C.L.4.B.3.4.</p> <p>L.C.L.4.B.3.5.</p> <p>LCL.4.B.4.1.</p> <p>LCL.B.4..5.</p> <p>L.C.L.4.D.</p> <p>L.C.L.4.D.2.</p>
	<p>El debate</p> <p>La persuasión en los medios: la publicidad</p> <p>El lenguaje políticamente correcto</p> <p>La oración compuesta por subordinación</p> <p>Las oraciones subordinadas sustantivas.</p>			

	Queísmo y dequeísmo La tilde en interrogativos y exclamativos		10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	
EDUCACIÓN LITERARIA <i>“Arte y revolución”</i>	Contexto histórico (1920/1930) hasta la guerra civil Novecentismo: “El arte puro” Vanguardias: “La ruptura total”	CE.4. Comprender, interpretar y analizar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos y multimodales reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluar la calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos. CE.5. Producir textos escritos y multimodales con adecuación, coherencia y cohesión, aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión, corrección y edición, con regulación de los iguales y autorregulación progresivamente autónoma, y atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CE.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CE.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio propio y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, para	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	LCL.4.B.2 LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6 LCL.4.B.4.5. LCL.4.C.2.1. LCL.4.C.2.2. LCL.4.C.2.3. LCL.4.C.2.4. LCL.4.C.2.5. LCL.4.C.2.6. LCL.4.C.2.7. LCL.4.C.2.8.

		establecer vínculos entre textos diversos que permitan conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrutar de la literatura y crear textos de intención literaria. CE.10. Poner al servicio de la convivencia democrática la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas en las propias prácticas comunicativas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso eficaz, ético y democrático del lenguaje.		
PRODUCTO FINAL	<ul style="list-style-type: none"> • Primera parte: Debate y recogida de información sobre los beneficios e inconvenientes de internet. • Segunda parte: Creación de un decálogo sobre cómo protegerse en las redes sociales de manera segura. Descripción: Los estudiantes debatirán en clase sobre el impacto de internet, examinando tanto los aspectos positivos como los riesgos que conlleva su uso. A partir de esta discusión, crearán un decálogo con consejos prácticos para el uso seguro de las redes sociales, tomando en cuenta la privacidad, la huella digital y el ciberacoso. 			

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6 “Consume responsabilidad”		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
COMUNICACIÓN	Proyecto: entrevista de trabajo: El currículum vitae. Carta de motivación	CE.3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados, atendiendo las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y participar en interacciones orales variadas, con autonomía, para expresar ideas, sentimientos y conceptos, construir conocimiento y establecer vínculos personales. CE.5. Producir textos escritos y multimodales con adecuación, coherencia y cohesión, aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión, corrección y	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	LCL4.B.1 LCL.4.B.2 LCL4.B.3.1 LCL.4.B.3.2. L.C.4.B.3.3. LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5.

<p>LAS LENGUAS DE ESPAÑA</p> <p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p>	<p>Las falacias de los medios: la desinformación.</p> <p>Prejuicios y estereotipos lingüísticos</p> <p>Oraciones subordinadas sustantivas de relativo.</p> <p>Quesuismo y galicismos Uso de los relativos</p>	<p>edición, con regulación de los iguales y autorregulación progresivamente autónoma, y atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.</p> <p>CE.10. Poner al servicio de la convivencia democrática la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas en las propias prácticas comunicativas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso eficaz, ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, dada la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos teniendo en cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>LCL.4.B.4.1.</p> <p>LCL.4.B.4.5</p> <p>LCL.4.D.</p> <p>LCL.4.D.2</p> <p>LCL.4.C.2.8</p>
<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p><i>Palabras robadas</i></p>	<p>-Contexto sociohistórico y cultural de</p> <p>- La dictadura franquista:</p>	<p>CE.3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados, atendiendo las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y participar en interacciones orales variadas, con autonomía, para expresar ideas, sentimientos y conceptos, construir conocimiento y establecer vínculos personales.</p>	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de</p>	<p>LCL.4.B.1.</p> <p>LCL.4.B.2.</p> <p>LCL.4.B.3.1</p> <p>LCL.4.B.3.5.</p>

	<p>La literatura durante el franquismo</p> <p>Literatura de posguerra: Arraigada y desarraigada.</p> <p>LITERATURA SOCIAL</p>	<p>CE.4. Comprender, interpretar y analizar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos y multimodales reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluar la calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> <p>CE.5. Producir textos escritos y multimodales con adecuación, coherencia y cohesión, aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión, corrección y edición, con regulación de los iguales y autorregulación progresivamente autónoma, y atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE.6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CE.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio propio y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizandando la experiencia biográfica y los</p>	<p>textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos teniendo en cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, dada la configuración y evolución y de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>LCL.4.B.3.6.</p> <p>LCL.4.B.4.5.</p> <p>LCL4.C.2.1.</p> <p>LCL.4.C.2.2.</p> <p>LC.4.C.2.3.</p> <p>LCL4.C.2.4.</p> <p>LCL.4.C.2.5.</p> <p>LCL.4.C.2.7.</p>
--	---	---	---	--

		<p>conocimientos literarios y culturales, para establecer vínculos entre textos diversos que permitan conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrutar de la literatura y crear textos de intención literaria.</p> <p>CE.10. Poner al servicio de la convivencia democrática la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas en las propias prácticas comunicativas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso eficaz, ético y democrático del lenguaje.</p>		
Producto final	<p>Elaboración de un reportaje digital sobre el tema: "El papel de España en la literatura durante el franquismo".</p> <p>Descripción: Los alumnos investigarán la influencia del contexto histórico y social del franquismo en la literatura española. A través del análisis de autores, obras y temas recurrentes, los estudiantes crearán un reportaje digital que refleje cómo los escritores abordaron la censura, la represión y las tensiones políticas de la época.</p>			
ITINERARIO LECTOR	Lectura autónoma.	<p>CE.7. Seleccionar y leer obras de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1 Elegir de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea que se relacionen con las propuestas de lectura guiada y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las foras de acceso a la cultura literaria y de la experiencia lectora.</p> <p>7.2 compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>	<p>LCL.4.C.1.1. LCL.4.C.1.3. LCL.4.C.1.4 LCL.4.C.1.5 LCL.4.C.1.6</p>

LECTURA GUIADA	<i>El guardián entre el centeno.</i> Jerome David Salinger	CE.8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	LCL.4.C.2.1 LCL.4.C.2.2. LCL.4.C.2.3. LCL.4.C.2.4. LCL.4.C.2.5. LCL.4.C.2.6. LCL.4.C.2.7. LCL.4.C.2.8. LCL.4.C.2.9.
---------------------------	--	--	---	--

TERCERA EVALUACIÓN

TERCERA EVALUACIÓN				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7 “Competir en paz”		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
COMUNICACIÓN LAS LENGUAS Y	Los textos administrativos: la instancia y la reclamación	<p>CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CE.3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados, atendiendo las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y participar en interacciones orales variadas, con autonomía, para expresar ideas, sentimientos y conceptos, construir conocimiento y establecer vínculos personales.</p> <p>CE.4. Comprender, interpretar y analizar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos y multimodales reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluar</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, de textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado,</p>	<p>LCL4.B.1</p> <p>LCL.4.B.2</p> <p>LCL4.B.3.1</p> <p>LCL.4.B.3.2.</p> <p>L.C.4.B.3.3.</p> <p>LCL.4.B.3.4.</p> <p>LCL.4.B.3.5.</p> <p>LCL.4.B.4.1.</p>

<p>SUS HABLANTES</p> <p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión interlingüística - Las construcciones adverbiales I - Anacolutos e incisos - La puntuación 	<p>la calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> <p>CE.5. Producir textos escritos y multimodales con adecuación, coherencia y cohesión, aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión, corrección y edición, con regulación de los iguales y autorregulación progresivamente autónoma, y atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE.6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CE.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.</p>	<p>con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos teniendo en cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>LCL.4.B.4.5</p>
<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<p>La literatura de nuestros días</p>	<p>CE.3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados, atendiendo las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y participar en interacciones orales variadas, con autonomía, para expresar ideas, sentimientos y conceptos, construir conocimiento y establecer vínculos personales.</p>	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>L.C.L.4.B.1.</p> <p>LCL.4.B.2.</p>

<p>“Siempre hacia adelante”</p>	<p>La novela actual: -novela de intriga y suspense . -novela histórica</p> <p>Poesía de finales del xx</p>	<p>CE.4. Comprender, interpretar y analizar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos y multimodales reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluar la calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> <p>CE.5. Producir textos escritos y multimodales con adecuación, coherencia y cohesión, aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión, corrección y edición, con regulación de los iguales y autorregulación progresivamente autónoma, y atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio propio y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, para establecer vínculos entre textos diversos que permitan conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrutar de la literatura y crear textos de intención literaria.</p> <p>CE.10. Poner al servicio de la convivencia democrática la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas en las propias prácticas comunicativas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso eficaz, ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos teniendo en cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, dada la configuración y evolución y de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de</p>	<p>LCL.4.B.3.1</p> <p>LCL.4.B.3.5.</p> <p>LCL.4.B.3.6.</p> <p>LCL.4.B.4.5.</p> <p>LCL4.C.2.1.</p> <p>LCL.4.C.2.2.</p> <p>LC.4.C.2.3.</p> <p>LCL4.C.2.4.</p> <p>LCL.4.C.2.5.</p> <p>LCL.4.C.2.7.</p>
--	--	---	--	---

			consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	
Producto final	<p>Creación y representación de una pieza teatral corta contemporánea. (Actividad en grupo).</p> <p>Descripción: Los estudiantes trabajarán en equipo para crear una obra de teatro breve que refleje un conflicto actual, proponiendo una resolución pacífica y colaborativa. Tendrán que elaborar el guion, distribuir los roles y preparar la escenificación, donde se valorará la creatividad, el trabajo en equipo y la capacidad de transmitir un mensaje de paz.</p>			

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8 <i>“ Europa, la diversidad que nos une ”</i>		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - El manifiesto - Las buenas prácticas comunicativas. - Cómo comunicarse adecuadamente sin morir en el intento y tener éxito. 	<p>CE.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p>CE.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p> <p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, de textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta</p>	<p>LCL4.A.6.</p> <p>LCL.4.B.1</p> <p>LCL.4.B.2.</p> <p>LCL4.B.3.1</p> <p>LCL.4.B.3.2</p> <p>LCL.4.B.3.4</p> <p>LCL.4.B.3.5</p>

<p>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p>	<p>- EL español del futuro. la norma panhispánica</p> <p>- Construcciones subordinadas adverbiales II.</p>	<p>CE.4. Comprender, interpretar y analizar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos y multimodales reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluar la calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> <p>CE.5. Producir textos escritos y multimodales con adecuación, coherencia y cohesión, aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión, corrección y edición, con regulación de los iguales y autorregulación progresivamente autónoma, y atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.</p> <p>CE.10. Poner al servicio de la convivencia democrática la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas en las propias prácticas comunicativas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso eficaz, ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales, de cierta extensión y complejidad, dada la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos teniendo en cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p>	<p>LCL.4.B.4.5</p> <p>LCL.4.D.</p> <p>LCL.D.2.</p>
---	--	---	--	---

<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p><i>“Siempre hacia adelante”</i></p>	<p>LA LITERATURA HISPANOAMERICANA: una lengua, dos mundos.</p> <p>1. POESÍA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Modernismo. -intimismo. - Las vanguardias. - La poesía negrita 	<p>C.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p>CE.3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados, atendiendo las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y participar en interacciones orales variadas, con autonomía, para expresar ideas, sentimientos y conceptos, construir conocimiento y establecer vínculos personales.</p> <p>CE.4. Comprender, interpretar y analizar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos y multimodales reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluar la calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> <p>CE.5. Producir textos escritos y multimodales con adecuación, coherencia y cohesión, aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión, corrección y edición, con regulación de los</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos teniendo en cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de</p>	<p>L.C.L.4.B.1.</p> <p>LCL.4.B.2.</p> <p>LCL.4.B.3.1</p> <p>LCL.4.B.3.5.</p> <p>LCL.4.B.3.6.</p> <p>LCL.4.B.4.5.</p> <p>LCL4.C.2.1.</p> <p>LCL.4.C.2.2.</p> <p>LC.4.C.2.3.</p> <p>LCL4.C.2.4.</p> <p>LCL.4.C.2.5.</p>
--	--	--	---	--

	<p>2. LA POESÍA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poesía intelectual. - Poesía comunicativa - Antipoesía. <p>LA NOVELA:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hasta los 40. -Desde los 40. <p>EL REALISMO MÁGICO</p>	<p>iguales y autorregulación progresivamente autónoma, y atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CE.6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CE.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio propio y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, para establecer vínculos entre textos diversos que permitan conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrutar de la literatura y crear textos de intención literaria.</p> <p>CE.10. Poner al servicio de la convivencia democrática la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas en las propias prácticas comunicativas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la</p>	<p>vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, dada la configuración y evolución y de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, dada la configuración y evolución y de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>LCL.4.C.2.7.</p>
--	--	--	---	----------------------------

		palabra, para favorecer un uso eficaz, ético y democrático del lenguaje.	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	
Producto final	Preparación y dramatización de una entrevista de trabajo .			
	Descripción: Los alumnos simularán una entrevista de trabajo, en la que deberán aplicar estrategias de comunicación efectiva y conocimientos sobre el contexto laboral europeo. Previamente, trabajarán en la creación de un guion que contemple tanto el contenido como la forma adecuada para este tipo de interacción, desarrollando habilidades de expresión oral y trabajo colaborativo.			

ITINERARIO LECTOR	Lectura autónoma.	CE.7. Seleccionar y leer obras de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Elegir de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea que se relacionen con las propuestas de lectura guiada y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las foras de acceso a la cultura literaria y de la experiencia lectora. 7.2 compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
LECTURA GUIADA	Antología poética.	CE.8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

TEMPORALIZACIÓN 4ºESO DICU

PRIMERA EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Escribiré quinientas veces...		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
<p>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES, INTERCULTURALIDAD Y PLURILINGÜISMO</p> <p>PATRIMONIO CULTURAL LITERARIO Y</p> <p>PROCESOS COMUNICATIVOS</p> <p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<p>Galería de poetas andaluces. Lectura del poema: <i>Escribiré quinientas veces el nombre de mi madre</i>, Tara, de Elena Medel.</p> <p><i>Los miserables</i>, de Víctor Hugo.</p> <p><i>Invisible</i>, de Eloy Moreno.</p> <p>El curriculum vitae. Concepto. Estructura. Redacción.</p> <p>¿Sirven para algo las reglas ortográficas? B/V, G/J, X/S, LL/Y, H.</p>	<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.</p> <p>2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.</p> <p>3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con</p>	<p>1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza a partir de su estudio histórico, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales y en cualquier contexto, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p> <p>1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales.</p> <p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida</p>	<p>ALS.2.A.2.</p> <p>ALS.2.A.3.</p> <p>ALS.2.A.8.</p> <p>ALS.2.B.1.</p> <p>ALS.2.B.2.</p> <p>ALS.2.B.3.4.</p> <p>ALS.2.B.3.5.</p> <p>ALS.2.B.3.6.</p> <p>ALS.2.C.1.</p> <p>ALS.2.C.2.</p> <p>ALS.2.C.3.</p> <p>ALS.2.C.4.</p>

	<p>Pluralidad política, cultural y lingüística.</p> <p>Respeto a la diversidad.</p> <p>¿Existe un lugar donde se hable mejor español?</p> <p>Las variedades de la lengua castellana.</p> <p>Los principales dialectos del castellano.</p> <p>El castellano o español en el mundo.</p> <p>El español en América.</p> <p>El andaluz. Rasgos propios fónicos y gramaticales de las hablas andaluzas.</p> <p>Narraciones de épocas pasadas, sobre mujeres y la nueva sociedad.</p> <p>Siglo XVIII: Neoclasicismo. Contexto histórico-social y cultural. La Ilustración. El teatro, el</p>	<p>relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.</p> <p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.</p> <p>8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera</p> <p>9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.</p> <p>10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para</p>	<p>y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	
--	---	---	---	--

	<p>ensayo, la fábula. Autores destacados.</p> <p>Siglo XIX: El Romanticismo. Gustavo Adolfo Bécquer.</p> <p>El Realismo y el Naturalismo. Leopoldo Alas “Clarín”. La Regenta.</p>	<p>promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>5.2. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.</p> <p>6.1. Buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.</p> <p>6.2. Organizar la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos, integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de</p>	
--	---	---	---	--

			<p>formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.</p> <p>7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p> <p>7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.</p> <p>8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	
--	--	--	---	--

			<p>9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.</p> <p>9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.</p> <p>10.2. Conocer, promover y potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.</p>	
<p>Producto final de la situación de aprendizaje</p>		<p>Redacción de un curriculum vitae e investigación de webs seguras para subir nuestro curriculum.</p> <p>C5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>C6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.</p>		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE A punto de ser bosque		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO	Galería de poetas andaluces. Lectura del poema: <i>Llevo acostada largo tiempo</i> , Hainuwele, de Chantal Maillard.	2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.	ALS.2.A.6.
PROCESOS COMUNICATIVOS	Lunes, de Rubén Abella. La carta de presentación. Concepto. Estructura. Redacción. ¿Dónde coloco la tilde?	3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.	ALS.2.B.1. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.2. ALS.2.B.3.3. ALS.2.B.3.4. ALS.2.B.3.5. ALS.2.B.3.6. ALS.2.B.3.7.
COMUNICACIÓN	Anima a tu compañero a leer/ver tu libro/peli/serie favorita (exposición oral). ¿Con qué intención te comunicas? ¿Cómo nos conecta la sociedad de la información? Un mundo hiperconectado.	4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar		ALS.2.C.1. ALS.2.C.2 ALS.2.C.3 ALS.2.C.4

<p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p> <p>RETOS DEL MUNDO ACTUAL</p> <p>SOCIEDADES Y TERRITORIOS</p> <p>COMPROMISO CÍVICO</p> <p>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES, INTERCULTURALIDAD Y PLURILINGÜISMO</p>	<p>La desinformación: las noticias falsas (fake news)</p> <p>Las redes sociales, ¿amigas o enemigas?</p> <p>¿Cómo puede la inteligencia ser artificial?. El big data. La inteligencia artificial (IA), la realidad aumentada y la inteligencia artificial aplicada a la medicina.</p> <p>¿Cómo ayuda la tecnología a la sostenibilidad?</p> <p>El desigual acceso a los recursos.</p> <p>¿Por qué es desigual la distribución de los recursos?</p> <p>Comunicación y lenguaje. Lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>Elementos de la comunicación.</p> <p>¿Es lo mismo hablar que escribir?</p>	<p>respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> <p>6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.</p> <p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.</p> <p>8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma.</p> <p>3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios</p>	<p>ALS.2.D.2.</p>
--	---	---	--	-------------------

	<p>¿Para qué sirve el lenguaje? Funciones del lenguaje.</p> <p>Lectura y actividades de comprensión: <i>La ortografía es el termómetro</i>, Álex Grijelmo.</p> <p>Narraciones modernistas, modernas y experimentales. Las vanguardias.</p> <p><i>El árbol de la ciencia</i>, Pío Baroja.</p> <p><i>Niebla</i>, Miguel de Unamuno.</p> <p><i>Colombine</i>, Carmen de Burgos.</p> <p><i>Sonata de otoño</i>, Ramón María del Valle-Inclán.</p>		<p>de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>5.2. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las</p>	
--	---	--	--	--

			<p>características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.</p> <p>6.1. Buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.</p> <p>6.2. Organizar la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos, integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad</p>	
--	--	--	--	--

			<p>cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.</p> <p>7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p> <p>7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.</p> <p>8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.</p> <p>8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	
--	--	--	---	--

Producto final de la situación de aprendizaje	<p>Reflexión y debate sobre los beneficios y perjuicios que causa la IA en la sociedad actual.</p> <p>C3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>C9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.</p>			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Hablar con propiedad		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
<p>PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO</p> <p>PROCESOS COMUNICATIVOS</p> <p>COMUNICACIÓN</p>	<p>Galería de poetas andaluces. Lectura del poema: <i>La suma que nos resta</i>, Gonzalo Gragera.</p> <p><i>El paraíso era un autobús</i>, “texto adaptado”, Juan José Millás.</p> <p>Textos de uno práctico: instancias.</p> <p>¿Cómo puntúas? Los signos de puntuación.</p>	<p>2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.</p> <p>4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.</p> <p>2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua</p>	<p>ALS.2.B.1.</p> <p>ALS.2.B.2.</p> <p>ALS.2.B.3.4.</p> <p>ALS.2.B.3.7.</p> <p>ALS.2.C.1.</p> <p>ALS.2.C.2.</p> <p>ALS.2.C.3.</p> <p>ALS.2.C.4.</p> <p>ALS.2.D.2</p> <p>ALS.2.E.1.</p>

<p>RETOS DEL MUNDO ACTUAL</p>	<p>La Edad Moderna.</p> <p>El imperio español. Carlos I, Felipe II, Austrias mayores y Austrias menores.</p>	<p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.</p>	<p>castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.</p>	<p>ALS.2.F.1.</p> <p>ALS.2.F.6.</p> <p>ALS.2.G.4</p>
<p>SOCIEDADES Y TERRITORIOS</p>	<p>¿Cómo se vivía en el Antiguo Régimen? Características.</p>	<p>8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p>	
<p>COMPROMISO CÍVICO</p>	<p>Absolutismo, parlamentarismo e Ilustración.</p>	<p>9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas</p>	<p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p>	
<p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<p>¿Qué cambió la Primera Revolución Industrial? La máquina de vapor.</p> <p>El Antiguo Régimen entra en crisis. Nacimiento de Estados Unidos. La Revolución francesa.</p> <p>Napoleón: de la Revolución al Imperio.</p> <p>La Restauración: el Congreso de Viena.</p> <p>Las propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión.</p>	<p>10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas</p>		

	<p>Marcadores</p> <p>Lectura y actividades de comprensión: “Escribir bien, la mejor tarjeta de presentación”, Andrés Muñoz.</p> <p>Narraciones tras las guerras y narraciones de la sociedad moderna:</p> <p><i>Réquiem por un campesino español</i>, Ramón J. Sender.</p> <p>El realismo mágico. <i>Cien años de soledad</i>, Gabriel García Márquez.</p> <p><i>Crímenes ejemplares</i>, Max Aub.</p> <p><i>Viajes</i>, Julio Cortázar.</p>	<p>saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno</p>	<p>7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.</p> <p>7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p> <p>7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.</p> <p>8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	
--	--	--	--	--

			<p>9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática</p> <p>9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.</p> <p>10.1. Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, reflexionando sobre la evolución de los ciclos demográficos.</p> <p>10.2. Conocer, promover y potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.</p>	
<p>Producto final de la situación de aprendizaje</p>	<p>Redacción de distintas instancias de solicitud, de queja, de reclamación y/o de denuncia.</p> <p>C5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>			

ITINERARIO LECTOR	Lectura autónoma.	CE.7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.	
LECTURA GUIADA	Selección de textos del Encaje Roto, de Emilia Pardo Bazán; Selección de <i>Rimas</i> y <i>Leyendas</i> , de Bécquer	CE.7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.	

SEGUNDA EVALUACIÓN

SEGUNDA EVALUACIÓN			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
Ensayo sobre terrores		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
SABERES		SABERES	
PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO PROCESOS COMUNICATIVOS	Galería de poetas andaluces. Lectura del poema: <i>Ensayo sobre terrores</i> , <i>Pisar Cieno</i> , de Rocío Hernández. <i>Lectura y actividades de comprensión: La continuidad de los parques, Final de juego, de Julio Cortázar.</i>	2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión. 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos
			ALS.2.B.1. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.4. ALS.2.B.3.7. ALS.2.C.1.

COMUNICACIÓN	<p><i>El texto periodístico: la noticia</i></p> <p><i>¿Cómo identificar el tema y la idea principal de un texto?</i></p>	<p>presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.</p>	ALS.2.C.2.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	<p><i>El texto periodístico: la noticia</i></p> <p><i>¿Cómo identificar el tema y la idea principal de un texto?</i></p>	<p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.</p>	<p>2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.</p>	ALS.2.C.3.
RETOS DEL MUNDO ACTUAL	<p><i>Lectura y actividades de comprensión: El viaje al más allá.</i></p>	<p>8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción</p>	ALS.2.D.2.
SOCIEDADES Y TERRITORIOS	<p><i>¿Por qué se emancipó la América española?</i></p> <p><i>El nacionalismo: ¿une o separa?</i></p>	<p>9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción</p>	ALS.2.F.1.
COMPROMISO CÍVICO	<p><i>¿Cómo afectó a la sociedad la Revolución Industrial?</i></p> <p><i>Europa, ¿dueña del mundo?</i></p> <p><i>El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario.</i></p>	<p>9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción</p>	ALS.2.F.2.
				ALS.2.G.3.

	<p>La Restauración y Alfonso XIII.</p> <p>¿La paz puede ser armada?</p> <p>La Primera Guerra Mundial.</p> <p>¿Qué tipos de textos utilizas? Las tipologías textuales.</p> <p>El texto narrativo. Elementos de la narración.</p> <p>El texto descriptivo. Objetivo y subjetivo.</p> <p>El texto expositivo. Divulgativo y especializado.</p> <p><i>Lectura y actividades de comprensión: “Lectura y libertad”, Rafael Padilla.</i></p> <p><i>Poemas sobre ideales y el yo:</i></p> <p><i>Safo, drama trágico de un acto, María Rosa Gálvez.</i></p> <p><i>Rima II, Rimas, Gustavo Adolfo Bécquer.</i></p>	<p>cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.</p> <p>10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p> <p>7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.</p> <p>7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos</p>	
--	--	---	---	--

	<p><i>Soledad, En las orillas del Sar, Rosalía de Castro.</i></p> <p><i>Canción del pirata, José de Espronceda.</i></p>		<p>factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p> <p>7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.</p> <p>8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.</p> <p>8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.</p> <p>9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de</p>	
--	---	--	---	--

			<p>mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.</p> <p>10.2. Conocer, promover y potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.</p>	
Producto final de la situación de aprendizaje	<p>Reporteros (redacción de una noticia como si fuera un corresponsal de guerra).</p> <p>C5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>			

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Entre sus manos ciertas		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
<p>PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO</p> <p>PROCESOS COMUNICATIVOS</p>	<p>Galería de poetas andaluces. Lectura del poema: <i>A mi padre, Luz Sur</i>; Sara Castelar.</p> <p>Lectura y actividades de comprensión: <i>Mujeres de ojos grandes</i>, Ángeles Mastreta. Textos periodísticos de opinión: la columna. ¿Para qué haces un esquema? Tipos.</p>	<p>2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.</p>	<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos</p>	<p>ALS.2.B.1.</p> <p>ALS.2.B.2.</p> <p>ALS.2.B.3.4.</p> <p>ALS.2.B.3.7.</p>

<p>COMUNICACIÓN</p> <p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p> <p>RETOS DEL MUNDO ACTUAL</p>	<p>¿Por qué se produjo la Revolución rusa?</p> <p>De los felices años veinte a la Gran Depresión.</p> <p>¿Cómo llegaron los totalitarismos?</p> <p>De la Segunda República a la Guerra Civil.</p> <p>¿Por qué la Primera Guerra Mundial fue un conflicto total?</p> <p>¿Qué entiendes por Guerra Fría?</p> <p>La dictadura franquista.</p> <p>¿Qué supuso la Transición española?</p> <p>¿Con qué razones argumentas?</p> <p>Estructura de los textos argumentativos.</p>	<p>4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> <p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.</p> <p>8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.</p> <p>10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas</p>	<p>como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.</p> <p>2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción</p>	<p>ALS.2.C.1.</p> <p>ALS.2.C.2.</p> <p>ALS.2.D.2.</p> <p>ALS.2.F.2.</p> <p>ALS.2.F.3.</p> <p>ALS.2.F.6.</p> <p>ALS.2.G.4</p>
--	---	--	---	--

<p>SOCIEDADES Y TERRITORIOS</p> <p>COMPROMISO CÍVICO</p>	<p>Tipos de argumentos.</p> <p>Recursos expresivos de la argumentación.</p> <p>Lectura y actividades de comprensión: “Piratas”, Manuel Vincent.</p> <p>Composiciones paisajísticas, intimistas y de las vanguardias. Generación del 98, del 14 y del 27:</p> <p><i>A un olmo seco</i>, Antonio Machado.</p> <p><i>Greguerías</i>, Ramón Gómez de la Serna.</p> <p><i>Verde</i>, Rafael Alberti.</p> <p><i>Hélices</i>, Guillermo de la Torre.</p> <p><i>La aurora</i>, Federico García Lorca.</p>	<p>complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p> <p>7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.</p> <p>7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	
--	---	--	---	--

			<p>7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.</p> <p>8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.</p> <p>9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.</p> <p>10.2. Conocer, promover y potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección,</p>	
--	--	--	--	--

			conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.	
Producto final de la situación de aprendizaje	Debate: Dictadura o Democracia. C9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.			

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Siete cajas		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO	Galería de poetas andaluces. Lectura del poema: <i>Siete cajas, Los días perros</i> , Abraham Guerrero.	2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.	ALS.2.B.1. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.4 ALS.2.C.1.
PROCESOS COMUNICATIVOS	Lectura y actividades de comprensión: <i>El gato negro</i> , Edgar Allan Poe.			
COMUNICACIÓN	<i>La carta al director/a. Concepto. Estructura. Redacción.</i>	4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar		ALS.2.C.2. ALS.2.C.4.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	<i>¿Qué es un mapa conceptual? Creación</i>		2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de	ALS.2.D.2. ALS.2.D.3. ALS.2.E.1. ALS.2.F.2.

<p>RETOS DEL MUNDO ACTUAL</p> <p>SOCIEDADES Y TERRITORIOS</p> <p>COMPROMISO CÍVICO</p>	<p><i>¿Cómo se construyó la Unión Europea?</i></p> <p><i>¿Cómo hemos llegado a la Europa de hoy?</i></p> <p><i>¿Qué instituciones europeas conoces? Principales instituciones europeas.</i></p> <p><i>¿Una Europa verde? Los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).</i></p> <p><i>¿Cómo imaginas el futuro de Europa?</i></p> <p><i>¿A qué retos nos enfrentamos?</i></p> <p><i>La oración simple. Elementos. Identificación. Sujeto y predicado.</i></p> <p><i>Lectura y actividades de comprensión: “Tres motivos por los que consumir menos te hace más feliz”, Brenda Chávez.</i></p> <p>Poemas existenciales, sociales y de la experiencia.</p>	<p>respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> <p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.</p> <p>8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.</p> <p>9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.</p>	<p>manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con t temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p>	<p>ALS.2.F.6. ALS.2.G.4.</p>
--	---	--	---	----------------------------------

	<p>Poesía existencialista, social, de la experiencia y de los novísimos.</p> <p><i>Insomnio, Hijos de la ira, Dámaso Alonso.</i></p> <p><i>La poesía es un arma cargada de futuro, Cantos íberos, Gabriel Celaya.</i></p> <p><i>Para que yo me llame Ángel González, Áspero mundo, Ángel González.</i></p> <p><i>La canción del croupier del Mississippi, Last River Together; Leopoldo María Panero.</i></p> <p><i>Nuevo día, Casi una leyenda, Claudio Rodríguez</i></p>	<p>10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p> <p>7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.</p> <p>7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores</p>	
--	--	--	--	--

			<p>socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p> <p>7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual</p> <p>8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.</p> <p>9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.</p>	
--	--	--	--	--

			10.1. Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, reflexionando sobre la evolución de los ciclos demográficos	
Producto final de la situación de aprendizaje	Syntax- in company C8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.			

Itinerario lector	Lectura autónoma	CE.7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.
Lectura guiada	Lectura de <i>El guardián entre el centeno</i> , de J.D. Salinger	CE.7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.

TERCERA EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE La vida es una casa donde habita un extraño		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO	<p>Galería de poetas andaluces. Lectura del poema: <i>Celia, De la insistencia del daño</i>, Fernando Valverde.</p> <p><i>Lectura y actividades de comprensión: Rebeldes, Susan E. Hinton.</i></p>	<p>2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.</p> <p>4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> <p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones</p>	<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.</p> <p>2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación</p>	<p>ALS.2.B.1. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.4.</p> <p>ALS.2.C.1. ALS.2.C.2. ALS.2.C.4.</p> <p>ALS.2.D.2. ALS.2.D.3.</p> <p>ALS.2.F.4. ALS.2.F.5.</p>
PROCESOS COMUNICATIVOS	<p><i>La crónica. Concepto. Tipos. Estructura. Ejemplo.</i></p> <p>Oración coordinada.</p> <p>Oración coordinada copulativa.</p>			
COMUNICACIÓN	<p>Oración coordinada disyuntiva.</p>			
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	<p>Oración coordinada adversativa.</p> <p>¿Hacia dónde vamos?</p> <p>Evolución de los sistemas económicos y demográficos.</p> <p>El reto demográfico en España y Andalucía.</p>			

<p>RETOS DEL MUNDO ACTUAL</p> <p>SOCIEDADES Y TERRITORIOS</p> <p>COMPROMISO CÍVICO</p>	<p>El problema de la despoblación rural.</p> <p>Del éxodo rural a la concentración urbana.</p> <p>¿Qué es el estado del bienestar?</p> <p>Lectura y actividades de comprensión: <i>Se producen los atentados terroristas contra las Torres Gemelas</i>, Daniel Delgado.</p> <p>Representaciones didácticas e imaginativas. Teatro neoclásico y romántico:</p> <p>Don Juan Tenorio, José Zorrilla.</p> <p>Don Álvaro o la fuerza del sino, Ángel Saavedra.</p> <p>El sí de las niñas, Leandro Fernández de Moratín.</p>	<p>interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.</p> <p>8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.</p> <p>9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.</p> <p>10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sis temas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la</p>	
--	--	---	---	--

			<p>información esencial y los detalles más relevantes.</p> <p>7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.</p> <p>7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p> <p>7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.</p> <p>8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua</p>	
--	--	--	---	--

			<p>castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.</p> <p>8.2.Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.</p> <p>10.1. Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, reflexionando sobre la evolución de los ciclos demográficos.</p>	
<p>Producto final de la situación de aprendizaje</p>	<p>Plan de Acción contra la despoblación rural.</p> <p>C10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>			

--	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Las tierras que sembró		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
<p>PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO</p> <p>PROCESOS COMUNICATIVOS</p> <p>COMUNICACIÓN</p>	<p>Galería de poetas andaluces. Lectura del poema: <i>Las tierras que sembró, Los días hábiles</i>, Carlos Catena.</p> <p>Lectura y actividades de comprensión: <i>La camisa del hombre feliz</i>, León Tolstói.</p> <p>El reportaje. Concepto. Estructura. Ejemplo textual: “Hemos criado gallinas durante milenios, pero ¿qué sabemos de ellas aparte de que nos dan huevos?”</p> <p>¿Cómo expresar la subjetividad? Mecanismos modalizadores.</p> <p>“Leer”, Rosa Montero.</p>	<p>2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.</p> <p>4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.</p> <p>2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera,</p>	<p>ALS.2.B.3.1. ALS.2.B.3.4.</p> <p>ALS.2.C.1. ALS.2.C.2 ALS.2.F.5. ALS.2.D.2.</p> <p>ALS.2.G.1. ALS.2.G.2.</p>

<p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p> <p>RETOS DEL MUNDO ACTUAL</p> <p>SOCIEDADES Y TERRITORIOS</p> <p>COMPROMISO CÍVICO</p>	<p>“Otro aplauso”, Manuel Vincent.</p> <p>¿Qué huella quieres dejar?</p> <p>Cómo nos relacionamos con la naturaleza.</p> <p>La huella ecológica.</p> <p>La degradación en el mundo actual.</p> <p>¿Cómo se previene un riesgo natural?</p> <p>Los movimientos sociales.</p> <p>La conquista de los derechos humanos.</p> <p>España y Andalucía ante la modernidad.</p> <p>La forma de las palabras. Estructura de la palabra. Familia léxica.</p> <p>¿Cómo se forman las palabras?</p>	<p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.</p> <p>8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.</p> <p>9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas</p> <p>10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e</p>	
---	--	---	---	--

	<p>Derivación, composición, abreviación.</p> <p>Lectura y actividades de comprensión: Los cambios del cerebro durante la adolescencia.</p> <p>Representaciones tradicionales e innovadoras.</p> <p><i>Luces de bohemia</i>, Ramón María del Valle-Inclán.</p> <p><i>La casa de Bernarda Alba</i>, Federico García Lorca.</p> <p><i>Eloísa está debajo de un almendro</i>, Enrique Jardiel Poncela.</p> <p><i>Los medios seres</i>, Ramón Gómez de la Serna.</p>		<p>idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p> <p>7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.</p> <p>7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p> <p>7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y</p>	
--	---	--	---	--

			<p>vinculándola con los desafíos del mundo actual.</p> <p>8.2.Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.</p> <p>10.1. Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, reflexionando sobre la evolución de los ciclos demográficos.</p>	
<p>Producto final de la situación de aprendizaje</p>	<p>Mural informativo: Objetivo: Dejar un mundo mejor a nuestros sucesores.</p> <p>C10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sis temas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>			

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Y CANTÓ EL MIRLO		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
<p>PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO</p> <p>PROCESOS COMUNICATIVOS</p> <p>COMUNICACIÓN</p> <p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<p>Galería de poetas andaluces. Lectura del poema: <i>Y cantó el mirlo</i>, Lola Crespo.</p> <p>Redescubriendo a Bécquer: <i>El monte de las Ánimas</i>.</p> <p>El anuncio publicitario. Tipos. ¿Qué es un texto multimodal?</p> <p>¿Cómo solucionas tus problemas?</p> <p>La discriminación por diversidad sexual y de género.</p> <p>La ONU: mediación en los conflictos actuales.</p> <p>Apoyo a las víctimas de violencia y terrorismo.</p> <p>Los derechos humanos.</p>	<p>3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> <p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma.</p> <p>3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades,</p>	<p>ALS.2.B.3.3.</p> <p>ALS.2.B.3.4</p> <p>ALS.2.B.3.5.</p> <p>ALS.2.C.1.</p> <p>ALS.2.C.2.</p> <p>ALS.2.D.2.</p> <p>ALS.2.G.2.</p> <p>ALS.2.G.3.</p> <p>ALS.2.G.5.</p>

<p>RETOS DEL MUNDO ACTUAL</p> <p>SOCIEDADES Y TERRITORIOS</p> <p>COMPROMISO CÍVICO</p>	<p>¿Qué significan las palabras?</p> <p>Significado léxico y gramatical: denotativo y connotativo.</p> <p>¿Cuántos significados puede tener una palabra? Palabras monosémicas y polisémicas.</p> <p>Sinonimia, antonimia, hiperonimia, homonimia, campo semántico, campo léxico.</p> <p>Lectura y actividades de comprensión: <i>Los escondites del lenguaje</i>, Álex Grijelmo.</p> <p>Representaciones sociales: de humor absurdo y de crítica social.</p> <p><i>Historia de una escalera</i>, Antonio Buero Vallejo.</p> <p><i>Tres sombreros de copa</i>, Miguel Mihura.</p> <p><i>Escuadra hacia la muerte</i>, Alfonso Sastre.</p>	<p>construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.</p> <p>8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.</p> <p>9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas</p> <p>10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p>	
--	--	---	--	--

			<p>7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.</p> <p>7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p> <p>7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.</p> <p>8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con</p>	
--	--	--	--	--

			<p>el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.</p> <p>8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.</p> <p>9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.</p> <p>10.2. Conocer, promover y potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas</p>	
--	--	--	--	--

Producto final de la situación de aprendizaje	Creación de un anuncio en vídeo contra la discriminación de cualquier tipo.
---	---

Itinerario lector	Lectura autónoma	C.E.7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.
Lectura guiada	<i>Historia de una escalera</i> , Antonio Buero Vallejo	C.E.7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.

PRIMERA EVALUACIÓN				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Voyage, voyage		COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
PATRIMONIO	Les Misérables, Víctor Hugo.	1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y	1.1.Reconocer y valorar las lenguas de	

CULTURAL Y LITERARIO	Situer des lieux et les décrire.	artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.	España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza a partir de su estudio histórico, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales y en cualquier contexto, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	ALS.2.A.4 ALS.2.A.7. ALS.2.A.8. ALS.2.B.3.1 ALS.2.B.3.2. ALS.2.B.3.4. ALS.2.C.1.
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES, INTERCULTURALIDAD Y PLURILINGÜISMO	Indiquer la provenance et la destination.	variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.		
PROCESOS COMUNICATIVOS	Expliquer son voyage et ses différentes étapes.	2. Comprendre e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.	1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales.	
COMUNICACIÓN	Les activités culturelles.	3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	2.1. Comprendre e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no	
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	Raconter au passé	4. Comprendre, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.		
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	Donner son avis.			
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	Prépositions pour indiquer la provenance, la destination et situer différents lieux.	7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal que conforman la realidad		
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	Le pronom “Y”			
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	Le passé composé (révision)			
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	L'imparfait			
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	Les pronoms relatifs : qui, que , où			
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	Exprimer la durée			

	<p>La mise en relief</p> <p>Pays francophones</p> <p>Les lieux/endroits</p> <p>Les paysages</p> <p>Les transports</p> <p>L'hôtel</p> <p>Les traditions</p> <p>Les arts</p>	<p>multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación</p>	<p>verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.</p> <p>2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.</p> <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma.</p> <p>3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y</p>	
--	--	---	--	--

			<p>grupales, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de</p>	
--	--	--	--	--

			<p>los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p> <p>7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.</p> <p>7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	
--	--	--	--	--

SEGUNDA EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Saveurs		COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
<p>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES, INTERCULTURALIDAD Y PLURIÍNGÜISMO</p> <p>PROCESOS COMUNICATIVOS</p> <p>COMUNICACIÓN</p> <p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<p>Donner une appréciation sur la nourriture</p> <p>Faire une réservation</p> <p>Agir dans une situation de restaurant: restauration rapide et restaurant formel</p> <p>Parler de la consommation durable</p> <p>Révision de l'impératif et du futur</p> <p>Le conditionnel:formules de politesse</p> <p>Révision COD/la négation</p> <p>Le pronom EN</p> <p>Révision les articles partitifs/la quantité</p> <p>Verbes: servir/sentir/boire</p>	<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.</p> <p>2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.</p> <p>3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera,</p>	<p>1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza a partir de su estudio histórico, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales y en cualquier contexto, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p> <p>1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales.</p> <p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades</p>	<p>ALS.2.A.4.</p> <p>ALS.2.A.8.</p> <p>ALS.2.B.2.</p> <p>ALS.2.B.3.1.</p> <p>ALS.2.B.3.2.</p> <p>ALS.2.B.3.3.</p> <p>ALS.2.B.3.4</p> <p>ALS.2.B.3.5.</p> <p>ALS.2.D.1.</p>

	<p>La comparison</p> <p>Le passé récent</p> <p>Les aliments</p> <p>Les saveurs</p> <p>Le restaurant</p> <p>Les formules pour réserver</p> <p>La consommation</p> <p>Le développement durable</p>	<p>reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> <p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación</p>	<p>comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.</p> <p>2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.</p> <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y</p>	
--	--	---	---	--

			<p>corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma.</p> <p>3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su</p>	
--	--	--	--	--

			<p>experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y</p>	
--	--	--	--	--

			<p>próximos a su experiencia.</p> <p>5.2. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.</p> <p>7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.</p> <p>7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y</p>	
--	--	--	--	--

			estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	
--	--	--	---	--

TERCERA EVALUACIÓN				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Bien dans ma peau		COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES, CULTURALIDAD Y PLURILINGÜISMO	Parler de son corps	2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión. 3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana. 2.2. Interpretar y valorar el contenido de	ALS.2.A.7. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.2. ALS.2.B.3.3. ALS.2.D.1. ALS.2.G.4.
	Dire comment son se sent Évoquer nos problèmes et trouver des solutions Donner un conseil Exprimer ses sentiments Indiquer les bonnes règles de vie chez soi et en classe. La comparaison (révision)			

<p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<p>Mieux/ meilleur (révision)</p> <p>Le superlatif (révision)</p> <p>L'adjectif démonstratif</p> <p>Les adverbes en -ment</p> <p>L'interdiction, l'autorisation, l'obligation</p> <p>Les cinq sens et les parties du corps</p> <p>Les sensations</p> <p>Les problèmes et leurs solutions</p> <p>Les incivilités/la citoyenneté</p> <p>Les expressions de L'interdiction, autorisation, obligation</p>	<p>presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> <p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.</p> <p>9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.</p> <p>10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos,</p>	<p>los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.</p> <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma.</p> <p>3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la</p>
----------------------------------	---	--	--

		<p>incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p> <p>8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.</p> <p>9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.</p> <p>10.2. Conocer, promover y potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.</p>	
--	--	---	--	--

PRIMERA EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PLAY IT SAFE		COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
<p>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES, INTERCULTURALIDAD Y PLURILINGÜISMO</p> <p>PROCESOS COMUNICATIVOS</p> <p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<p>Review: Verb To be and Have got in affirmative, negative and interrogative form.</p> <p>The plural: regular and irregular.</p> <p>Present simple.</p> <p>Adverbs of frequency.</p> <p>The family.</p> <p>Classroom.</p> <p>Adjectives of description.</p> <p>Parts of the body.</p> <p>Pets</p> <p>Food.</p> <p>Numbers.</p>	<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.</p> <p>2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.</p> <p>3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza a partir de su estudio histórico, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales y en cualquier contexto, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p> <p>1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales.</p> <p>2.1. Comprender e interpretar el sentido</p>	<p>ALS.2.A.1. ALS.2.A.4. ALS.2.A.7. ALS.2.B.3.1. ALS.2.B.3.2. ALS.2.B.3.4. ALS.2.D.1</p>

	<p>Guess who?</p> <p>Christmas culture in Britain.</p>	<p>4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> <p>8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.</p>	<p>global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.</p> <p>2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.</p> <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los</p>	
--	--	---	--	--

			<p>diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma.</p> <p>3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua sobre temas frecuentes y</p>	
--	--	--	---	--

			<p>cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p> <p>8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.</p>	
Producto final	Design and write a Christmas card for a	C.5.. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos		

	classmate or for a member of your family.	comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.
--	---	---

SEGUNDA EVALUACIÓN				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE HEALTHY MIND IN HEALTHY BODY		COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
<p>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES, INTERCULTURALIDAD Y PLURILINGÜISMO</p> <p>PROCESOS COMUNICATIVOS</p> <p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<p>Review: Present simple. Present continuous. Verbs in -ING form. Present simple vs. Present continuous.</p> <p>There is/ there are</p> <p>How much/ how many</p> <p>Lot of, much and many</p> <p>Past simple</p> <p>There was/ there were</p> <p>Clothes</p> <p>Places</p> <p>Rooms of the house</p> <p>In the house</p>	<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.</p> <p>2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.</p> <p>3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente</p>	<p>1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística</p> <p>andaluza a partir de su estudio histórico, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales y en cualquier contexto, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p> <p>1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en</p>	<p>ALS.2.A.1.</p> <p>ALS.2.A.4.</p> <p>ALS.2.A.7.</p> <p>ALS.2.B.3.1.</p> <p>ALS.2.B.3.2.</p> <p>ALS.2.B.3.4.</p> <p>ALS.2.D.1.</p>

	<p>Sports and hobbies</p> <p>Wild animals</p> <p>Transport</p> <p>The year</p> <p>Slideshow: Women in sport. What about you?</p> <p>Easter's traditions.</p>	<p>autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> <p>8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.</p>	<p>relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales.</p> <p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.</p> <p>2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a</p>	
--	--	--	--	--

			<p>la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.</p> <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma.</p> <p>3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p>	
--	--	--	--	--

			<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p> <p>8.2.Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar</p>	
--	--	--	--	--

			la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
Producto final	Establish a comparison between your past Easter's traditions and nowadays. Are British and Spanish traditions the same?	<p>C.3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.</p>	

TERCERA EVALUACIÓN				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Three, two, one,...Holidays!		COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES, INTERCULTURALIDAD Y PLURILINGÜISMO	Past continuous. Present perfect Since/for To express preferences	1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión	1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza a partir de su estudio histórico, contrastando sus diferencias y actuando de forma	ALS.2.A.1. ALS.2.A.4. ALS.2.A.8. ALS.2.B.3.1. ALS.2.B.3.2. ALS.2.B.3.5. ALS.2.D.1.

<p>PROCESOS COMUNICATIVOS</p> <p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<p>Travel vocabulary. Review means of transport.</p> <p>Jobs</p> <p>Verbs</p> <p>To keep a conversation with a travel agent.</p> <p>To book a flight</p> <p>English and American places to visit</p> <p>Differences between American and British English</p>	<p>lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.</p> <p>2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.</p> <p>3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.</p>	<p>empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales y en cualquier contexto, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p> <p>1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales.</p> <p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de</p>	
--	--	---	---	--

			<p>comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.</p> <p>2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.</p> <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma.</p> <p>3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en</p>	
--	--	--	---	--

			<p>lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su</p>	
--	--	--	---	--

			<p>experiencia.</p> <p>5.2. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.</p> <p>8.2.Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	
--	--	--	--	--

Producto final	Organise a trip to somewhere you like	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.</p>	
----------------	---------------------------------------	--	--

TEMPORALIZACIÓN NIVEL I ESPA (1º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS)

MÓDULO I (PRIMERA EVALUACIÓN)

Situación de Aprendizaje: “Nos convertimos en escritores”		Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
LAS TIPOLOGÍAS TEXTUALES	LOS TEXTOS NARRATIVOS	<p>CE2 Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.</p> <p>Descriptor del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC2.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.</p> <p>2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas</p>	<p>Criterio 2.1. (Sab. Básicos). ACO.1. B.1.2 ACO.1. B.2.2 ACO.1. B.2.3 ACO.1. B.2.4 ACO.1. B.3.2 ACO.1. E.2 ACO.1. E.5 ACO.1. E.7</p> <p>Criterio 2.2. (Sab. Básicos). ACO.1. B.1.1 ACO.1. B.2.5 ACO.1. B.3.1</p> <p>Criterio 3.1. (Sab. Básicos). ACO.1. B.3.1 ACO.1. B.3.3 ACO.1. B.4.1</p> <p>Criterio 3.3. (Sab. Básicos). ACO.1.3.5 ACO.1.3.6</p> <p>Criterio 3.4. (Sab. Básicos). ACO.1. B.3.5</p>

		<p>CE3 Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.</p>	<p>de relevancia social, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, apreciando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.</p> <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas en lengua castellana, así como pequeños textos orales y multimodales en lengua extranjera en diferentes soportes, ajustándose a los diversos géneros discursivos, con coherencia, cohesión y el registro adecuado, usando elementos verbales y no verbales.</p> <p>3.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y lengua extranjera, atendiendo a la</p>	<p>ACO.1. B.4</p>
--	--	---	--	-------------------

			<p>situación comunicativa y al destinatario; redactar borradores y revisarlos con ayuda de instrumentos de consulta y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado y con el registro adecuado sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado.</p> <p>3.4. Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y, de manera guiada en lengua extranjera, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características</p>	
--	--	--	---	--

			contextuales y la tipología textual, con ayuda de recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	
Producto final de la Situación de Aprendizaje	Elaboración en soporte digital o papel de un relato tradicional o cuento.			

TEMPORALIZACIÓN NIVEL I ESPA (EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS)					
MÓDULO II (SEGUNDA EVALUACIÓN).					
Situación de Aprendizaje: “Nos convertimos en periodistas”		Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	LA TELEVISIÓN LA RADIO INTERNET	CE2 Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes	Criterio 2.1. (Sab. Básicos). ACO.1. B.1.2 ACO.1. B.2.2 ACO.1. B.2.3 ACO.1. B.2.4 ACO.1. B.3.2 ACO.1. E.2 ACO.1. E.5 ACO.1. E.7 Criterio 2.2.(Sab. Básicos). ACO.1. B.1.1 ACO.1. B.2.3 ACO.1. B.2.5 ACO.1. B.3.1	

		<p>construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.</p> <p>Descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC2.</p> <p>C4 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e</p>	<p>orales, desde las más básicas a las más avanzadas.</p> <p>2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, apreciando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.</p> <p>2.3. Comprender e interpretar en lengua castellana el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de</p>	<p>ACO.B.3.2 ACO.1. E.5 ACO.1. E.7</p> <p>Criterio 2.3. (Sab. Básicos). ACO.1. B.1.2 ACO.1. B.3.4 ACO.1. B.3.6 ACO.1. E.2 ACO.1. E.5 ACO.1. E.7</p> <p>Criterio 2.4. (Sab. Básicos). ACO.1. B.1.1 ACO.1. B.2.1 ACO.1. B.3.4 ACO.1. B.3.6 ACO.1. E.5 ACO.1. E.7 ACO.1. E.12</p> <p>Criterio 4.1. (Sab. Básicos). ACO.1. B.3.5 ACO.1. D.1 ACO.1. D.2 ACO.1. D.3 ACO.1. D.4 ACO.1. D.5 ACO.1. D.6</p> <p>Criterio 4.2 (Sab. Básicos).</p>
--	--	--	--	--

		<p>interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p> <p>Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA1, CPSAA5.</p> <p>CE6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente</p>	<p>diferentes ámbitos que respondan a diversos propósitos de lectura y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido, así como comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a la experiencia del alumnado.</p> <p>2.4. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>ACO.1. C.2.4 ACO.1. D.2 ACO.1. D.3 ACO.1. D.6</p> <p>Criterio 6.1 (Sab. Básicos). ACO.1. B.2 ACO.1. B.3.4 ACO.1. B.3.5 ACO.1. B.3.6</p> <p>Criterio 6.2 (Sab. Básicos). ACO.1. B.2.3 ACO.1. B.2.4 ACO.1. B.3.4 ACO.1. B.3.5 ACO.1. B.3.6</p> <p>Criterio 6.3 (Sab. Básicos). ACO.1. B.2.3 ACO.1. B.2.4 ACO.1. B.3.4 ACO.1. B.3.5 ACO.1. B.3.6</p>
--	--	--	--	---

		<p>autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los sesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>Descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3.</p>	<p>4.1. Revisar de manera guiada los propios textos, orales y escritos, en lengua castellana y en lengua extranjera, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión para hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.</p> <p>4.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida</p>	
--	--	--	---	--

			<p>procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos, respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, respetando las características propias de este tipo de textos.</p> <p>6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	
--	--	--	--	--

Producto final de la Situación de Aprendizaje:	Elaboración de un podcast de un tema radiofónico de interés y elaboración de un reportaje periodístico de un tema de actualidad en soporte físico tradicional o digital (procesador de textos).
--	---

TEMPORALIZACIÓN NIVEL I ESPA (1º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS)			
MÓDULO III (3ª EVALUACIÓN).			
Situación de aprendizaje: ¡Vamos de viaje! Una maleta de libros.	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
	<p>CE2 Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.</p> <p>Descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1,</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.</p> <p>2.3. Comprender e interpretar en lengua castellana el sentido global, la estructura, la</p>	<p>Criterio 2.1. (Sab. Básicos). ACO.1. B.1.2 ACO.1. B.2.2 ACO.1. B.2.3 ACO.1. B.2.4</p> <p>Criterio 2.3. (Sab. Básicos). ACO.1. B.1.2 ACO.1. B.3.4 ACO.1. B.3.6</p> <p>Criterio 3.1. (Sab. Básicos). ACO.1. B.1.1. ACO.1. B.1.2 ACO.1. B.2.3 ACO.1. B.3.1 ACO.1. B.3.3 ACO.1. B.4.1</p> <p>Criterio 3.3 (Sab. Básicos). ACO.1. B.3.5 ACO.1. B.3.6</p>

		<p>CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC2.</p> <p>CE3 Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.</p> <p>CE5 Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de</p>	<p>información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diversos propósitos de lectura y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido, así como comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a la experiencia del alumnado.</p> <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas en lengua castellana, así como pequeños textos orales y multimodales en lengua extranjera en diferentes soportes, ajustándose a los diversos géneros discursivos, con</p>	<p>ACO.1. B.4.1</p> <p>Criterio 3.4. (Sab. Básicos). ACO.1. B.3.5 ACO.1. B.4</p> <p>Criterio 5.1. (Sab. Básicos). ACO.1. B.3.4 ACO.1. B.3.6 ACO.1. C.1.2 ACO.1. C.1.5 ACO.1. C.2.1 ACO.1. C.2.7</p> <p>Criterio 5.5 (Sab. Básicos). ACO.1. C.1.1 ACO.1. C.2.6 ACO.1. C.2.8</p>
--	--	---	---	--

		<p>manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.</p> <p>Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>coherencia, cohesión y el registro adecuado, usando elementos verbales y no verbales.</p> <p>3.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y lengua extranjera, atendiendo a la situación comunicativa y al destinatario; redactar borradores y revisarlos con ayuda de instrumentos de consulta y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado y con el registro adecuado sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado.</p> <p>3.4. Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y, de manera guiada en lengua extranjera, atendiendo a</p>	
--	--	---	--	--

			<p>aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, con ayuda de recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p> <p>5.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la</p>	
--	--	--	---	--

			<p>construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.</p> <p>5.5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	
<p>Producto final de la Situación de Aprendizaje:</p>	<p>Creación de diferentes obras narrativas siguiendo un itinerario que refleje diferentes géneros temáticos: relato de aventuras, crónica de viajes, relato de fantasía, relato épico y narración biográfica. Todos los trabajos de cada alumno serán recopilados en un portfolio.</p>			

TEMPORALIZACIÓN NIVEL II ESPA (2º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS)

MÓDULO IV (1ª EVALUACIÓN)

Situación de Aprendizaje: "Looking for a job".		Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
LOOKING FOR A JOB.	-CURRÍCULUM VITAE. -INTERVIEW.	<p>CE2 Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.</p> <p>Descriptor del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3,</p>	<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas, tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.</p>	<p>ACO.2. E.2 ACO.2. E.5 ACO.2. E.7 ACO.2. E.12</p>

		<p>CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC2.</p> <p>CE3 Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.</p>	<p>2.3. Comprender e interpretar, en lengua castellana, el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad; así como, en lengua extranjera, comprender e interpretar textos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en lengua estándar.</p> <p>2.4. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad en lengua</p>	
--	--	--	--	--

			castellana, y sencillos en lengua extranjera; evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	
Producto final de la situación de aprendizaje	El alumnado tendrá que realizar un Currículum Vitae (CV) en inglés y realizar una breve y sencilla entrevista oral como candidato a un puesto de trabajo.			

TEMPORALIZACIÓN NIVEL II ESPA (2º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE PERSONAS ADULTAS).			
MÓDULO V (2ª EVALUACIÓN).			
Situación de Aprendizaje: “Realizamos un guion cinematográfico”.	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes Básicos
	CE2 Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para	2.3. Comprender e interpretar, en lengua castellana, el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad; así como, en lengua extranjera, comprender e interpretar textos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal, de interés	ACO.2. B.1.1 ACO.2. B.2.1 ACO.2. B.2.4 ACO.2. B.2.5 ACO.2. B.3.1 ACO.2. B.3.4 ACO.2. B.3.6

		<p>construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.</p> <p>Descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC2.</p> <p>CE3 Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>público y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en lengua estándar.</p> <p>2.4. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad en lengua castellana, y sencillos en lengua extranjera; evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>3.2. Planificar y participar de manera activa y autónoma en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal,</p>	
--	--	---	--	--

		<p>Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.</p> <p>CE4 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas</p>	<p>atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, utilizando estrategias que permitan finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, permitiendo resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p> <p>3.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente,</p>	
--	--	--	---	--

		<p>lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p> <p>Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA1, CPSAA5.</p>	<p>cohesionado y con el registro adecuado; en lengua extranjera, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>4.1. Revisar los textos propios de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión lingüística sobre su funcionamiento utilizando un metalenguaje específico; identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>	
--	--	--	---	--

Producto final de la situación de aprendizaje	El alumnado elaborará un guion cinematográfico.			

TEMPORALIZACIÓN NIVEL II ESPA (2º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS)			
MÓDULO VI (3ª EVALUACIÓN).			
Situación de Aprendizaje: “La imagen de la mujer en la literatura española”.	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos.
	<p>CE2 Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.</p>	<p>2.3. Comprender e interpretar, en lengua castellana, el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad; así como, en lengua extranjera, comprender e interpretar textos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones</p>	<p>ACO.2. B.2.1 ACO.2. B.3.1 ACO.2. B.3.4 ACO.2. B.2.4 ACO.2. B.3.3 ACO.2. C.2.1 ACO.2. C.2.6</p>

		<p>Descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC2.</p> <p>CE3 Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3,</p>	<p>interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p> <p>2.4. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad en lengua castellana, y sencillos en lengua extranjera; evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad en lengua castellana, así como textos orales y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, para</p>	
--	--	--	---	--

		<p>CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.</p> <p>CE5 Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.</p> <p>Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1,</p>	<p>estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión, en diferentes soportes y utilizando recursos verbales y no verbales, de manera progresivamente autónoma.</p> <p>3.2. Planificar y participar de manera activa y autónoma en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, utilizando estrategias que permitan finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, permitiendo resolver problemas y gestionar</p>	
--	--	---	--	--

		CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	<p>situaciones comprometidas.</p> <p>5.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>5.3. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y</p>	
--	--	--	--	--

			evolución de los géneros y subgéneros literarios.	
Producto final de la situación de aprendizaje:	Tras un recorrido por los principales períodos históricos literarios españoles y el conocimiento de obras literarias producidas por mujeres, el alumnado realizará un debate sobre la importancia de la mujer en la literatura y en la vida social y cultural en general.			